OFICIO Nº 084 -GG-ESSALUD-2021

Lima, 13 ENE 2021

Señora
LORENA DE GUADALUPE MASÍAS QUIROGA
Directora Ejecutiva
FONAFE
Presente.-

Asunto : Informe Trimestral de Gestión Empresarial y Evaluación Presupuestal al IV Trimestre 2020 – EsSalud

Es grato dirigirme a usted, para remitir adjunto a la presente el Informe Trimestral de Gestión Empresarial y Evaluación Presupuestal al IV Trimestre 2020 del Seguro Social de Salud – EsSalud, de acuerdo a lo establecido por FONAFE:

- Anexo N° 1 : Data Relevante
- Anexo N° 2 : Evaluación del Plan Operativo al IV Trimestre 2020
- Anexo N° 3 : Informe de Seguimiento de las Inversiones FBK
- Anexo N° 4 : Informe de Seguimiento del Sistema de Control Interno
- Anexo N° 5 : Evaluación del Cumplimiento Normativo de Gestión de Archivos
- Anexo N° 6 : Evaluación de Implementación del Modelo de Gestión Documental
- Anexo N° 7 : Formatos de Estados Financieros y Presupuestales
- Anexo N° 8 : Formatos de Evaluación
  - Formato Nº 2E : Plan Operativo
  - Formato Nº 3E : Estado de Situación Financiera
  - Formato Nº 4E : Estado de Resultados Integrales
  - Formato Nº 5E : Presupuesto de Ingresos y Egresos
  - Formato Nº 6E : Flujo de Caja Proyectado
  - Formato Nº 7E : Endeudamiento
  - Formato Nº 8E : Gastos de Capital
  - Formato Nº 9E : Inversiones en acciones en otras empresas
  - Formato Nº 10E : Saldos de Caja, Depósitos, Colocaciones e Inversiones en el Sistema Financiero, según características
  - Formato Nº 11E : Dietas

Asimismo, se remite el reporte de desembolsos por obligaciones financieras por APPs, dando así cumplimiento a lo solicitado con Oficio N° 058-2013/GO-FONAFE.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para renovarle mi especial consideración.

Atentamente,

ALFREDO R. BARREDO MOYANO
GERENTE GENERAL
ESSALUD

ABM/WGA
c.c. GCPP
Folios:
NIT: 102-2019-036

Informe Trimestral de Gestión Empresarial y Evaluación Presupuestal

I. Objetivo del Informe

Evaluar el desempeño financiero y presupuestal de ESSALUD del año 2020 con la finalidad de cumplir con las metas previstas por la Institución en su plan operativo del presente año.

II. Base Legal

2.1 Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE, aprobada mediante Acuerdo Nº 003-2018/006-FONAFE

2.2 Acuerdo de Consejo Directivo N° 35-24-ESSALUD-2019 que aprueba el Plan Operativo Institucional del Seguro Social de Salud - ESSALUD para el ejercicio 2020, en base al Presupuesto aprobado por el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE con Acuerdo de Directorio N° 001-2019/014-FONAFE.

2.3 Acuerdo de Consejo Directivo N° 9-6E-ESSALUD-2020 que ratifica la Primera Modificación Presupuestal y Modificación del Plan Operativo Institucional – POI, para el ejercicio 2020, del Seguro Social de Salud - ESSALUD del 2020.

2.4 Acuerdo de Consejo Directivo N° 4-3-ESSALUD-2020 que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2020 – 2024, del Seguro Social de Salud – ESSALUD.

III. Aspectos Generales

3.1 Naturaleza Jurídica y constitución

El Seguro Social de Salud - EsSalud se constituye en una entidad administradora de fondos intangibles de la Seguridad Social de Salud, al Sector Trabajo y Promoción del Empleo, cuenta con personería jurídica de derecho público interno y autonomía técnica, administrativa, económica, financiera, presupuestal y contable[1]; no obstante, es importante precisar que está sujeta a las normas de gestión, directivas y procedimientos en materia presupuestal que establece el

[1] Artículo Primero del D.S. N° 002-2004-TR, Modificación del Reglamento de la Ley 27056 Ley de Creación del Seguro Social de Salud, Art. 39 "Naturaleza" del Capítulo IV "Entidades Administradoras de Fondos Intangibles de la Seguridad Social", de la Ley N° 29158 Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE[2].

3.2 Objeto Social

EsSalud tiene por finalidad dar cobertura a los asegurados y sus derechohabientes a través del otorgamiento de prestaciones de prevención, promoción, recuperación y rehabilitación de la salud; prestaciones económicas y sociales que corresponden al régimen contributivo de la seguridad social de salud, así como otros seguros de riesgos humanos; mediante la recepción, captación y gestión de los fondos de la Seguridad Social de Salud.

EsSalud, así mismo tiene la facultad para realizar directa o indirectamente, programas de extensión social para la atención de no asegurados de escasos recursos, cuya financiación deberá sustentarse en los respectivos convenios que se suscriban para el efecto.

3.3 Accionariado

NO APLICA

3.4 Consejo Directivo y Gerencias

N°	Apellidos y Nombres	Cargo	Situación	Fecha de Designación	Fecha de Culminación	N° Documento
Directorio						
1	Econ. Fiorella Giannina Molinelli Aristondo	Presidente Ejecutivo	Designada	07.03.2018		Resolución Suprema N° 007-2018-TR
2	Sra. Úrsula Desilu León Chempen	Representante del Estado	Designada	10.07.2019		Resolución Suprema N° 010-2019-TR
3	Por designar	Representante del Estado Ministerio de Salud				
4	Sr. Ángel Néstor Acevedo Villalba	Representante de la Gran Empresa	Designado	01.04.2020		Resolución Ministerial N° 076-2020-TR
5	Sra. María Soledad Melania Guiulfo Suarez	Representante de la Mediana Empresa	Designado	13.11.2019		Resolución Ministerial N° 276-2019-TR
6	Sr. Pablo Augusto Lavado Padilla	Representante de la Pequeña y Micro Empresa	Designado	06.03.2020		Resolución Ministerial N° 056-2020-TR
7	Sr. Luis Alberto Villanueva Carbajal	Representante de los trabajadores del Régimen Laboral de la Actividad Pública	Designado	08.01.2020		Resolución Ministerial N° 009-2021-TR
8	Sra. Gladys Beatriz Angulo Sánchez	Representante de los trabajadores del Régimen Laboral de la Actividad Privada	Designada	18.02.2020		Resolución Ministerial N ° 036-2020-TR
9	Sra. María Lourdes Bastidas Alfaro	Representante de los Pensionistas	Designada	09.06.2020		Resolución Ministerial N ° 107-2020-TR

Fuente: Secretaría General

N°	Apellidos y Nombres	Cargo	Situación	Fecha de Designación	Fecha de Culminación	N° Documento
Gerencias						
1	Dr. Alfredo Roberto Barredo Moyano	Gerente General	Designado	13.03.2018		Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 193-PE-EsSalud-2018

[2] Establecido mediante Ley N° 29626, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2011, del 09 de diciembre de 2010, cuya Quincuagésima Quinta Disposición Transitoria Complementaria Final, dispone la incorporación del Seguro Social de Salud (ESSALUD) bajo el ámbito de FONAFE.

N°	Apellidos y Nombres	Cargo	Situación	Fecha de Designación	Fecha de Culminación	N° Documento
Gerencias						
2	Sr. Luis Alberto Bellido Yuta	Gerente Central de Atención al Asegurado (e)	Designado	20.11.2020		Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 1053-PE-EsSalud-2020
	Sr. Teodoro Federico Tong Hurtado	Gerente Central de Atención al Asegurado	Culminación	17.01.2019	20.11.2020	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 33-PE-EsSalud-2019
3	Sr. Jorge Perlacios Velásquez	Gerente Central de Gestión de las Personas	Designado	02.08.2018		Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 669-PE-EsSalud-2018
4	Sr. Publio Román Maldonado	Gerente Central de Gestión Financiera	Designado	06.04.2018		Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 242-PE-EsSalud-2018
5	Sr. Cesar Augusto Cárdenas Castillo	Gerente Central de Logística	Designado	16.11.2020		Resolución de Presidencia Ejecutiva N°1027-PE-EsSalud-2020
	Sr. Iván Ayala Alfaro	Gerente Central de Logística	Culminación	27.02.2019	16.11.2020	Resolución de Presidencia Ejecutiva N°430-PE-EsSalud-2019
6	Sr. Roberto Rori Puyó Valladares	Gerente Central de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Designado	31.08.2020		Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 689-PE-EsSalud-2020
	Ing. Miguel Eduardo Espinal Lau	Gerente Central de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Designado	05.06.2019	31.08.2020	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 435-PE-EsSalud-2019
7	Ing. William Jesús Cuba Arana	Gerente Central de Planeamiento y Presupuesto (e)	Designado	08.06.2018		Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 492-PE-EsSalud-2018
8	Sr. Renzo Kenneth Zárate Miranda	Gerente Central de Asesoría Jurídica	Designado	25.10.2019		Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 719-PE-EsSalud-2019
9	Sra. Bertalina Lourdes Ramírez Ramírez	Gerente Central de Proyectos de Inversión	Designado	31.08.2020		Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 691-PE-EsSalud-2020
	Ing. Juan José Bobadilla Aguilar	Gerente Central de Proyectos de Inversión	Designado	07.05.2018	31.08.2020	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 364-PE-EsSalud-2018
10	Sra. Roxana María Rocha Gallegos	Gerente Central de Promoción y Gestión de Contratos de Inversiones	Designación	14.10.2019		Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 687-PE-EsSalud-2019
11	Dr. Hernán Francisco Ramos Romero	Gerente Central de Seguros y Prestaciones Económicas	Designado	14.03.2018		Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 194-PE-EsSalud-2018
12	Dra. Cecilia María Bedoya Velasco	Gerente Central de Prestaciones de Salud	Designado	22.06.2020		Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 414-PE-EsSalud-2020
13	Dr. Luis Napoleón Quiroz Avilés	Gerente Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad	Designado	13.10.2016		Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 466-PE-EsSalud-2016
14	Dr. Cesar Eduardo Carreño Díaz	Gerente Central de Operaciones	Designado	22.06.2020		Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 413-PE-EsSalud-2020

Fuente: Secretaría General

3.5 Marco Regulatorio

El Seguro Social de Salud-ESSALUD se encuentra enmarcado dentro de los alcances de las normas que se han dado a lo largo de años que a continuación se indican:

- Ley Nº 26790, Ley de Modernización de la Seguridad Social de Salud, del 17 de mayo de 1997, su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 009-1997-SA y modificatorias.
- Ley Nº 27056, Ley de Creación del Seguro Social de Salud, del 30 enero de 1999, su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo Nº 002-99-TR, y modificatorias.
- Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, articulo 39 "Naturaleza" del Capítulo IV "Entidades Administradoras de Fondos Intangibles de la Seguridad Social.
- Ley Nº 29344, Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud, del 09 de abril de 2009, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2010-SA.
- Ley N° 29626, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2011, del 09 de diciembre de 2010, cuya Quincuagésima Quinta Disposición Transitoria Complementaria Final, dispone la incorporación del Seguro Social de Salud (ESSALUD) bajo el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE), quedando sujeto a las normas de gestión, directivas y procedimientos emitidos por dicho organismo.
- Decreto Supremo N° 010-2016-SA, Disposiciones para las Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento en Salud Públicas, Articulo 5 "Finalidad de las IAFAS Públicas del Capítulo II "Adecuaciones Administrativas".
- Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE, aprobada mediante Acuerdo de Directorio N° 003-2018/006-FONAFE, de fecha 26.06.2018 y modificado con Acuerdo de Directorio N° 002-2018/011-FONAFE de fecha 05.12.2018.
- Plan Estratégico Institucional 2020-2024 del Seguro Social de Salud-ESSALUD, aprobado con Acuerdo de Consejo Directivo N° 04-03-ESSALUD-2020 de fecha 06.02.2020., documento vigente que brinda el marco estratégico que orienta la gestión de la institución.
- Decreto Supremo N°044-2020-PCM, que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID 19; y normas complementarias y sus respectivas ampliaciones.
- Decreto Supremo N° 008-2020-SA, que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional para la prevención y control de Covid-19, ampliado con D.S. N° 020-2020-SA, D.S. N° 027-2020-SA y D.S. N° 031-2020-SA.
- Oficio N° 060-2020/GPC-FONAFE mediante el cual el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado –FONAFE, comunica la aprobación del presupuesto del año 2021 mediante Acuerdo de Directorio N° 003-2020/009-FONAFE.

Gráfico N°01: Marco Normativo y Regulatorio



Asimismo, se han emitido normas sobre las atribuciones de la Superintendencia Nacional de Salud SUSALUD, cuyo cumplimiento también alcanza a EsSalud.

3.6 Fundamentos Estratégicos

a. Visión

"Ser una institución moderna y en mejora continua, centrada en los asegurados, que garantiza el acceso a la seguridad social en salud con ética, oportunidad y calidad".

b. Misión

"Brindamos prestaciones de salud, económicas y sociales a nuestros asegurados con una gestión eficiente e innovadora que garantiza la protección financiera de las prestaciones integrales".

3.7 Área de Influencia de las operaciones

El Seguro Social de Salud-EsSalud desarrolla sus operaciones a nivel nacional a través de locales propios, alquilados y por cesión en uso, al mes de octubre 2020, se cuenta con 414 Establecimientos de Salud (que comprenden 391 establecimientos propios (de los cuales 7 establecimientos se encuentran sin funcionar), y veintitrés (23) establecimientos extra institucionales (19 IPRESS bajo convenios y contratos con establecimientos del sector público y sector privado y 2 hospitales con 2 policlínicos bajo la modalidad de Asociación Publica Privada – APP), distribuidos a nivel nacional e implementados acorde a su resolución de creación, prestando servicios de salud con normalidad a sus asegurados y derechohabientes.

Cabe resaltar que EsSalud cuenta con Institutos, Centros y Hospitales de Alto nivel de Especialización como el Instituto Nacional Cardiovascular (INCOR), el Centro Nacional de Salud Renal, Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen, Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins, Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren, entre otros. Asimismo, cuenta con la APP Guillermo Kaelín De La Fuente y APP Alberto Barton Thompson, para fortalecer el I y II nivel de atención.

Gráfico N° 02: Establecimientos de Salud según Nivel de Atención (Oferta Institucional)[3]



(Nota: De los 391 EE.SS. Propios; 7 EE.SS. sin producción: 02 RAS Arequipa (CAP III Cerro Colorado y CAP III Miraflores); 01 RAS Lambayeque (CAP III Jaén) y 02 Red Desconcentrada Almenara (CAP III Manco Cápac y CAP III San Borja). Los EESS Extrainstitucionales que se han incorporado: Hospital Geriátrico Municipal (Arequipa) y Policlínico Inmaculada Concepción (Piura).
Fuente: Sub Gerencia de Estadística - GCPP

Para la atención de las **prestaciones sociales**[4] se cuenta con 126 Centros de Atención al Adulto Mayor (CAM), 109 Círculos del Adulto Mayor (CIRAM), 4 Centros de Rehabilitación Profesional y Social (CERPS) y 13 Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS) ubicados a nivel nacional.

[3] Relación de Establecimientos de Salud por Redes Asistenciales y niveles de atención (Actualizado a Octubre 2020)

[4] BOLETIN_ORG_CENTRALES_3t_2020.zip\Boletín Órg. Centrales 2020-III\Boletín 2020-III\VIII. G.C. P.Adulta Mayor y P. con Discapacidad

Figura N° 01: Centros y Círculos del Adulto Mayor a Nivel Nacional

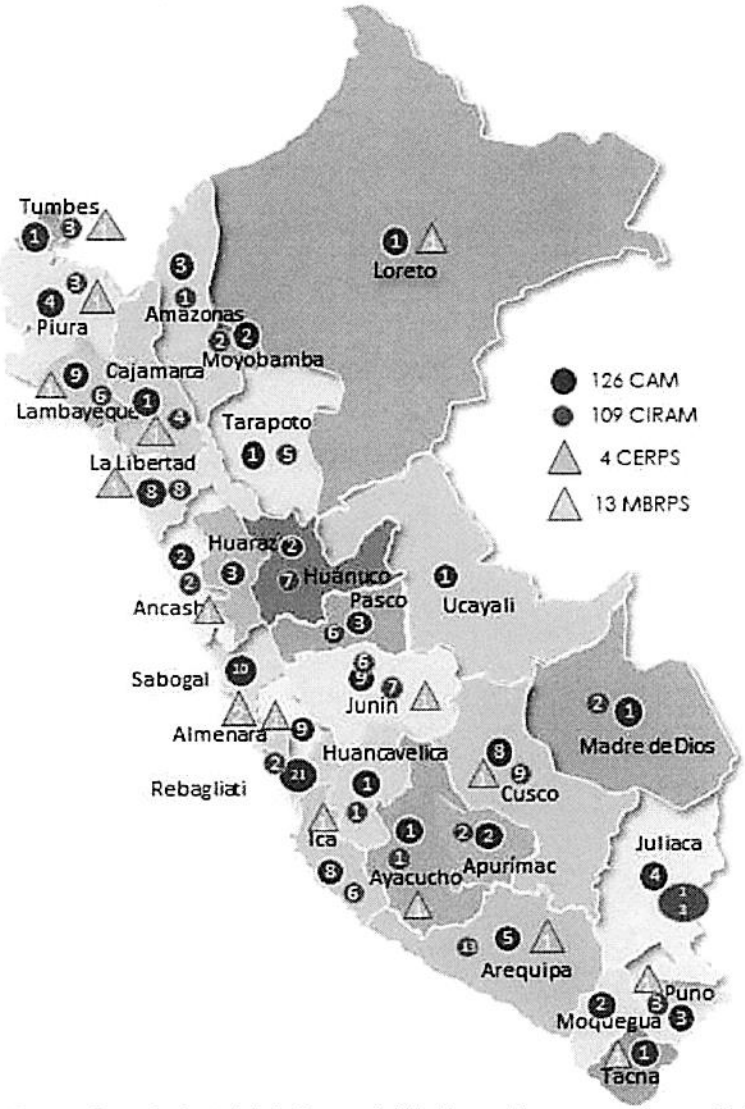

Fuente: Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad

3.8 Participación en el mercado

✓ Población Asegurada y Población Nacional

La población nacional estimada y proyectada a diciembre del 2020, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), fue 32´824,358[5] personas, y la población asegurada estimada del Seguro Social de Salud – EsSalud, de acuerdo a lo informado por la Gerencia Central de Seguros y Prestaciones Económicas al mes de setiembre[6] del 2020 es de 11'801,977 personas, que tendría en promedio una participación del 36% respecto al total de la población peruana.

[5] INEI – Cuadro N° 13: Perú: Estimaciones y Proyecciones de la Población total, por sexo y año calendario, 950-2050" https://www.inei.gob.pe/media/principales_indicadores/libro_bol_esp_24_1.pdf

[6] Informe: Cuadros Estadísticos POB_ESSALUD 2020 (III Trimestre) **(24/11/2020)** / (SGE – GGI – GCPP).

✓ Acceso a seguro de salud

De acuerdo al INEI, en su Informe Técnico Condiciones de Vida en el Perú (N°04 diciembre 2020), en el acápite 2.4 Acceso a Seguro de Salud, reporta que en el tercer trimestre del 2020 la población afiliada a algún tipo de seguro de salud fue el 76.7%, presentando una diferencia significativa de -0.5 puntos porcentuales respecto de similar trimestre del año anterior. Por tipo de seguro de salud, el 49.7% declaró que accede únicamente al SIS, el 22.7% tiene únicamente seguro de EsSalud, y el 4.3% cuenta con otro tipo de seguro. Respecto a similar periodo del año 2019, en el área urbana se observa una diferencia de -0.3 puntos porcentuales pasando de 74.4% a 74.1% (diferencia significativa). Cabe precisar que, en el caso de EsSalud, para el mismo periodo del 2019 accedían únicamente a EsSalud el 30.4% de la población, habiendo decrecido en -3.1%.

Perú: Población afiliada a seguro de salud, según tipo de seguro y área de residencia Trimestre: julio-agosto-setiembre 2019 y 2020 (Porcentaje)

TIPO DE SEGURO DE SALUD/ ÁREA DE RESIDENCIA	Jul-Ago-Set 2019	Jul-Ago-Set 2020 P/	CV (%) Jul-Ago-Set 2020 P/	VARIACIÓN (Puntos Porcentuales)
Nacional	**77.2**	**76.7**	**0.8**	**-0.5**
Únicamente EsSalud	25.2	22.7	3.2	-2.5***
Únicamente SIS	46.3	49.7	2.0	3.4***
Con otros seguros 1/	5.8	43	12.1	-1.5
Urbana	**74.4**	**74.1**	**0.9**	**-0.3**
Únicamente EsSalud	30.4	27.3	3.1	-3.1***
Únicamente SIS	36.9	41.5	2.5	4.6***
Con otros seguros 1/	7.2	5.4	12.1	-1.8***
Rural	**87.5**	**86.6**	**0.9**	**-0.9**
Únicamente EsSalud	6.0	5.2	10.0	-0.8
Únicamente SIS	81.2	81.1	1.2	-0.1
Con otros seguros 1/	0.4	0.3	34.1	-0.1

Niveles del test de diferencia:
* Diferencia significativa (p < 0.10). ** Diferencia altamente significativa (p < 0.0 5). *** Diferencia muy altamente significativa (p < 0.01).
Nota: El test de diferencia corresponde al último trimestre y su trimestre respectivo del año anterior. Los resultados con coeficientes de variación (CV) mayores al 15% deben ser considerados como información referencial.
1/ Comprende Seguro Privado de Salud, Seguro de las Fuerzas Armadas y/o Policiales, Seguro Universitario, Seguro Escolar Privado y a la población que tiene dos o más seguros (SIS con EsSalud).
P/ Preliminar.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Nacional de Hogares.
(https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/informe-condiciones-de-vida.pdf)

3.9 Logros

✓ Se ***recepcionó un equipo de Rayos X Portátil***, para repotenciar los servicios de Diagnóstico por imágenes, de los centros asistenciales, de la Red Asistencial Amazonas. (03.10.2020)

- ✓ Se ***implementó el área quirúrgica y centro obstétrico***, con la recepción de cuatro (04) lámparas quirúrgicas rodantes (03 para el H II Alto Mayo y 01 para el Centro Médico Rioja), de la Red Asistencial Moyobamba. (07.10.2020)

- ✓ Se ***puso en funcionamiento el nuevo Servicio de Emergencia*** del H III Chimbote; de la Red Asistencial Áncash cuenta con una Unidad de Shock Trauma con dos camas equipadas con monitores de funciones vitales de siete parámetros, una Unidad de Vigilancia Intensiva (UVI) con capacidad para ocho pacientes y una amplia sala de observación con 14 camas. (07.10.2020)

- ✓ El ***Hospital Nacional Adolfo Guevara Velasco***, de la Red Asistencial Cusco, cuenta con un total de 44 monitores de cinco parámetros. (27.10.2020)

- ✓ Se autorizó la ***Transferencia financiera*** del Pliego 012: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Trabajo – Oficina General de Administración, a favor del Seguro Social de Salud - EsSalud, con la finalidad ***financiar el otorgamiento del subsidio por incapacidad temporal para el trabajo a los trabajadores diagnosticados con COVID-19 confirmado***. (Resolución Ministerial N° 236-2020-TR, del 14.10.2020)

- ✓ Se ***aprobó el Cuadro de Equivalencias*** de las unidades de organización de la Red Prestacional Sabogal y del Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren. (Resolución de Gerencia General N° 1174-GG-EsSalud-2020, del 09.10.2020)

- ✓ Se aprobó la ***Directiva de Gerencia General N° 18-GCPS-EsSalud-2020***, "Prevención y Manejo Integral de pacientes con Enfermedad Renal Crónica Estadios 1 al 5 sin diálisis en IPRESS de EsSalud". (Resolución de Gerencia General N° 1185-GG-EsSalud-2020, del 09.10.2020)

- ✓ Se aprobó el Documento Técnico: ***"Guía para la prevención y control de la anemia en el contexto de la pandemia COVID-19 en el Seguro Social de Salud"***. (Resolución de Gerencia Central de Prestaciones de Salud N° 36-GCPS-EsSalud-2020, del 11.10.2020)

- ✓ Se ***modificó el numeral 8.7 "De los mecanismos de control y de la atención"*** de la Resolución de la Gerencia Central de Prestaciones de Salud N° 019-GCPS-EsSalud-2020. (Resolución de Gerencia Central de Prestaciones de Salud N° 37-GCPS-EsSalud-2020, del 28.10.2020)

- ✓ Se ***aprobó*** el Documento Técnico: ***"Disposiciones para la reactivación de los servicios de salud en las fases de mitigación, control y respuesta frente a la emergencia sanitaria por COVID-19 en EsSalud"***. (Resolución de Gerencia Central de Prestaciones de Salud N° 38-GCPS-EsSalud-2020, del 28.10.2020)

- ✓ Se ***incorpora al numeral 11.2 de las XI Disposiciones Transitorias***, de la parte resolutiva del numeral dos de la Resolución de Gerencia Central N° 506-GCGP-EsSalud-2020, la etapa de conocimiento totalmente virtualizada. (Resolución de Gerencia Central N° 707-GCGP-EsSalud-2020, del 22.10.2020)

- ✓ Se ***aprobaron***: Directiva de Gerencia Central N° 01-GCSPE-EsSalud-2020 "Procedimiento de Supervisión y Evaluación de la Gestión y Operatividad de las Oficinas de Seguros y Prestaciones Económicas" y el "Plan de Supervisión y Evaluación de la Gestión y Operatividad de las Oficinas de Seguros y testaciones Económicas 2020". (Resolución de Gerencia Central de Seguros y Prestaciones Económicas N° 10-GCSPE-EsSalud-2020, del 12.10.2020)

- ✓ Se ***aprobó el Documento Técnico*** "Guía para el Soporte Psicológico y Reintegración Social y Laboral de Personas con Discapacidad post COVID-19". (Resolución de Gerencia Central N° 10-GCPAMyPCD-EsSalud-2020, del 30.09.2020)

- ✓ Se ***aprobó el Documento Técnico*** "Guía Técnica para Facilitadores del Programa de Fortalecimiento Familiar para Niños y Adolescentes". (Resolución de Gerencia Central N° 11-GCPAMyPCD-EsSalud-2020, del 16.10.2020)

- ✓ Se ***aprobó la donación de bienes estratégicos*** efectuado por la empresa *"Empresas Transportadora de Gas del Perú S.A."*, con RUC N° 20499432021, a favor del Seguro Social de Salud – EsSalud. (Resolución de Gerencia General N° 1165-GG-EsSalud-2020, del 06.10.2020)

- ✓ Se ***aprobó la donación de bienes no estratégicos*** efectuada por la Empresa Hipermercados TOTTUS S.A., con RUC N° 20508565934, a favor del Seguro Social de Salud – EsSalud. (Resolución de Gerencia General N° 1230-GG-EsSalud-2020, del 16.10.2020)

- ✓ Se ***aprobó la donación de bienes no estratégicos*** efectuada por la empresa Embotelladora San Miguel del Sur S.A.C., con RUC N° 20413940568 a favor del Seguro Social de Salud – EsSalud. (Resolución de Gerencia General N° 1245-GG-EsSalud-2020, del 16.10.2020)

- ✓ Se ***aprobó la donación de bienes estratégicos*** efectuado por la Empresa MEDLOG PERÚ S.A. con RUC N° 20347646891, a favor del Seguro Social de Salud – EsSalud. (Resolución de Gerencia General N° 1235-GG-EsSalud-2020, del 16.10.2020)

- ✓ Se ***aprobó la Directiva de Gerencia General N° 19-OGCyH-EsSalud-2020***, "Prácticas seguras para la prevención de caídas de pacientes". (Resolución de Gerencia General N° 1278-GG-EsSalud-2020, del 26.10.2020)

- ✓ Se ***designó a los responsables de la administración del presupuesto*** otorgado por el Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica para el desarrollo de la investigación *"Uso de Plasma Convaleciente para el Tratamiento de Pacientes con COVID-19 en ESSALUD"*, por el monto de *SI.* 236 000.00 (Doscientos treinta y seis mil y 00/100 soles). (Resolución de Gerencia General N° 1175-GG-EsSalud-2020, del 09.10.2020)

- ✓ Se ***declaró a los "Ganadores del Programa de Formación en Investigación Cualitativa 2020"***, a diez (10) propuestas seleccionadas conforme a las Bases de la Convocatoria. (Resolución del Instituto de

Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 92-IETSI-EsSalud-2020, del 01.10.2020)

- Se modificó en el Petitorio Farmacológico de EsSalud, el rubro "Restricción de Uso" de los productos farmacéuticos que se indican a continuación:

Código	Denominación Según DCI	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Restricción de Uso
010250197	Amoxicilina + Acido Clavulánico	250 mg + 62.5 / 5 mL x 60 mL + dosificador	FR	
010250281	Amoxicilina + Acido Clavulánico (como sal potásica)	125 mg +31.25 mg/mL Líquido oral (suspensión, solución, polvo para suspensión, jarabe)	FR	
010250244	Cefuroxima (como axetil)	500 mg	T8	
010250223	Metronidazol	5 mg/mL x 100 mL P/INF IV	FR	1, 8
010250133	Sulfametoxazol + Trimetoprima	80 mg + 16 mg/mLx 5 mL	AM	1

Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 93-IETSI-EsSalud-2020, del 01.10.2020

✓ Se ***incorporó "Refrigerador* Ice Une (60 a 100 Litros)"**, con Código SAP 40050146, al "Petitorio Nacional de Equipos Biomédicos para los Centros Asistenciales de EsSalud 2018" y se ***modificó las fichas técnicas de los bienes: "Refrigerador* Ice Une (105 a 150 Litros)"**, con Código SAP 40050149 y "Refrigerador *Ice Une (48 a 55 Litros)*", con Código SAP 40050160; al "Petitorio Nacional de Equipos Biomédicos para los Centros Asistenciales de EsSalud 2018". (Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 94-IETSI-EsSalud-2020, del 02.10.2020)

✓ Se ***modificó el bien: "Refrigerador – Congelador* Ice Line"** con Código SAP 40050135, contenida en el "Petitorio Nacional de Equipos Biomédicos para los Centros Asistenciales de EsSalud 2018". (Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 96-IETSI-EsSalud-2020, del 02.10.2020)

✓ Se excluye del Petitorio Farmacológico de EsSalud, el producto farmacéutico:

Código	Denominación Según DCI	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Restricción de Uso
010500013	FENOTEROL	0.5% x 20 mL Solución para nebulización en frasco gotero	FR	1

Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 97-IETSI-EsSalud-2020, del 09.10.2020

✓ Se ***incorporó al "Petitorio de Mobiliario Clínico para los Centros Asistenciales del Seguro Social de Salud - EsSalud 2019"***: Estante acanalado para almacenamiento de vacunas y diluyentes, con código SAP 70010308; Coche rodable para retiro de vacunas, con código SAP 70010309; Coche rodable para preparación de paquetes fríos, con código SAP 70010310 y Mesa de preparación de termos portavacunas y cajas transportadoras, con código SAP 70010311. (Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 98-IETSI-EsSalud-2020, del 28.10.2020)

- ✓ Se modificó la ficha técnica del bien "Perforador rotativo eléctrico a batería", con código SAP 040090151, contenida en el "Petitorio Nacional de Equipos Biomédicos para los Centros Asistenciales del Seguro Social de Salud - EsSalud 2018. (Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 99-IETSI-EsSalud-2020, del 28.10.2020,)

- ✓ Se excluyo del Petitorio Farmacológico de EsSalud, el producto farmacéutico:

Código	Denominación Según DCI	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Restricción de Uso	Especialidad Autorizada
010900066	HIROMELOSA	0.3% x 15 mL Solución Oftalmológico	FR	3	Oftalmología

Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 100-IETSI-EsSalud-2020, del 30.10.2020

- ✓ Se implementó el ***programa "Farmacia Vecina".*** Esta iniciativa se realiza a través del contrato de Asociación Público Privada suscrito con la Sociedad Operadora – SALOG. (03.10.2020)

- ✓ Se ***recibió de la Clínica Avendaño, en calidad de donación, 500 "aerosol box"*** o cajas de protección que serán distribuidas en 51 Centros Asistenciales de EsSalud a nivel nacional. (08.10.2020)

- ✓ La Red Asistencial Huánuco, ***implementó un servicio de atención exclusiva para pacientes que requieran diálisis*** (que en promedio se atienden 6 pacientes al día), y que además sean positivos al coronavirus o se encuentren en el periodo de cuarentena, en el H II Huánuco. (16.10.2020)

- ✓ El Instituto Nacional Cardiovascular (INCOR), ***cuenta con nuevo tomógrafo Revolution CT de 256 cortes***, el más moderno del Perú y uno de los más avanzados a nivel mundial, el cual cuenta con tecnología de punta que permite realizar imágenes del corazón con mayor precisión y rapidez. (02.11.2020)

- ✓ La Red Asistencial Loreto, ***adquirió 40 modernas sillas de ruedas*** que serán distribuidas entre los diferentes servicios de los centros asistenciales de la RAS. (18.11.2020)

- ✓ Se ***fortalecido la Posta Médica Omate***, de la Red Asistencial Moquegua, con 4 generadores de oxígeno, 8 balones de oxígeno, 1 incubadora neonatal, 3 monitores de funciones vitales de 5 parámetro y 2 ventiladores de transporte. Además, se ha instalado 4 camas hospitalarias. (19.11.2020)

- ✓ Se ***recepcionó 41 monitores multiparámetros de funciones vitales*** que fueron instalados en los diferentes servicios del Hospital II "Carlos Tuppia García Godos" (emergencia trauma shock, observación, gineco-obstetricia, Unidad de Vigilancia Intensiva-UVI, neonatología, centro quirúrgico, hospitalización, pediatría y en la Unidad de Cuidados Intensivos-UCI), de la Red Asistencial Ayacucho. (26.11.2020)

- ✓ Se ***aprobó las inversiones no previstas del ejercicio fiscal 2020*** para su registro en el Módulo de Programación Multianual de Inversiones (MPMI) del Banco de Inversiones. (Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 1058-PE-EsSalud-2020, del 20.11.2020)

- ✓ Se aprobó el Documento Técnico: ***"Atención del parto vertical con enfoque de interculturalidad en EsSalud"***. (Resolución de Gerencia Central de Prestaciones de Salud N° 39-GCPS-EsSalud-2020, del 03.11.2020)

- ✓ Se ***aprobó la Directiva N° 01-GCPS-EsSalud-2020*** Estudio y Notificación de brotes y eventos inusitados intrahospitalarios en EsSalud.(Resolución de Gerencia Central de Prestaciones de Salud N° 40-GCPS-EsSalud-2020, del 03.11.2020)

- ✓ Se ***aprobó el Documento Técnico*** "Atención Odontoestomatológica en el contexto de la Emergencia Sanitaria por la COVID – 19 en EsSalud". (Resolución de Gerencia Central de Prestaciones de Salud N° 41-GCPS-EsSalud-2020, del 05.11.2020)

- ✓ Se modificó el numeral 1.7. de la Sección VIII Definiciones Operacionales del Documento Técnico: "Lineamientos de Programación de las Prestaciones de Salud" aprobado mediante Resolución de la Gerencia Central de Prestaciones de Salud N° 70-GCPS-EsSalud-2017. (Resolución de Gerencia Central de Prestaciones de Salud N° 43-GCPS-EsSalud-2020, del 25.11.2020)

- ✓ Se ***aprobó las modificaciones de las Bases de la segunda edición del Programa "Renueva EsSalud"***. (Resolución de Gerencia Central de Seguros y Prestaciones Económicas N° 10-GCSPE-EsSalud-2020, del 12.10.2020)

- ✓ Se ***aprobó el Documento Técnico "Guía Técnica para Facilitadores del Programa de Fortalecimiento de Habilidades para la Vida para Niños, Niñas y Adolescentes"***. (Resolución de Gerencia Central N° 12-GCPAMyPCD-EsSalud-2020, del 18.11.2020)

- ✓ Se ***aprobó la donación de bienes estratégicos y no estratégicos*** efectuado por la Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston S.A.A con RUC N° 20100113610, a favor del Seguro Social de Salud – EsSalud. (Resolución de Gerencia General N° 1366-GG-EsSalud-2020, del 12.11.2020)

- ✓ La Red Asistencial Lambayeque, ***obtuvo el tercer lugar en el Concurso Nacional de Intercambio de Experiencias, Historias y Buenas Prácticas en Atención Primaria de la Salud para enfrentar la Pandemia de la Covid–19***. (24.11.2020)

- ✓ El Centro del Adulto Mayor Trujillo (CAM) de la Red Asistencial La Libertad, ***ganó el Primer Puesto en la categoría "Promoción de la Identidad y Cultura"*** en el Concurso de Buenas Prácticas de Trabajo Social para la Protección de las Personas Adultas Mayores. (24.11.2020)

- ✓ El ***programa "CAM en Casa",*** innovadores talleres virtuales, fue premiado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en el Concurso Intercambio de experiencias, historias y buenas prácticas en Atención Primaria de la Salud para enfrentar la Pandemia de la COVID-19. (25.11.2020)

- ✓ El Seguro Social de Salud obtuvo dos distinciones en el Premio 2020 – Buenas Prácticas En Gestión Pública. En Sistema de Gestión Interna con "Hospital Perú", y el Premio Especial Innovación Pública con "Farmacia Vecina". (26.11.2020)

- ✓ Se incorporó al Petitorio Farmacológico de EsSalud, el producto farmacéutico que se indica a continuación:

Código	Denominación según DCI	Especificaciones Técnicas	Unidad de manejo	restricción de uso	especialidad autorizada	indicaciones y observaciones
010900066	HIROMELOSA	0.3% x 15 mL Solución Oftálmicas	FR	3	Oftalmología	

Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 100-IETSI-EsSalud-2020, del 30.10.2020

- ✓ El Hospital I Jorge Voto Bernales de la Red Prestacional Almenara, ***ingresó al ranking de HospiRank 2020 y Global Health Intelligence (GHI) como uno de los 10 mejores establecimientos médicos equipados del Perú en el servicio de Neonatología***. (16.11.2020)

- ✓ El Hospital Nacional Adolfo Guevara Velasco de la Red Asistencial Cusco, ***implementó un moderno sistema automatizado que analiza en apenas 40 minutos la calidad de las muestras de sangre*** que donan los voluntarios, reduciendo así los tiempos de espera. (21.11.2020)

- ✓ Durante ***los meses[7] de octubre y noviembre las Redes Asistenciales implementaron medidas de prevención frente al Coronavirus y puesto en marcha el Plan de contingencia y protocolos de atención*** elaborados por el Seguro Social de Salud:

Redes Asistenciales[8]	EPP + MM + M	RH	ST	EI / NU	UCI / UCIN	CATP
Almenara				01 planta de oxígeno, producirá 300 m3. (HII Vitarte).		
Amazonas		07 nuevos Serumistas (CAP II Rodríguez de Mendoza, CAP II Santa María de Nieva, CAP I Lamud, CAP I Ocalli, CAP I Imaza y CAP I				

VºBº Econ. Arturo Alevalo Gerente

VºBº Lic. E. BUSTAMANTE Sub Gerente

7 Información que ha sido recogida de Intranet EsSalud

8 MM = Material Médico / M = Medicamentos (ivermectina, Warfarina sódica, azitromicina, paracetamol, vecuronio, entre otros)
EPP = Equipo de Protección Personal (mascarillas, mandilones, guantes, lentes, respiradores, gorros, ropa descartable, mameluco, cubrecalzado, guantes médicos y quirúrgicos, y medicamentos)
RH = Recursos Humanos / EQF = Equipos de Químicos Farmacéuticos / EI/NU = Equipamiento e Infraestructura / Nuevas Unidades / UCI/UCIN = Unidad de Cuidados Intensivos / Unidad de Cuidados Intermedios
ST = Sistema de Teleconsultas (cardiología, gastroenterología, neurología, endocrinología, nefrología, dermatología, psiquiatría, reumatología y neumología del H III de Chimbote)
CATP = Centro de Aislamiento Temporal para Pacientes COVID-19 / PIT = Plan de Intervención Territorial / TAYTA = Operación Territorial de Ayuda para el Tratamiento y Aislamiento frente al Covid-19

Redes Asistenciales[8]	EPP + MM + M	RH	ST	EI / NU	UCI / UCIN	CATP
		Pedro Ruiz)				
Ancash						Reestructuración de Villa EsSalud Chimbote (de 100 camas a 18 camas)
Apurímac		01 médico intensivista			H I Santa Margarita: 02 ventiladores mecánicos, bombas de infusión, medicamentos y oxígeno medicinal	
Arequipa				Servicio de Odontoestomatologia Implemento sistema de infraestructura y equipamiento de seguridad - HNCASE		
Ayacucho				Recepción de 480 balones de oxigeno		Reestructuración HII Huamanga (46 camas COVID y 44 NO COVID)
Cajamarca						Puesta en marcha Villa San Ignacio (pacientes COVID y NO COVID)
Cusco				Unidad de "Críticos Crónicos" (NNAGV) Implemento 300 balones de oxígeno distribuidos en CAS	UCI: 11 camas COVID y 07 camas NO COVID UCIN: 06 camas COVID y 06 camas NO COVID	
Huánuco			13 especialidades (Teleconsultas)			
La Libertad				01 planta de Oxigeno – H II Chocope, con capacidad de 500 litros (donado por la Casa Grande SAA)		
Lambayeque	10 ventiladores temporales 17 cajas acrilicas			Sala de Interacción para pacientes COVID – 19 (H II Luis Heysen)		Reestructuración del Anexo COVID – 19 H II Heysen
Puno	60 manómetros 06 laringoscopios 11 impresoras térmicas y equipos de protección			02 planta de Oxigeno H III Puno (c/u de 300 m3). 100 balones de oxigeno		01 Villa EsSalud Puno

Redes Asistenciales[8]	EPP + MM + M	RH	ST	EI / NU	UCI / UCIN	CATP
Rebagliati				01 tanque criogénico de 33,000 m3 – CELIM		
Tumbes				H I Cortez amplió oferta de hospitalización COVID, de 13 camas a 45 camas.		
Ucayali				Reinicio atención PM Campo Verde		

VºBº
Gerente

VºBº
Lic. E. BUSTAMANTE
Sub Gerente

3.10 Descripción del comportamiento de la economía (principales indicadores macroeconómicos que impactan en la empresa) del sector e industria donde se desenvuelve la empresa 2020

A continuación, se presenta el comportamiento de los principales indicadores demográficos, de recursos, acceso y cobertura, y socioeconómicos del Seguro Social de Salud - ESSALUD.

A. Indicadores demográficos

- **Población Total**

A setiembre del año 2020 la población asegurada[9] es 11 millones 801 mil 977 asegurados, con un decrecimiento de 9 mil asegurados en relación a diciembre del año 2019. En trece años, la población asegurada se incrementó en 4 millones 168 mil 754 asegurados al pasar de 7 millones 633 mil 223 en el año 2008 a 11 millones 801 mil 977 en setiembre 2020. Las cifras de cierre anual, muestran un incremento positivo en el número de asegurados, esto fue superior entre los años 2008-2013, donde en promedio fue de 530 mil asegurados por año, en el periodo 2014-2020 III Trimestre, el incremento promedio fue de 217 mil asegurados.

Gráfico N° 03: Población Asegurada de ESSALUD, 2008 – al III Trimestre 2020
(En miles de asegurados)

Años	Asegurados	(Miles)
2008	7 633 223	
2009	8 142 935	510
2010	8 627 377	484
2011	9 128 957	502
2012	9 786 864	658
2013	10 285 389	499
2014	10 644 593	359
2015	10 754 665	110
2016	10 937 079	182
2017	11 141 726	205
2018	11 493 440	352
2019	11 811 453	318
2020*	11 801 977	-9

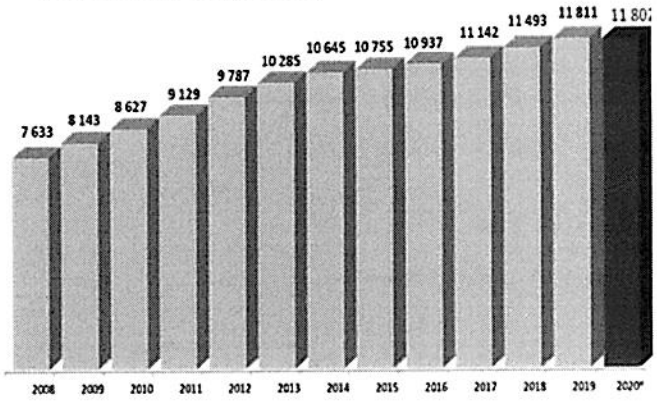

(*) A Setiembre del año 2020
Fuente: EsSalud, GCSPE/ Gerencia de Acceso y Acreditación del Asegurado.
Elaboración: EsSalud, GCPP/ GGI/ SGAE

Entre las principales características de la población asegurada, a setiembre - 2020, se describe lo siguiente:

- ✓ **Tipo de seguro:** 89.82% asegurado regular, 7.28% asegurado agrario, 0.20% seguro potestativo y 2.70% otras coberturas.
- ✓ **Tipo de asegurado:** 58.50% titulares y 41.50% derechohabientes.
- ✓ **Distribución de la población asegurada:** 46.73% de las Redes Prestacionales de Lima y 53.27% son de las Rede Asistenciales de provincia.
- ✓ **Sexo:** 50.69% Hombres y 49.31% Mujeres.

[9] Cuadros Estadisticos POB_ESSALUD 2020 (III Trimestre) **(24/11/2020)** / (SGE – GGI – GCPP)

- ✓ **Grupo de edad:** 14.66% de asegurados son de 0 a 09 años, 14.35% de 10 a 19 años, 12.76 % de 20 a 29 años, 42.56% de asegurados son de 30 a 59 años y 15.66% de 60 a más años.

- **Tasa de crecimiento de la población asegurada**

El incremento de la población asegurada medido por la tasa de crecimiento promedio anual, muestra un aumento positivo diferenciado por años. Sin embargo, este crecimiento en los últimos años fue disminuyendo en términos relativos, pasando de 7,2% a 1,9% entre los años 2012 – 2017. Este comportamiento indica un crecimiento absoluto más lento de la población asegurada para estos años. En al año 2018, el ritmo de crecimiento de asegurados fue de 3,2%, disminuyendo a 2,8% en el 2019, la disminución es mucho menor a setiembre del 2020, la tasa de crecimiento es negativa, notándose también la disminución en el número de asegurados, 11 millones 811 mil 453 a 11 millones 801 mil 977.

Gráfico N° 04: Población Asegurada de EsSalud y Tasa de Crecimiento 2005 – 2020 III Trimestre

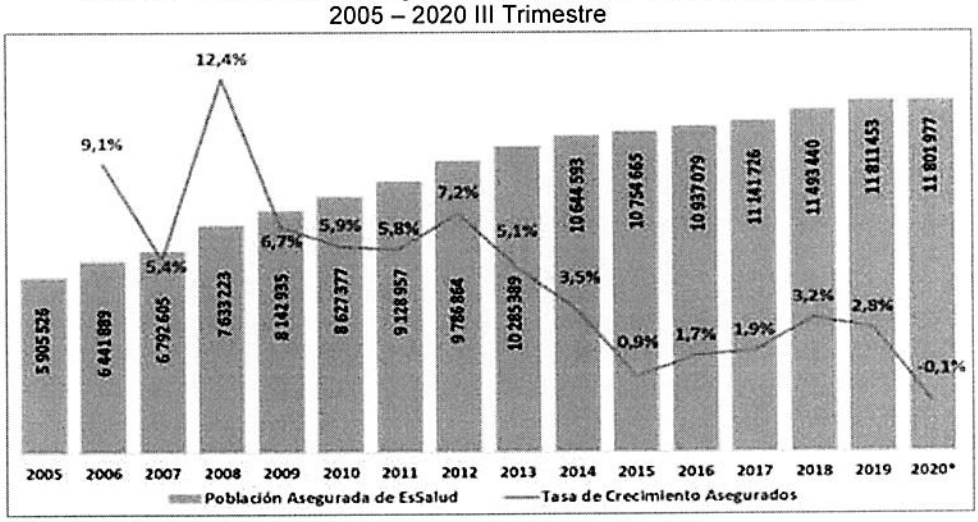

(*) Corresponde al III trimestre 2020
Fuente: EsSalud, GCSPE/ Gerencia de Acceso y Acreditación del Asegurado.
Elaboración: EsSalud, GCPP/ GGI/ SGAE.

- **Tasa de Dependencia Demográfica (TDD)**

El Índice de Dependencia Demográfica, es la relación entre la población considerada en edad inactiva (<15 + 65 y más) y la población en edad activa (15 a 64 años). En el tercer trimestre del año 2020 la tasa de dependencia demográfica de EsSalud fue de 51,7%; significa, que, por cada 100 asegurados en edad activa, dependen cerca de 52 asegurados inactivos, y en el 2019 fue 52,9%. Esta mayor carga de dependencia demográfica es debido al aumento de la población dependiente mayor de 65 años de edad.

Cuadro N° 01: Tasa de Dependencia Demográfica (TDD) 2005 – al III Trimestre 2020

Año	Tasa de Dependencia Demográfica
2005	57.1
2010	47.2

Año	Tasa de Dependencia Demográfica
2015	53.8
2016	51.1
2017	52.8
2018	53.2
2019	52.9
2020 (*)	51.7

(*) Indicador al III Trimestre 2020
Fuente: EsSalud, GCSPE/ Gerencia de Acceso y Acreditación del Asegurado
Elaboración: EsSalud, GCPP/ GGI/ SGAE

B. Indicadores de recursos, acceso y cobertura

- **Establecimientos de salud**

La infraestructura asistencial que es parte del recurso físico de la institución se encuentra categorizadas por oferta institucional y oferta extra institucional, los mismos que nos permite brindar el servicio de prestaciones de salud a toda la población asegurada a nivel nacional. Es así que el total de establecimientos de salud durante el periodo dic. 2014 – octubre - 2020, ha oscilado entre 402 a 414.

Cuadro N° 02: Número de Establecimientos de Salud
Diciembre 2014 – octubre 2020*

Descripción	Dic. 2014	Dic. 2015	Dic. 2016	Dic. 2017	Dic. 2018	Dic. 2019	Oct. 2020
Establecimientos de Salud	**407**	**404**	**406**	**403**	**402**	**409**	**414**
Oferta Institucional	392	390	390	387	389	390	**391**
Oferta Extrainstitucional	15	14	16	16	13	19	**23**

***/Informe preliminar al mes de octubre 2020**
Fuente: Sistema Estadístico de Salud (SES)
Elaboración: Subgerencia de Control y Evaluación de la Gestión – GPC - GCPP

Del total de establecimiento de salud al mes de octubre 2020[10], el 76.21% fueron del I nivel de atención, 21.23% del II nivel de atención y 2.56% del III nivel de atención. Como parte de la oferta institucional, mediante Resolución N° 069-PE-ESSALUD-2018 de fecha 25.01.2018, se creó el Policlínico de Complejidad Creciente El Retablo, y cerró el CAP III Bellavista de la Red Asistencial Sabogal; igualmente con Resolución N° 878-PE-ESSALUD-2018 de fecha 18.10.2018, se creó el CAP III Pomabamba de la Red Asistencial Huaraz. Es preciso mencionar que, a partir del mes de diciembre 2018, se cuenta con el Hospital Geriátrico Municipal de Arequipa. Asimismo, con Resolución N° 356-PE-ESSALUD-2019 del 06.05.2019 entraron en funcionamiento los C.M. Morales y Metropolitano de la Red Asistencial San Martín.

- **Camas hospitalarias**

Durante el periodo dic. 2014 – nov. 2020, la cantidad de camas hospitalarias a nivel institucional se ha incrementado en 596 camas, valor que se asume

[10] Relación de Establecimientos de Salud por Redes Asistenciales y niveles de atención (Actualizado a Octubre 2020)

puede estar asociada al incremento de la población asegurada y por ende a la demanda del servicio.

Cuadro N° 03: Número de Camas
diciembre 2014 – noviembre 2020

Descripción	Dic. 2014	Dic. 2015	Dic. 2016	Dic. 2017	Dic. 2018	Dic. 2019	Nov. 2020
N° de camas hospitalarias	8,196	8,335	8,434	8,478	8,408	8,585	8,792 (*)

(*) Información preliminar al 30.11.2020
Fuente: Informativo Mensual (Preliminar al mes de Noviembre 2020) - 18/12/2020
Elaboración: Subgerencia de Control y Evaluación de la Gestión – GPC - GCPP

C. Indicadores socioeconómicos

- **Desnutrición**

  - En el año 2019 la desnutrición crónica disminuyó en 0,2 puntos porcentuales al pasar de 5,4% a 5,2% entre el año 2018 y el año 2019. Por cada 100 niñas(os) menores de 5 años de edad, asegurados en EsSalud, cerca de 5 fueron diagnosticados con desnutrición crónica, es decir, su talla es menor a la esperada para su edad. En el Perú fue de 12 niñas(os).

  - El Plan de gobierno peruano prevé, para el año 2021 reducir la desnutrición crónica en 6,4%, EsSalud al año 2019 cumplió con la meta nacional, sin embargo, el valor del indicador está por encima de países con mayor acceso a la salud, según reportes del Banco Mundial del año 2016, países como Estados Unidos, Chile y otros presentan tasas de desnutrición crónica en torno a 2,1%.

Gráfico N° 05: Desnutrición Crónica en niñas(os) menores de cinco años Perú y EsSalud, 2012-2019 (Patrón OMS)
(En porcentajes)

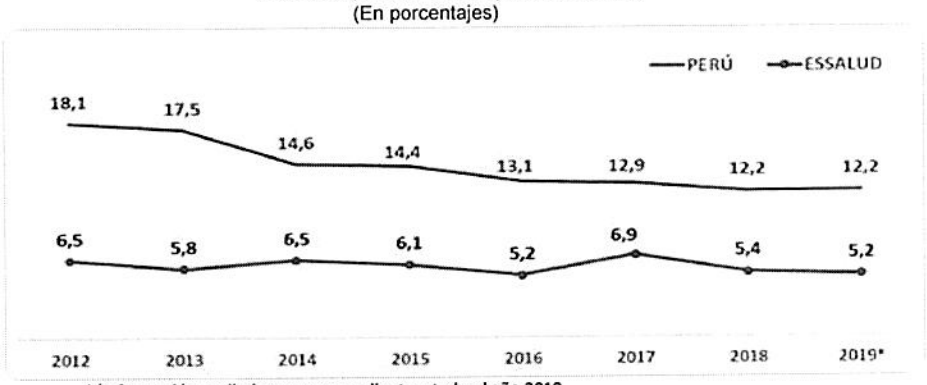

*/Información preliminar correspondiente a todo el año 2019.
Fuente: INEI, Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), 2012-2019
Elaboración: EsSalud, GCPP/ GGI/ SGAE

- **Anemia**

"Según la Organización Mundial de la Salud-OMS, clasifica como un problema de salud pública cuando el porcentaje de prevalencia de anemia es superior al 5%. Sí el porcentaje de anemia se encuentra en el rango de 20% a 39,9%, como es el caso de EsSalud, lo clasifica como un problema

de salud pública moderado; de ser mayor de 40%, que es el caso del total país, lo clasifica como problema de salud pública grave".

Según resultados de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, que ejecuta el INEI, la anemia en niños (as) entre 6 a 35 meses ha disminuido de 32,7% en el 2018 a 29,4% al año 2019, con una diferencia de 3,3 puntos porcentuales.

Gráfico N° 06: Prevalencia de Anemia en niñas(os) de 6 a 35 meses del Perú y ESSALUD, 2012-2019
(Porcentaje)

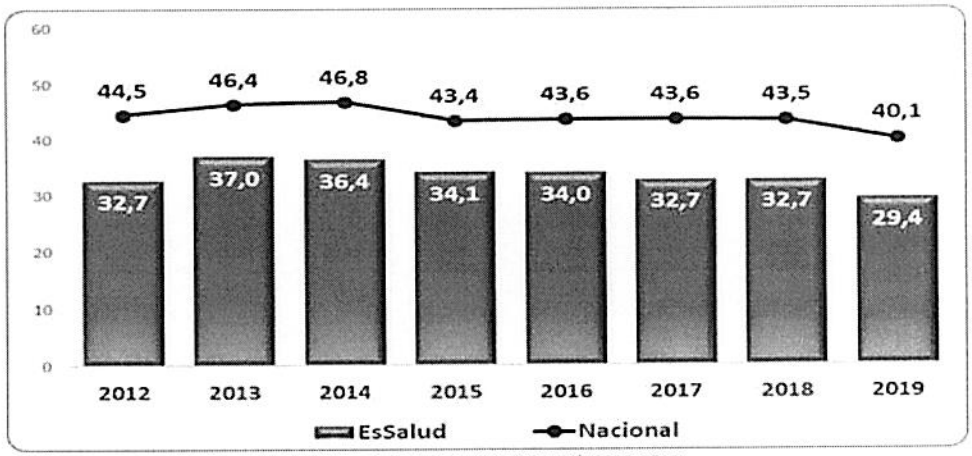

Fuente: INEI, Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), 2012-2019.
Elaboración: EsSalud, GCPP/ GGI / SGAE

D. Indicadores de Mortalidad

- **Tasa de mortalidad infantil y Tasa de mortalidad en la niñez**

  - El indicador "tasa de mortalidad infantil" Es el número de fallecimientos de niños menores de un año por cada mil nacidos vivos[11]. Para la Organización Mundial de la Salud (OMS) es el mejor indicador que refleja la situación sanitaria, condición sociocultural y económica del país.

    En el año 2019, EsSalud registro 635 defunciones de niñas(os) asegurados menores de un año. Con ello, la tasa de mortalidad en la niñez alcanzó a 4,72 por cada 1 000 de esa misma edad. Los registros de defunciones de EsSalud, muestran que la mortalidad es mayor en niños que en niñas, comportamiento similar al total nacional.

  - Expresa la probabilidad de morir antes de cumplir los primeros 5 años de vida (0-59 meses). En la práctica es el cociente entre el número de muertes de la población de 0 a 59 meses y el número nacidos vivos en el mismo período de estudio por mil (CELADE-CEPAL). En el año 2019, por cada mil niños y niñas aseguradas, un niño muere antes de cumplir 5 años de vida.

[11] Se considera que todos aquellos asegurados menores de un año nacidos en establecimientos de EsSalud.

IV. Gestión Operativa

4.1. La Gestión Operativa propia de ESSALUD al cuarto trimestre 2020, corresponde a una Red de 391 Establecimientos de Salud de diferente complejidad del ámbito Nacional, debiendo resaltar que EsSalud dentro de su oferta propia cuenta con Institutos y Hospitales de Alto Nivel de Especialización como el Instituto Nacional Cardiovascular (INCOR), el Centro Nacional de Salud Renal (CNSR), Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen, Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins, Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren, entre otros.

Asimismo, presenta los siguientes resultados en la producción de las actividades asistenciales aprobadas en el Plan Operativo Institucional 2020, cuyas metas se han establecido trimestralmente:

Cuadro N° 04: Producción de las actividades asistenciales – 2020 al IV Trimestre

N°	Variables de Producción Plan Operativo Institucional	Unidad de Medida	Meta Anual FONAFE 2020	Al IV Trimestre 2020			
				Programado	Ejecutado	% Ejec. IV Trim.	% Avance Anual
Consulta Externa		Consultas	27,810,942	27,810,942	9,604,255	34.53%	34.53%
1	Consulta Externa I Nivel	Consultas	12,376,676	12,376,676	4,607,658	37.23%	37.23%
2	Consulta Externa II Nivel	Consultas	12,039,650	12,039,650	3,802,982	31.59%	31.59%
3	Consulta Externa III Nivel	Consultas	3,394,616	3,394,616	1,193,615	35.16%	35.16%
Actividad Recuperativa							
4	Intervenciones Quirúrgicas	Intervenciones Quirúrgicas	414,841	414,841	180,341	43.47%	43.47%
5	Paciente - Día	Paciente - Día	2,983,041	2,983,041	1,904,858	63.86%	63.86%
6	Total de Emergencia	Atenciones	8,538,656	8,538,656	5,583,025	65.39%	65.39%
7	Egresos de Hospitalización General	Egresos	681,461	681,461	368,322	54.05%	54.05%
Servicios de Salud Colectivos e Individuales							
8	Control de Enfermería *	Atenciones	5,312,457	5,312,457	1,586,854	29.87%	29.87%
9	Control de Nutrición	Atenciones	1,096,213	1,096,213	355,077	32.39%	32.39%
10	Sesiones Odontológicas	Atenciones	3,821,919	3,821,919	867,232	22.69%	22.69%
11	Control de trabajo Social	Atenciones	668,024	668,024	184,923	27.68%	27.68%
12	Control de Psicología*	Atenciones	1,059,283	1,059,283	325,798	30.76%	30.76%
13	Psicoprofilaxis Obstétrica	Atenciones	54,298	54,298	13,963	25.72%	25.72%

Fuente: Sistema Estadístico de Salud, Validación: Gerencia Central de Operaciones
(*) Incluye las consultas de Medicina Complementaria

Nota: son cifras preliminares al mes de diciembre 2020, sujetas a ajustes proporcionadas por la Subgerencia de Estadística. como consecuencia de la pandemia, el comportamiento de las estadísticas ha sufrido un comportamiento atípico comparado con años anteriores, las consultas médicas presenciales disminuyeron en el II, III y IV Trimestre, como consecuencia de las medidas sanitarias tomadas para evitar los contagios, se priorizaron los servicios de urgencias, emergencias y consultas de atención inmediata, orientados para atender a los pacientes con síntomas del Covid-19; asimismo, se ha desplegado la adquisición de nuevas camas, la implementación de nuevos centros temporales de atención (Villas de EsSalud) para el Covid, lo cual ha permitido incrementar la oferta de camas hospitalarias para los asegurados. Asimismo, desde el II, III y IV Trimestre se ha implementado e incorporado la atención de telemedicina a través de atenciones remotas a los asegurados en las Redes Asistenciales de EsSalud, mediante el cual se viene ofreciendo Teleconsultas, Telemonitoreo y Teleorientación por los diferentes profesionales de la salud: médicos, enfermeras, obstetrices, psicólogos, entre otros.
Con respecto, a que los establecimientos de salud que reportan información, la PM Sechura de la RAS Piura. No pudo cargar información estadística, debido a corte de fluido eléctrico en hospital desde el 4 de enero, el cual será regularizado en el cierre definitivo.

4.1.1 Prestaciones de Salud

Actividades Asistenciales

En el Plan Operativo Institucional 2020, se han considerado diez (10) actividades de la Programación Sanitaria 2020, que son las más representativas:

1. Consulta Externa
2. Intervenciones Quirúrgicas
3. Paciente - Día
4. Total de Emergencia
5. Control de Enfermería
6. Control de Nutrición
7. Sesiones Odontológicas
8. Control de trabajo Social
9. Control de Psicología
10. Psicoprofilaxis Obstétrica

Del análisis del porcentaje de cumplimiento de las actividades asistenciales programadas al IV Trimestre 2020, se observa un avance superior del 31.59% en las actividades referidas a las Consulta Externa, las Actividades Recuperativas han logrado avances que van desde del 43.47% al 65.39% y las Actividades de Salud Colectivas e Individuales del 22.69% al 32.39%.

a) Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama

El cáncer de mama es una condición oncológica frecuente en las mujeres aseguradas. El tamizaje para la detección precoz en las mujeres de 50 a 69 años permite identificar lesiones precursoras de cáncer de mama en estadios tempranos para implementar un tratamiento oportuno y limitar daño.

La detección oportuna del Cáncer de mama permite su intervención temprana, contribuyendo a una menor morbi-mortalidad, mejor calidad de vida y eficiencia en los costos de tratamiento.

$$\frac{\text{N° de resultados de mamografías preventivas en mujeres entre 50 a 69 años por periodo de evaluación X 100}}{\text{Total de mujeres aseguradas de 50 a 69 años}}$$

De acuerdo a la información del Sistema Estadístico de Salud, al IV trimestre 2020 se realizó una producción de 48,559 mamografías preventivas, lo cual representa el 9.74% respecto a lo programado (498,556).

Cuadro N° 05: Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama
Al IV Trimestre 2020

Redes Asistenciales	Población Anual	Meta Al IV Trim.	Meta Ejecutada	Cobertura Programada	Cobertura Alcanzada	Nivel de Cumplimiento %
TUMBES	6,358	2,956	783	46.49	12.32	26.49%
MADRE DE DIOS	2,320	854	191	36.81	8.23	22.37%
AMAZONAS	5,358	1,971	431	36.79	8.04	21.87%
TACNA	12,844	6,197	1,127	48.25	8.77	18.19%
TARAPOTO	9,550	4,425	781	46.34	8.18	17.65%
PIURA	51,776	24,225	4,183	46.79	8.08	17.27%
HUANUCO	13,362	6,247	878	46.75	6.57	14.05%
ICA	41,560	19,360	2,632	46.58	6.33	13.60%
PUNO	10,830	4,910	654	45.34	6.04	13.32%
JULIACA	12,057	5,262	690	43.64	5.72	13.11%
PASCO	7,253	2,989	391	41.21	5.39	13.08%
ALMENARA	142,887	71,148	9,084	49.79	6.36	12.77%
MOYOBAMBA	3,434	1,528	165	44.50	4.80	10.80%
HUANCAVELICA	5,285	2,329	246	44.07	4.65	10.56%
UCAYALI	10,607	4,820	491	45.44	4.63	10.19%

Redes Asistenciales	Población Anual	Meta Al IV Trim.	Meta Ejecutada	Cobertura Programada	Cobertura Alcanzada	Nivel de Cumplimiento %
LA LIBERTAD	57,998	26,441	2,468	45.59	4.26	9.33%
CUSCO	29,291	13,819	1,271	47.18	4.34	9.20%
HUARAZ	8,925	3,983	342	44.63	3.83	8.59%
AYACUCHO	9,201	4,281	364	46.53	3.96	8.50%
ANCASH	22,902	10,666	900	46.57	3.93	8.44%
SABOGAL	156,038	76,917	6,483	49.29	4.15	8.43%
APURIMAC	6,442	2,783	234	43.20	3.63	8.41%
REBAGLIATI	211,309	105,644	8,397	50.00	3.97	7.95%
JUNIN	34,964	15,937	1,188	45.58	3.40	7.45%
LAMBAYEQUE	58,143	27,379	1,725	47.09	2.97	6.30%
AREQUIPA	66,949	32,531	1,701	48.59	2.54	5.23%
CAJAMARCA	12,761	5,800	282	45.45	2.21	4.86%
MOQUEGUA	9,396	4,316	181	45.93	1.93	4.19%
LORETO	18,859	8,838	296	46.86	1.57	3.35%
Total Nacional	**1,038,659**	**498,556**	**48,559**	**48.00%**	**4.68%**	**9.74%**

Fuente: Sistema Estadístico de Salud – SES (Corte el 08.12.2020)

La cobertura tamizaje de cáncer de mamá nacional alcanzada fue de 4.68% respecto a lo programado al IV trimestre 2020 (48%), alcanzando para este periodo, un nivel de cumplimiento del 9.74%. Ninguna de las Redes Asistenciales ha logrado un nivel de cumplimiento > 60% (malo); toda están por debajo del 30%.

b) Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Cuello Uterino

El indicador tiene como objetivo identificar oportunamente a las mujeres entre 30 a 64 años con lesiones precursoras de cáncer de cérvix en estadios tempranos para implementar un tratamiento oportuno y limitar el daño. La detección oportuna del cáncer de cérvix permite su intervención temprana, contribuyendo a una menor morbi-mortalidad, mejor calidad de vida y eficiencia en los costos de tratamiento.

$$\frac{\text{N° de resultados de muestras PAP cérvico vaginal de tamizaje realizados en mujeres de 30 a 64 años X100}}{\text{Total de mujeres aseguradas de 30 a 64 años}}$$

De acuerdo a la información del Sistema Estadístico de Salud, al IV trimestre 2020 realizó una producción de 171,767 muestras PAP procesadas en mujeres de 30-64 años, lo cual representa el 11.88% respecto a lo programado (1'445,996).

Cuadro N° 06: Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Cuello Uterino Al IV Trimestre 2020

Redes Asistenciales	Población Anual	Meta Al IV Trim.	Meta Ejecutada	Cobertura Programada	Cobertura Alcanzada	Nivel de Cumplimiento %
AMAZONAS	15,340	8,646	2,107	56.36	13.74	24.37%
PASCO	20,289	11,270	2,334	55.55	11.50	20.71%
ICA	100,239	59,551	12,216	59.41	12.19	20.51%
TARAPOTO	23,948	14,259	2,734	59.54	11.42	19.17%
MOQUEGUA	21,773	12,747	2,344	58.54	10.77	18.39%
ANCASH	48,599	29,023	5,207	59.72	10.71	17.94%
MOYOBAMBA	10,616	6,050	1,054	56.99	9.93	17.42%
PIURA	123,534	73,636	12,636	59.61	10.23	17.16%
TUMBES	15,973	9,450	1,593	59.16	9.97	16.86%
TACNA	29,554	17,446	2,901	59.03	9.82	16.63%
LORETO	46,784	27,752	4,539	59.32	9.70	16.36%
LA LIBERTAD	138,321	82,172	12,772	59.41	9.23	15.54%
UCAYALI	28,157	16,620	2,564	59.03	9.11	15.43%
JULIACA	31,906	18,770	2,866	58.83	8.98	15.27%

Redes Asistenciales	Población Anual	Meta Al IV Trim.	Meta Ejecutada	Cobertura Programada	Cobertura Alcanzada	Nivel de Cumplimiento %
HUANUCO	36,690	21,510	3,211	58.63	8.75	14.93%
PUNO	25,228	14,970	2,077	59.34	8.23	13.87%
AYACUCHO	25,756	15,128	1,996	58.74	7.75	13.19%
CAJAMARCA	36,531	21,490	2,363	58.83	6.47	11.00%
HUARAZ	24,070	14,235	1,491	59.14	6.19	10.47%
REBAGLIATI	421,255	256,554	26,717	60.90	6.34	10.41%
APURIMAC	18,873	11,012	1,125	58.35	5.96	10.22%
JUNIN	84,091	49,960	5,030	59.41	5.98	10.07%
ALMENARA	328,244	199,582	19,319	60.80	5.89	9.68%
CUSCO	77,966	46,555	4,352	59.71	5.58	9.35%
SABOGAL	371,388	225,813	20,395	60.80	5.49	9.03%
LAMBAYEQUE	129,035	76,785	6,807	59.51	5.28	8.87%
AREQUIPA	152,420	91,462	8,050	60.01	5.28	8.80%
MADRE DE DIOS	8,117	4,636	367	57.11	4.52	7.92%
HUANCAVELICA	15,297	8,912	600	58.26	3.92	6.73%
Total Nacional	**2,409,994**	**1,445,996**	**171,767**	**60.00%**	**7.13%**	**11.88%**

Fuente: Sistema Estadístico de Salud – SES (Corte el 08.12.2020)

La cobertura nacional alcanzada fue de 7.13% respecto a lo programado al IV trimestre 2020 (60%), alcanzando para este periodo, un nivel de cumplimiento del 11.88%. Ninguna de las Redes Asistenciales ha logrado un nivel de cumplimiento > 60% (malo).

c) Tiempo de Espera Quirúrgica

Mide los días de espera para la intervención quirúrgica de pacientes declarados aptos. El tiempo de espera de los pacientes intervenidos quirúrgicamente es un indicador de la respuesta de los servicios de salud, que expresan su capacidad para proporcionar la asistencia sanitaria correspondiente en el tiempo adecuado.

$$\frac{\text{Sumatoria de días de espera de pacientes declarados aptos no operados (fecha de corte – fecha de aptitud)}}{\text{Total de pacientes no operados}}$$

La meta programada al IV trimestre 2020 es de 56 días de espera quirúrgica; la información de la lista única de espera quirúrgica (12,082 pacientes en espera) se ha generado a partir de los reportes alcanzados por los Órganos Desconcentrados y Órganos Prestadores Nacionales a la Gerencia Central de Operaciones correspondiente al periodo de evaluación. El promedio Nacional alcanzado es de 371.41 días de espera quirúrgica, que representa un nivel de cumplimiento del 15.08%.

Cuadro N° 07: Tiempo de Espera para Intervención Quirúrgica Redes Al IV Trimestre 2020

REDES	Días de espera para atención quirúrgica	Total de pacientes aptos	Tiempo de espera (días)	Meta 2020	Meta al IV Trim. 2020	Nivel de Cumplimiento %
LORETO	2,205	159	13.87	39.85	39.85	100.00%
LA LIBERTAD	393	29	13.55	25.30	25.30	100.00%
MOYOBAMBA	162	12	13.50	7.60	7.60	56.28%
REBAGLIATI	1,898,306	4,250	446.66	157.69	157.69	35.30%
ALMENARA	136,260	447	304.83	82.09	82.09	26.93%
SABOGAL	1,236,705	3,822	323.58	55.28	55.28	17.08%
AREQUIPA	417,443	1,060	393.81	49.75	49.75	12.63%
CUSCO	379,452	1,051	361.04	44.74	44.74	12.39%
LAMBAYEQUE	121,695	341	356.88	31.76	31.76	8.90%
TACNA	99,999	308	324.67	26.06	26.06	8.03%
HUARAZ	50,779	159	319.36	24.30	24.30	7.61%
PUNO	41,038	122	336.38	24.39	24.39	7.25%

REDES	Días de espera para atención quirúrgica	Total de pacientes aptos	Tiempo de espera (días)	Meta 2020	Meta al IV Trim. 2020	Nivel de Cumplimiento %
UCAYALI	40,408	128	315.69	21.69	21.69	6.87%
JULIACA	60,424	187	323.12	14.24	14.24	4.41%
MOQUEGUA	2,107	7	301.00	7.12	7.12	2.36%
AMAZONAS	NO TIENEN LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICA			42.55	42.55	NO TIENEN LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICA
ANCASH				12.10	12.10	
APURIMAC				14.00	14.00	
AYACUCHO				13.30	13.30	
CAJAMARCA				11.83	11.83	
HUANUCO				21.94	21.94	
ICA				9.69	9.69	
JUNIN				23.83	23.83	
MADRE DE DIOS				10.89	10.89	
PIURA				31.61	31.61	
TARAPOTO				7.69	7.69	
TUMBES				5.38	5.38	
PASCO	NO APLICA					
HUANCAVELICA						
TOTAL	4,487,376	12,082	371.41	56.00	56.00	15.08%

Fuente: Reporte de la Oficina de Información de Operaciones – GCOP (Correo del 08.12.2020)
Nota 1: 1. Las Redes Amazonas, Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Madre de Dios, Pasco, Piura, Tarapoto, Tumbes y los hospitales HI Diaz Ufano, HI Jorge Voto Bernales, HII Vitarte, HIII E: Grau y el HII Cañete no tienen Lista de Espera Quirúrgica al IV Trimestre 2020.
Nota 2: 2. Las Redes Huaraz, Ucayali y los hospitales HII Ramón Castilla, HN Rebagliati, HI M Molina, HI O Mongrut y HN Sabogal no han remitido la información al IV Trimestre 2021, se considera el último envió que han realizado.

Los hospitales de mediana y alta complejidad son los que concentran los promedios de espera prolongados, entre ellos se encuentran: HN Edgardo Rebagliati (466.6 días), HN Guillermo Almenara (298.9 días), el HN Sabogal (364.5 días), el HIII Suarez Angamos (396.5 días), entre los hospitales de provincias se encuentran el HN Carlos Alberto Seguin (451.9 días), el HN Adolfo Guevara Velasco(361.0 días) el HN Almanzor Aguinaga A.(374.8 días), el HIII Puno (336.4 días), el HIII Daniel A. Carrión(324.7 días), la situación de la pandemia del coronavirus COVID-19 es el principal factor del incremento del tiempo de espera quirúrgico; asimismo las Redes Amazonas, Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Madre de Dios, Pasco, Piura, Tarapoto, Tumbes y los hospitales HI Diaz Ufano, HI Jorge Voto Bernales, HII Vitarte, HIII E: Grau y el HII Cañete no tienen Lista de Espera Quirúrgica al IV Trimestre 2020.

d) Promedio de Días de Estancia

La estancia hospitalaria se refiere al número de días que un paciente permanece hospitalizado hasta el alta del servicio.

El indicador se obtiene midiendo:

$$\frac{\text{Total de días de Estancia de Hospitalización}}{\text{Total de Egresos de Hospitalización}}$$

Se excluyen las admisiones de un solo día. El tiempo promedio de hospitalización se considera un indicador de resultado que mide la eficiencia del servicio de hospitalización. Una hospitalización de duración más adecuada reducirá el riesgo y el costo del alta del paciente.

Al IV Trimestre 2020 se programó un promedio de permanencia de 4.55 días de estancia por egreso, alcanzando para el periodo un total de 6.79 días, lo cual representa un nivel de cumplimiento del 66.97%.

El 23.33% (07) de las Redes Asistenciales / Prestacionales, alcanzaron un nivel de cumplimiento mayor al 75%, siendo Juliaca (3.53 días), Moyobamba (2.96 días), Huancavelica (3.37 días), Pasco (3.51 días), Loreto (4.26 días), Amazonas (3.36 días) y Tarapoto (3.60 días); 06 Redes lograron un cumplimiento entre 70% y 74%.

Por otro lado, se recomienda el mejoramiento de los procesos de atención en los servicios de hospitalización, centro quirúrgico, apoyo al diagnóstico y tratamiento, en especial en aquellos hospitales que evidencian estancias prolongadas de pacientes en Hospitalización General como por ejemplo: San Isidro Labrador (14.24 días), Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins (12.92 días), INCOR (11.40), Hospital Nacional Guillermo Almenara (11.99 días), Hospital Nacional Carlos Alberto Seguín Escobedo (10.73 días), Hospital Nacional Almanzor Aguinaga (7.55 días) y Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren (10.05 días).

Cuadro N° 08: Promedio de Día Estancia
Al IV Trimestre 2020

Redes	Egresos	Días Estancia	Promedio de permanencia	Meta Programada al IV Trim.	Nivel de Cumplimiento %
JULIACA	4,352	15,380	3.53	**3.15**	89.17%
MOYOBAMBA	2,106	6,238	2.96	**2.45**	82.72%
HUANCAVELICA	1,472	4,962	3.37	**2.74**	81.20%
PASCO	4,038	14,156	3.51	**2.83**	80.68%
LORETO	6,378	27,175	4.26	**3.40**	79.71%
AMAZONAS	3,056	10,269	3.36	**2.63**	78.38%
TARAPOTO	4,958	17,858	3.60	**2.81**	78.08%
PUNO	3,899	17,575	4.51	**3.31**	73.47%
CAJAMARCA	3,388	12,029	3.55	**2.60**	73.35%
REBAGLIATI	54,278	501,480	9.24	**6.68**	72.35%
CUSCO	14,782	93,523	6.33	**4.58**	72.33%
TACNA	3,993	24,063	6.03	**4.29**	71.27%
JUNIN	13,702	90,786	6.63	**4.65**	70.13%
MADRE DE DIOS	3,196	11,384	3.56	**2.49**	69.88%
LAMBAYEQUE	22,612	148,350	6.56	**4.51**	68.72%
APURIMAC	3,644	16,372	4.49	**3.06**	68.10%
LA LIBERTAD	22,118	139,408	6.30	**4.24**	67.19%
INCOR	2,055	23,436	11.40	**7.58**	66.49%
ALMENARA	49,254	440,480	8.94	**5.79**	64.78%
MOQUEGUA	4,173	19,858	4.76	**3.07**	64.53%
AYACUCHO	3,802	15,990	4.21	**2.71**	64.50%
AREQUIPA	24,419	159,521	6.53	**4.21**	64.49%
PIURA	19,763	113,981	5.77	**3.71**	64.39%
UCAYALI	6,942	38,525	5.55	**3.46**	62.38%
ICA	18,421	94,526	5.13	**3.16**	61.62%
SABOGAL	48,558	340,985	7.02	**4.32**	61.52%
HUANUCO	5,757	29,936	5.20	**3.01**	57.81%
ANCASH	6,868	45,148	6.57	**3.68**	55.93%
TUMBES	2,561	10,590	4.14	**2.31**	55.88%
HUARAZ	3,777	18,548	4.91	**2.74**	55.82%
TOTAL NACIONAL	**368,322**	**2,502,532**	**6.79**	**4.55**	**66.97%**

Fuente: Sistema Estadistico de Salud – SES (Corte el 08.12.2020)

e) Rendimiento Hora Médico

El rendimiento hora médico, tiene como objetivo optimizar la oferta de hora médico con eficiencia a fin de lograr un rendimiento óptimo en consulta externa.

El rendimiento hora médico, es el número de atenciones por hora en consulta externa a cargo del médico:

$$\frac{\text{N° Total de Consultas Externas en el trimestre}}{\text{N° de horas médico en consulta externa en el trimestre}}$$

La meta programada al IV trimestre 2020 es de 05 consultas por hora médica, para el I y II Nivel de atención respectivamente; y 04 consultas por hora médica para el III Nivel de atención. El promedio Nacional alcanzado es de 5.59 (100%) consultas por hora médica, que representa un nivel de cumplimiento por Nivel de Atención, como sigue:

✓**I Nivel:**	✓**II Nivel:**	✓**III Nivel:**
• Programado: 5 consultas • Ejecutado: 6.17 consultas • Nivel de Cumplimiento: 100%	• Programado: 5 consultas • Ejecutado: 6.22 consultas • Nivel de Cumplimiento: 100%	• Programado: 4 consultas • Ejecutado: 4.37 consultas • Nivel de Cumplimiento: 100%

Las redes Asistenciales que superaron el número de consultas programadas (100%), en los niveles que administran son: Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Huaraz, Ica, Juliaca, Junín, La Libertad, Loreto, Moyobamba, Piura, Puno, Tacna, Tarapoto y Ucayali.

Cuadro N° 09: Rendimiento Hora Médico en el I. II y III Nivel de Atención al IV Trimestre 2020

Redes	Rendimiento Hora Médico			Porcentaje de Cumplimiento		
	I Nivel de Atención	II Nivel de Atención	III Nivel de Atención	I Nivel de Atención	II Nivel de Atención	III Nivel de Atención
AMAZONAS	7.64	9.45	-	100.00%	100.00%	
ANCASH	6.37	5.75	-	100.00%	100.00%	
APURIMAC	10.34	6.65	-	100.00%	100.00%	
AREQUIPA	9.91	7.59	4.81	100.00%	100.00%	100.00%
AYACUCHO	6.22	5.68	-	100.00%	100.00%	
CAJAMARCA	3.31	5.83	-	66.12%	100.00%	
CNSR	-	4.86	-		97.11%	
CUSCO	7.26	11.37	4.40	100.00%	100.00%	100.00%
HUANCAVELICA	2.68	4.69	-	53.69%	93.90%	
HUANUCO	6.50	6.26	-	100.00%	100.00%	
HUARAZ	10.01	6.96	-	100.00%	100.00%	
ICA	8.69	6.65	-	100.00%	100.00%	
INCOR	-	-	2.13			53.27%
JULIACA	8.65	8.65	-	100.00%	100.00%	
JUNIN	7.34	8.55	5.40	100.00%	100.00%	100.00%
LA LIBERTAD	11.00	6.53	5.22	100.00%	100.00%	100.00%
LAMBAYEQUE	4.94	5.84	5.07	98.70%	100.00%	100.00%
LORETO	8.56	5.15	-	100.00%	100.00%	
MADRE DE DIOS	4.26	4.97	-	85.17%	99.49%	
MOQUEGUA	3.51	8.37	-	70.13%	100.00%	
MOYOBAMBA	12.38	6.41	-	100.00%	100.00%	
PASCO	4.79	7.38	-	95.72%	100.00%	
PIURA	6.04	7.27	4.58	100.00%	100.00%	100.00%
PUNO	10.66	9.28	-	100.00%	100.00%	
TACNA	5.59	6.43	-	100.00%	100.00%	
TARAPOTO	11.47	7.79	-	100.00%	100.00%	
TUMBES	4.74	7.45	-	94.78%	100.00%	
UCAYALI	6.02	9.97	-	100.00%	100.00%	

Redes	Rendimiento Hora Médico			Porcentaje de Cumplimiento		
	I Nivel de Atención	II Nivel de Atención	III Nivel de Atención	I Nivel de Atención	II Nivel de Atención	III Nivel de Atención
RP ALMENARA	6.18	5.59	3.54	100.00%	100.00%	88.60%
RP REBAGLIATI	5.15	4.56	4.74	100.00%	91.14%	100.00%
RP SABOGAL	5.63	4.62	4.01	100.00%	92.41%	100.00%
TOTAL NACIONAL	**6.17**	**6.22**	**4.37**	**100.00%**	**100.00%**	**100.00%**

Fuente: Sistema Estadístico de Salud –SES – GCPP.

4.1.2 Prestaciones Económicas

Al cuarto trimestre del año 2020 se han otorgado prestaciones económicas por un monto ascendente a S/ 638'569,020 soles, alcanzando un nivel de ejecución del 89% en relación al presupuesto programado para dicho periodo, igualmente se ha ejecutado un total de 319,054 expedientes, alcanzando un nivel de ejecución del 64% en relación a las metas programadas para dicho periodo, según se aprecia a continuación:

Cuadro N° 10: Producción de Metas de Prestaciones Económicas

Prestaciones Económicas	Programado al IV Trimestre	Ejecutado al IV Trimestre[1]	Diferencia	% Cumplimiento
Incap. Temporal	148,951	57,795	-91,156	39%
Maternidad	50,785	28,554	-22,231	56%
Lactancia	160,914	115,434	-45,480	72%
Sepelio	30,644	46,771	16,127	153%
TOTAL	**391,294**	**248,554**	**-142,740**	**64%**

Fuente: Fuente: Información sistema SAP a diciembre 2020, correo OAS-GCSPE el 08.01.2021 (13:52 Hrs.)
Elaboración: SGRPE-GPE

Cuadro N° 11: Producción de Metas Valorizadas de Prestaciones Económicas

Prestaciones Económicas	Programado al IV Trimestre	Ejecutado al IV Trimestre	Diferencia	% Cumplimiento
Incap. Temporal	237,344,114	207,155,771	-30,188,343	87%
Maternidad	284,396,313	240,396,113	-44,000,200	85%
Lactancia	131,949,465	94,655,880	-37,293,585	72%
Sepelio	63,434,390	96,361,256	32,926,866	152%
TOTAL	**717,124,282**	**638,569,020**	**-78,555,262**	**89%**

Fuente: SAP
Elaborado: GCSPE

Asimismo, cabe mencionar que las metas comprenden expedientes y solicitudes para los casos de subsidios de incapacidad temporal y maternidad debido a que un expediente registrado en el SAP puede contener varias solicitudes, lo que no sucede con los subsidios de lactancia y sepelio que tienen un registro individual por cada solicitud.

Cuadro N° 12: Comparativo de Expedientes vs. Solicitudes

Prestaciones Económicas	Metas Ejecutado a diciembre por Expedientes	Metas de Ejecutado por Solicitudes	Valorización Ejecutado a diciembre
Incap. Temporal	57,795	116,499	207,155,771
Maternidad	28,554	40,349	240,396,113
Lactancia	115,434	115,434	94,655,880
Sepelio	46,771	46,771	96,361,256
TOTAL	**248,554**	**319,054**	**638,569,020**

Fuente: SAP
Elaborado: GCSPE

Comentarios sobre la ejecución del Subsidio de Incapacidad Temporal

El subsidio de incapacidad temporal con respecto a expedientes representa el 23%, pero en solicitudes representa el 37% del total de las metas ejecutadas al IV Trimestre 2020. Respecto al monto otorgado representa el 32% del total, siendo la segunda prestación económica con mayor ejecución, considerando que su cálculo se realiza sobre los días subsidiados reconocidos, desde el día veintiunavo que el asegurado titular reporta su incapacidad.

Al IV Trimestre del 2020, se otorgó un monto total de S/. 207,155,771 por incapacidad temporal, contando con una ejecución del 87% respecto al monto programado; en cuanto a metas, se reconocieron 57,795 expedientes que significa un cumplimiento de 39%, en relación a solicitudes se reconocieron 116,499 que representa un 78% de cumplimiento.

Esta ejecución es consistente con la naturaleza variable del subsidio, que depende de los costos remunerativos per cápita, que según el INEI solo en Lima Metropolitana el ingreso promedio mensual proveniente de trabajo fue S/. 1514.3[12] (S/. -48.4 respecto al anterior); así como también de la cantidad de días subsidiados otorgados.

Con respecto al cumplimiento de la meta programada, se precisa en relación a los expedientes que existe un déficit en el cumplimiento del 61%. Sin embargo, como se indicó anteriormente, esto se justifica en tanto los expedientes pueden incluir más de una solicitud de pago (en este caso, se observa en promedio una proporción de 2 solicitudes por cada expediente), al desagregarlo por solicitudes el déficit de cumplimiento es de sólo 22%. En relación a la valorización de las metas, existe un déficit de cumplimiento del 13%, el comportamiento de las metas se explica en el contexto del estado de emergencia debido a la pandemia originada por el Covid-19, y consecuentemente el cierre de las OSPES que ha impactado negativamente en la ejecución del IV Trimestre.

Comentarios sobre la ejecución del Subsidio por Maternidad

Al IV Trimestre 2020, se otorgó un monto total de S/. 240,396,113 para el subsidio por maternidad, contando con una ejecución del 85% respecto al monto programado, y en cuanto a metas, se reconocieron 28,554 expedientes que significan un cumplimiento del 56%, en relación a solicitudes se reconocieron 40,349 solicitudes que representa un 79% de cumplimiento.

Esta ejecución es consistente, debido a que depende de los costos remunerativos de las aseguradas, que según el INEI solo en Lima Metropolitana el ingreso promedio mensual proveniente de trabajo de una mujer es S/. 1288.6[13] (S/. -102.7 respecto al anterior), así como también, la cantidad de días subsidiados otorgados.

Con respecto al cumplimiento de la meta programada, se precisa en relación a los expedientes que hay un déficit en el cumplimiento del 44%, al igual que con el subsidio de incapacidad los expedientes de maternidad comprenden varias solicitudes de pago (en este caso, se observa en promedio una proporción de 1 a

[12] INEI: Informe de Empleo N° 12 - Trimestre Set-Oct-Nov 2020
[13] INEI: Informe de Empleo N° 12 - Trimestre Set-Oct-Nov 2020

2 solicitudes por cada expediente), al desagregarlo por solicitudes el déficit de cumplimiento es de 21%. En relación a la valorización de las metas, existe un déficit de cumplimiento del 15%, el comportamiento de las metas se explica en el contexto del estado de emergencia debido a la pandemia originada por el Covid-19, y consecuentemente el cierre de las OSPES que ha impactado negativamente en la ejecución del IV Trimestre.

Comentarios sobre la ejecución del Subsidio por Lactancia

El subsidio de lactancia, representa el 46% del total de las metas ejecutadas al IV Trimestre 2020, siendo el subsidio con mayor ejecución. Respecto al monto otorgado representa el 15% del total, siendo el subsidio con menor ejecución, considerando que se reconoce S/. 820.00 por cada lactante, hijo de asegurado titular.

Al IV Trimestre 2020, se otorgó un monto total de S/. 94,655,880 para el subsidio por lactancia, contando con una ejecución del 72% respecto al monto programado, y en cuanto a metas, se reconocieron 115,434 solicitudes que significan un cumplimiento de 72%.

El cierre del proceso diario y la implementación del nuevo procedimiento para reconocer el subsidio de lactancia de oficio a partir del 28.08.2018, ha conducido a la celeridad de atención del subsidio. Finalmente, se debe recordar que esta ejecución está directamente relacionada a la cantidad de nacimientos registrados en el Sistema de Registro de Nacido Vivo en Línea (SRNVL) y al cumplimiento de los criterios de evaluación que determinan el reconocimiento del subsidio por lactancia.

En cuanto al cumplimiento de la meta programada, se precisa -en relación a las solicitudes- que existe un déficit en el cumplimiento del 28%, tanto en solicitudes como en montos, comportamiento que se debe principalmente a la situación del estado de emergencia por el virus COVID 19 y por consiguiente el cierre de las OSPE, lo que ha impactado negativamente en la atención de la demanda de dicho subsidio.

Comentarios sobre la ejecución de la Prestación por Sepelio

La prestación por sepelio, representa el 19% del total de las metas ejecutadas al IV Trimestre 2020, ocupando el tercer lugar en cuanto a ejecución de metas. Respecto al monto otorgado representa el 15% del total, ocupando también el tercer lugar en ejecución presupuestal, considerando que se reconoce un tope de S/. 2,070.00 por el fallecimiento de un asegurado titular.

Al IV Trimestre 2020, se otorgó un monto total de S/. 96,361,256 para la prestación por sepelio, contando con una ejecución del 152% respecto al monto programado, y en cuanto a metas, se reconocieron 46,771 solicitudes que significan un cumplimiento de 153%. Cabe mencionar que la ejecución de esta prestación está relacionada con la cantidad de los fallecimientos de asegurados registrados durante este periodo y la oportunidad de presentación de la solicitud del beneficiario para el otorgamiento de esta prestación en las oficinas a nivel nacional. Con respecto al cumplimiento de la meta programada, se precisa que -en relación a las solicitudes- existe un cumplimiento del 152% en promedio, tanto en solicitudes como en montos, comportamiento que se debe principalmente a la situación del estado de emergencia por la COVID-19; que ha provocado un

incremento de fallecimientos de asegurados titulares con derecho, que se han materializado en demanda de solicitudes de dicho subsidio.

4.1.3 Prestaciones Sociales

La Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad (GCPAMyPCD), al IV trimestre ha logrado un avance de "Bueno" en los CAM y CERPS, "Malo" en los CIRAM y "Regular" en MBRPS; respecto a las actividades que administran:

- ✓ Centros del Adulto Mayor (CAM), logró el 76.04% (Bueno);
- ✓ Círculos del Adulto Mayor (CIRAM), obtuvo el 59.22% (Malo);
- ✓ Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS), logró el 74.92% (Regular); y los
- ✓ Centros de Rehabilitación Profesional y Social (CERPS), obtuvo el 84.00% (Bueno) como se aprecia en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 12: Resumen acumulado al IV Trimestre 2020 de las Actividades que administra la GCPAMyPCD: CAM, CIRAM, MBRPS y CERPS

	ACTIVIDADES	Unidad de Medida	Programado al IV Trim.	Ejecutado al IV Trim.	% Avance		Nivel de Cumplimiento
					Al IV	Estado	
1	**ACTIVIDADES DE CENTROS DEL ADULTO MAYOR - CAM**						
	Derechos Humanos y Ciudadanía de la Persona Adulta Mayor	Participantes	62,115	89,935	144.8%	EXCELENTE	BUENO
	Programa de Autocuidado: Bienestar físico e intelectual	Participantes	385,220	296,847	77.1%	BUENO	
	Programa de expresión y desarrollo: Bienestar emocional y participación social	Participantes	782,831	661,047	84.4%	BUENO	
	Servicios Complementarios	Participantes	464,422	308,476	66.4%	REGULAR	
	Evaluación de ingreso al CAM	Participantes	32,568	17,031	52.3%	MALO	
2	**ACTIVIDADES DE LOS CIRCULOS DEL ADULTO MAYOR – CIRAM**						
	Programa estilos de vida para un envejecimiento activo CIRAM	Participantes	195,067	115,527	59.2%	MALO	MALO
3	**ACTIVIDADES DE LOS MÓDULOS BÁSICOS DE REHABILITACIÓN PROFESIONAL Y SOCIAL - MBRPS**						
	Admisión	Usuarios	2,918	3,174	108.8%	EXCELENTE	REGULAR
	Actividades de rehabilitación profesional	Usuarios	9,458	10,981	116.1%	EXCELENTE	
		Sesiones	12,135	17,926	147.7%	EXCELENTE	
		Análisis	415	87	21.0%	MALO	
	Actividades de rehabilitación social	Eventos	732	607	82.9%	BUENO	
		Familias Capacitadas	1,187	948	79.9%	BUENO	
		Usuarios	6,788	5,747	84.7%	BUENO	
		Sesiones	7,745	10,192	131.6%	EXCELENTE	
	Programas complementarios	Usuarios	2,385	140	5.9%	MALO	
4	**ACTIVIDADES DE LOS CENTROS DE REHABILITACIÓN PROFESIONAL Y SOCIAL – CERPS**						
	Admisión	Usuarios	3,656	4,229	115.7%	EXCELENTE	BUENO
	Actividades de rehabilitación profesional	Usuarios	12,755	12,702	99.6%	EXCELENTE	
		Sesiones	40,290	36,642	90.9%	EXCELENTE	
		Análisis	983	118	12.0%	MALO	
	Actividades de rehabilitación social	Usuarios	2,695	3,578	132.8%	EXCELENTE	
		Eventos	472	655	138.8%	EXCELENTE	
		Atenciones	14,990	13,320	88.9%	BUENO	
		Familias Capacitadas	582	567	97.4%	EXCELENTE	
		Participantes	6,550	6,320	96.5%	EXCELENTE	
		Sesiones	7,820	10,910	139.5%	EXCELENTE	
	Programas complementarios	Usuarios	4,505	1,744	38.7%	MALO	

Fuente: GCPAMyPCD
Elaboración: SGCEG – GPC - GCPP

Prestaciones Sociales para Personas Adultas Mayores (PAM)

Al IV Trimestre se ha dado énfasis en la organización de servicios de prestaciones sociales para las personas adultas mayores bajo la modalidad virtual en el marco de la pandemia por COVID-19; con el fin de promover el mayor número de inscripciones y participación de personas adultas mayores de las actividades programadas en los Centros del Adulto Mayor (CAM) y Círculos del Adulto Mayor (CIRAM).

Ejecución de Actividades de Prestaciones Sociales para Personas Adultas Mayores

Al IV trimestre 2020, la Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad, ha desarrollado actividades en los Centros del Adulto Mayor, como parte de los Programas de Gerontología Social, logrando una ejecución promedio del 62.08%, lo cual, de acuerdo a los parámetros establecidos por la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto, representa un avance calificado como "Regular", según se describe a continuación:

- ✓ **89,935 participantes** del Programa de ejercicio de derechos humanos.
- ✓ **296,847 participantes** del Programa de autocuidado: bienestar físico e intelectual.
- ✓ **661,047 participantes** del Programa de expresión y desarrollo: bienestar emocional y participación social.
- ✓ **308,476 participantes** en el "Programa de Servicios Complementarios".
- ✓ **17,031 participantes** en "Evaluación de Ingreso al CAM".

La ejecución acumulada a diciembre 2020, de las actividades de la Cartera de Servicios de Gerontología Social en los Centros del Adulto Mayor (CAM), se presenta a continuación:

Cuadro N° 13: Avance acumulado a diciembre 2020 en los CAM

	ACTIVIDADES	Unidad de Medida	Programado Al IV Trim.	Ejecutado Al IV Trim.	% Avance Al IV Trim.
1	Derechos Humanos y Ciudadanía de la Persona Adulta Mayor	Participantes	62,115	89,935	144.8%
2	Programa de Autocuidado: Bienestar físico e intelectual	Participantes	385,220	296,847	77.1%
3	Programa de expresión y desarrollo: Bienestar emocional y participación social	Participantes	782,831	661,047	84.4%
4	Servicios Complementarios	Participantes	464,422	308,476	66.4%
5	Evaluación de ingreso al CAM	Participantes	32,568	17,031	52.3%

Fuente: Sub Gerencia al Protección al Adulto Mayor

En el Cuadro N° 13 se aprecia que los Programas con mayor avance son el de Ejercicio de derechos humanos con 145%, seguidos de expresión y desarrollo: bienestar emocional y participación social con 84%, Autocuidado: bienestar físico e intelectual con 77% y Servicios complementarios con 66%, con ejecución promedio total del 93%.

Se observa en el Gráfico N° 07, la tendencia en el avance de cada uno de los programas de gerontología social. Como puede observarse el Programa con mayor avance respecto a su meta es el de Derechos Humanos y Ciudadanía de la Persona Adulta Mayor con 146.2%. En el Programa de Autocuidado: Bienestar

físico e intelectual, destaca el Taller de Autocuidado Nutricional (105.7%); en los Programas de Expresión y Desarrollo, destacaron los Talleres de Cuidado Emocional (115.1%); Servicios Complementarios con 66.4%, y Evaluación de Ingreso a CAM con el 52.3%, teniendo en general una categoría de calificación de **"Bueno"**, según parámetros institucionales.

Gráfico N° 07. Comparación de lo Programado vs Ejecutado de los Programas ofertados en los CAM – Acumulado a diciembre 2020

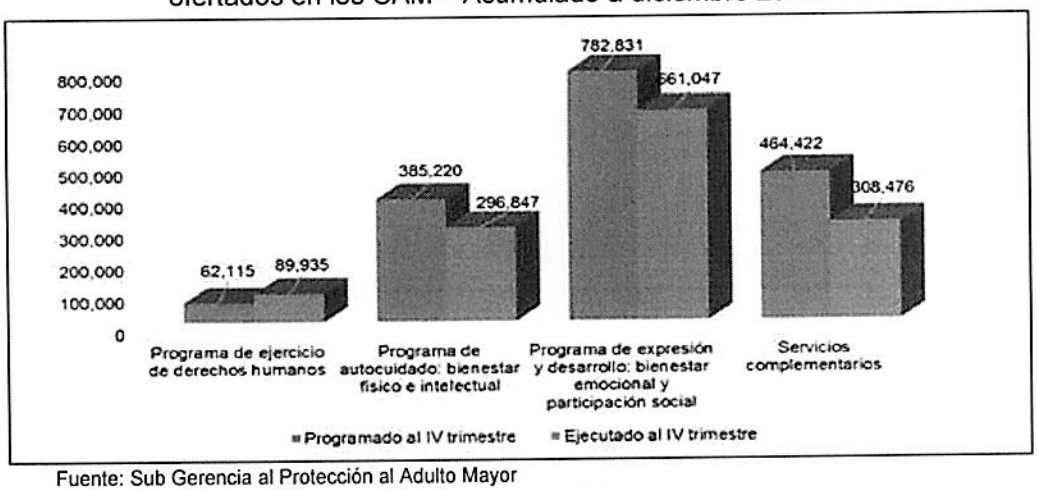

Fuente: Sub Gerencia al Protección al Adulto Mayor

En el Cuadro N° 14, se detalla la ejecución de los diversos talleres por Programas de la Cartera de Prestaciones Gerontológico Sociales, acumulado al mes de diciembre; en la cual podemos observar que el "Módulo Derechos Humanos y Ciudadanía de la Persona Adulta Mayor" tiene una ejecución promedio del 146%, al haber sido fortalecido por los equipos de trabajo de los CAM.

Cuadro N° 14: Actividades Desarrolladas en los Centros del Adulto Mayor – CAM al IV Trimestre año 2020

	ACTIVIDADES	Unidad de Medida	Programado Al IV	Ejecutado Al IV	% Avance Al IV
1	**DERECHOS HUMANOS Y CIUDADANIA DE LA PERSONA ADULTA MAYOR**				
	Taller de empoderamiento ciudadano	Participantes	29,089	48,853	167.9%
	Taller intergeneracional familia y comunidad	Participantes	33,026	41,082	124.4%
2	**PROGRAMA DE AUTOCUIDADO: BIENESTAR FÍSICO E INTELECTUAL**				
	Talleres de Mejora Funcional				
	Taller de Aeróbicos	Participantes	38,408	30,888	80.4%
	Taller de Tai Chi	Participantes	34,878	28,707	82.3%
	Taller de Yoga	Participantes	16,339	14,383	88.0%
	Taller de Gimnasia rítmica	Participantes	39,934	34,084	85.4%
	Taller de Gimnasia de mantenimiento y resistencia	Participantes	45,144	29,624	65.6%
	Talleres de actividades deportivas / recreativas	Participantes	83,332	37,762	45.3%
	Taller de Autocuidado Nutricional				
	Consejería nutricional	Participantes	21,844	30,967	141.8%
	Taller de Nutrición Saludable	Participantes	36,593	25,489	69.7%
	Talleres de mejora cognitiva y promoción del conocimiento				
	Taller de Memoria	Participantes	37,282	35,448	95.1%
	Taller de Alfabetización y educación continua	Participantes	3,066	2,631	85.8%
	Taller de lenguas	Participantes	3,739	2,242	60.0%
	Taller de Ciberdiálogo	Participantes	24,661	24,622	99.8%
3	**PROGRAMA DE EXPRESIÓN Y DESARROLLO: BIENESTAR EMOCIONAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL**				
	Taller de cuidado emocional				
	Taller de Inteligencia Emocional	Participantes	35,682	53,911	151.1%
	Taller de afectividad y autoestima	Participantes	26,686	44,875	168.2%
	Eventos de Socialización y Sensibilización	Participantes	443,179	364,464	82.2%
	Turismo social	Participantes	44,244	26,095	59.0%
	Expresiones artísticas				
	Danza como terapia	Participantes	43,791	34,631	79.1%

	ACTIVIDADES	Unidad de Medida	Programado AI IV	Ejecutado AI IV	% Avance AI IV
	Música como terapia	Participantes	25,943	20,579	79.3%
	Taller de Agrupaciones Vocales	Participantes	31,701	26,016	82.1%
	Taller de Expresión corporal	Participantes	12,323	8,770	71.2%
	Taller de dibujo, pintura y escultura	Participantes	12,359	8,452	68.4%
	Taller de arte literario	Participantes	7,536	7,129	94.6%
	Destrezas manuales y emprendimiento				
	Taller de Manualidades	Participantes	45,698	31,863	69.7%
	Taller de artesanía, cerámica, tejidos, barro y otros relacionados	Participantes	13,162	11,166	84.8%
	Taller de Biohuertos	Participantes	17,097	12,036	70.4%
	Taller de Crianza de animales menores	Participantes	17,097	4,281	25.0%
	Taller de Emprendimiento y mejora de capacidades y oportunidades	Participantes	6,333	6,779	107.0%
4	**SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**				
	Servicios Complementarios	Participantes	464,422	308,476	66.4%
5	**EVALUACIÓN DE INGRESO AL CAM**				
	Evaluación Socio Familiar	Participantes	8,142	4,261	52.3%
	Evaluación Funcional	Participantes	8,142	4,261	52.3%
	Evaluación Emocional	Participantes	8,142	4,261	52.3%
	Evaluación Cognitiva	Participantes	8,142	4,248	52.2%

Fuente: Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad

Se observa una ejecución por encima del 100% del ***Taller de empoderamiento ciudadano*** y del ***Taller intergeneracional familia y comunidad***, que corresponden al ***Programa derechos humanos y ciudadanía*** y se debe a que se ha desarrollado el trabajo entre adultos mayores potenciando su empoderamiento en las diversas esferas de su vida, y más aún en el marco de la pandemia por COVID-19.

Así mismo, las ***Consejerías nutricionales,*** los ***talleres de inteligencia emocional*** y ***de afectividad y autoestima***, se tornaron de especial interés en la población dado la necesidad de un cuidado más exhaustivo en la época de pandemia, considerando que en nuestro país la principal comorbilidad la constituye la obesidad, que sumada a la edad y a otras enfermedades crónicas se constituyen en factores de riesgo para esta población, por lo tanto, los consejos para la mejora de los hábitos alimenticios son altamente valorados.

En forma general, la ***disminución en la participación*** se debe a que en este trimestre las personas adultas mayores se han venido adaptando a esta nueva ***modalidad virtual***, tanto a conectarse a internet como al uso de recursos informáticos.

Así mismo, en el caso de las ***actividades de biohuertos y crianza de animales*** menores, si bien se ha diseñado estrategias para alcanzar mayor cantidad de personas participantes a la actividad virtual, existe la necesidad de las personas adultas mayores de contar con medios y espacios donde trabajarlas, lo que no era problema en la práctica presencial ya que estos podían hacer uso de los biohuertos de los CAM.

Actividades de los CIRAM

El nivel de ejecución de los Talleres de Envejecimiento Activo en los Círculos del Adulto Mayor (CIRAM) alcanza un promedio de 59.2% respecto a la programación, lo cual representa un avance "**Malo**"; siendo el Taller de Artístico (89.4%) el que presentó mayor ejecución, seguido del Taller Ocupacional (80.2%) y Autocuidado (76.8%), seguidos del Taller de cultura física (54.2%) y de las actividades de socialización (45.7%).

Cuadro N° 15: Actividades Desarrolladas en los Círculos del Adulto Mayor – CIRAM - al IV Trimestre año 2020

	ACTIVIDADES	Unidad de Medida	Programado Al IV Trim	Ejecutado Al IV Trim	% Avance Al IV Trim
1	**PROGRAMA ESTILOS DE VIDA PARA UN ENVEJECIMIENTO ACTIVO DE CIRAM**				
	Taller Ocupacional	Participantes	**17,996**	**14,441**	**80.2%**
	Taller Artístico	Participantes	**13,648**	**12,207**	**89.4%**
	Taller de Cultura Física	Participantes	**39,282**	**21,283**	**54.2%**
	Taller de Autocuidado	Participantes	**34,834**	**26,756**	**76.8%**
	Actividades de Socialización	Participantes	**89,307**	**40,840**	**45.7%**
	TOTAL	Participantes	**195,067**	**115,527**	**59.2%**

Fuente: Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad

El motivo de la baja ejecución en los CIRAM se puede relacionar a la disponibilidad de los talleristas contratados en los CAM; en el sentido que, dependen del presupuesto que se destine a su contratación, que en los últimos años ha disminuido. Así mismo, la baja ejecución se relaciona con la adaptación respecto a la nueva modalidad en la que vienen brindando las mismas. Otro factor no menos importante es la lejanía de sus domicilios, cuyo acceso a internet es limitado, lo que ha dificultado el acceso a los talleres.

Gráfico N° 08. Comparación de lo Programado vs Ejecutado de los CIRAM – Acumulado a diciembre 2020

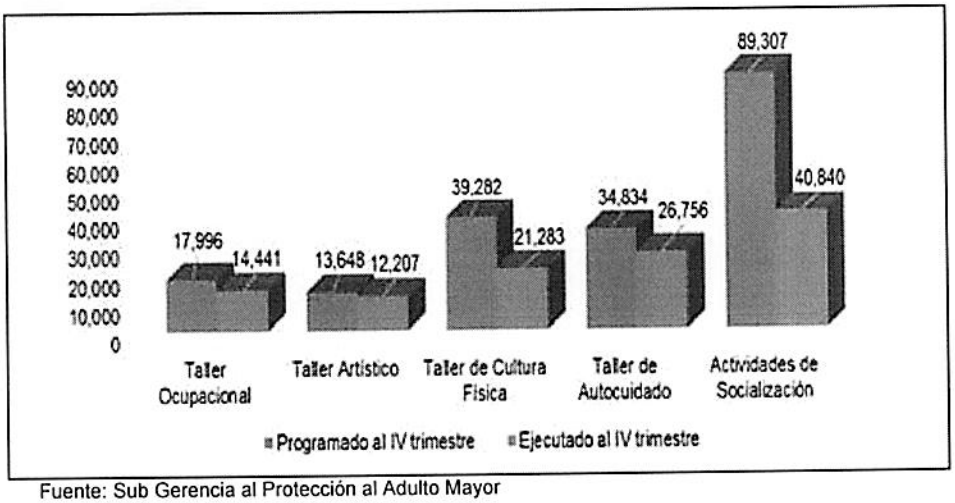

Fuente: Sub Gerencia al Protección al Adulto Mayor

Para el logro de las metas programadas en los CAM y CIRAM, se han realizado las siguientes acciones:

- ✓ ***Incremento de unidades operativas y de población beneficiaria*:** al IV trimestre se agregaron 2 CIRAM: Lince y Surquillo; sin embargo, se desactivó el CIRAM de Zarumilla de la Red Tumbes dada la falta de accesibilidad y negativa de continuar utilizando ambientes de la municipalidad para talleres. Existiendo entonces, 126 CAM y 109 CIRAM, que hacen un total de 235 unidades de prestaciones sociales CAM y CIRAM.

- ✓ ***Telemonitoreo***: en el marco de la Pandemia por COVID-19 se instauró la Red de Soporte al Adulto Mayor en alto riesgo y Personas con Discapacidad Severa en concordancia con lo dispuesto por el Gobierno. Al 31 de diciembre se realizaron ***187,523 comunicaciones*** a personas adultas mayores.

- ✓ ***Teleorientación***: donde se realiza educación para el autocuidado de las personas adultas mayores a través de diversas temáticas tales como duelo, higiene del sueño, depresión, ansiedad, nutrición saludable, higiene, entre otras. Al IV trimestre se han realizado:
  * 467 Sesiones vía zoom con diferentes CAM a nivel nacional.
  * 13,575 persona adultos mayores beneficiados con Teleorientación.

- ✓ ***Jornada de "EsSalud te cuida personas adultas mayores"***: por la cual, dado el encargo de la alta dirección, se viene realizando coordinaciones con las Gerencias de Red, la Gerencia de Oferta Flexible (GOF) y diversas municipalidades distritales y provinciales para realizar el tamizaje COVID-19 y la inmunización contra influenza y neumococo a las personas adultas mayores, mejorando con ellos sus cuidados a través de acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad. A nivel nacional se realizaron jornadas de inmunización en 20 redes asistenciales.

Prestaciones Sociales para Personas con Discapacidad (PCD)

Con relación a las actividades dirigidas a la Persona Asegurada con Discapacidad de todo ciclo de vida y tipo de discapacidad (física, mental, intelectual y sensorial), que se brindan a través de los 4 Centros de Rehabilitación Profesional y social (CERPS) y 13 Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS) de EsSalud, éstas se encuentran basadas en las siguientes Normas:

- ✓ ***Guía para el Soporte Psicológico y Reintegración Social y Laboral de Personas con Discapacidad post COVID-19***, aprobado con Resolución de Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad N° 10-GCPAMyPCD-ESSALUD-2020, del 30.09.2020.
- ✓ ***Continuidad de los servicios de Prestaciones Sociales dirigidos a las Personas Adultas Mayores y Personas con Discapacidad de los Centros del Adulto Mayor, Circulos del Adulto Mayor, Centros de Rehabilitación Profesional y Social y Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social ante la Emergencia Sanitaria Covid-19***, aprobado con Resolución de Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad N° 07-GCPAMyPCD-ESSALUD-2020.
- ✓ Documento Técnico ***"Rehabilitación Profesional y Social a Distancia para Personas con Discapacidad y sus Familias - Programa Rehabilitación Online"***, Resolución de Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad N° 06-GCPAMyPCD-ESSALUD-2020.
- ✓ Programa ***Virtual y Vivencial Escuela de Familias y Discapacidad,*** Aprobado con Resolución de Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad N° 06–GCPAMyPCD-ESSALUD-2016.
- ✓ ***Programa de Rehabilitación Social del Asegurado con Discapacidad Intelectual "Camino a la Autodeterminación"***, con Resolución de Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad N° 05–GCPAMyPCD-ESSALUD-2016.
- ✓ ***Manual Escuela de Familias y Discapacidad versión Familiar,*** aprobado con Resolución de Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad N° 12–GCPAMyPCD-ESSALUD-2016.
- ✓ ***Documento Técnico "Programa de Transición a la Vida Independiente de Personas con Discapacidad en EsSalud",*** aprobado mediante Resolución de Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad N° 13-GCPAMyPCD-ESSALUD-2018; aprobado en diciembre del 2018.

Asimismo, los siguientes documentos técnicos han permitido mejorar la calidad de la ejecución y el registro de las actividades:

- ✓ ***Documento Técnico "Herramientas de Valoración, Registro, Supervisión, Programación y Reporte de Actividades de Rehabilitación Profesional y Rehabilitación Social"***; aprobado mediante Resolución de Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad N°14-GCPAMyPCD-ESSALUD-2018, aprobado en diciembre del 2018.
- ✓ Documento Técnico ***"Guía para la Programación y Ejecución de Actividades en los CERPS y MBRPS de EsSalud"***, aprobado mediante Resolución de Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad N°03-GCPAMyPCD-ESSALUD-2020, aprobado en enero del 2020.

Por otro lado, EsSalud cuenta con normas que regulan la derivación de asegurados con discapacidad desde las IPRESS a los CERPS para su integración social y laboral, como son:

- ✓ Directiva N°007-GG-ESSALUD-2016 ***"Directiva de Organización y Articulación de las Prestaciones Sanitarias para la Atención Integral-Socio Sanitaria de la Población Asegurada Vulnerable en EsSalud"***, aprobada con la Resolución de Gerencia General N° 397-GG-ESSALUD-2016.
- ✓ Directiva N° 08 ***"Normas para la Rehabilitación Integral de los asegurados con discapacidad en EsSalud"*** aprobada con Resolución N° 107-GCPS-ESSALUD-2017.

Actividades Ejecutadas al mes de diciembre en los Centros de Rehabilitación Profesional y Social (CERPS)

La ejecución al IV trimestre de 2020 de las actividades de Rehabilitación Profesional y Social, así como de los programas complementarios en los cuatro Centros de Rehabilitación Profesional y Social – CERPS, lograron el 84% con relación a la meta programada, lo cual representa un avance de "Bueno".

Cuadro N° 16: Actividades Realizadas en los Centros de Rehabilitación Profesional y Social - CERPS al IV Trimestre 2020

	ACTIVIDADES	Unidad de Medida	Programado Al IV Trim.	Ejecutado Al IV Trim.	% Avance Al IV Trim.
1	ADMISIÓN				
	Inscripción	Usuarios	3,656	4,229	115.7%
2	ACTIVIDADES DE REHABILITACIÓN PROFESIONAL				
	Evaluación de Rehabilitación Profesional y Rehabilitación Social (Médico)	Usuarios	4,016	4,653	115.9%
	Evaluación Psicológica	Usuarios	1,913	1,759	91.9%
	Evaluación Social	Usuarios	2,081	1,919	92.2%
	Evaluación Ocupacional	Usuarios	2,150	2,216	103.1%
	Capacitación para el Trabajo	Usuarios	874	938	107.3%
	Colocación Laboral Dependiente	Usuarios	1,051	908	86.4%
	Colocación Laboral Independiente	Usuarios	303	238	78.5%
	Talleres de capacitación para el trabajo	Sesiones	40,290	36,642	90.9%
	Análisis de puesto de trabajo	Análisis	983	118	12.0%
	RP en la empresa (equipo multidisciplinario)	Usuarios	367	71	19.3%
3	ACTIVIDADES DE REHABILITACIÓN SOCIAL				
	Evaluación Psicológica	Usuarios	1,275	1,621	127.1%
	Evaluación Social	Usuarios	1,420	1,957	137.8%

	ACTIVIDADES	Unidad de Medida	Programado Al IV Trim.	Ejecutado Al IV Trim.	% Avance Al IV Trim.
	Actividades de sensibilización para empresas y comunidad	Eventos	252	431	171.0%
	Acondicionamiento físico	Atenciones	14,990	13,320	88.9%
	Eventos de integración social	Eventos	220	224	101.8%
	Programa Escuela de Familias y discapacidad	Familias Capacitadas	582	567	97.4%
	Participación en Programas de Rehabilitación Social	Participantes	6,550	6,320	96.5%
	Talleres ocupacionales	Sesiones	7,820	10,910	139.5%
4	PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS				
	Enseñanza y práctica de deportes adaptados	Usuarios	4,505	1,744	38.7%

Fuente: Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad

Para el cumplimiento de sus actividades, los Centros de Rehabilitación Profesional y Social (CERPS) cuentan con un equipo conformado por médico rehabilitador, tecnólogos médicos, psicólogos, trabajadores sociales, especialistas en desarrollo empresarial y profesores de deportes adaptados, quienes desarrollan los procedimientos y actividades de rehabilitación profesional y social; sin embargo existe una brecha de profesionales psicólogos, especialistas en desarrollo empresarial, terapeutas ocupacionales y profesores de deportes adaptados, lo que limita la ejecución de algunas actividades. Asimismo, las Redes Prestacionales Almenara y Sabogal no contrataron talleristas durante todo el periodo presupuestal, habitualmente contratados en los años anteriores, pese a las comunicaciones formales de la necesidad de su requerimiento. Esto requirió de estrategias de parte de la Subgerencia de Rehabilitación Social y Laboral para atender a toda la población inscrita, así como cumplir con las metas establecidas.

En cuanto a la meta de usuarios inscritos a los CERPS se ha cumplido con la inscripción a los CERPS en 115.7% (4,229 inscritos) de lo programado, lo cual representa un avance calificado como "Excelente". Este resultado tiene especial relevancia puesto que refleja la demanda del servicio; pero principalmente la derivación de los asegurados con discapacidad como parte de una atención integral a nivel de las redes correspondientes.

Las atenciones a las Personas con Discapacidad a través del uso de las TIC se brindan desde el mes de mayo, a través de ***"Rehabilitación Online"***. Para ello fue necesaria la adaptación de las actividades, procesos y formularios de registro, entre otros, así como múltiples reuniones técnicas y de capacitación, para su implementación.

La ***Rehabilitación Online*** es implementada y desarrollada por el personal de los CERPS y MBRPS de EsSalud como alternativa de solución a las limitaciones para la atención de forma presencial de sus usuarios Personas con Discapacidad aseguradas; tales como, limitaciones para el desplazamiento de las Personas con Discapacidad, domicilio en lugares de difícil acceso o rurales; así como ante disposiciones de cumplimiento obligatorio que impidan su atención presencial, como la cuarentena, sin que esto afecte la cantidad y calidad del servicio.

Bajo ***trabajo remoto***, el personal de los CERPS viene realizando las actividades de Rehabilitación Profesional y Social Online, cuyo nivel de cumplimiento de la programación de metas han cumplido con el 100% de la meta de inscritos; lo que ha permitido que las familias mantengan vínculo con las prestaciones sociales que brinda EsSalud y sigan siendo atendidas, a través de video llamadas, llamadas telefónicas, correo electrónico o reuniones grupales en plataformas como el zoom

A continuación, se grafican las principales actividades desarrolladas en los Centros de Rehabilitación Profesional y Social – CERPS para lograr la integración social y laboral de los asegurados con discapacidad y sus familias.

.

- Se han ***realizado 10,547 evaluaciones*** obteniendo un cumplimiento de 96% en promedio, en las metas programadas para la evaluación de rehabilitación profesional y social (médico), evaluación social, evaluación psicológica y evaluación ocupacional.
- Han culminado su ***capacitación 938 personas con discapacidad***, obteniendo un cumplimiento de 107% respecto a la meta programada; para el cumplimiento de esta meta, es indispensable la realización de Talleres de Capacitación para el trabajo realizados por EsSalud o en otras instituciones, los cuales debido a la emergencia sanitaria se han suspendido casi en su totalidad y están siendo retomados de forma parcial a través de las plataformas digitales y la contratación de servicios de talleristas bajo la modalidad online.
- Se han realizado ***36,642 sesiones en talleres de capacitación para el trabajo***, logrando un cumplimiento del 91% de la meta programada.
- Se han ***colocado a 1,146 Personas con Discapacidad*** (86% de cumplimiento en lo programado en colocación dependiente y 79% de lo programado en colocación independiente).
- ***6,320 personas con discapacidad han participado en Programas de Rehabilitación social***, con una ejecución de 98% en relación con la meta programada. Entre los talleres y programas con mayor demanda se encuentran: Integración e Inclusión a la escolaridad, Programa para personas con discapacidad intelectual "Camino a la Autodeterminación", Talleres artísticos y ocupacionales.
- Del Programa ***Escuela de Familias y Discapacidad se ha obtenido como resultado 567 familias capacitadas***, con una ejecución de 97% de la meta programada. Esto debido a la dificultad de disponibilidad de equipos informáticos de los familiares de niños y jóvenes con discapacidad, quienes se encuentran recibiendo sus clases escolares en casa.
- La actividad ***Talleres ocupacionales***, se han ejecutado 10,910 sesiones, entre los cuales destaca el taller de manualidades básica (artesanía creativa, bisutería, cerámica y tejido, a través de plataformas digitales y video llamadas), habiendo obtenido un cumplimiento el 140% de la meta programada al IV trimestre. Estos talleres están dirigidos a personas con discapacidad intelectual menores de 20 años, como Trastorno del Espectro Autista (TEA), Síndrome de Down y otras discapacidades como la mental y sensorial. Con ellos, desarrollan sus habilidades sociales, mejoran los niveles de atención y concentración para la oportuna integración a la escolaridad de estos niños y jóvenes.
- Se han realizado 431 ***actividades de sensibilización a las empresas y comunidad***, con lo que se ha ejecutado el 171% de lo programado. Asimismo, se han realizado 224 ***eventos de integración social virtuales***, logrando 102% de lo programado. Estas actividades revisten especial importancia en este momento, en que el aislamiento social requiere de estrategias que mantengan unidas a las personas y que sientan que siguen formando parte de un grupo, manteniendo su rutina, en la medida de lo posible

Actividades Ejecutadas al IV Trimestre 2020 en los Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social MBRPS

En el siguiente cuadro se consolida las actividades ejecutadas en los 13 Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS) a nivel nacional. Durante el cuarto trimestre del año 2020, se ha obtenido un cumplimiento del 74.92% con

relación a la meta programada, lo cual representa un avance de "**Regular**". La inscripción de personas con discapacidad en los MBRPS al IV trimestre fue de 3,174 (108.8%) familias se beneficien con las prestaciones sociales que brinda EsSalud y sigan siendo atendidas, a través de video llamadas, llamadas telefónicas, correo electrónico o reuniones grupales en plataformas como el zoom.

En promedio se ha obtenido una ejecución del 114% de las metas programadas en los MBRPS a diciembre del 2020. Asimismo, cuatro actividades obtuvieron un cumplimiento menor al 70% de lo programado: Rehabilitación Profesional en la empresa (equipo multidisciplinario en la empresa, Análisis de puesto de trabajo, Eventos de integración social y Enseñanza y práctica de deportes adaptados); las mismas que requieren ser desarrolladas de forma presencial, en su gran mayoría

La brecha de profesionales médicos, psicólogos y terapeutas ocupacionales dificulta la evaluación, capacitación para el trabajo, colocación laboral, integración educativa y otros procesos desarrollados, siendo 07 de los 13 MBRPS los que laboran sin médico rehabilitador, lo que es una gran deficiencia que se intenta subsanar en los últimos años, siendo una limitante el que consideren estas unidades operativas, con servicios de rehabilitación dirigidos directamente a los asegurados, como administrativas.

Cuadro N° 17: Actividades Desarrolladas en los Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS) IV Trimestre año 2020

	ACTIVIDADES	Unidad de Medida	Programado Al IV Trim	Ejecutado Al IV Trim	% Avance Al IV Trim
1	**ADMISIÓN**				
	Inscripción	Usuarios	**2,918**	**3,174**	**108.8%**
2	**ACTIVIDADES DE REHABILITACIÓN PROFESIONAL**				
	Evaluación de Rehabilitación Profesional y Rehabilitación Social (Médico)	Usuarios	**2,006**	**2,403**	**119.8%**
	Evaluación Psicológica	Usuarios	**2,976**	**3,443**	**115.7%**
	Evaluación Social	Usuarios	**2,820**	**3,572**	**126.7%**
	Capacitación para el Trabajo	Usuarios	**785**	**989**	**126.0%**
	Colocación Laboral Dependiente	Usuarios	**565**	**398**	**70.4%**
	Colocación Laboral Independiente	Usuarios	**167**	**150**	**89.8%**
	Talleres de capacitación para el trabajo	Sesiones	**12,135**	**17,926**	**147.7%**
	Análisis de puesto de trabajo	Análisis	**415**	**87**	**21.0%**
	RP en la empresa (equipo multidisciplinario)	Usuarios	**139**	**26**	**18.7%**
3	**ACTIVIDADES DE REHABILITACIÓN SOCIAL**				
	Actividades de sensibilización para Empresas y Comunidad	Eventos	**428**	**404**	**94.4%**
	Eventos de Integración Social	Eventos	**304**	**203**	**66.8%**
	Programa Escuela de Familias y discapacidad	Familias Capacitadas	**1,187**	**948**	**79.9%**
	Participación en Programas de Rehabilitación Social	Usuarios	**6,788**	**5,747**	**84.7%**
	Talleres ocupacionales	Sesiones	**7,745**	**10,192**	**131.6%**
4	**PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS**				
	Enseñanza y práctica de deportes adaptados	Usuarios	**2,385**	**140**	**5.9%**

Fuente: Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad

Se aprecia que la ***inscripción de personas con discapacidad*** en los MBRPS tiene un cumplimiento de 109%, habiendo atendido a 3,174 asegurados.

Las ***evaluaciones médicas, psicológica y social*** suman 9,418; habiendo obtenido una ejecución de 121% respecto a la meta programada en dichas actividades

La meta de ***usuarios capacitados para el trabajo***, con un porcentaje de ejecución de 126%, en relación con la meta programada 989 asegurados con discapacidad han culminado su entrenamiento en los talleres de manualidad comercial, desarrollo empresarial, gastronomía, elaboración de alimentos saludables, tejido, computación y redes sociales, entre otro

El desconocimiento de los empleadores y representantes del sector empresarial respecto a las medidas a desplegar para el retorno al trabajo o la contratación de nuevo personal con Discapacidad ha determinado la reducción importante en el número de Personas con Discapacidad que logran acceder a un puesto de trabajo o mantenerse en él. Esto debido a que, en muchos casos, la población con discapacidad asegurada se encuentra dentro del grupo de riesgo para desarrollar complicaciones frente al contagio por Covid-19.

La Participación en ***Programas de Rehabilitación Social***, muestra que se ha cumplido con el 85% de lo programado. Entre los programas con mayor demanda se encuentran los siguientes:

- Programa para personas con discapacidad intelectual "Camino a la Autodeterminación"
- Integración e Inclusión a la escolaridad
- Talleres artísticos y ocupacionales

Asimismo, el ***Programa Escuela de Familias y Discapacidad*** ha obtenido un cumplimiento del 80%; es decir 948 familias capacitadas y empoderadas en materia de discapacidad. Esto se convierte en un reto para conseguir que más familias formen parte activa del proceso de integración e inclusión de las Personas con Discapacidad.

Como parte de las estrategias desarrolladas para el cumplimiento de las actividades programadas en los CERPS y MBRPS, se detallan las desplegadas al IV trimestre:

- ✓ Reconocimiento como ***"Experiencia Exitosa en Atención Primaria de la Salud OPS 2020"*** con la propuesta ***"Red de Monitoreo y Soporte para adultos mayores y personas con discapacidad durante la pandemia COVID-19 en EsSalud"***.
- ✓ Reconocimiento como Buena Práctica en el concurso ***"Buenas Prácticas en Gestión Pública 2020"*** organizado por Ciudadano al Día, con el proyecto "Red de Monitoreo y Soporte para adultos mayores y personas con discapacidad durante la pandemia COVID-19 en EsSalud", en la categoría Inclusión Social.
- ✓ Obtención de Certificado de Mérito con Mención Especial en el concurso para el ***Premio Buenas Prácticas para las Américas 2020 de la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS)***, de entre 138 propuestas de 18 países de la región, con la postulación "Cambiando Vidas: Inclusión Social y Laboral de Personas con Discapacidad".
- ✓ Finalista en el ***Premio RENUEVA ESSALUD 2020***, categoría Inclusión Social, con la acción innovadora "Sillas de Ruedas al Rescate – Quioscos Saludables de EsSalud".
- ✓ Formulación de la Nueva Política para la Persona Adulta Mayor, Persona con Discapacidad y Otros Grupos Vulnerables de EsSalud ***"Garantizar la Salud, Calidad de Vida y Bienestar Social a las Personas Adultas Mayores, Personas con Discapacidad y Otros Grupos Vulnerables, que forman parte de la población asegurada de EsSalud"***, aprobada en reunión de Consejo Directivo, con fecha 20 de agosto 2020.
- ✓ Implementación del ***Programa de Rehabilitación Profesional y Social a distancia para Personas con Discapacidad "Programa Rehabilitación Online".***
- ✓ Implementación del ***Monitoreo Remoto de personas con discapacidad***, como estrategia de comunicación, información, seguimiento y supervisión de los asegurados con discapacidad y sus familias; a través de llamadas

telefónicas, Facebook, mensaje de texto, video llamadas, correo electrónico, etc.

- ✓ Se ***realizaron 78,974 monitoreos a personas con discapacidad***, de edades entre cero a 98 años. Los beneficiarios recibieron 60,666 consejerías sobre prevención Covid-19; 21,913 Coordinaciones y orientaciones para recibir medicación en casa.
- ✓ Realización del ***Concurso Buenas Prácticas de Rehabilitación Profesional Online 2020***.
- ✓ Elaboración y difusión del ***"Catálogo Navideño de los Artesanos de EsSalud".***
- ✓ Desarrollo del ***Curso Internacional Virtual "Programa De Rehabilitación Online como Estrategia de Integración e Inclusión de Personas con Discapacidad y sus Familias"***, en el mes de setiembre, el cual conto con 5 ponentes internacionales y más de 270 participantes.
- ✓ Aplicación de la ***encuesta de Satisfacción de los Usuarios de los CERPS y MBRPS Online***, contó con 1,030 encuestados, los cuales refirieron estar completamente satisfechos (16.6%) y muy satisfechos (64.7%) con la atención de los profesionales de rehabilitación Online del CERPS o Módulo, sumando un total de 81.3% de satisfacción con las atenciones recibidas.
- ✓ ***Rehabilitación a distancia de los asegurados con discapacidad post Covid 19***, tras la aprobación de la ***"Guía para el Soporte Psicológico y Reintegración Social y Laboral de Personas con Discapacidad Post Covid-19"***.
- ✓ Desarrollo del ***Concurso Nacional Virtual de Talentos de Personas con Discapacidad "Juntos enfrentamos la Pandemia",*** con la participación de 17 Unidades operativas CERPS y MBRPS, realizado en el marco del Día Internacional de la Persona con Discapacidad.

En el IV trimestre 2020 los factores que motivaron el retraso de lo programado en los CERPS y MBRPS, se detallan a continuación:

- ✓ Las actividades fueron reiniciadas, bajo la modalidad Online, en el mes de mayo. Para ello fue necesaria la adaptación de las actividades, procesos y formularios de registro, entre otros, así como múltiples reuniones técnicas y de capacitación, para su implementación.
- ✓ Un alto número de profesionales hicieron uso de su periodo vacacional, coincidiendo con las vacaciones escolares, lo cual, sumado a las restricciones de marzo, impactó en el resultado al finalizar el trimestre.
- ✓ El MBRPS Tacna no cuenta con psicólogo durante el presente año (y cuenta con metas), puesto que el profesional renunció en noviembre del 2019.
- ✓ Durante el mes de abril se priorizaron, sobre otras actividades, las acciones preventivas de Covid-19, a través de charlas de capacitación, informativas, talleres de higiene de manos, etc., con la finalidad de proteger a la población vulnerable que acude a los CERPS y MBRPS; así como la realización de llamadas a través del Monitoreo.
- ✓ Las Redes Prestacionales y algunas Redes Asistenciales aún no han realizado la contratación de servicios de talleristas para el desarrollo de sesiones online con los usuarios de rehabilitación profesional y social, lo cual ha impactado en el desempeño y grado de cumplimiento de las metas de talleres de capacitación para el trabajo, talleres ocupacionales y talleres de expresión artística.

4.2. La evaluación del plan operativo al IV Trimestre 2020, alineado al Plan Estratégico 2017 – 2021 y resumido en los indicadores que se detallan en el Anexo N° 2, alcanzó un nivel cumplimiento promedio del 62.45%[14], siendo los siguientes indicadores los que presentaron los menores[15] niveles de cumplimiento:

4.2.1 El Indicador *Cobertura de Tamizaje de Cuello Uterino*, que registró un nivel de cumplimiento del 11.88%, es explicado por:

- ✓ Falta de programar actividades preventivas extramuros[16].
- ✓ Falta de Oferta de personal en la lectura oportuna de las muestras tomadas (láminas).
- ✓ Diferimiento en procesamiento de resultados del PAP.

Todo ello como resultado del estado de emergencia sanitaria, priorizado a consecuencia del Covid-19.

4.2.2 El Indicador *Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama*, que registró un nivel de cumplimiento del 9.74%, es explicado por:

- ✓ Falta de Profesionales de Obstetricia y Médicos Radiólogos.
- ✓ Brecha oferta demanda aun sin cubrir en los servicios de obstetricia y gineco obstetricia.

Todo ello como resultado del estado de emergencia sanitaria, priorizado a consecuencia del Covid-19.

4.2.3 El Indicador *Tiempo de Espera quirúrgica*, que registró un nivel de cumplimiento del 15.08%, es explicado por:

- ✓ Insuficientes especialistas: anestesiólogos, cirujanos, traumatólogos, urólogos, otorrino-laringólogos, cirujano oncólogo, cirujano cabeza y cuello, cirujano pediatra, oftalmología, etc.
- ✓ Los Hospitales del II Nivel no tienen la oferta o capacidad resolutiva suficiente para atender las cirugías C y D, son referidas a Hospitales de Mayor nivel

Todo ello agravado por el estado de emergencia sanitaria, priorizado a consecuencia del Covid-19.

---

[14] Los indicadores operativos programados tienen diferentes unidades de medida: Cobertura de Tamizaje de Cuello Uterino y Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama se mide en porcentajes (promedio de ambos resultados es 10.81%); Tiempo de Espera Quirúrgica y Promedio de Días de Estancia, se mide en días (promedio de ambos resultados es 41.02%); y Rendimiento Hora Médico en el I, II y III nivel se mide en N° de Consultas (promedio de los tres resultados es 100%). A fin de cumplir con lo solicitado se realizó el ejercicio y nos da como resultado un promedio de 57.67%

[15] Los criterios adoptados para la evaluación del grado de cumplimiento de las actividades del Plan Operativo han sido considerados según rangos de medición, como se indica: Excelente: >=90%; Bueno: <90% >=75%; Regular: <75% >=60%; Malo <60%.

[16] Después que la Organización Mundial de la Salud (OMS) anunció, que el coronavirus (COVID-19), se consideraba como una "pandemia", se generó una crisis de salud pública, que afectó a todos los países del mundo. Ane ello, el Gobierno del Perú, mediante Decreto Supremo N°008-2020-SA, del 11.03.2020, declara la Emergencia Sanitaria a nivel nacional, por un plazo de noventa (90) días calendario dictándose así diversas medidas de prevención y control ante la pandemia producida por el COVID-19. Decreto de Urgencia N° 138-2020, del 22.12.2020, mediante el cual se amplía la vigencia de las medidas establecidas en el Decreto de Urgencia N° 030-2020 que dicta medidas complementarias y temporales para la autorización a EsSalud para el uso de inmuebles para la prevención y atención de la emergencia producida por la COVID-19, modificado por el Decreto de Urgencia N° 055-2020, hasta el 31 de julio de 2021.
Decreto Supremo N° 201-2020-PCM, del 21.12.2020, mediante el cual se prorroga Prorróguese el Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo N° 184-2020- PCM por el plazo de treinta y un (31) días calendario, a partir del viernes 01 de enero de 2021, por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID-19.

Informe Trimestral de Gestión Empresarial y Evaluación Presupuestal al mes 12

V. Gestión Financiera

5.1. Estado de Situación Financiera

ANEXO N° 4
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (aplicable a Empresas no financieras)
Expresado En soles

RUBROS	Real Al IV Trimestre 2020	Real Al IV Trimestre 2019	Diferencia	Var %	Meta Al IV Trimestre 2020	Diferencia	Var %	Meta Anual Inicial	Meta Anual Actual	Avance %	Avance %
	a	b	a-b	a/b-1	c	a-c	a/c-1	d	e	a/d	a/e
ACTIVO											
ACTIVO CORRIENTE											
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2,553,369,994	2,793,032,024	-239,662,030	-0.09	2,104,337,001	449,032,993	0.21	2,895,471,775	2,104,337,001	0.88	1.21
Inversiones Financieras											
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)	1,158,809,241	854,124,465	304,684,776	0.36	1,290,555,208	-131,745,967	-0.10	1,306,144,290	1,290,555,208	0.89	0.90
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	622,436,889	623,554,110	-1,117,221	0.00	676,824,494	-54,387,605	-0.08	629,323,195	676,824,494	0.99	0.92
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	2,599,238	2,924,719	-325,481	-0.11	2,596,991	2,247	0.00	2,924,719	2,596,991	0.89	1.00
Inventarios	867,954,654	560,911,807	307,042,847	0.55	893,898,266	-25,943,612	-0.03	571,339,568	893,898,266	1.52	0.97
Activos Biológicos											
Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta											
Activos por Impuestos a las Ganancias											
Gastos Pagados por Anticipado	22,735,423	16,694,064	6,041,359	0.36	15,289,989	7,445,434	0.49	18,001,858	15,289,989	1.26	1.49
Otros Activos											
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**5,227,905,439**	**4,851,241,189**	**376,664,250**	**0.08**	**4,983,501,949**	**244,403,490**	**0.05**	**5,423,205,205**	**4,983,501,949**	**0.96**	**1.05**
ACTIVO NO CORRIENTE											
Cuentas por Cobrar Comerciales	1,049,812	3,149,436	-2,099,624	-0.67	1,049,812	0	0.00	1,049,812	1,049,812	1.00	1.00
Otras Cuentas por Cobrar											
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas											
Activos Biológicos											
Inversiones Mobiliarias (Neto)	2,235,785,314	2,126,874,095	108,911,219	0.05	2,280,302,614	-44,517,300	-0.02	2,314,031,208	2,280,302,614	0.97	0.98
Propiedad de Inversión											
Propiedades,Planta y Equipo (Neto)	5,355,267,729	5,189,372,187	165,895,542	0.03	5,405,238,009	-49,970,280	-0.01	5,247,118,105	5,405,238,009	1.02	0.99
Activos Intangibles (Neto)	18,561,996	18,014,272	547,724	0.03	18,575,686	-13,690	0.00	14,902,330	18,575,686	1.25	1.00
Activos por Impuestos a las Ganancias Diferidos											
Otros Activos											
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**7,610,664,851**	**7,337,409,990**	**273,254,861**	**0.04**	**7,705,166,121**	**-94,501,270**	**-0.01**	**7,577,101,455**	**7,705,166,121**	**1.00**	**0.99**
TOTAL ACTIVO	**12,838,570,290**	**12,188,651,179**	**649,919,111**	**0.05**	**12,688,668,070**	**149,902,220**	**0.01**	**13,000,306,660**	**12,688,668,070**	**0.99**	**1.01**
Cuentas de Orden	6,005,500,450	6,654,645,215	-649,144,765	-0.10	6,151,768,966	-146,268,516	-0.02	5,678,179,930	6,151,768,966	1.06	0.98
PASIVO Y PATRIMONIO											
PASIVO CORRIENTE											
Sobregiros Bancarios											
Obligaciones Financieras											
Cuentas por Pagar Comerciales	770,101,960	415,575,195	354,526,765	0.85	839,095,613	-68,993,653	-0.08	433,678,053	839,095,613	1.78	0.92
Otras Cuentas por Pagar	1,822,670,272	771,881,770	1,050,788,502	1.36	1,053,136,372	769,533,900	0.73	699,185,608	1,053,136,372	2.61	1.73
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	30,356,836	5,474,711	24,882,125	4.54	32,564,714	-2,207,878	-0.07	11,003,802	32,564,714	2.76	0.93
Provisiones	106,491,882	117,906,583	-11,414,701	-0.10	109,689,428	-3,197,546	-0.03	157,300,144	109,689,428	0.68	0.97
Pasivos Mantenidos para la Venta											
Pasivos por Impuestos a las Ganancias											
Beneficios a los Empleados	275,781,572	245,459,457	30,322,115	0.12	474,764,005	-198,982,433	-0.42	455,843,580	474,764,005	0.60	0.58
Otros Pasivos											
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**3,005,402,522**	**1,556,297,716**	**1,449,104,806**	**0.93**	**2,509,250,132**	**496,152,390**	**0.20**	**1,757,011,187**	**2,509,250,132**	**1.71**	**1.20**
PASIVO NO CORRIENTE											
Obligaciones Financieras											
Cuentas Pagar Comerciales											
Otras Cuentas por pagar	311,077,935	323,912,815	-12,834,880	-0.04	389,489,876	-78,411,941	-0.20	330,305,541	389,489,876	0.94	0.80
Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas											
Pasivo por impuesto a las Ganancias Diferidos											
Provisiones	113,437,944	177,628,941	-64,190,997	-0.36	181,291,953	-67,854,009	-0.37	154,537,373	181,291,953	0.73	0.63
Beneficios a los Empleados	91,240,526	91,240,526	0	0.00	91,240,526	0	0.00	102,480,220	91,240,526	0.89	1.00
Otros Pasivos											
Ingresos Diferidos (Neto)	-	1,126,060,570	-1,126,060,570	-1.00	850,020,593	-850,020,593	-1.00	1,369,048,182	850,020,593	0.00	0.00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**515,756,405**	**1,718,842,852**	**-1,203,086,447**	**-0.70**	**1,512,042,948**	**-996,286,543**	**-0.66**	**1,956,371,316**	**1,512,042,948**	**0.26**	**0.34**
TOTAL PASIVO	**3,521,158,927**	**3,275,140,568**	**246,018,359**	**0.08**	**4,021,293,080**	**-500,134,153**	**-0.12**	**3,713,382,503**	**4,021,293,080**	**0.95**	**0.88**
PATRIMONIO											
Capital											
Acciones de Inversión											
Capital Adicional											
Resultados no Realizados											
Reservas Legales	3,154,629,049	2,933,290,221	221,338,828	0.08	3,154,629,049	0	0.00	3,089,172,729	3,154,629,049	1.02	1.00
Otras Reservas											
Resultados Acumulados	3,144,144,252	2,981,582,328	162,561,924	0.06	2,494,107,879	650,036,373	0.26	3,179,113,366	2,494,107,879	0.99	1.26
Otras Reservas de Patrimonio	3,018,638,062	3,018,638,062	0	0.00	3,018,638,062	0	0.00	3,018,638,062	3,018,638,062	1.00	1.00
TOTAL PATRIMONIO	**9,317,411,363**	**8,933,510,611**	**403,900,752**	**0.05**	**8,667,374,990**	**650,036,373**	**0.07**	**9,286,924,157**	**8,667,374,990**	**1.00**	**1.07**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**12,838,570,290**	**12,188,651,179**	**649,919,111**	**0.05**	**12,688,668,070**	**149,902,220**	**0.01**	**13,000,306,660**	**12,688,668,070**	**0.99**	**1.01**
Cuentas de Orden	6,005,500,450	6,654,645,215	-649,144,765	-0.10	6,151,768,966	-146,268,516	-0.02	5,678,179,930	6,151,768,966	1.06	0.98

Efectivo y Equivalente de Efectivo:

Ejecutado Diciembre 2020 vs Diciembre 2019

Concepto	Saldo 31.12.2020 S/	Saldo 31.12.2019 S/	Variación Diciembre / Diciembre S/	Variación
Efectivo en Caja	51,953	87,108	(35,155)	(0.40)
Fondos Fijos	24,838	294,575	(269,737)	(0.92)
Depòsitos en Cta. Cte.	2,054,489,811	1,643,574,956	410,914,855	0.25
Depòsitos en Cta. Ahorro	218,803,392	269,393,050	(50,589,658)	(0.19)
Depòsitos a Plazos	280,000,000	879,682,335	(599,682,335)	(0.68)
TOTAL	**2,553,369,994**	**2,793,032,024**	**(239,662,030)**	**(0.09)**

- El rubro Efectivo y Equivalente de Efectivo al IV Trimestre del 2020 (S/ 2,553.4 MM) disminuyó en 9% respecto a la ejecución al mismo IV Trimestre del año anterior de (S/ 2,793.0 MM) tuvo una disminución neta de S/ 239.7 millones, principalmente por la disminución en Depósitos a plazo por S/ 599.7 millones, Cuentas de Ahorro por S/ 50.6 millones y fondos fijos por S/. 0.3 millón e incremento de cuentas Corrientes por S/. 410.9 millones.

  El aumento en el rubro de Cuentas Corrientes por S/ 410.9 millones se debe a que durante el ejercicio 2020 se recibió remesas importantes para cubrir gastos y subsidios por el estado de emergencia por el COVID-19, así las ultimas remesas recibidas serán atendidas en el próximo periodo, la disminución de Cuentas de Ahorro por S/. 50.6 millones se debió a los fondos de libre disponibilidad que al 31.12.2020 se encuentran pendientes de colocación en instrumentos financieros de Renta Fija y Variable, la disminución de los depósitos a plazo por S/. 599.7 millones se efectúo por la cancelación de los mismos medida adoptada mediante sesión extraordinaria del Consejo Directivo.

Es de mencionar que en este rubro dentro de los depósitos a plazo se incluye parte de la Reserva Técnica por S/. 190.0 millones que es un fondo que solo puede ser usado en caso de emergencia dispuesto por el Consejo Directivo, asimismo el rubro Efectivo y Equivalente de efectivo es para cubrir compromisos presupuestales y la operatividad de la Institución.

BANCOS	EFECTIVO/CAJA	FONDOS FIJOS	REMESAS EN TRANSITO	TRANSFERENCIAS	DEPOSITOS CTAS. CORRIENTES	DEPOSITOS CTAS. DE AHORROS	DEPOSITOS A PLAZOS		TOTAL S/
							DEPOSITOS	Reserva Técnica	
BANCO CONTINENTAL	-	-	-	-	50,596,291	65,260,206	90,000,000	90,000,000	295,856,497
BANCO CREDITO	-	-	-	- 81,268	168,141,380	32,674	-	100,000,000	268,092,786
BANCO INTERAMERICANO FINANZAS	-	-	-	-	347	320	-	-	667
BANCO INTERBANK	-	-	-	-	501,932,936	152,428,421	-	-	654,361,357
BANCO NACION	-	-	-	-	1,121,392,823	-	-	-	1,121,392,823
BANCO SCOTIABANK	-	-	-	-	212,506,290	1,081,771	-	-	213,588,061
CAJA M/N	606	-	-	-	-	-	-	-	606
EFECT/CHEQUES DEPOST	51,347	2,499	-	-	-	-	-	-	53,846
FONDOS FIJOS	-	22,339	-	-	-	-	-	-	22,339
REMESAS EN TRANSITO	-	-	1,012	-	-	-	-	-	1,012
Total General	**51,953**	**24,838**	**1,012**	- **81,268**	**2,054,570,067**	**218,803,392**	**90,000,000**	**190,000,000**	**2,553,369,994**

Inventarios:

Ejecutado Diciembre 2020 vs Diciembre 2019

Concepto	Saldo 31.12.2020 S/	Saldo 31.12.2019 S/	Variación Diciembre / Diciembre S/	Variación
Medicamentos y Material Mèdico	814,178,328	541,812,671	272,365,657	0.50
Suministros Diversos	55,926,491	21,706,613	34,219,878	1.58
Utiles de Oficina	2,037,350	1,728,892	308,458	0.18
Total	**872,142,169**	**565,248,176**	**306,893,993**	**0.54**
Menos :				
Desvalorización de Existencia	(4,187,515)	(4,336,369)	148,854	(0.03)
TOTAL	**867,954,654**	**560,911,807**	**307,042,847**	**0.55**

- El rubro de Inventarios al IV Trimestre del 2020 (S/ 867.9 MM) aumentó en 55% respecto a la ejecución al mismo IV Trimestre del año anterior de (S/ 560.9 MM) tuvo un aumento neto de S/ 307.0 millones, principalmente por la compra de medicamentos y material estratégico asistencial (material médico, laboratorio, equipamiento hospitalario, etc.) requerido durante la declaratoria del estado de emergencia sanitaria por el Covid-19 y las medidas legales emitidas por el Gobierno Central en el marco del D.S.008-2020-SA y sus modificatorias.

Ejecutado Diciembre 2020 vs Meta Prevista Diciembre 2020

RUBROS	Ejecutado Diciembre 2020	M.previs. Diciembre 2020	Variacion Eje/M.P.	% Eje/M.P.
Inventarios	867,954,654	893,898,266	-25,943,612	-0.03

- El rubro de Inventarios al IV de Trimestre del 2020 (S/ 867.9 MM) disminuyó en 3% respecto a su meta prevista del IV Trimestre del presente año (S/ 893.9 MM) debido principalmente a lo similar de su proyección por la compra de medicamentos y material estratégico asistencial (material médico, laboratorio, equipamiento hospitalario, etc.) requerido durante la declaratoria del estado de emergencia sanitaria por el Covid-19 y las medidas legales emitidas por el Gobierno Central en el marco del D.S.008-2020-SA y sus modificatorias.

Cuentas por Cobrar Comerciales no corriente:

Ejecutado Diciembre 2020 vs Diciembre 2019

Concepto	Saldo 31.12.2020 S/	Saldo 31.12.2019 S/	Variación Diciembre / Diciembre S/	Variación
Intereses Aportaciones por Cobrar SUNAT	2,421,009,389	2,358,956,290	62,053,099	0.03
Intereses Deuda Determinada Tributaria y No Tributaria GCCyC	647,431,930	497,563,696	149,868,234	0.30
Gobierno Central	321,040,343	321,040,343	-	-
Total S/	**3,389,481,662**	**3,177,560,329**	**211,921,333**	**0.07**
Menos : Estimaciones de Cobranza Dudosa				
Gobierno Central	(321,040,343)	(321,040,343)	-	-
Intereses Diferidos por Cobrar	(3,068,441,319)	(2,856,519,986)	(211,921,333)	0.07
Total S/	**(3,389,481,662)**	**(3,177,560,329)**	**(211,921,333)**	**0.07**
Cuentas por Cobrar Acciones Perta	3,149,436	5,249,060	(2,099,624)	(0.40)
TOTAL S/	**3,149,436**	**5,249,060**	**(2,099,624)**	**(0.40)**
FONAFE-Acciones Perta de Empr. Agroindustria	(2,099,624)	(2,099,624)	-	-
CUENTAS POR COBRAR COMERC. NETO	**1,049,812**	**3,149,436**	**(2,099,624)**	**(0.67)**

- El rubro de Cuentas por Cobrar Comerciales no corriente al IV Trimestre del 2020 (S/ 1.0 MM) disminuyó en 67% respecto a la ejecución al mismo IV Trimestre del año anterior de (S/ 3.1 MM) tuvo una disminución de S/ 2.1 millones debido principalmente a la transferencia a parte corriente de las 2 cuotas perta por cobrar a FONAFE por las acciones agroindustriales transferidas según D.U. N°008-2011.

Ejecutado Diciembre 2020 vs Meta Prevista Diciembre 2020

RUBROS	Ejecutado Diciembre 2020	M.previs. Diciembre 2020	Variacion Eje/M.P.	% Eje/M.P.
Cuentas por Cobrar Comerciales No corriente	1,049,812	1,049,812	-	0.00

- El rubro de Cuentas por Cobrar Comerciales no corriente al IV de Trimestre del 2020 (S/ 1.0 MM) no presenta variación respecto a su meta prevista del IV Trimestre del presente año (S/ 1.0 MM).

Cuentas por Pagar Comerciales:

Ejecutado Diciembre 2020 vs Diciembre 2019

Concepto	Saldo 31.12.2020 S/	Saldo 31.12.2019 S/	Variación Diciembre / Diciembre S/	Variación
Facturas por Recibir - Proveedores	198,036,387	87,528,185	110,508,202	1.26
Facturas por Pagar - Proveedores	572,065,573	328,047,011	244,018,562	0.74
TOTAL	**770,101,960**	**415,575,195**	**354,526,765**	**0.85**

- El rubro de Cuentas por Pagar Comerciales al IV Trimestre del 2020 (S/ 770.1 MM) aumentó en 85% respecto a la ejecución al mismo IV Trimestre del año anterior de (S/ 415.6 MM) tuvo un aumento neto de S/ 354.5 millones, principalmente presentó un aumento considerable de "Facturas por recibir" de S/ 110.5 millones originado por el sinceramiento de la ejecución contractual (conformidad del servicio y entrada de mercancía) en el ámbito nacional y el rubro "Facturas por Pagar - Proveedores" registró un aumento en S/ 244.0 millones, originado principalmente por la mayor compra de

bienes y servicios, en particular, los bienes estratégicos (material estratégico asistencial), que se realizaron durante la declaratoria del estado de emergencia sanitaria por el Covid-19 y las medidas legales emitidas por el Gobierno Central en el marco del D.S.008-2020-SA y sus modificatorias.

Ejecutado Diciembre 2020 vs Meta Prevista Diciembre 2020

RUBROS	Ejecutado Diciembre 2020	M.previs. Diciembre 2020	Variacion Eje/M.P.	% Eje/M.P.
Cuentas por Pagar Comerciales	770,101,960	839,095,613	-68,993,653	-0.08

- El rubro de Cuentas por Pagar Comerciales al IV de Trimestre del 2020 (S/ 770.1 MM) disminuyó en 8% respecto a su meta prevista del IV Trimestre del presente año (S/ 839.1MM) debido principalmente a que presentó una disminución mínima de "Facturas por recibir" y "Facturas por Pagar - Proveedores" principalmente por la compra de bienes y servicios, en particular, los bienes estratégicos (material estratégico asistencial), que se realizaron durante la declaratoria del estado de emergencia sanitaria por el Covid-19 y las medidas legales emitidas por el Gobierno Central en el marco del D.S.008-2020-SA y sus modificatorias respecto a lo proyectado.

Otras cuentas por Pagar corriente:

Ejecutado Diciembre 2020 vs Diciembre 2019

Concepto	Saldo 31.12.2020 S/	Saldo 31.12.2019 S/	Variación Diciembre / Diciembre S/	Variación
Tributos	112,085,553	103,406,727	8,678,826	0.08
Prestaciones	95,414,697	118,693,868	-23,279,171	(0.20)
Ley del Artista	5,291,204	7,330,289	-2,039,085	(0.28)
Recaudacion por Distribuir a los Fondos	848,021	848,021	-	-
Cuentas por Pagar ONP	508,406	508,406	-	-
Retenciones a Terceros	89,299,691	79,726,478	9,573,213	0.12
Provision del Periodo	421,422,826	388,574,121	32,848,705	0.08
Cuenta Control Interfondos	29,254,576	34,487,977	-5,233,401	(0.15)
Sub Total S/	**754,124,974**	**733,575,887**	**20,549,087**	**0.03**
Parte corriente (capital de deuda) cuentas APP				
APP SALOG CAO	-	1,809,041	-1,809,041	(1.00)
APP VILLA MARIA DEL TRIUNFO CAO	21,361,385	18,123,067	3,238,318	0.18
APP CALLAO CAO	20,946,732	17,870,123	3,076,609	0.17
Sub Total S/	**42,308,117**	**37,802,231**	**4,505,886**	**0.12**

Ingresos Diferidos RM-071-2020-TR	63,300,477	-	63,300,477	-
Ingresos Diferidos RM-081-2020-TR	2,923,277	-	2,923,277	-
Ingresos Diferidos RM-086-2020-TR	1,418,053	-	1,418,053	-
Ingresos Diferidos RM-091-2020-TR	28,681,393	-	28,681,393	-
IngresosDiferidos DU N°038-2020 ART. 5	959,987	-	959,987	-
Ingresos Diferidos DU N°038-2020 ART. 8	36,131,703	-	36,131,703	-
Ingresos Diferidos RM-124-TR GastosCorrientes	12,554,928	-	12,554,928	-
Ingresos Diferidos RM-124-TR Gastos de Capital	10,522,395	-	10,522,395	-
Ingresos Diferidos RM-146-2020-TR Imp. Villa	7,111,288	-	7,111,288	-
Ingresos Diferidos D.U N° 055-2020 CAAT Videni	3,818,020	-	3,818,020	-
Ingresos Diferidos D.U. 103-2020 COVID	20,318,026	-	20,318,026	-
Ingresos Diferidos D.U. 113-2020 COVID 19	509,310	-	509,310	-
RM.N°238-2020-TR MTPE CONT.OPER.1,112 C.	(12,723,937)		-12,723,937	-
RM.N°288-2020-TR.Subsid.Incent.Empl Form	807,670,067		807,670,067	-
RM.N°306-2020-TR MTPE Impl. Caden Frio C	42,350,526		42,350,526	-
Ingreso Diferido D.U N°006-2017	44,954	44,954	-	-
D.U. 067.98 Prov.Prev. D.L. 18846 Corto Plazo	(4,129)	-	-4,129	-
D.U. 067.98 Prov.Prev. D.L. 20530 Corto Plazo	501,269	458,698	42,571	0.09
Pensionistas de D.L 20530	149,574	-	149,574	-
	1,026,237,181	**503,652**	**1,025,733,529**	**2,036.59**
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	**1,822,670,272**	**771,881,770**	**1,050,788,502**	**1.36**

- El rubro de Otras Cuentas por Pagar Corriente al IV Trimestre del 2020 (S/ 1,822.7 MM) aumentó en 136% respecto a la ejecución al mismo IV Trimestre del año anterior de (S/ 771.9 MM) tuvo un aumento neto de S/ 1,050.8 millones, principalmente por la obligación corrientes de las APP por S/.4.5 MM, Otras cuentas por pagar corrientes por S/.20.5 MM y por las transferencias del Ministerio de Salud para la atención médica y subsidio en contra de la pandemia del COVID19 por S/.1,025.7 MM; este monto está conformado por resoluciones ministeriales por Subsidios, implementación de Videnitas, Villa Panamericana, gastos corrientes y otros por S/.175.7 MM, también Subsidios para la reactivación económica a empresas por S/.808.7 MM y por la Cadena de Frio para las vacunas contra el Covid 19 por S/.42.3 MM.

Ejecutado Diciembre 2020 vs Meta Prevista Diciembre 2020

RUBROS	Ejecutado Diciembre 2020	M.previs. Diciembre 2020	Variacion Eje/M.P.	% Eje/M.P.
Otras Cuentas por Pagar Corriente	1,822,670,272	1,053,136,372	769,533,900	0.73

- El rubro de Otras Cuentas por Pagar Corriente al IV de Trimestre del 2020 (S/ 1,822.7 MM) aumento en 73% respecto a su meta prevista del IV Trimestre del presente año (S/ 1,053.1 MM) debido principalmente a los Subsidios recibidos para la reactivación económica de las empresas por S/. 807.7 millones y S/. 42.3 millones para la implementación de la cadena de frio para la conservación de las vacunas para la lucha contra el Covid-19 respecto a lo proyectado.

Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas:

Ejecutado Diciembre 2020 vs Diciembre 2019

Concepto	Saldo 31.12.2020 S/	Saldo 31.12.2019 S/	Variación Diciembre / Diciembre S/	Variación
Facturas por pagar SILSA	24,815,097	3,621,940	21,193,157	5.85
Facturas por pagar ESVICSA	5,541,739	1,852,771	3,688,968	1.99
TOTAL	**30,356,836**	**5,474,711**	**24,882,125**	**4.54**

- El rubro de Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas al IV Trimestre del 2020 (S/ 30.3 MM) aumentó en 454% respecto a la ejecución al mismo IV Trimestre del año anterior de (S/ 5.5 MM) tuvo un aumento neto de S/ 24.9 millones, principalmente presentó un aumento considerable de la empresa de Servicios Integrados de Limpieza S. A. (SILSA) de S/ 21.2 millones debido al sinceramiento de la ejecución contractual (mayor conformidad del servicio recibido) en el ámbito nacional y de la Empresa de Seguridad, Vigilancia y Control S.A.C. (ESVICSA) registró un aumento en S/ 3.7 millones.

Ejecutado Diciembre 2020 vs Meta Prevista Diciembre 2020

RUBROS	Ejecutado Diciembre 2020	M.previs. Diciembre 2020	Variacion Eje/M.P.	% Eje/M.P.
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	30,356,836	32,564,714	-2,207,878	-0.07

- El rubro de Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas al IV de Trimestre del 2020 (S/ 30.3 MM) disminuyó en 7% respecto a su meta prevista del IV Trimestre del presente año (S/ 32.6 MM) debido principalmente a la disminución Servicios Integrados de Limpieza S. A. (SILSA) debido al sinceramiento de la ejecución contractual (conformidad del servicio) en el ámbito nacional y de la Empresa de Seguridad, Vigilancia y Control S.A.C. (ESVICSA) respecto a lo proyectado.

Rubro Ingresos Diferidos (Neto):

Ejecutado Diciembre 2020 vs Diciembre 2019

Concepto	Saldo 31.12.2020 S/	Saldo 31.12.2019 S/	Variación Diciembre / Diciembre S/	Variación
Ingresos Diferidos Ley 30478 Aporte 4.5% Afps	-	1,126,060,570	-1,126,060,570	(1.00)
TOTAL	**-**	**1,126,060,570**	**-1,126,060,570**	**(1.00)**

- El rubro de Ingresos Diferidos al IV Trimestre del 2020 (S/ 0.0 MM) disminuyo en 100% respecto a la ejecución al mismo IV Trimestre del año anterior de (S/ 1,126.1 MM) esto debido a lo indicado por el Oficio Nº 124-2020-EF-51.03 del 23.09.2020 emitido por la Dirección General de Contabilidad Pública, en el cual nos indica que se debe tomar como ingresos estas aportaciones en el periodo que devengan por ello se ha reconocido como ingresos las aportaciones recibidas por el periodo 2020 y aplicado a Resultados Acumulados las aportaciones recibidas por el periodo 2016 al 2019.

Ejecutado Diciembre 2020 vs Meta Prevista Diciembre 2020

RUBROS	Ejecutado Diciembre 2020	M.previs. Diciembre 2020	Variacion Eje/M.P.	% Eje/M.P.
Ingresos Diferidos Ley 30478 Aporte 4.5% Afps	-	850,020,593	-850,020,593	-1.00

- El rubro de Ingresos Diferidos al IV de Trimestre del 2020 (S/ 0.0 MM) disminuyó en 100% respecto a su meta prevista del IV Trimestre del presente año (S/ 850.0M) esto debido a lo indicado por el Oficio Nº 124-2020-EF-51.03 del 23.09.2020 emitido por la Dirección General de Contabilidad Pública, en el cual nos indica que se debe tomar como ingresos estas aportaciones en el periodo que devengan por ello se ha reconocido como ingresos las aportaciones recibidas por el periodo 2020 y aplicado a Resultados Acumulados las aportaciones recibidas por el periodo 2016 al 2019 respecto a lo proyectado.

Rubros de Patrimonio:

Ejecutado Diciembre 2020 vs Diciembre 2019

Concepto	Saldo 31.12.2020 S/	Saldo 31.12.2019 S/	Variación Diciembre / Diciembre S/	Variación
Reserva Legal Salud	3,100,456,231	2,879,117,403	221,338,828	0.08
Reserva Legal Accid. de Trabajo	54,172,818	54,172,818	-	-
Reservas Legales	3,154,629,049	2,933,290,221	221,338,828	0.08
Resultados Acumulados	4,138,530,646	3,199,659,025	938,871,621	0.29
Resultado del Ejercicio	(994,386,394)	(238,076,697)	(756,309,697)	3.18
Resultados Acumulados	3,144,144,252	2,961,582,328	182,561,924	0.06
Otras Reservas de Patrimonio	3,018,638,062	3,018,638,062	-	-
Total S/	**9,317,411,363**	**8,913,510,611**	**403,900,752**	**0.05**

- El rubro Reservas Legales al IV Trimestre del 2020 (S/ 3,154.6 MM) aumentó en 8% con respecto al mismo IV Trimestre del año anterior (S/ 2,933.3 MM) debido a la actualización de la Reserva legal para el año 2020 por S/ 221.3 MM aprobado por Consejo Directivo en la vigésima sesión ordinaria del 23 de diciembre 2020 según acuerdo N°21-20-ESSALUD-2020. El cálculo de la Reserva Técnica se efectuó en base al "Procedimiento para el cálculo y constitución de la Reserva Técnica" aprobado por la Gerencia General mediante Resolución N° 1016-GG-ESSALUD-2010 y en cumplimiento del Decreto Supremo N° 09-97-5A" Reglamento de la Ley de Modernización de la Seguridad Social (artículo 6°).

- El rubro Resultados Acumulados al IV Trimestre del 2020 (S/ 3,144.1 MM) aumentó en 6% respecto al mismo IV Trimestre del año anterior (S/ 2,961.6 MM) en S/ 182.6 MM debido a la disminución por la actualización de la reserva legal por S/. 221.3 MM por el año 2020, disminución por el déficit obtenido a Diciembre 2020 por S/. 994.4 MM, aumento de la alícuota del 4.5 % AFP al mes de Agosto 2020 por S/. 72.5 MM, incremento por Reversión Provisión Nov y Dic 2019 por S/. 27.5, incremento por reconocimiento como ingresos del total de aportaciones recibidos hasta Setiembre 2020 indicado por la DGCP con Oficio Nº 124-2020-EF-51.03 por S/ 1,053.6 MM, expectativa de recaudación de cobranza de saldos y valores 2019 por S/. 243.9 MM y reversión por litigios por S/. 0.8 millón.

- Otras Reservas de Patrimonio no presentan variación, el mismo que se encuentra constituido por el excedente de revaluación de los Activos Fijos.

Ejecutado Diciembre 2020 vs Meta Prevista Diciembre 2020

RUBROS	Ejecutado Diciembre 2020	M.previs. Diciembre 2020	Variacion Eje/M.P.	% Eje/M.P.
PATRIMONIO				
Reservas Legales	3,154,629,049	3,154,629,049	-	0.00
Resultados Acumulados	3,144,144,252	2,494,107,879	650,036,373	0.26
Otras Reservas de Patrimonio	3,018,638,062	3,018,638,062	-	0.00
TOTAL PATRIMONIO	**9,317,411,363**	**8,667,374,990**	**650,036,373**	**0.07**

- El rubro de Reservas Legales al IV Trimestre del 2020 (S/ 3,154.6 MM) se mantuvo sin variación con respecto a la meta prevista del mismo mes del año de evaluación.

- El rubro Resultados Acumulados al IV Trimestre del 2020 (S/ 3,144.1 MM) aumentó en 26% respecto a la meta prevista del mismo IV Trimestre del año de evaluación (S/ 2,494.1 MM) debido a que se proyectó déficit mayor para el mes de evaluación; sin embargo, debido al incremento de Gastos de Administración y disminución de ingresos por recaudación se obtuvieron resultado negativo para el mes ejecutado respecto al proyectado.
- El rubro de Otras Reservas de patrimonio, se mantuvo sin variación con respecto a la meta prevista del IV Trimestre del año de evaluación.

5.2. Estado de Resultados Integrales

ANEXO N° 4
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (aplicable a Empresas no financieras)
Expresado en soles

RUBROS	Real Al IV Trimestre 2020	Real Al IV Trimestre 2019	Diferencia	Var %	Meta Al IV Trimestre 2020	Diferencia	Var %	Meta Anual Inicial	Meta Anual Actual	Avance %	Avance %
	a	b	a-b	a/b-1	c	a-c	a/c-1	d	e	a/d	a/e
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS											
Ventas Netas de Bienes											
Prestación de Servicios	11,146,619,323	11,364,413,517	-217,794,194	-0.02	11,201,833,438	-55,214,115	0.00	12,046,790,602	11,201,833,438	0.93	1.00
TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	11,146,619,323	11,364,413,517	-217,794,194	-0.02	11,201,833,438	-55,214,115	0.00	12,046,790,602	11,201,833,438	0.93	1.00
Costo de Ventas											
GANANCIAS (PERDIDA BRUTA)	11,146,619,323	11,364,413,517	-217,794,194	-0.02	11,201,833,438	-55,214,115	0.00	12,046,790,602	11,201,833,438	0.93	1.00
Gastos de Ventas y Distribución											
Gastos de Administración	13,050,523,038	12,458,822,023	591,701,015	0.05	13,489,423,868	-438,900,830	-0.03	12,351,041,947	13,489,423,868	1.06	0.97
Ganancia (Pérdida) de la baja de Activos Financieros medidos al Costo											
Otros Ingresos Operativos	740,677,508	646,329,062	94,348,446	0.15	478,559,261	262,118,247	0.55	211,283,117	478,559,261	3.51	1.55
Otros Gastos Operativos	25,836,122	8,600,475	17,235,647	2.00	25,897,049	-60,927	0.00	8,617,000	25,897,049	3.00	1.00
GANANCIA (PERDIDA) OPERATIVA	-1,189,062,329	-456,679,919	-732,382,410	1.60	-1,834,928,218	645,865,889	-0.35	-101,585,228	-1,834,928,218	11.71	0.65
Ingresos Financieros	317,931,384	317,867,458	63,926	0.00	303,434,096	14,497,288	0.05	283,729,693	303,434,096	1.12	1.05
Diferencia de cambio (Ganancias)	102,980,565	102,467,864	512,701	0.01	112,682,003	-9,701,438	-0.09	101,700,000	112,682,003	1.01	0.91
Gastos Financieros	132,631,730	91,927,733	40,703,997	0.44	120,329,898	12,301,832	0.10	100,670,000	120,329,898	1.32	1.10
Diferencia de Cambio (Pérdidas)	93,604,264	109,804,367	-16,200,083	-0.15	105,280,750	-11,676,466	-0.11	102,750,000	105,280,750	0.91	0.89
Participación de los Resultados Netos de Asociadas y Negocios Conjunto											
Ganancias (Pérdidas) que surgen de la Diferencia entre el Valor Libro											
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-994,386,394	-238,076,697	-756,309,697	3.18	-1,644,422,767	650,036,373	-0.40	80,424,465	-1,644,422,767	-12.36	0.60
Gasto por Impuesto a las Ganancias											
GANANCIA (PERDIDA) NETA DE OPERACIONES CONTINUADAS	-994,386,394	-238,076,697	-756,309,697	3.18	-1,644,422,767	650,036,373	-0.40	80,424,465	-1,644,422,767	-12.36	0.60
Ganancia (Pérdida) Neta de Impuesto a las Ganancias Procedente de Oper											
GANANCIA (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO	-994,386,394	-238,076,697	-756,309,697	3.18	-1,644,422,767	650,036,373	-0.40	80,424,465	-1,644,422,767	-12.36	0.60

Prestación de Servicios:

Concepto	Saldo 31.12.2020 S/	Saldo 31.12.2019 S/	Variación Diciembre / Diciembre S/	Variación
Aportaciones Ley 26790 Regimen Regular	10,153,817,539	10,987,854,780	(834,037,241)	(0.08)
Ley 30478 Aportes 4.5% AFP	236,146,358	15,720,465	220,425,893	14.02
Ingreso Nueva Base Imponible CAS DU - 028	314,322,863	-	314,322,863	0.00
Ingreso Recuperacion Deuda DU-037-2019	35	-	35	0.00
Aportaciones D.L. 18846	132,117	413,092	(280,975)	(0.68)
Aportaciones D.L. 885 Seguro Agrario	307,484,494	211,410,019	96,074,475	0.45
Aportaciones Seguro Potestativo	25,255,887	28,301,853	(3,045,966)	(0.11)
Aportaciones SCTR	91,461,158	89,359,070	2,102,088	0.02
Servicio de Salud No Asegurados	17,998,872	31,354,238	(13,355,366)	(0.43)
Total S/	**11,146,619,323**	**11,364,413,517**	**(217,794,194)**	**(0.02)**

- El rubro Prestaciones de Servicios al IV Trimestre del 2020 (S/ 11,146.6 MM) disminuyó en 2% respecto al mismo IV Trimestre del año anterior (S/ 11,364.4 MM) en S/. 217.8 MM debido principalmente a la disminución en aportaciones de la ley 26790 Régimen regular por S/ 834.0 millones, seguro potestativo por S/. 3.0 millones, aportaciones D.L 18846 por S/. 0.3 millón y servicios de salud a no asegurados por S/. 13.3 millones y el incremento de ingresos por la ley 30478 aportes 4.5% AFP en S/ 220.4 millones,

ingresos nueva base imp. CAS DU-028 por S/. 314.3 millones, seguro agrario por S/. 96.1 millones y aportaciones SCTR por S/. 2.1 millón.

Rubro Otros Gastos Operativos:

Ejecutado Diciembre 2020 vs Diciembre 2019

RUBROS	Ejecutado Diciembre Año 2020	Ejecutado Diciembre Año 2019	Variacion Ejecutado	Ejecutado %
Otros Gastos Operativos	25,836,122	8,600,475	17,235,647	2.00

- El rubro Otros Gastos Operativos al IV Trimestre del 2020 (S/ 25.8 MM) se incrementó en 200% al mismo IV Trimestre del año anterior (S/ 8.6 MM) debido al incremento de S/ 17.2 MM; principalmente por incremento de costo por enajenación de bonos diversos por S/. 19.7 MM y disminución de baja de bienes mermas y deterioros por S/. 1.8 MM, de otras cargas excepcionales por S/ 0.4 MM y gastos por diferencia precios EM/RF por S/. 0.3 millón.

Ejecutado Diciembre 2020 vs Meta Prevista Diciembre 2020

RUBROS	Ejecutado Diciembre 2020	M.previs. Diciembre 2020	Variacion Eje/M.P.	% Eje/M.P.
Otros Gastos Operativos	25,836,122	25,897,049	-60,927	0.00

- El rubro Otros Gastos Operativos al IV Trimestre del 2020 (S/ 25.3 MM) se mantuvo igual con 0.0% respecto a su meta prevista del mismo IV Trimestre del año de evaluación (S/ 25.9 MM) debido a la proyección similar efectuada para el mismo periodo.

Evaluación del ROE y del EBITDA, al IV Trimestre a evaluar, con relación al marco al mismo IV Trimestre del año y a la ejecución al mismo IV Trimestre del año anterior.

ROE:

Ejecutado Diciembre 2020 vs Diciembre 2019

RUBROS	Ejecutado Diciembre Año 2020	Ejecutado Diciembre Año 2019	Variacion Ejecutado	Ejecutado %
ROE (Rentabilidad sobre el Patrimonio)	-10.7	-2.7	-8.0	3.0

- ROE (rentabilidad sobre el patrimonio) al IV Trimestre del 2020 (-10.7) aumentó en 300% respecto al mismo IV Trimestre del año anterior (-2.7), debido al mayor déficit obtenido a Diciembre 2020 principalmente por la disminución de los ingresos por recaudación, el incremento de los gastos de administración, gastos operativos y gastos financieros y un mayor patrimonio con respecto al déficit obtenido en el mismo periodo del 2019.

Ejecutado Diciembre 2020 vs Meta Prevista Diciembre 2020

RUBROS	Ejecutado Diciembre 2020	M.previs. Diciembre 2020	Variacion Eje/M.P.	% Eje/M.P.
ROE (Rentabilidad sobre el Patrimonio)	-10.7	-19.0	8.3	-0.4

- ROE (rentabilidad sobre el patrimonio) al IV Trimestre del 2020 (-10.7) disminuyó en -40% respecto a su meta prevista del mismo IV Trimestre del año de evaluación (-19.0), debido al menor déficit obtenido a Diciembre del 2020 y un mayor patrimonio respecto al proyectado.

EBITDA:

Ejecutado Diciembre 2020 vs Diciembre 2019

RUBROS	Ejecutado Diciembre Año 2020	Ejecutado Diciembre Año 2019	Variacion Ejecutado	Ejecutado %
EBITDA (Utilidad Operativa+Depreciacion +Amortizacion)	-1,006,057,293.0	-236,038,999.0	-770,018,294.0	3.3

- EBITDA (utilidad operativa + depreciación + amortización) al IV Trimestre del 2020 (S/ -1,006.0 MM) aumentó en 330% respecto al mismo IV Trimestre del año anterior (S/. -236.0 MM), debido al mayor déficit operativo obtenido a Diciembre del 2020 con respecto al mismo IV Trimestre del año anterior, con variación menor en la depreciación y amortización.

Ejecutado Diciembre 2020 vs Meta Prevista Diciembre 2020

RUBROS	Ejecutado Diciembre 2020	M.previs. Diciembre 2020	Variacion Eje/M.P.	% Eje/M.P.
EBITDA (Utilidad Operativa+Depreciacion +Amortizacion)	-1,006,057,293.0	-1,645,813,887.0	639,756,594.0	-0.4

- EBITDA (utilidad operativa + depreciación + amortización) al IV Trimestre del 2020 (S/ -1,006.0 MM) disminuyó en -40% respecto a su meta prevista del mismo IV Trimestre del año de evaluación (S/ -1,645.8 MM), debido al menor déficit operativo obtenido a Diciembre 2020 con respecto al proyectado, con variación menor en la depreciación y amortización.

RUBROS	Ejecutado Diciembre Anual 2020	M.Previs. Anual 2020	Anual Proy/M.P. S/.	Anual Proy/M.P %
INGRESOS BRUTOS	**11,146,619,323**	**11,201,833,438**	**-55,214,115**	**0.0**
Gastos de Administración	13,050,523,038	13,489,423,868	-438,900,830	0.0
Otros Ingresos y Gastos Operativos netos	714,841,386	452,662,212	262,179,174	0.6
GANANCIA (PÉRDIDA) OPERATIVA	**-1,189,062,329**	**-1,834,928,218**	**645,865,889**	**-0.4**
Total Ingresos y gastos financieros netos	194,675,935	190,505,451	4,170,484	0.0
SUPERAVIT (DEFICIT) DEL EJERCICIO	**-994,386,394**	**-1,644,422,767**	**650,036,373**	**-0.4**

- El resultado neto del ejercicio proyectado al cierre del año en base a los resultados al IV Trimestre en evaluación (S/ -994.4 MM), disminuyó en -40% respecto a su meta prevista del IV Trimestre para el presente año (S/ -1,644.4 MM) debido principalmente al mayor aumento de los gastos de administración en comparación a los ingresos, principalmente en costo medicinas, material médico e insumos, costo de servicios médicos encargados a terceros, costo de oficinas, inmueble e instalaciones (servicios de mantenimiento, limpieza y fumigación), costo de personal influyendo la incorporación del personal de la Ley 1075 al Decreto Ley 728 y provisiones diversas tales como compensación por tiempo de servicios del DL 276 al entrar en vigencia la Ley 30931; asimismo, disminución los ingresos brutos por recaudación incluidos los fondos recibidos y utilizados contra el COVID-19 e incremento de los gastos financieros respecto a la meta prevista anual.

VI. Gestión de Caja

Con respecto al mismo trimestre del año anterior:

El rubro ***Venta de Servicios*** al trimestre (S/ 11,011.3 MM) disminuyó en 8.2% respecto al mismo trimestre del año anterior (S/ 11,990.2 MM) debido principalmente a la menor captación de ingresos por aportaciones netas, (considerando el descuento de la comisión que se paga a SUNAT del 1%, por el servicio de administración de la recaudación de los Fondos que administra EsSalud), producto del impacto del Estado de Emergencia Nacional decretado por el Gobierno como parte de las medidas adoptadas para mitigar el avance del coronavirus en el país.

El rubro ***Gasto de Personal*** al trimestre (S/ 5,498.2 MM) aumentó en 9.0% respecto al mismo trimestre del año anterior (S/ 5,044.1 MM) debido principalmente por:

- El incremento de la asignación por concepto de vestuario producto del convenio colectivo sindical.

- El pago a los trabajadores que cambiaron de nivel del T4 al T3 (conductores administrativos y asistenciales en cumplimiento de los acuerdos contraídos con los gremios sindicales de EsSalud).

- El pago del Bono Extraordinario no remunerativo por la labor efectiva del personal asistencial a nivel nacional que viene brindando atención por el COVID-19.

- El pago del Bono Extraordinario por diferimiento de escala salarial a los profesionales P3-A2.

El rubro ***Otros Ingresos de Capital*** al trimestre (S/ 1,240.2 MM) aumentó en 124.0% respecto al mismo trimestre del año anterior (S/ 553.7 MM) debido principalmente por la mayor transferencia neta de saldos disponibles de la Gerencia de Inversiones Financieras a la Gerencia de Tesorería, para cubrir gastos operativos.

El rubro ***Inversión Financiera*** al trimestre (S/ 425.1 MM) disminuyó en 37.0% respecto al mismo trimestre del año anterior (S/ 674.9 MM) debido principalmente por la menor transferencia neta de saldos disponibles de la Gerencia de Tesorería a la Gerencia de Inversiones Financieras, para su rentabilización y por ende menores rendimientos financieros; generado ambos por los menores ingresos por aportaciones producto del Estado de Emergencia que vive el país por el COVID-19.

El rubro ***Ingresos por Transferencias*** al trimestre presento (S/ 1,399.4 MM) producto de las transferencias de fondos efectuadas por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) en los meses de marzo, abril, mayo, julio, agosto, setiembre, octubre y diciembre; importes destinados a la prevención y contención del COVID-19.

TRANSFERENCIAS DE FONDOS A ESSALUD EFECTUADOS POR EL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

(En soles)

DENOMINACIÓN	MTPE
Villa Panamericana COVID-19 (R.M. N° 071, 081, 146, 238 y 310-2020-TR)	146,976,523
Subsidios por Incapacidad Temporal COVID-19 (R.M. N° 086 y 236-2020-TR)	49,312,824
Centros Atención y Aislamiento Temporal COVID-19 (R.M. N° 091, 124 y 175-2020-TR)	124,244,715
Prevención, Promoción y Atención de la Salud COVID-19 (R.M. N° 128-2020-TR)	2,698,413
Prestación Económica de Protección Social de Emergencia COVID-19 (R.M. N° 128-2020-TR)	113,268,043
Tratamiento de Pacientes Confirmados y Sospechosos Sintomáticos (R.M. N° 205-2020-TR)	24,923,264
Continuidad de la Contratación de Personal bajo el Régimen del D.L. N° 1057 (R.M. N° 217-2020 TR)	87,965,965
Implementación y Equipamiento de la Cadena de Frio (R.M. N° 306-2020-TR)	42,350,526
Financiar el Pago de Subsidio regulado por el D.U. N° 127-2020 (R.M. N° 288-2020-TR)	807,670,067
TOTAL DE TRANSFERENCIAS	**1,399,410,340**

El rubro ***Egresos por Transferencias*** al trimestre (S/ 183.4 MM) aumentó en 1.5% respecto al mismo trimestre del año anterior (S/ 180.7 MM) debido principalmente por las mayores transferencias a la Oficina de Normalización Previsional - ONP, en mérito al D.U. N° 67-98, para el pago de las obligaciones pensionarias del ex D.L. N° 18846 a cargo de la ONP.

TRANSFERENCIAS A ONP	EJECUCIÓN 2020	EJECUCIÓN 2019	DIFERENCIA
Egresos	183,449,719	180,697,868	2,751,851

El rubro ***Financiamiento Interno a Corto Plazo*** al trimestre presento (S/ 414.4 MM) producto del desembolso en los meses de agosto y diciembre del importe aprobado por acuerdo de Consejo Directivo N°42E-ESSALUD-2020 para el uso de la Reserva Técnica para la atención de la emergencia sanitaria en EsSalud generada por el COVID-19.

El ***saldo de libre disponibilidad*** al trimestre (S/ 1,055.7 MM) aumentó en 616.3% respecto al mismo trimestre del año anterior (S/ 147.4 MM) debido principalmente a las Transferencias de Fondos remitidas por el MTPE a fines del mes de diciembre por encargo del Gobierno Central, para la atención de la Emergencia Sanitaria generada por el COVID-19 ascendente a S/ 885 MM, entre otros; destinados al pago de compromisos a efectuarse en el siguiente periodo.

<u>Con respecto a su meta prevista al mismo trimestre del presente año:</u>

El rubro ***Venta de Servicios*** al trimestre (S/ 11,011.3 MM) disminuyó en 4.1% respecto a su meta prevista al mismo trimestre del presente año (S/ 11,484.5 MM) debido principalmente por la menor captación de ingresos por aportaciones netas (considerando el descuento de la comisión que se paga a SUNAT del 1%, por el servicio de administración de la recaudación de los Fondos que administra EsSalud), producto del impacto del Estado de Emergencia Nacional decretado por el Gobierno como parte de las medidas adoptadas para mitigar el avance del coronavirus en el país.

El rubro ***Gasto de Personal*** al trimestre (S/ 5,498.2 MM) disminuyó en 1.5% respecto a su meta prevista al mismo trimestre del presente año (S/ 5,579.3 MM) debido principalmente por la menor ejecución de horas extras y la CTS del régimen laboral del D.L. N° 276, entre otros.

El rubro ***Otros Ingresos de Capital*** al trimestre (S/ 1,240.2 MM) aumentó en 14.0% respecto a su meta prevista al mismo trimestre del presente año (S/ 1,088.2 MM) debido principalmente a la mayor transferencia neta de saldos disponibles de la Gerencia de Inversiones Financieras a la Gerencia de Tesorería, para cubrir gastos operativos.

El rubro ***Inversión Financiera*** al trimestre (S/ 425.1 MM) disminuyó en 30.3% respecto a su meta prevista al mismo trimestre del presente año (S/ 609.9 MM) debido principalmente por la menor transferencia neta de saldos disponibles de la Gerencia de Tesorería a la Gerencia de Inversiones Financieras, para su rentabilización y por ende menores rendimientos financieros; generado ambos por los menores ingresos por aportaciones producto del Estado de Emergencia que vive el país por el COVID-19.

El rubro ***Ingresos por Transferencias*** al trimestre presento (S/ 1,399.4 MM) producto de las transferencias de fondos efectuadas por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) en los meses de marzo, abril, mayo, julio, agosto, setiembre, octubre y diciembre; importes destinados a la prevención y contención del COVID-19.

SUB GERENCIA DE EGRESOS V°B° J. RODRIGUEZ V. ESSALUD

TRANSFERENCIAS DE FONDOS A ESSALUD EFECTUADOS POR EL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

(En soles)

DENOMINACIÓN	MTPE
Villa Panamericana COVID-19 (R.M. N° 071, 081, 146, 238 y 310-2020-TR)	146,976,523
Subsidios por Incapacidad Temporal COVID-19 (R.M. N° 086 y 236-2020-TR)	49,312,824
Centros Atención y Aislamiento Temporal COVID-19 (R.M. N° 091, 124 y 175-2020-TR)	124,244,715
Prevención, Promoción y Atención de la Salud COVID-19 (R.M. N° 128-2020-TR)	2,698,413
Prestación Económica de Protección Social de Emergencia COVID-19 (R.M. N° 128-2020-TR)	113,268,043
Tratamiento de Pacientes Confirmados y Sospechosos Sintomáticos (R.M. N° 205-2020-TR)	24,923,264
Continuidad de la Contratación de Personal bajo el Régimen del D.L. N° 1057 (R.M. N° 217-2020 TR)	87,965,965
Implementación y Equipamiento de la Cadena de Frio (R.M. N° 306-2020-TR)	42,350,526
Financiar el Pago de Subsidio regulado por el D.U. N° 127-2020 (R.M. N° 288-2020-TR)	807,670,067
TOTAL DE TRANSFERENCIAS	**1,399,410,340**

SUB GERENCIA DE EGRESOS V°B° C. MEFLER R. Sub-Gerente (e) ESSALUD

El rubro ***Egresos por Transferencias*** al trimestre (S/ 183.4 MM) disminuyó en 81.5% respecto a su meta prevista al mismo trimestre del presente año (S/ 991.9 MM) debido principalmente por la no ejecución del gasto de las transferencias efectuadas por el MTPE en mérito a lo dispuesto por el Gobierno para la atención del COVID-19.

TRANSFERENCIAS A ONP	EJECUCIÓN 2020	MARCO 2020	DIFERENCIA
Egresos	183,449,719	991,906,695	-808,456,976

GERENCIA DE TESORERIA V°B° E. MANCO M. Gerente (e) ESSALUD

El rubro ***Financiamiento Interno a Corto Plazo*** al trimestre presento (S/ 414.4 MM) producto del desembolso en los meses de agosto y diciembre del importe aprobado por acuerdo de Consejo Directivo N° 4 2E-ESSALUD-2020 para el uso de la Reserva Técnica para la atención de la emergencia sanitaria en EsSalud generada por el COVID-19.

El ***saldo de libre disponibilidad*** al trimestre (S/ 1,055.7 MM) aumentó en 2,252.1% respecto a su meta prevista al mismo trimestre del presente año (S/ 44.9 MM) debido principalmente a las Transferencias de Fondos remitidas por el MTPE a fines del mes de diciembre por encargo del Gobierno Central, para la atención de la Emergencia Sanitaria generada por el COVID-19 ascendente a S/ 885 MM, entre otros; destinados al pago de compromisos a efectuarse en el siguiente período.

GERENCIA DE TESORERIA V°B° E. MANCO M. Gerente (e) GCGF ESSALUD

SUB GERENCIA DE EGRESOS-GT-GCGF V°B° C. MEFLIN R. Sub-Gerente (e) ESSALUD

SUB-GERENCIA DE EGRESOS V°B° J. RODRIGUEZ V. ESSALUD

Jr. Domingo Cueto Nº 120
Jesús María
Lima 11 – Perú
Tel.: 265-6000 / 265-7000

VII. Gestión Presupuestal

La evaluación de la gestión presupuestal, se refleja en el siguiente cuadro:

EVALUACION PRESUPUESTARIA DE ESSALUD - AL IV TRIMESTRE 2020

Expresado en millones de soles

CONCEPTOS	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE 2019 (a)	PRESUPUESTO 2020			VAR. S/ EJEC. 2020/2019 (c-a)
		APROBADO AL IV TRIMESTRE (b)	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE (c)	VAR. S/ (c-b)	
1. INGRESOS	**12,146.3**	**11,806.8**	**11,387.3**	**(419.4)**	**(758.9)**
1.2. Venta de Servicios	11,790.8	11,571.7	11,151.1	(420.7)	(639.8)
- Aportaciones de Asegurados	11,300.5	11,191.9	10,790.1	(401.8)	(510.4)
- Ley N° 30478 (Aportes 4.5% AFP)	356.6	247.5	236.2	(11.4)	(120.4)
- Prestaciones a No Asegurados	16.3	15.2	7.8	(7.5)	(8.5)
- D.S. N° 410-2017-EF (Cta. Detracciones B.N.)	117.4	117.0	117.0	-	(0.4)
1.3. Ingresos Financieros	202.0	136.0	135.5	(0.4)	(66.5)
1.4. Ingresos por Participaciones o Dividendos	3.2	0.9	0.9	-	(2.3)
1.6. Otros	150.2	98.2	99.9	1.6	(50.3)
2. EGRESOS	**11,467.6**	**12,549.4**	**12,616.6**	**67.2**	**1,149.0**
2.1. Compra de Bienes	2,047.3	2,134.3	2,164.6	30.4	117.3
2.2. Gasto de Personal	6,215.6	6,377.4	6,192.5	(184.9)	(23.0)
2.3. Servicios Prestados por Terceros	2,425.8	3,246.0	3,425.5	179.5	999.7
2.4. Tributos	4.8	4.1	3.5	(0.6)	(1.3)
2.5. Gastos Diversos de Gestión	774.0	787.6	830.4	42.8	56.4
RESULTADO DE OPERACIÓN	**678.7**	**(742.6)**	**(1,229.3)**	**(486.6)**	**(1,907.9)**
3. GASTOS DE CAPITAL	**349.5**	**488.3**	**474.5**	**(13.8)**	**124.9**
4. INGRESOS DE CAPITAL	**2.1**	**2.1**	**2.1**	**-**	**-**
5. TRANSFERENCIAS NETAS	**(180.1)**	**218.6**	**1,216.0**	**997.4**	**1,396.0**
RESULTADO ECONÓMICO	**151.2**	**(1,010.3)**	**(485.6)**	**524.6**	**(636.8)**
6. FINANCIAMIENTO NETO	**-**	**423.4**	**414.4**	**(9.0)**	**414.4**
7. RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	**23.1**	**586.9**	**1,032.2**	**445.3**	**1,009.1**
SALDO FINAL	**174.2**	**-**	**960.9**	**960.9**	**786.7**
GIP - TOTAL	**6,601.5**	**7,124.8**	**7,158.5**	**33.7**	**557.1**

GERENCIA DE PRESUPUESTO - GCPP V°B° SAULO MARCOS GERENTE - ESSALUD -

7.1. Los ***ingresos operativos al IV Trimestre 2020*** (S/ 11,387.3 MM), respecto a la meta aprobada (S/11,806.8 MM), fueron menores en S/ 419.4 MM, debido principalmente a la menor recaudación de aportaciones e ingresos transferidos por el 4.5% de las AFP's (Ley N° 30478), así como a los menores ingresos percibidos por las prestaciones de salud a no asegurados.

Con relación a la ejecución del año 2019 (S/ 12,146.3 MM), los *ingresos operativos al IV Trimestre 2020* (S/ 11,387.3 MM) de este año fueron menores en S/ 758.9 MM, debido al impacto económico de las medidas implementadas en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, que han generado una reducción en todos los rubros de ingresos.

A continuación, se procede a explicar el comportamiento de los rubros de ingresos operativos:

- La ***venta de servicios al IV Trimestre 2020*** (S/ 11,151.1 MM) fue menor en S/ 420.7 MM y S/ 639.8 MM, con relación a la meta aprobada (S/11,571.7 MM) y ejecución del año 2019 (S/ 11,790.8 MM), respectivamente; debido principalmente a la menor recaudación de aportaciones del Fondo Salud e ingresos transferidos por el 4.5% de los fondos de pensiones transferidos a EsSalud por las AFP (Ley N° 30478), así como la menor venta de prestaciones asistenciales a no asegurados e ingresos financieros; dichas variaciones se

deben a la recesión generada por un largo confinamiento por la pandemia, que paralizó casi todas las actividades económicas.

VENTA DE SERVICIOS AL IV TRIMESTRE 2020

Expresado en millones de soles

CONCEPTOS	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE 2019 (a)	PRESUPUESTO 2020			VAR. S/ EJEC. 2020/2019 (c-a)
		APROBADO AL IV TRIMESTRE (b)	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE (c)	VAR. S/ (c-b)	
1.2 Venta de Servicios	**11,790.8**	**11,571.7**	**11,151.1**	**(420.7)**	**(639.8)**
1.2.1 Aportaciones	**11,300.5**	**11,191.9**	**10,790.1**	**(401.8)**	**(510.4)**
Fondo de Salud	**11,090.8**	**10,877.5**	**10,483.9**	**(393.6)**	**(606.9)**
- Regulares	10,848.7	10,669.0	10,277.1	(391.9)	(571.6)
- SCTR	89.4	94.1	91.4	(2.7)	2.0
- Fraccionamiento	76.2	53.5	52.3	(1.2)	(23.9)
- Seguro Caja de Beneficio del Pescador	49.4	36.9	40.1	3.2	(9.3)
- Seguros Potestativos	27.1	24.0	23.0	(1.0)	(4.1)
Fondo Agrario	**209.8**	**314.4**	**306.2**	**(8.2)**	**96.4**
1.2.2 Ley N° 30478 (Aportes 4.5% AFP)	**356.6**	**247.5**	**236.2**	**(11.4)**	**(120.4)**
1.2.3 Prestaciones a No Asegurados	**16.3**	**15.2**	**7.8**	**(7.5)**	**(8.5)**
1.2.4 Devolucion de Aportaciones DGETP	**117.4**	**117.0**	**117.0**	**-**	**(0.4)**

- Los ***ingresos financieros al IV Trimestre 2020*** (S/ 135.5 MM) fueron menores en S/ 0.4 MM y S/ 66.5 MM con relación a la meta aprobada (S/ 136.0 MM) y a la ejecución del año 2019 (S/ 202.0 MM), respectivamente; debido a que el BCRP redujo la tasa de interés de referencia como medida para enfrentar el impacto del COVID-19 en la economía, lo que generó menores ingresos por cupones e intereses de depósitos a plazo por las colocaciones de la Reserva Técnica que EsSalud mantiene en el Sistema Financiero Nacional.

GERENCIA DE PRESUPUESTO V°B° SAULO MARCOS GERENTE ESSALUD

INGRESOS FINANCIEROS AL IV TRIMESTRE 2020

Expresado en millones de soles

CONCEPTOS	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE 2019 (a)	PRESUPUESTO 2020			VAR. S/ EJEC. 2020/2019 (c-a)
		APROBADO AL IV TRIMESTRE (b)	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE (c)	VAR. S/ (c-b)	
1.3. Ingresos Financieros	**202.0**	**136.0**	**135.5**	**(0.4)**	**(66.5)**
Intereses por Ahorros	1.8	1.0	1.0	(0.0)	(0.8)
Intereses por Colocaciones	200.0	134.8	134.4	(0.4)	(65.6)
Otros	0.2	0.1	0.1	-	(0.1)

- Los ***ingresos por participaciones o dividendos al IV Trimestre 2020*** (S/ 0.9 MM), fueron menores en S/ 2.3 MM respecto a la ejecución del año 2019 (S/ 3.2 MM), debido al cronograma de pago de dividendos de la empresa SILSA.

- Los ***otros ingresos al IV Trimestre 2020*** (S/ 99.9 MM) fueron mayores en S/ 1.6 MM respecto a la meta aprobada (S/ 98.2 MM) debido principalmente a los mayores ingresos diversos de los Fondos Salud y Afessalud, así como, a las cobranzas coactivas ante la emergencia nacional por el COVID-19.

  Con relación a la ejecución del año 2019 (S/ 150.2 MM), los *otros ingresos al IV Trimestre 2020* (S/ 99.9 MM) de este año fueron menores en S/ 50.3 MM, debido al impacto económico de las medidas implementadas en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, y a la devolución por S/ 31.2 MM efectuada por la UNOPS en el año 2019, correspondiente al saldo de los recursos recibidos para a la ejecución del Proyecto "Nuevo Hospital Huacho".

7.2. Los ***egresos operativos al IV Trimestre 2020*** (S/ 12,616.6 MM), con relación a la meta aprobada (S/ 12,549.4 MM) y ejecución del año 2019 (S/ 11,467.6 MM), fueron mayores en S/ 67.2 MM y S/ 1,149.0 MM), respectivamente; debido principalmente a la implementación de medidas sanitarias no previstas dado que la Institución se encontraba en la primera línea en la lucha contra la pandemia COVID-19.

- Los egresos por ***compra de bienes al IV Trimestre 2020*** (S/ 2,164.6 MM), respecto a la meta aprobada (S/ 2,134.3 MM) y ejecución del año 2019 (S/ 2,017.3 MM), fueron mayores en S/ 30.4 MM y S/ 117.3 MM, respectivamente; debido a la mayor adquisición de material estratégico, y material de limpieza en el marco de la Emergencia Sanitaria COVID-19 y principalmente para la adquisición de Equipos de Protección Personal para las atenciones COVID-19 y NO COVID para los establecimientos de salud a nivel nacional.

COMPRA DE BIENES AL IV TRIMESTRE 2020
Expresado en millones de soles

CONCEPTOS	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE 2019 (a)	PRESUPUESTO 2020			VAR. S/ EJEC. 2020/2019 (c-a)
		APROBADO AL IV TRIMESTRE (b)	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE (c)	VAR. S/ (c-b)	
2.1.1 Insumos y Suministros	1,910.1	1,960.3	1,991.8	31.5	81.7
2.1.2 Combustibles y Lubricantes	25.4	22.5	22.2	(0.3)	(3.2)
2.1.3 Otros	111.8	151.4	150.6	(0.8)	38.8
TOTAL	**2,047.3**	**2,134.3**	**2,164.6**	**30.4**	**117.3**

GERENCIA DE PRESUPUESTO - GCPP V°B° SAULO MARCOS GERENTE ESSALUD

Asimismo, la compra de bienes al IV Trimestre 2020 (S/ 2,164.6 MM) considera el gasto de S/ 606.2 MM por la Emergencia Sanitaria que le correspondió afrontar a la institución al estar en la primera línea de atención frente al COVID-19, y S/ 24.4 MM que fueron financiados con las transferencias financieras autorizadas por el Tesoro Público.

COMPRA DE BIENES AL IV TRIMESTRE 2020
Expresado en millones de soles

CONCEPTOS	NO COVID-19	COVID-19	TRANSF. FINANCIERAS MTPE	TOTAL (c)
2.1.1.1 Insumos y Suministros	1,419.9	550.4	21.5	1,991.8
2.1.1.2 Combustibles y Lubricantes	22.2	0.0	-	22.2
2.1.1.3 Otros	92.0	55.8	2.9	150.6
TOTAL	**1,534.0**	**606.2**	**24.4**	**2,164.6**

A continuación, se procede a explicar el comportamiento de los subrubros de compra de bienes:

- Los ***insumos y suministros al IV Trimestre 2020*** (S/ 1,991.8 MM), respecto a la meta aprobada (S/ 1,960.3 MM) y ejecución del año 2019 (S/ 1,910.1 MM), fueron mayores en S/ 31.5 MM y S/ 81.7 MM, respectivamente; debido a la mayor adquisición de medicinas, insumos médicos y equipos de protección personal para los pacientes hospitalizados, así como, para el personal asistencial que presta servicio en la primera línea de defensa frente al Covid-19 en hospitales y áreas administrativas de la Institución a nivel nacional.

INSUMOS Y SUMINISTROS AL IV TRIMESTRE 2020

Expresado en millones de soles

CONCEPTOS	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE 2019 (a)	PRESUPUESTO 2020			VAR. S/ EJEC. 2020/2019 (c-a)
		APROBADO AL IV TRIMESTRE (b)	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE (c)	VAR. S/ (c-b)	
2.1.1 Insumos y Suministros	**1,910.1**	**1,960.3**	**1,991.8**	**31.5**	**81.7**
Medicinas	1,042.2	935.0	972.9	37.9	(69.3)
Material Médico	588.8	803.0	803.8	0.8	215.0
Material de Laboratorio	242.5	180.7	174.3	(6.4)	(68.3)
Material Radiológico	11.5	6.6	6.1	(0.4)	(5.4)
Material de Escritorio	6.2	4.5	4.4	(0.1)	(1.8)
Material PAD	10.9	8.2	8.0	(0.1)	(2.9)
Material de Limpieza	7.9	22.4	22.2	(0.2)	14.4

- Los ***combustibles y lubricantes al IV Trimestre 2020*** (S/ 22.2 MM), respecto a la meta aprobada (S/ 22.5 MM) y ejecución del año 2019 (S/ 25.4 MM), fueron menores en S/ 0.3 MM y S/ 3.2 MM, respectivamente; debido a la restricción de la atención en otras especialidades no relacionados al COVID-19 que en circunstancias normales también requieren el uso de ambulancias.

- Los ***otros bienes al IV Trimestre 2020*** (S/ 150.6 MM), respecto a la meta aprobada (S/ 151.4 MM), fueron menores en S/ 0.8 MM, debido a la reprogramación de procesos logísticos que no llegaron a culminarse al cierre del ejercicio.

  Con relación al año 2019 (S/ 111.8 MM), los *otros bienes al IV Trimestre 2020* (S/ 150.6 MM) fueron mayores en S/ 38.8 MM debido a la adquisición de ropa hospitalaria, alimentos y otros implementos necesarios en los servicios asistenciales, para los pacientes y personal asistencial conforme a los estándares establecidos en el marco de la Emergencia Sanitaria.

GERENCIA DE PRESUPUESTO - GCFS V°B° SAULO MARCOS GERENTE ESSALUD

OTROS BIENES AL IV TRIMESTRE 2020

Expresado en millones de soles

CONCEPTOS	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE 2019 (a)	PRESUPUESTO 2020			VAR. S/ EJEC. 2020/2019 (c-a)
		APROBADO AL IV TRIMESTRE (b)	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE (c)	VAR. S/ (c-b)	
2.1.3 Otros	**111.8**	**151.4**	**150.6**	**(0.8)**	**38.8**
Ropa Hospitalaria	2.4	9.7	9.3	(0.4)	6.8
Alimentos para Pacientes	26.6	30.1	29.3	(0.8)	2.7
Material de Ferret., Eléctrico, Constr.	16.5	13.7	13.4	(0.3)	(3.1)
Impresos y Suscripciones	2.1	1.2	1.2	(0.0)	(0.9)
Herramientas y Repuestos	46.5	41.8	41.0	(0.8)	(5.5)
Enseres	1.1	2.4	2.4	0.1	1.3
Otros Bienes	16.5	52.6	54.0	1.4	37.5

- Los ***gastos de personal al IV Trimestre 2020*** (S/ 6,192.5 MM), con relación a la meta aprobada (S/ 6,377.4 MM) y ejecución del año 2019 (S/ 6,215.6 MM), fueron menores en S/ 184.9 MM y S/ 23.0 MM, respectivamente; explicado principalmente por el menor impacto adicional generado por la implementación del Pase del personal CAS a 728 respecto a lo programado, a las licencias COVID otorgadas al personal mayor de 60 años, así como, a la falta de implementación de las acciones de personal relacionadas a la CTS del régimen laboral D.L. 276.

GASTO DE PERSONAL AL IV TRIMESTRE 2020

Expresado en millones de soles

CONCEPTOS	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE 2019 (a)	PRESUPUESTO 2020			VAR. S/ EJEC. 2020/2019 (c-a)
		APROBADO AL IV TRIMESTRE (b)	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE (c)	VAR. S/ (c-b)	
2.2.1 Sueldos y Salarios (GIP)	**4,775.4**	**4,694.1**	**4,594.1**	**(100.0)**	**(181.3)**
2.2.1.1 Básica (GIP)	1,367.3	1,411.2	1,393.3	(17.9)	26.0
2.2.1.2 Bonificaciones (GIP)	2,308.5	2,273.2	2,224.7	(48.5)	(83.8)
2.2.1.3 Gratificaciones (GIP)	439.7	460.9	447.3	(13.7)	7.5
2.2.1.4 Asignaciones (GIP)	188.8	200.7	193.7	(7.1)	4.9
2.2.1.5 Horas Extras (GIP)	302.0	187.8	178.6	(9.3)	(123.4)
2.2.1.6 Otros (GIP)	169.1	160.2	156.6	(3.6)	(12.5)
2.2.2 Compensación por Tiempo de Servicios (GIP)	**181.3**	**204.3**	**188.1**	**(16.2)**	**6.9**
2.2.3 Seguridad y Previsión Social (GIP)	**257.5**	**273.3**	**259.1**	**(14.3)**	**1.6**
2.2.4 Dietas del Directorio (GIP)	**0.5**	**0.5**	**0.5**	**0.0**	**(0.1)**
2.2.5 Capacitación (GIP)	**3.0**	**3.2**	**1.6**	**(1.6)**	**(1.4)**
2.2.6 Jubilaciones y Pensiones (GIP)	**445.3**	**443.4**	**426.5**	**(16.9)**	**(18.8)**
2.2.7 Otros Gastos de Personal (GIP)	**552.7**	**758.7**	**722.7**	**(35.9)**	**170.1**
2.2.7.1 Refrigerio (GIP)	1.3	1.2	1.2	(0.0)	(0.1)
2.2.7.2 Uniformes (GIP)	114.8	150.8	150.8	(0.0)	36.0
2.2.7.4 Seguro Complementario de Alto Riesgo (GIP)	22.1	19.7	19.6	(0.1)	(2.6)
2.2.7.6 Pago de Indemn. por Cese de Relac.Lab. (GIP)	0.4	0.0	0.0	-	(0.4)
2.2.7.8 Bono de Productividad (GIP)	394.8	426.7	410.7	(15.9)	15.9
2.2.7.9 Otros (GIP)	19.2	160.2	140.4	(19.8)	121.2
TOTAL	**6,215.6**	**6,377.4**	**6,192.5**	**(184.9)**	**(23.0)**

GERENCIA DE PRESUPUESTO - GCPD V°B° SAÚL O MARCOS GERENTE - ESSALUD

Asimismo, de los *Gastos de Personal* ejecutados al IV Trimestre 2020 (S/ 6,192.5 MM), S/ 87.5 MM corresponden a los gastos efectuados por la Emergencia Sanitaria, por el Bono Extraordinario No Remunerativo COVID-19 y el pago de Horas Extras al personal asistencial que afronta la pandemia.

GASTO DE PERSONAL AL IV TRIMESTRE 2020

Expresado en millones de soles

CONCEPTOS	NO COVID-19	COVID-19	TRANSF. FINANCIERAS MTPE	TOTAL (c)
2.1.2.1 Sueldos y Salarios (GIP)	**4,582.4**	**11.7**	**-**	**4,594.1**
2.1.2.1.1 Básica (GIP)	1,393.3	-	-	1,393.3
2.1.2.1.2 Bonificaciones (GIP)	2,224.7	-	-	2,224.7
2.1.2.1.3 Gratificaciones (GIP)	447.3	-	-	447.3
2.1.2.1.4 Asignaciones (GIP)	193.7	-	-	193.7
2.1.2.1.5 Horas Extras (GIP)	166.8	11.7	-	178.6
2.1.2.1.6 Otros (GIP)	156.6	-	-	156.6
2.1.2.2 Compensación por Tiempo de Servicios (GIP)	**188.1**	**-**	**-**	**188.1**
2.1.2.3 Seguridad y Previsión Social (GIP)	**259.1**	**-**	**-**	**259.1**
2.1.2.4 Dietas del Directorio (GIP)	**0.5**	**-**	**-**	**0.5**
2.1.2.5 Capacitación (GIP)	**1.6**	**-**	**-**	**1.6**
2.1.2.6 Jubilaciones y Pensiones (GIP)	**426.5**	**-**	**-**	**426.5**
2.1.2.7 Otros Gastos de Personal (GIP)	**646.9**	**75.8**	**-**	**722.7**
2.1.2.7.1 Refrigerio (GIP)	1.2	-	-	1.2
2.1.2.7.2 Uniformes (GIP)	150.8	-	-	150.8
2.1.2.7.4 Seguro Complementario de Alto Riesgo (GIP)	19.6	-	-	19.6
2.1.2.7.6 Pago de Indemn. por Cese de Relac.Lab. (GIP)	0.0	-	-	0.0
2.1.2.7.8 Bono de Productividad (GIP)	410.7	-	-	410.7
2.1.2.7.9 Otros (GIP)	64.6	75.8	-	140.4
TOTAL	**6,105.0**	**87.5**	**-**	**6,192.5**

A continuación, se procede a explicar el comportamiento de los subrubros del gasto de personal:

- Los ***Sueldos y Salarios al IV Trimestre 2020*** (S/ 4,594.1 MM), respecto a la meta aprobada (S/ 4,694.1 MM), fueron menores en S/ 100.0 MM debido

principalmente al menor gasto por la implementación del Pase del personal CAS a 728, así como al efecto de la reprogramación de la implementación de la distribución porcentual de la bonificación no remunerativa en la escala salarial (modificación de escala salarial) para los grupos P3, P4, T1, T2, T3, T4, A1 y A2, la cual se ejecutó a partir del mes de octubre, a la menor programación de horas extraordinarias debido a que el personal asistencial no está realizando horas extras siguiendo el protocolo de seguridad en el marco de la emergencia del COVID-19.

Con relación a la ejecución del año 2019 (S/ 4,775.4 MM), los *Sueldos y Salarios al IV Trimestre* 2020 (S/ 4,594.1 MM), fueron menores en S/ 181.3 MM debido principalmente al pago efectuado en el año 2019 de la segunda y tercera parte del Bono por Cierre de Pliego 2018.

- La ***Compensación por Tiempo de Servicios al IV Trimestre 2020*** (S/ 188.1 MM), respecto a la meta aprobada (S/ 204.3 MM), fueron menores en S/ 16.2 MM, debido a la reprogramación del pago de la CTS a los trabajadores pertenecientes al régimen laboral 276 dispuesto por la Ley N° 30931, para el año 2021.

  Con relación al año 2019 (S/ 181.3 MM), la *Compensación por Tiempo de Servicios al IV Trimestre 2020* (S/ 188.1 MM) fueron mayores en S/ 6.9 MM debido al impacto de la implementación del pase de trabajadores del DL 1057 (CAS) al DL 728.

GERENCIA DE PRESUPUESTO - GCPD V°B° SAULO MARCOS GERENTE ESSALUD

- La ***Seguridad y Previsión Social al IV Trimestre 2020*** (S/ 259.1 MM), respecto a la meta aprobada (S/ 273.3 MM), fueron menores en S/ 14.3 MM, debido al efecto acumulado de la reprogramación de la implementación de la distribución porcentual de la bonificación no remunerativa en la escala salarial (modificación de escala salarial) para los grupos P3, P4, T1, T2, T3, T4, A1 y A2

  Con relación al año 2019 (S/ 257.5 MM), la *Seguridad y Previsión Social al IV Trimestre 2020* (S/ 259.1 MM) fueron mayores en S/ 1.6 MM debido al impacto económico de la reestructuración de la Escala Salarial.

- El gasto de ***Dietas al IV Trimestre 2020*** (S/ 0.5 MM), no presentó variaciones significativas respecto a la meta aprobada (S/ 0.5 MM), y ejecución del año 2019 (S/ 0.5 MM).

- El gasto de ***Capacitación al IV Trimestre 2020*** (S/ 1.6 MM), con relación a la meta aprobada (S/ 3.2 MM) y ejecución del año 2019 (S/ 3.0 MM), fue menor en S/ 1.6 MM y S/ 1.4 MM, respectivamente; debido al retraso en la implementación del Plan de Desarrollo de las Personas, por la Emergencia Nacional.

- Las ***Jubilaciones y Pensiones al IV Trimestre 2020*** (S/ 426.5 MM), respecto a la meta aprobada (S/ 443.4 MM) y ejecución del año 2019 (S/ 445.3 MM), fueron menores en S/ 16.9 MM y S/ 18.8 MM, respectivamente; debido al menor pago de devengados de pensionistas durante el presente ejercicio, y al pago de una Planilla Complementaria de Cesantes de la Ley 20530 (S/ 6.3 MM) en el año 2019, en cumplimiento a la Resolución Judicial N° 378 del Quinto Juzgado Constitucional de la Corte Superior de Justicia de Lima a favor de 44 pensionistas.

- Los ***Otros gastos de Personal al IV Trimestre 2020*** (S/ 722.7 MM), respecto a la meta aprobada (S/ 758.7 MM), fueron menores en S/ 35.9 MM, debido principalmente al menor gasto de los conceptos remunerativos Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR) y Bono de Productividad respecto a lo programado

  Con relación al año 2019 (S/ 552.7 MM), los *Otros gastos de Personal al IV Trimestre 2020* (S/ 722.7 MM) fueron mayores en S/ 170.1 MM debido al pago del Bono Extraordinario No Remunerativo COVID-19 al personal asistencial que afronta la pandemia en el marco de los Decretos de Urgencia Nº 029-2020 y Nº 113-2020. Asimismo, en este rubro se reclasificó el pago del Bono de Liberalidad, por única vez y de manera excepcional, para el personal CAP (con contrato vigente al cierre de julio de 2020), de los grupos ocupacionales P3, P4, T1, T2, T3, A1 y A2, autorizado por FONAFE mediante Oficio N° 164-2020/DE-FONAFE, a efectos de reflejar la naturaleza excepcional de dicha liberalidad.

- Los egresos ***servicios de terceros al IV Trimestre 2020*** (S/ 3,425.5 MM), con relación a la meta aprobada (S/ 3,246.0 MM) y ejecución del año 2019 (S/ 2,425.8 MM), fueron mayores en S/ 179.5 MM y S/ 999.7 MM, respectivamente; debido principalmente al mayor gasto en el mantenimiento y conservación de infraestructura hospitalaria durante la pandemia, el incremento en las prestaciones asistenciales en IPRESS extrainstitucionales y las contrataciones de servicios médicos especializados CAS-COVID para coberturar la brecha asistencial generada la emergencia sanitaria por el COVID-19 en el marco del Decreto de Urgencia Nº 113-2020.

GERENCIA DE PRESUPUESTO - GCPF V°B° SAULO MARCOS GERENTE ESSALUD

SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS AL IV TRIMESTRE 2020

Expresado en millones de soles

CONCEPTOS	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE 2019 (a)	PRESUPUESTO 2020			VAR. S/ EJEC. 2020/2019 (c-a)
		APROBADO AL IV TRIMESTRE (b)	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE (c)	VAR. S/ (c-b)	
2.3.1. Transporte y Almacenamiento	**125.6**	**87.0**	**85.9**	**(1.1)**	**(39.8)**
2.3.2. Tarifas de Servicios Públicos	**85.2**	**95.8**	**95.9**	**0.0**	**10.6**
2.3.3. Honorarios Profesionales (GIP)	**5.9**	**5.6**	**4.8**	**(0.8)**	**(1.1)**
2.3.3.1 Auditorías (GIP)	1.6	1.6	1.6	-	-
2.3.3.2 Consultorías y Asesorías (GIP)	2.8	2.2	1.5	(0.8)	(1.3)
2.3.3.4 Otros Servicios no Personales (GIP)	1.5	1.8	1.7	(0.1)	0.2
2.3.4. Mantenimiento y Reparación	**174.6**	**236.4**	**239.6**	**3.2**	**65.0**
2.3.5. Alquileres	**42.9**	**76.7**	**78.5**	**1.9**	**35.6**
2.3.6. Servicio de Vigilancia y Limpieza (GIP)	**337.0**	**396.3**	**372.6**	**(23.6)**	**35.6**
2.3.6.1 Vigilancia (GIP)	166.7	188.8	177.7	(11.1)	11.0
2.3.6.3 Limpieza (GIP)	170.4	207.4	194.9	(12.5)	24.6
2.3.7. Publicidad y Publicaciones	**3.2**	**3.1**	**2.8**	**(0.3)**	**(0.3)**
2.3.8. Otros	**1,651.4**	**2,345.1**	**2,545.4**	**200.3**	**894.1**
2.3.8.1 Servicio de Mensaj. y Correspondencia (GIP)	2.4	2.0	1.3	(0.8)	(1.2)
2.3.8.3 Otros Relacionados a GIP (GIP)	25.2	317.2	562.1	244.9	536.9
2.3.8.4 Otros No Relacionados a GIP	1,623.7	2,025.9	1,982.0	(43.8)	358.3
TOTAL	**2,425.8**	**3,246.0**	**3,425.5**	**179.5**	**999.7**

Asimismo, los *Servicios Prestados por Terceros* al IV Trimestre 2020 (S/ 3,425.5 MM) considera el gasto de S/ 615.9 MM por la Emergencia Sanitaria que le correspondió a la institución al estar en la primera línea de atención frente al COVID-19, y S/ 280.3 MM que fueron financiados con las transferencias financieras autorizadas por el Tesoro Público.

Para efectos de la evaluación del presente rubro, se presenta el marco presupuestal de la Modificación Presupuestal 2020:

PIM 2020: SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS
Expresado en Millones de Soles

RUBROS	RECURSOS PROPIOS		RECURSOS PROPIOS	TRANSF. FINANCIERAS MTPE	PIM 2020 APROBADO
	NO COVID	COVID			
2.1.3.1. Transporte y almacenamiento	**69.8**	**16.1**	**85.8**	**1.1**	**87.0**
2.1.3.2. Tarifas de servicios públicos	**95.7**	**0.1**	**95.8**	**0.0**	**95.8**
2.1.3.3. Honorarios profesionales	**5.6**	**0.0**	**5.6**	**0.0**	**5.6**
2.1.3.3.1. Auditorías	1.6	-	1.6	-	1.6
2.1.3.3.2. Consultorías	2.2	0.0	2.2	-	2.2
2.1.3.3.4. Otros servicios no personales	1.8	-	1.8	0.0	1.8
2.1.3.4. Mantenimiento y reparación	**185.7**	**46.0**	**231.7**	**4.7**	**236.4**
2.1.3.5. Alquileres	**58.1**	**13.9**	**72.1**	**4.6**	**76.7**
2.1.3.6. Serv.de vigilancia, guardianía y limp.	**392.5**	**0.9**	**393.4**	**2.8**	**396.3**
2.1.3.6.1. Vigilancia	187.9	0.2	188.1	0.7	188.8
2.1.3.6.3. Limpieza	204.6	0.7	205.3	2.1	207.4
2.1.3.7. Publicidad y publicaciones	**3.1**	**0.0**	**3.1**	**-**	**3.1**
2.1.3.8. Otros	**1,711.2**	**363.1**	**2,074.4**	**270.8**	**2,345.1**
2.1.3.8.1. Servicio de mensajería y correspondencia	2.0	-	2.0	-	2.0
2.1.3.8.3. Otros relacionados a GIP	17.9	144.2	162.2	155.1	317.2
2.1.3.8.4. Otros no relacionados a GIP	1,691.2	218.9	1,910.2	115.7	2,025.9
TOTAL	**2,521.7**	**440.2**	**2,961.9**	**284.1**	**3,246.0**

Es pertinente precisar que dicho marco presupuestal no consideró las siguientes transferencias financieras autorizadas por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo a favor de EsSalud:

- **Res. Min. N° 236-2020-TR:** En el marco del DS N° 307-2020-EF, se autoriza la transferencia financiera por la suma de S/ 38.8 MM, con la finalidad de financiar el otorgamiento del subsidio por incapacidad temporal para el trabajo a los trabajadores diagnosticados con COVID-19 confirmado.

- **Res. Min. N° 238-2020-TR:** En el marco del DS N° 308-2020-EF, se autoriza la transferencia financiera por la suma de S/ 27.0 MM, con la finalidad de financiar la continuidad de la operación de 1,112 camas implementadas en la Villa Panamericana para la atención de pacientes confirmados por el COVID-19 y sospechosos sintomáticos, asegurados y no asegurados.

- **Res. Min. N° 278-2020-TR:** En el marco del DU Nº 038-2020, se autoriza la transferencia financiera por la suma de S/ 46.1 MM, para financiar la continuidad del otorgamiento de la Prestación Económica de Protección Social de Emergencia ante la Pandemia del Coronavirus COVID-19.

SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS AL IV TRIMESTRE 2020
Expresado en millones de soles

CONCEPTOS	NO COVID-19	COVID-19	TRANSFERENCIAS FINANCIERAS MTPE	TOTAL (c)
2.3.1. Transporte y Almacenamiento	**69.8**	**14.9**	**1.2**	**85.9**
2.3.2. Tarifas de Servicios Públicos	**95.7**	**0.1**	**0.0**	**95.9**
2.3.3. Honorarios Profesionales (GIP)	**4.8**	**0.0**	**0.0**	**4.8**
2.3.3.1 Auditorías (GIP)	1.6	-	-	1.6
2.3.3.2 Consultorías y Asesorías (GIP)	1.4	0.0	-	1.5
2.3.3.4 Otros Servicios no Personales (GIP)	1.7	-	0.0	1.7
2.3.4. Mantenimiento y Reparación	**192.1**	**42.6**	**4.9**	**239.6**
2.3.5. Alquileres	**60.6**	**14.1**	**3.8**	**78.5**
2.3.6. Servicio de Vigilancia y Limpieza (GIP)	**367.5**	**2.2**	**2.8**	**372.6**
2.3.6.1 Vigilancia (GIP)	176.3	0.7	0.7	177.7
2.3.6.3 Limpieza (GIP)	191.3	1.5	2.2	194.9
2.3.7. Publicidad y Publicaciones	**1.9**	**1.0**	**-**	**2.8**
2.3.8. Otros	**1,737.0**	**540.9**	**267.5**	**2,545.4**
2.3.8.1 Servicio de Mensaj. y Correspondencia (GIP)	1.3	-	-	1.3
2.3.8.3 Otros Relacionados a GIP (GIP)	23.0	354.7	184.5	562.1
2.3.8.4 Otros No Relacionados a GIP	1,712.8	186.2	83.0	1,982.0
TOTAL	**2,529.4**	**615.9**	**280.3**	**3,425.5**

GERENCIA DE PRESUPUESTO - GCP - ESSALUD V°B° SAUL MARCOS GERENTE

A continuación, se procede a explicar el comportamiento de los subrubros de los servicios prestados por terceros:

- El gasto de ***Transporte y Almacenamiento al IV Trimestre 2020*** (S/ 85.9 MM), con relación a la meta aprobada (S/ 87.0 MM) y ejecución del año 2019 (S/ 125.6 MM), fue menor en S/ 1.1 MM y S/ 39.8 MM, respectivamente; debido a la menor compra de pasajes aéreos, ante la suspensión de vuelos a nivel nacional como medida para enfrentar el COVID-19.

- Las ***Tarifas de Servicios Públicos al IV Trimestre 2020*** (S/ 95.9 MM) fue ligeramente mayor en S/ 39.5 M con relación a la meta aprobada (S/ 95.8 MM) y mayor en S/ 10.6 MM respecto a la ejecución del año 2019 (S/ 85.2 MM); debido al efecto de las mayores atenciones como consecuencia de la Emergencia Sanitaria COVID-19 en el consumo de servicios básicos (especialmente energía eléctrica) en los establecimientos de salud a nivel nacional.

- Los ***Honorarios Profesionales (GIP) al IV Trimestre 2020*** (S/ 4.8 MM), con relación a la meta aprobada (S/ 5.6 MM) y ejecución del año 2019 (S/ 5.9 MM), fue menor en S/ 0.8 MM y S/ 1.1 MM, respectivamente; debido a la reprogramación de la culminación de diversos servicios de consultorías legales (defensa legal) y especializadas en temas de inversión, en relación a lo proyectado para el periodo en evaluación.

- El ***Mantenimiento y Reparación al IV Trimestre 2020*** (S/ 239.6 MM), con relación a la meta aprobada (S/ 236.4 MM) y ejecución del año 2019 (S/ 174.6 MM), fue mayor en S/ 3.2 MM y S/ 65.0 MM, respectivamente; debido básicamente al gasto por mantenimiento y acondicionamiento de las instalaciones de los centros asistenciales a nivel nacional en el marco de la Emergencia Sanitaria COVID-19.

GERENCIA DE PRESUPUESTO - GCCD V°B° SAUL MARCOS GERENTE ESSALUD

- Los ***Alquileres al IV Trimestre 2020*** (S/ 78.5 MM), con relación a la meta aprobada (S/ 76.7 MM) y ejecución del año 2019 (S/ 42.9 MM), fue mayor en S/ 1.9 MM y S/ 35.6 MM, respectivamente; debido al arrendamiento de equipos asistenciales necesarios para afrontar la Emergencia Sanitaria COVID-19.

- Los ***Servicios de Vigilancia y Limpieza al IV Trimestre 2020*** (S/ 372.6 MM), respecto a la meta aprobada (S/ 396.3 MM) fueron menores en S/ 23.6 MM, debido al retraso en la emisión de las conformidades de los citados servicios que configuran el devengado.

  Con relación al año 2019 (S/ 337.0 MM), los *Servicios de Vigilancia y Limpieza al IV Trimestre 2020* (S/ 372.6 MM) fueron mayores en S/ 35.6 MM debido al mayor número de vigilantes y operarios de limpieza contratados en el marco de la Emergencia Sanitaria COVID-19.

- El gasto de ***Publicidad y Publicaciones al IV Trimestre 2020*** (S/ 2.8 MM), con relación a la meta aprobada (S/ 3.1 MM) y ejecución del año 2019 (S/ 3.2 MM), fue ligeramente menor en S/ 0.3 MM y S/ 0.3 MM, respectivamente; debido a los gastos generados por el servicio de difusión a través de medios de comunicación de la campaña publicitaria "Juntos contra el Coronavirus", entre otros.

- Los ***2.3.8 Otros al IV Trimestre 2020*** (S/ 2,545.4 MM), respecto a la meta aprobada (S/ 2,345.1 MM) y ejecución del año 2019 (S/ 1,651.4 MM), fueron mayores en S/ 200.3 MM y S/ 894.1 MM, respectivamente; debido principalmente a la mayor ejecución en los **Otros Relacionados a GIP**.

  Lo anterior es explicado por la contratación de servicios CAS COVID en el marco del DU N° 029-2020 y el DU Nº 113-2020, a fin de fortalecer la atención de los asegurados, así como por el mayor gasto por tercerización del servicio de hemodiálisis, la contratación de servicios especializados para coberturar la brecha asistencial generada la emergencia sanitaria por el COVID-19, y los nuevos convenios IPRESS extrainstitucionales.

  Es pertinente señalar que la ejecución de los gastos relacionados a servicios CAS COVID en el marco de las transferencias financieras aprobadas por el MTPE fue de S/ 184.5 MM, es decir, fueron mayores en S/ 29.4 MM con respecto a la meta aprobada para el presente ejercicio.

  Por otro lado, a manera de información complementaria, se muestra el detalle del subrubro de Otros No Relacionados a GIP:

OTROS NO RELACIONADOS A GIP AL IV TRIMESTRE 2020

Expresado en millones de soles

CONCEPTOS	NO COVID-19	COVID-19	TRANSFERENCIAS FINANCIERAS MTPE	TOTAL (c)
Comisión de Recaudación	108.4	-	-	108.4
Atenciones en el Exterior	8.2	-	-	8.2
Servicio de Alimentación	61.5	8.6	0.8	70.8
Servicio de Lavandería	38.3	1.2	0.1	39.6
Impresiones	4.1	0.5	0.0	4.6
Fotocopiado	4.7	0.0	-	4.7
Judiciales y Notariales	0.2	-	-	0.2
Servicios Contratados	1,221.2	50.4	0.3	1,271.9
Resto de Servicios	266.1	125.5	81.9	473.5
TOTAL	**1,712.8**	**186.2**	**83.0**	**1,982.0**

GERENCIA DE PRESUPUESTO - GCPF V°B° SAULO MARCOS GERENTE ESSALUD

- Los egresos por ***tributos al IV Trimestre 2020*** (S/ 3.5 MM), con relación a la meta aprobada (S/ 4.1 MM) y ejecución del año 2019 (S/ 4.8 MM), fueron menores en S/ 0.6 MM y S/ 1.3 MM, respectivamente; producto principalmente de la Declaración de Estado de Emergencia Nacional por el COVID-19.

- Los egresos en ***gastos diversos de gestión al IV Trimestre 2020*** (S/ 830.4 MM), con relación a la meta aprobada (S/ 787.6 MM) y ejecución del año 2019 (S/ 774.0 MM), fueron mayores en S/ 42.8 MM y S/ 56.4 MM; respectivamente, debido al pago de las prestaciones económicas autorizadas por el gobierno en el marco de la pandemia COVID-19.

GASTOS DIVERSOS DE GESTIÓN AL IV TRIMESTRE 2020

Expresado en millones de soles

CONCEPTOS	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE 2019 (a)	PRESUPUESTO 2020			VAR. S/ EJEC. 2020/2019 (c-a)
		APROBADO AL IV TRIMESTRE (b)	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE (c)	VAR. S/ (c-b)	
2.5.1 Seguros	23.5	40.7	41.6	1.0	18.1
2.5.2 Viáticos (GIP)	15.3	26.2	25.2	(1.0)	9.9
2.5.4 Otros	735.2	720.8	763.6	42.8	28.4
Otros no relacionados a GIP	735.2	720.8	763.6	42.8	28.4
TOTAL	**774.0**	**787.6**	**830.4**	**42.8**	**56.4**

Asimismo, de los *gastos diversos de gestión* al IV Trimestre (S/ 830.4 MM), S/ 15.9 MM corresponden a los gastos por la Emergencia Sanitaria que afrontó la institución al estar en la primera línea de atención frente al COVID-19, y S/ 125.1 MM fueron financiados con las transferencias financieras autorizadas por el Tesoro Público.

GASTOS DIVERSOS DE GESTIÓN AL IV TRIMESTRE 2020

Expresado en millones de soles

CONCEPTOS	NO COVID-19	COVID-19	TRANSFERENCIAS FINANCIERAS MTPE	TOTAL (c)
2.5.1 Seguros	41.6	-	-	41.6
2.5.2 Viáticos (GIP)	9.2	15.9	0.0	25.2
2.5.4 Otros	638.6	-	125.0	763.6
Otros no relacionados a GIP	638.6	-	125.0	763.6
TOTAL	**689.4**	**15.9**	**125.1**	**830.4**

GERENCIA DE PRESUPUESTO - GCPP V°B° SAULO MARCOS GERENTE ESSALUD

A continuación, se procede a explicar el comportamiento de los subrubros de los gastos diversos de gestión:

- Los ***Seguros al IV Trimestre 2020*** (S/ 41.6 MM), con relación a la meta aprobada (S/ 40.7 MM) y ejecución del año 2019 (S/ 23.5 MM), fueron mayores en S/ 1.0 MM y S/ 18.1 MM, respectivamente; debido a la suscripción del nuevo contrato bianual vigente desde julio de 2019 con una cobertura adicional para los nuevos activos adquiridos, así como, al incremento del valor de los seguros personales por el riesgo de vida por la pandemia covid-19.

- Los ***Viáticos (GIP) al IV Trimestre 2020*** (S/ 25.2 MM), respecto a la meta aprobada (S/ 26.2 MM) fueron menores en S/ 1.0 MM, debido a la menor contabilización de rendiciones por asignaciones de viaje.

  Con relación al año 2019 (S/ 15.3 MM), los *Viáticos (GIP) al IV Trimestre 2020* (S/ 25.2 MM) fueron mayores en S/ 9.9 MM debido al incremento de las comisiones de servicios efectuadas por el personal asistencial a nivel nacional a fin de reforzar la respuesta sanitaria por el Emergencia Sanitaria COVID-19.

- Los ***2.5.4. Otros al IV Trimestre 2020*** (S/ 763.6 MM), con relación a la meta aprobada (S/ 720.8 MM) y ejecución del año 2019 (S/ 735.2 MM), fueron mayores en S/ 42.8 MM y S/ 28.4 MM, respectivamente; debido al mayor

gasto por subsidio por sepelio, y al pago del subsidio por incapacidad temporal para todos aquellos trabajadores que ganen hasta S/ 2,400 y que sean diagnosticados con coronavirus COVID 19 en el marco del D.U N° 026-2020, y del subsidio para la contratación de trabajadores en empresas afectadas por la pandemia de la COVID-19 en el marco del DU N° 038-2020.

OTROS NO RELACIONADOS A GIP (SUBSIDIOS) AL IV TRIMESTRE 2020

Expresado en millones de soles

CONCEPTOS	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE 2019 (a)	PRESUPUESTO 2020			VAR. S/ EJEC. 2020/2019 (c-a)
		APROBADO AL IV TRIMESTRE (b)	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE (c)	VAR. S/ (c-b)	
SUBSIDIOS	**735.2**	**720.8**	**763.6**	**42.8**	**28.4**
Por Lactancia	113.8	96.0	94.7	(1.3)	(19.2)
Por Maternidad	266.0	243.1	240.4	(2.8)	(25.6)
Por Sepelio	79.4	95.5	96.4	0.9	17.0
Por Incapacidad Temporal	276.0	208.5	207.2	(1.4)	(68.8)
Por Incapacidad Temporal COVID-19 (DU 26)	-	10.5	47.9	37.4	47.9
Por Prestación Económica de Protección Social de Emergencia COVID-19 (D.U. 038)	-	67.1	77.1	10.0	77.1

7.3. Los ***gastos de capital al IV Trimestre 2020*** (S/ 474.5 MM), respecto a la meta aprobada (S/ 488.3 MM), fueron menores en S/ 13.8 MM, debido principalmente a la reprogramación para el ejercicio 2021 de la culminación de los procesos logísticos relacionados a la adquisición de equipamiento asistencial para la implementación y funcionamiento de los centros de atención temporal en el marco de la Emergencia Sanitaria COVID 19.

Con relación al mismo periodo del año anterior (S/ 349.5 MM), los *gastos de capital al IV Trimestre 2020* (S/ 474.5 MM), fueron mayores en S/ 124.9 MM debido principalmente al mayor gasto efectuado por la adquisición por reposición de equipamiento asistencial a nivel nacional; así como, para el fortalecimiento de las áreas críticas de los centros asistenciales, e implementación, funcionamiento de los centros de atención temporal y aislamiento en el marco de la Emergencia Sanitaria COVID 19.

GERENCIA DE PRESUPUESTO - GCPD V°B° SAULO MARCOS GERENTE ESSALUD

GASTOS DE CAPITAL AL IV TRIMESTRE 2020

Expresado en millones de soles

CONCEPTOS	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE 2019 (a)	PRESUPUESTO 2020			VAR. S/ EJEC. 2020/2019 (c-a)
		APROBADO AL IV TRIMESTRE (b)	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE (c)	VAR. S/ (c-b)	
3.1 Presupuesto de Inversiones - FBK	**226.5**	**406.7**	**389.7**	**(17.0)**	**163.2**
3.1.1 Proyectos de Inversión	**123.2**	**113.0**	**109.8**	**(3.3)**	**(13.5)**
- Estudios de Pre Inversión	1.2	0.4	0.6	0.2	-0.7
- Estudios Definitivos	8.1	8.4	8.0	(0.4)	(0.1)
- Obras	66.8	68.1	67.7	(0.4)	0.9
- Equipo Ligado a Proyecto	47.2	36.2	33.5	(2.7)	(13.6)
3.1.2 Gasto de Inversión no Ligados a P.I.	**103.3**	**293.7**	**280.0**	**(13.7)**	**176.7**
- Equipos Hospitalarios	60.8	158.6	160.9	2.3	100.1
- Equipo Informáticos	27.1	12.2	12.0	(0.2)	(15.0)
- Equipo Administrativos	5.7	3.1	3.3	0.1	(2.4)
- Otros Gastos de Capital Prioritarios	9.7	119.7	103.7	(16.0)	94.0
3.2 Inversión Financiera	**123.0**	**81.6**	**84.7**	**3.1**	**(38.3)**
TOTAL	**349.5**	**488.3**	**474.5**	**(13.8)**	**124.9**

A continuación, se procede a explicar el comportamiento de los rubros de gastos de capital:

- Las ***inversiones FBK*** *al IV Trimestre 2020* (S/ 389.7 MM), respecto a la meta aprobada (S/ 406.7 MM), fueron menores en S/ 17.0 MM, debido principalmente a la reprogramación para el siguiente ejercicio de la culminación de los procesos logísticos para la adquisición adquisición de equipamiento asistencial para la implementación y funcionamiento de los centros de atención temporal en el marco de la Emergencia Sanitaria COVID 19 (S/ 16.0 MM), entre otros.

  Con relación al año anterior (S/ 226.5 MM), *las inversiones FBK al IV Trimestre 2020* (S/ 389.7 MM) fueron mayores en S/ 163.2 MM debido principalmente a la adquisición de equipamiento asistencial por reposición para las actividades de Soporte de Vida, Óptica Médica, Diagnóstico por Imágenes y Tratamiento, Monitoreo de Bioseñales y Cirugía, entre otras; así como de equipamiento asistencial para el fortalecimiento de las áreas críticas de los centros asistenciales y para la implementación, funcionamiento de los centros de atención temporal y aislamiento en el marco de la Emergencia Sanitaria COVID 19 con la dotación de mobiliario clínico, equipamiento electromecánico y otros para ejecutar actividades en Monitoreo de Bioseñales y Cirugía, Diagnóstico por Imágenes y Tratamiento, Soporte de Vida, entre otras.

- Las ***inversiones Financieras*** *al IV Trimestre 2020* (S/ 84.7 MM), respecto a la meta aprobada (S/ 81.6 MM), fueron mayores en S/ 3.1 MM, debido a los mayores rendimientos financieros registrados en el mes de diciembre respecto a lo programado.

  Con relación al año anterior (S/ 123.0 MM), las *inversiones Financieras al IV Trimestre 2020* (S/ 84.7 MM) fueron menores en S/ 38.3 MM debido principalmente a las condiciones desfavorables del mercado financiero para la colocación de los diferentes instrumentos financieros, generado por la Emergencia Sanitaria COVID-19.

GERENCIA DE PRESUPUESTO V°B° SAULO MARCOS GERENTE - ESSALUD

Asimismo, de los *gastos de capital* al IV Trimestre 2020 (S/ 474.5 MM), S/ 52.7 MM corresponden a los gastos por la Emergencia Sanitaria que afrontó la institución al estar en la primera línea de atención frente al COVID-19, y S/ 7.1 MM fueron financiados con las transferencias financieras autorizadas por el Tesoro Público.

GASTOS DE CAPITAL AL IV TRIMESTRE 2020
Expresado en millones de soles

CONCEPTOS	NO COVID-19	COVID-19	TRANSFERENCIAS FINANCIERAS MTPE	TOTAL (c)
3.1 Presupuesto de Inversiones - FBK	**330.0**	**52.7**	**7.1**	**389.7**
3.1.1 Proyectos de Inversión	**109.8**	**-**	**-**	**109.8**
- Estudios de Pre Inversión	0.6	-	-	0.6
- Estudios Definitivos	8.0	-	-	8.0
- Obras	67.7	-	-	67.7
- Equipo Ligado a Proyecto	33.5	-	-	33.5
3.1.2 Gasto de Inversión no Ligados a P.I.	**220.2**	**52.7**	**7.1**	**280.0**
- Equipos Hospitalarios	160.9	-	-	160.9
- Equipo Informáticos	12.0	-	-	12.0
- Equipo Administrativos	3.3	-	-	3.3
- Otros Gastos de Capital Prioritarios	44.0	52.7	7.1	103.7
3.2 Inversión Financiera	**84.7**	**-**	**-**	**84.7**
TOTAL	**414.7**	**52.7**	**7.1**	**474.5**

7.4. Los ***ingresos de capital al IV Trimestre 2020*** (S/ 2.1 MM), consideran los pagos décimo sexto y séptimo por la venta de EsSalud a FONAFE de las acciones de

las empresas azucareras Tumán S.A.A, Cayaltí S.A.A y Pomalca S.A.A, en cumplimiento del Decreto de Urgencia N° 008-2011. No presenta variaciones.

7.5. Las ***transferencias netas*** por sus componentes mostraron el siguiente comportamiento:

- Los ***Ingresos por transferencias al IV Trimestre*** (S/ 1,399.4 MM), corresponden a las siguientes transferencias financieras del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo a favor de EsSalud, realizadas como medidas extraordinarias en materia económica y financiera, en el marco de la emergencia sanitaria a nivel nacional por la existencia del COVID-19:

  ✓ **Res. Min. N° 071-2020-TR:** En el marco del D.U N° 030-2020, se autoriza la transferencia financiera por la suma de S/ 28.4 MM, para financiar la habilitación, implementación, adecuación y operación de la Villa Panamericana para el tratamiento de pacientes confirmados con el COVID-19 y sospechosos sintomáticos, asegurados y no asegurados.

  ✓ **Res. Min. N° 081-2020-TR:** En el marco del DS N° 093-2020-EF, se autoriza la transferencia financiera por la suma de S/ 28.4 MM, para financiar la habilitación, implementación, adecuación y operación de dos (02) torres adicionales de la Villa Panamericana, para la atención de pacientes confirmados con el COVID-19 y sospechosos sintomáticos, asegurados y no asegurados.

  ✓ **Res. Min. N° 086-2020-TR:** En el marco del D.U N° 026-2020, se autoriza la transferencia financiera por la suma de S/ 10.6 MM, para financiar el pago de subsidios por incapacidad temporal para pacientes diagnosticados con COVID-19, confirmado con hisopado positivo o el procedimiento que determine la autoridad nacional de salud.

  ✓ **Res. Min. N° 091-2020-TR:** En el marco del DU N° 055-2020, se autoriza la transferencia financiera por la suma de S/ 74.0 MM, para financiar las contrataciones para la adquisición, arrendamiento, ejecución, instalación y puesta en funcionamiento de infraestructura y equipamiento de salud temporal, servicios médicos de apoyo y módulos de atención temporal y otros similares de naturaleza temporal, para el acondicionamiento de camas de hospitalización temporal y camas de atención critica temporal, a nivel nacional, para la atención de personas con sospecha o diagnosticadas con COVID-19, en los centros de atención y aislamiento temporal, en el marco de las acciones de respuesta ante la Emergencia Sanitaria causada por el COVID-19, a nivel nacional.

  ✓ **Res. Min. N° 124-2020-TR:** En el marco del DU N° 080-2020, se autoriza la transferencia financiera adicional por la suma de S/ 38.5 MM, para financiar la implementación de centros de atención y aislamiento temporal a nivel nacional.

  ✓ **Res. Min. N° 146-2020-TR:** En el marco del DS N° 202-2020-EF, se autoriza la transferencia financiera por la suma de S/ 28.4 MM, con la finalidad de financiar la continuidad de la implementación y operación de novecientas doce (912) camas de la Villa Panamericana que realice el Seguro Social de Salud (EsSalud), para el tratamiento de pacientes confirmados con el COVID-19 y sospechosos sintomáticos, asegurados y no asegurados.

- ✓ **Res. Min. N° 128-2020-TR:** En el marco del DU N° 038-2020, se autoriza las transferencias financieras por la suma de S/ 69.8 MM para financiar la continuidad de las prestaciones de prevención, promoción y atención de la salud del Seguro Social de Salud – EsSalud (S/ 2.7 MM), así como para coberturar la "Prestación Económica de Protección Social de Emergencia ante la Pandemia del Coronavirus COVID-19" (S/ 67.1 MM).

- ✓ **Res. Min. N° 175-2020-TR:** En el marco del DU N° 093-2020, se autoriza la transferencia financiera por la suma de S/ 11.8 MM, con la finalidad de financiar la operatividad de los Centros de Atención y Aislamiento Temporal denominados "Sede la Videnita" ubicado en el departamento de Piura y "Sede Cerro Juli" ubicado en el departamento de Arequipa.

- ✓ **Res. Min. N° 205-2020-TR:** En el marco del DU N° 103-2020, se autorizó la transferencia financiera por la suma de S/ 24.9 MM, con la finalidad de financiar la implementación, ejecución y operación de las actividades médicas y sanitarias necesarias para el tratamiento de pacientes confirmados con el COVID-19 y sospechosos sintomáticos, asegurados y no asegurados, que realice EsSalud, en el Establecimiento de Salud anexo al Hospital Hipólito Unanue de Tacna, y en el Hospital de Contingencia de Moquegua.

- ✓ **Res. Min. N° 217-2020-TR:** En el marco del DU N° 113-2020, se autorizó la transferencia de partidas por la suma de S/ 88.0 MM a favor del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo para ser transferidos a favor del Seguro Social de Salud (EsSalud), con la finalidad de financiar la continuidad de la contratación de personal bajo el régimen del Decreto Legislativo Nº 1057, que presta servicios para la prevención, control, diagnóstico y tratamiento del Coronavirus (COVID 19), en los establecimientos de Salud.

- ✓ **Res. Min. N° 236-2020-TR:** En el marco del DS N° 307-2020-EF, se autoriza la transferencia financiera por la suma de S/ 38.8 MM, con la finalidad de financiar el otorgamiento del subsidio por incapacidad temporal para el trabajo a los trabajadores diagnosticados con COVID-19 confirmado.

- ✓ **Res. Min. N° 238-2020-TR:** En el marco del DS N° 308-2020-EF, se autoriza la transferencia financiera por la suma de S/ 27.0 MM, con la finalidad de financiar la continuidad de la operación de 1,112 camas implementadas en la Villa Panamericana para la atención de pacientes confirmados por el COVID-19 y sospechosos sintomáticos, asegurados y no asegurados.

- ✓ **Res. Min. N° 278-2020-TR:** En el marco del DU N° 038-2020, se autoriza la transferencia financiera por la suma de S/ 46.1 MM para financiar la continuidad del otorgamiento de la "Prestación Económica de Protección Social de Emergencia ante la Pandemia del Coronavirus COVID-19".

- ✓ **Res. Min. N° 288-2020-TR:** En el marco del DU N° 127-2020, se autoriza la transferencia financiera por la suma de S/ 807.7 MM para financiar el pago del subsidio regulado en el Decreto de Urgencia N° 127-2020, un subsidio a empleadores del sector privado afectados durante el estado

GERENCIA DE PRESUPUESTO - GCPP V°B° SAULO MARCOS GERENTE ESSALUD

de emergencia nacional declarado a consecuencia de la propagación del brote del COVID-19.

- ✓ **Res. Min. N° 306-2020-TR:** En el marco del DU N° 131-2020, se autoriza la transferencia financiera por la suma de S/ 42.4 MM para financiar la implementación y equipamiento de la cadena de frío por parte del Seguro Social de Salud (EsSalud).

- ✓ **Res. Min. N° 310-2020-TR:** En el marco del DU N° 138-2020, se autoriza la transferencia financiera por la suma de S/ 34.7 MM para financiar la continuidad de la operación del Centro de Aislamiento y Atención Temporal ubicado en la Villa Panamericana para la atención de pacientes afectados por la COVID-19 y sospechosos sintomáticos, asegurados y no asegurados.

Respecto a la meta aprobada (S/ 1,210.5 MM), los *ingresos por transferencias al IV Trimestre* (S/ 1,399.4 MM) fueron mayores en S/ 188.9 MM, debido a que el Presupuesto Modificado 2020 no considera las siguientes transferencias financieras autorizadas por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo a favor de EsSalud:

- **Res. Min. N° 236-2020-TR:** En el marco del DS N° 307-2020-EF, se autoriza la transferencia financiera por la suma de S/ 38.8 MM, con la finalidad de financiar el otorgamiento del subsidio por incapacidad temporal para el trabajo a los trabajadores diagnosticados con COVID-19 confirmado.

GERENCIA DE PRESUPUESTO V°B° SAUL MARCOS GERENTE ESSALUD

- **Res. Min. N° 238-2020-TR:** En el marco del DS N° 308-2020-EF, se autoriza la transferencia financiera por la suma de S/ 27.0 MM, con la finalidad de financiar la continuidad de la operación de 1,112 camas implementadas en la Villa Panamericana para la atención de pacientes confirmados por el COVID-19 y sospechosos sintomáticos, asegurados y no asegurados.

- **Res. Min. N° 278-2020-TR:** En el marco del DU Nº 038-2020, se autoriza la transferencia financiera por la suma de S/ 46.1 MM, para financiar la continuidad del otorgamiento de la Prestación Económica de Protección Social de Emergencia ante la Pandemia del Coronavirus COVID-19.

Con relación al año 2019 (S/ 0.0 MM), fueron mayores en S/ 1,399.4 MM debido a que en dicho ejercicio no se recibieron transferencias financieras.

- Los ***egresos por transferencias al IV Trimestre 2020*** (S/ 183.4 MM) corresponden a las transferencias efectuadas a la ONP en aplicación del D.U. N° 067-98, destinadas al pago de las pensiones de los 19,377 pensionistas del Ex D.L. Nº 18846, efectuadas de conformidad con el principio de legalidad establecido por el Consejo Directivo. Respecto a la meta aprobada (S/ 991.9 MM), fueron menores en S/ 808.5 MM debido a que la Modificación Presupuestal 2020 considera la transferencia financiera por la suma de S/ 807.7 MM, autorizada con Res. Min. N° 288-2020-TR, para financiar el pago del subsidio regulado en el D.U. N° 127-2020, un subsidio a empleadores del sector privado afectados durante el estado de emergencia nacional declarado a consecuencia de la propagación del brote del COVID-19, para la recuperación del empleo formal en dicho sector, que no registró ejecución en el ejercicio en evaluación.

Con relación al año anterior (S/ 180.1 MM), los *egresos por transferencias al IV Trimestre 2020* (S/ 183.4 MM) fueron mayores en S/ 3.4 MM debido al mayor pago de devengados de pensiones del Ex D.L. Nº 18846.

A continuación se presenta el detalle del avance de este rubro:

Rubro Transferencias - Información Detallada

Expresado en Soles

CONCEPTO	Real al IV Trim 2019	Meta Anual	Meta al IV Trim 2020	Real al IV Trim 2020	Var %	Diferencia	Avance %
	a	b	c	d	(d/c-1)*100	d-c	(d/b)*100
TRANSFERENCIAS NETAS	**(180,060,276)**	**218,559,224**	**218,559,224**	**1,215,964,751**	**456.4**	**997,405,527**	**556.4**
Ingresos por Transferencias	**-**	**1,210,461,789**	**1,210,461,789**	**1,399,410,340**	**15.6**	**188,948,551**	**115.6**
.MINTRA (1)	-	1,210,461,789	1,210,461,789	1,399,410,340	15.6	188,948,551	115.6
Egresos por Transferencias	**180,060,276**	**991,902,565**	**991,902,565**	**183,445,589**	**-81.5**	**-808,456,976**	**18.5**
.MINTRA (1)	-	807,670,067	807,670,067	-	-100.0	-807,670,067	-
.ONP (2)	180,060,276	184,232,498	184,232,498	183,445,589	-0.4	-786,909	99.6

(1) Transferencias del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), en el marco de la Emergencia Sanitaria por el COVID-19.

(2) Transferencias a la Oficina de Normalización Previsional (ONP) para el pago de pensiones del ex DL. 18846

GERENCIA DE PRESUPUESTO - GCPP V°B° SAULO MARCOS GERENTE ESSALUD

7.6. El ***resultado económico al IV Trimestre*** (S/ -485.6 MM), respecto a la meta aprobada (S/ -1,010.3 MM), fue mayor en S/ 524.6 MM, lo que se explica básicamente por las Transferencias Netas (S/ 997.4 MM) cuyo incremento es producto de los ingresos por transferencias excepcionales efectuadas por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo a favor de EsSalud; que compensaron: i) el menor resultado de operación (S/ -486.6 MM) obtenido respecto a la programación, que es producto básicamente de los menores ingresos operativos, y ii) los menores gastos de capital (S/ -13.8 MM).

Con relación al año 2019 (S/ 151.2 MM), fue menor en S/ 636.8 MM debido principalmente a: i) el menor resultado de operación (S/ -1,907.9 MM), y ii) los mayores gastos de capital (S/ 124.9 MM); compensado por las Transferencias Netas (S/ 1,396.0 MM).

7.7. El ***financiamiento neto*** por sus componentes mostraron el siguiente comportamiento:

- Los ***Ingresos por desembolsos al IV Trimestre 2020*** (S/ 414.4 MM), respecto a la meta aprobada (S/ 423.4 MM), fueron menores en S/ 9.0 MM, debido a la menor utilización de recursos de la Reserva Técnica, en el marco de lo autorizado por el Consejo Directivo con Acuerdo N°4-2E-ESSALUD-2020.

  Con relación al año 2019 (S/ 0.0 MM), fueron mayores en S/ 414.4 MM debido a que en el citado ejercicio no se recibieron ingresos por desembolsos.

- En el ejercicio 2020 no se registraron ***Egresos por servicio de deuda.***

7.8. El ***resultado de ejercicios anteriores al IV Trimestre 2020*** (S/ 1,032.2 MM), con relación a la meta aprobada (S/ 586.9 MM) y ejecución del año 2019 (S/ 23.1 MM), fue mayor en S/ 445.3 MM y S/ 1,009.1 MM, respectivamente; debido básicamente a los menores ingresos percibidos a los programados y a que los saldos obtenidos de las transferencias financieras del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo a favor de EsSalud no pueden ser utilizados para cubrir gastos propios de la Institución.

7.9. El ***saldo final al IV Trimestre 2020*** (S/ 960.9 MM), con relación a la meta aprobada (S/ 0.0 MM) y ejecución 2019 (S/ 174.2 MM), fue mayor en S/ 960.9 MM

y S/ 786.7 MM, respectivamente; debido a lo explicado en el numeral 7.8 del presente informe.

7.10. El ***gasto integrado de personal al IV Trimestre 2020*** (S/ 7,158.5 MM), con relación a la meta aprobada (S/ 7,124.8 MM) y ejecución 2019 (S/ 6,601.5 MM), fue mayor en S/ 33.7 MM y S/ 557.1 MM, respectivamente; debido a las contrataciones de personal asistencial mediante la modalidad de CAS COVID para brindar atención a los pacientes que han dado positivo a COVID-19, que como se explicó en la sección del sub-rubro **Otros relacionados a GIP (GIP)**, S/ 29.4 MM de la mayor ejecución respecto a la meta 2020 corresponde a gastos financiados con transferencias financieras del MTPE no incluidas en la Modificación Presupuestal 2020.

GERENCIA DE PRESUPUESTO - GCPP - ESSALUD
V°B°
SAULO MARCOS
GERENTE

VIII. Sistema de Control Interno (SCI)

La evaluación del Sistema de Control Interno (en adelante SCI) del Seguro Social de Salud - EsSalud al IV Trimestre 2020, alcanzó un cumplimiento del 75%, teniendo en cuenta la ejecución las tres (3) Actividades, de acuerdo al Modelo de Implementación del SCI, detallado en el siguiente gráfico, en virtud a la Directiva N°011-2019-CG/INTEG aprobada con Resolución de Contraloría Nº 409-2019-CG de fecha 20 de diciembre del 2019.

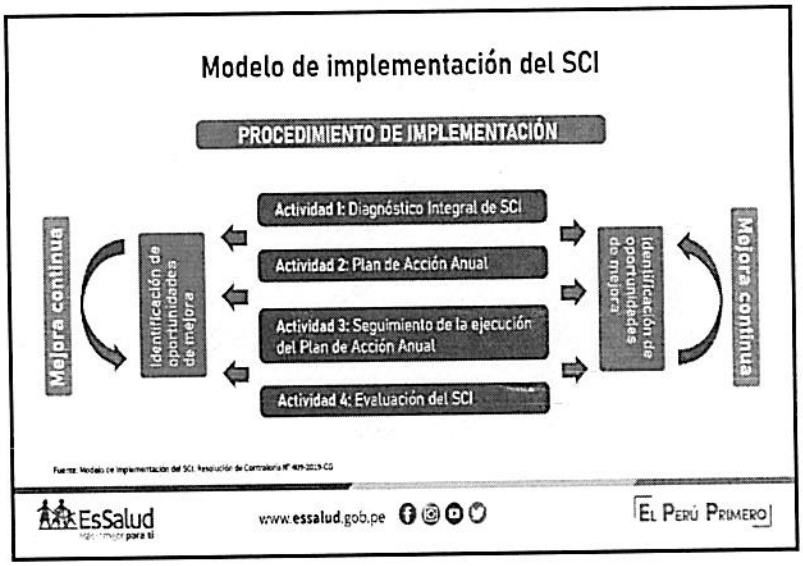

OFICINA DE INTEGRIDAD V°B° J. LIENDO S. Jefe (e) ESSALUD

Respecto al **Plan de Acción Anual** del Seguro Social de Salud - EsSalud, es preciso señalar que, se consignaron las medidas de remediación que han sido ejecutadas por la entidad con el objetivo de revertir y superar las deficiencias identificadas en el Diagnóstico Integral del SCI, el cual fue registrado en el Aplicativo Informático del SCI del ente rector el 30 de junio de 2020.

Asimismo, se realizó el Seguimiento de la ejecución del citado Plan descrito en el párrafo precedente, el cual permitió verificar la ejecución de las medias de remediación consignadas en el Plan de Acción Anual, el cual fue registrando en el Aplicativo Informático del SCI de la Contraloría General de la Republica el 27 de octubre de 2020.

En cuanto al **nivel de avance de la gestión de riesgos**, en virtud del Comunicado N°002-2020-CG/INTEG, remitido por la Contraloría General de la Republica, mediante el cual, indicó que las entidades del Estado de los tres niveles de gobierno que se encuentran en proceso de implementación del Sistema de Control Interno, pueden incluir en el o los Planes de Acción Anual – Sección Medidas de Control, los productos (bienes y/o servicios) que brindan en situaciones de desastres o emergencia, como en el caso de la Emergencia Sanitaria declarada por existencia del COVID-19; en atención a lo cual, se cumplió con registrar en el aplicativo informático del ente rector el 30 de junio del 2020, el Plan de Preparación y respuesta Institucional ante el riesgo de Introducción al Coronavirus Covid-19 aprobado mediante Resolución de Gerencia General N°399-GG-ESSALUD-2020 y el Plan de Contingencia ante Lluvias Intensas y Eventos Asociados del Seguro Social de Salud – EsSalud 2020 aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 197-GG-ESSALUD-2020.

Con respecto al **Sistema de prevención y anticorrupción**, esta Oficina de Integridad, en virtud del artículo 35° - A del Texto Actualizado y Concordado del Reglamento de Organización y Funciones del Seguro Social de Salud – EsSalud, aprobado con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 767-PE-ESSALUD-2015 y sus modificatorias, es el órgano de apoyo responsable de promover la integridad, ética, transparencia y control interno en EsSalud y de ejecutar las actividades relacionadas a prevenir la corrupción. Asimismo, articula y coordina con las instancias encargadas de investigar y sancionar a efectos de brindar una respuesta articulada al interior y exterior de la entidad.

En esa línea, con fecha 20 de setiembre de 2018 la Gerencia General aprobó la Directiva N° 10-OFIN-ESSALUD-2018 "Procedimiento para la atención de denuncias de presuntos actos de corrupción en el Seguro Social de Salud-EsSalud y el otorgamiento de medidas de protección al denunciante", la misma que fue propuesta por esta Oficina con el objetivo de establecer las normas y procedimientos para la atención de denuncias de presuntos actos de corrupción presentadas ante el Seguro Social de Salud - EsSalud, e investigación de las situaciones de riesgo de corrupción identificadas por la Oficina de Integridad, así como otorgar las medidas de protección para el denunciante de los presuntos actos de corrupción.

Al respecto, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la citada directiva, la Oficina de Integridad ha puesto a disponibilidad de los usuarios y los ciudadanos, tres medios de comunicación mediante los cuales, pueden presentar sus denuncias por presuntos actos de corrupción, siendo estos medios los siguientes:

- ✓ A través del botón de denuncias sobre presuntos actos de corrupción, disponible en: http://www.essalud.gob.pe.
- ✓ A través de la Sala de Atención de denuncias, ubicada en el segundo piso del Edificio Lima.
- ✓ De forma virtual del correo electrónico denuncias@essalud.gob.pe
- ✓ Vía telefónica 265-6000 anexo 2996

OFICINA DE INTEGRIDAD V°B° J. LIENDO S. Jefe (e) ESSALUD

Asimismo, la Oficina de Integridad del Seguro social de Salud – EsSalud cuenta con un moderno "Sistema de Gestión de Denuncias" (SGD), el cual se encuentra compuesta por el nuevo botón de denuncias (formulario) y una plataforma de administración de denuncias (diseño web).

Este Sistema de Gestión de Denuncias permite:

a) Brindar reserva de identidad al denunciante a través de un código cifrado.
b) Trazabilidad del expediente, transparencia en su tramitación.
c) Al denunciante hacer seguimiento a su denuncia haciendo uso de su código cifrado.
d) Derivar a nivel nacional, el expediente a las Secretarias Técnicas de Procedimiento Administrativo Disciplinario y Oficinas de Asesoría Jurídica, cuando corresponda.
e) Remitir el expediente de manera virtual. Ello permite su atención sin esperar la llegada del mismo por trámite documentario

De la revisión realizada al Sistema de Gestión de Denuncias, la Oficina de integridad, ha recibido al II semestre del 2020 (11 de diciembre de 2020) un total de novecientas cuatro (904) comunicaciones a través de los distintos canales habilitados: Boton de denuncia, Correo Electrónico, Presencial, de Oficio y a través de la Vía Telefónica.

Ahora bien, de las novecientas cuatro (904) denuncias recibidas, se verifica que setecientas veinticinco (725) han sido calificadas, por los especialistas a cargo, en el Sistema de Denuncias como "competencia", y ciento setenta y nueve (179) fueron calificadas como "no competencia" y trasladadas a las áreas correspondientes para su atención.

ANEXO 1



*Data al 11/12/2020

A continuación, se detalla el estado actual de las setecientas veinticinco (725) denuncias de competencia de la Oficina de Integridad:

V°B° DE INTEGRIDAD J. LIENDO S. Jefe (e) ESSALUD

ANEXO 2

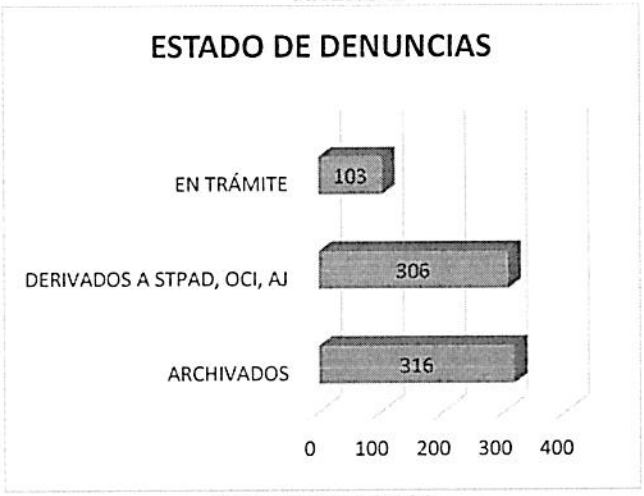

*Data al 11/12/2020

De lo expuesto en el ANEXO 2, es necesario señalar que trescientas seis denuncias (306) se encuentran derivadas, de las cuales doscientas ochenta y cuatro (284) se encuentran en las Secretarías Técnicas de Procedimiento Administrativo Disciplinario a Nivel Nacional, dieciséis (16) fueron derivadas a las Oficinas de Asesoría Jurídica y seis (6) al Órgano de Control Institucional, tal como se aprecia en el siguiente cuadro:

ANEXO 3

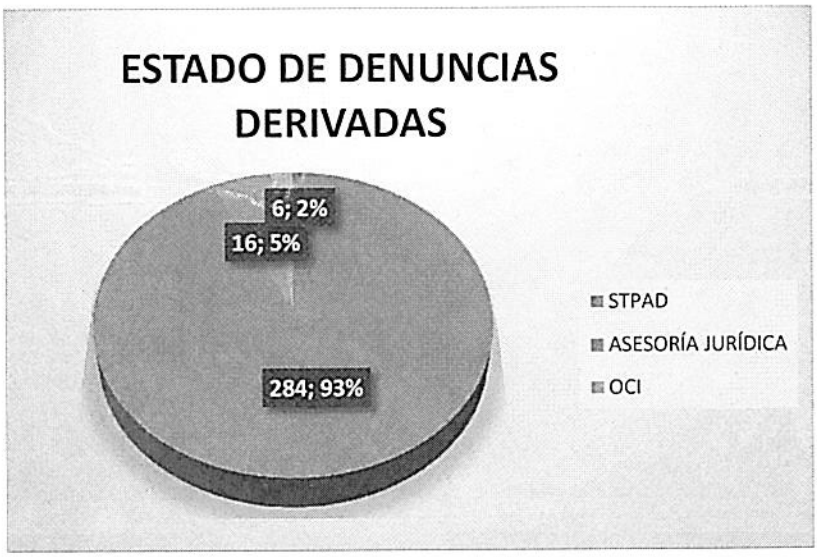

Ahora bien, de las doscientas ochenta y cuatro (284) denuncias derivadas a las Secretarías Técnicas de Procedimiento Administrativo Disciplinario se encuentran distribuidas conforme al siguiente detalle:



OFICINA DE INTEGRIDAD V°B° J. LIENDO S. Jefe (e) ESSALUD

IX. Modelo de Gestión Documental (MGD)

La evaluación del nivel de implementación, seguimiento y mejoras del Modelo de Gestión Documental al IV Trimestre 2020, reveló a través de los indicadores que se detallan en el Anexo N° 6, que el nivel de cumplimiento es del 63%.

La evaluación del nivel de cumplimiento de las normas dictadas por el Gobierno Central relacionadas a la Gestión de Archivos al IV Trimestre 2020, reveló a través de sus indicadores que se detallan en el Anexo N° 5, que el nivel de cumplimiento es del 90%.

X. Hechos de Importancia

En el IV Trimestre del 2020, en el Seguro Social de Salud, se han presentado los siguientes hechos de importancia:

10.1 Infraestructura y Equipamiento Institucional[17]:

El Seguro Social de EsSalud, busca ampliar sus servicios, a través de la puesta en marcha de una moderna infraestructura y equipamiento para beneficiar a la población asegurada, para ello al IV Trimestre se realizaron anuncios como:

- La Red Asistencial Puno, adquirió 80 butacas de tres cuerpos, a fin de fortalecer y brindar una mejor calidad de servicios; y serán distribuidas en el H III Base Puno, H I Clínica Universitaria, CAP III Metropolitano, Policlínico Ilave, CAP II Acora, CAP I Desaguadero, CAP I Laraqueri, PM Juli y PM Yunguyo. La adquisición de estos bienes ha demandado una inversión de más de 20 mil soles. (04.12.2020)

- El tomógrafo del Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo de la Red Asistencial Lambayeque, volvió a estar 100% operativo y a disposición de todos los pacientes que requieren de una tomografía; ya que el escáner de 64 cortes fue puesto nuevamente en funcionamiento tras la adquisición de un tubo de rayos X importado desde Alemania por la empresa Siemens, valorizado en cerca de 400 mil soles. Cabe mencionar que a raíz de la emergencia nacional por la pandemia de la Covid-19, el nosocomio realiza 80 exámenes de tomografía por día a pacientes tanto del área de Emergencia como de Covid-19. (05.12.2020)

- La Red Asistencial Huancavelica, cuenta con un equipo de mamografía 3D de última generación, que permite la detección oportuna y eficaz de casos de cáncer de mama. Se trata de un mamógrafo digital modelo AMULET innovación en marca Fujiflim, adquirido mediante licitación pública por la red. El equipo fue instalado en el H II Huancavelica. Este dispositivo valorizado en 938,128 soles facilita la toma de la muestra de forma más detallada y amplia. (07.12.2020)

- La Red Asistencial Huánuco, recepcionó ocho ventiladores mecánicos para la Unidad de Cuidados Intensivos del H II Huánuco; Los ocho ventiladores mecánicos de la marca Stermed, junto a sus accesorios y compresoras, fueron adquiridos gracias a un convenio de EsSalud con la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS). La adquisición de estos bienes ha demandado una inversión aproximada de más de 1'320,000 soles. (04.12.2020)

- La Red Asistencial Piura, recepcionó diez ventiladores mecánicos que serán trasladados a la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) del Centro de Atención Temporal "La Videnita", con el fin de implementar de manera progresiva 40 camas UCI y ampliar su oferta hospitalaria para pacientes críticos afectados con Covid-19. La adquisición de estos bienes ha demandado una inversión aproximada de más de 1'200,000 soles. (23.12.2020)

[17] Información que ha sido recogida de Intranet EsSalud

10.2 Gestión de Operaciones

- Mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 1284-PE-ESSALUD-2020, del 30.12.2020, se dispuso la variación del lugar de 50 camas asignadas a Lima Metropolitana en el anexo del Decreto de Urgencia N° 055-2020, Decreto de Urgencia que dicta medidas extraordinarias para ampliar la oferta de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud y reforzar la respuesta sanitaria en el marco del estado de emergencia nacional por la COVID-19, sean destinadas a la Región Cajamarca, con la finalidad de mitigar la necesidad existente y proyectada en los escenarios de la fase de trasmisión comunitaria, cuya distribución se efectúa de la siguiente manera:

Región	Entidades Responsables	N° de módulos	N° de camas por módulos	N° total de cama
Cajamarca	Seguro Social de Salud - ESSALUD	50	0	50

10.3 Gestión del Ejecutivo

- Mediante Resolución Ministerial N° 261-2020-TR, del 16.11.2020, aprobó -para efecto del beneficio tributario dispuesto en la Ley N° 28905, Ley de facilitación del despacho de mercancías donadas provenientes del exterior y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2008-EF y el Decreto Supremo N° 096-2007-EF que aprueba el Reglamento para la Inafectación del Impuesto General a las Ventas, Impuesto Selectivo al Consumo y Derechos Arancelarios a las Donaciones modificado por Decreto Supremo N° 054-2017-EF-, la donación de 1,000 (mil) cilindros de alta presión para almacenamiento de gases comprimidos o licuados modelo 50.230, con collarín completo con válvula y tapa fija Tulipa, efectuada por la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas - CONFIEP a favor del Seguro Social de Salud - EsSalud a fin de ser utilizados como suministros de equipamiento médico en el marco de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID -19; siendo el valor estimado de los bienes materia de donación de USD 151,000.00 (ciento cincuenta y un mil con 00/100 dólares estadounidenses).

- Mediante Decreto de Urgencia N° 131-2020[18], del 03.12.2020, establecen medidas complementarias, en materia económica y financiera, que permitan al Ministerio de Salud y al Seguro Social de Salud, incrementar su capacidad de respuesta para garantizar el almacenamiento, conservación, distribución y aplicación de la vacuna contra la COVID-19 en el Perú.

- Mediante Resolución Ministerial N° 1010-2020/MINSA, del 09.12.2020, se aprobó el documento técnico: "Plan Nacional de Telesalud del Perú 2020-2023".
  - ✓ Objetivo: Establecer lineamientos, acciones estratégicas y orientaciones técnicas para implementar y desarrollar la Telesalud principalmente en las áreas rurales o con limitada capacidad resolutiva del territorio nacional, en el marco de las Redes Integradas de Salud, durante el periodo 2020-2023.

[18] 4.1 Autorizase, una Transferencia de Partida en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, hasta por la suma de S/ 42'350,526 (cuarenta y dos millones trescientos cincuenta mil quinientos veintiséis y 00/100) a favor del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo para ser transferidos a favor del Seguro Social de Salud (EsSalud), para financiar la implementación y equipamiento de la cadena de frio por parte del Seguro Social de Salud (EsSalud), a nivel nacional, con cargo a los recursos de la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas

10.4 Gestión de las Prestaciones de Salud

- Mediante Resolución de Gerencia General N° 1589-GG-EsSalud-2020, del 30.12.2020, se aprobó el documento técnico: "Respuesta Institucional ante posible segunda ola pandémica por Covid-19".
  - ✓ Objetivo: Optimizar la respuesta institucional ante posible segunda ola pandémica por COVID-19.

- Mediante Resolución de Gerencia Central de Prestaciones de Salud N° 44-GCPS-EsSalud-2020, del 22.12.2020, se aprobó el documento técnico: "Diagnóstico de la Tuberculosis en las UPSS Patología Clínica (Laboratorio Clínico) del Seguro Social de Salud- EsSalud".

- Mediante Resolución de Gerencia Central de Prestaciones de Salud N° 45-GCPS-EsSalud-2020, del 22.12.2020, se aprobó el documento técnico: "Guía técnica de psicoprofilaxis obstétrica en el contexto de la pandemia por la COVID 19 en el Seguro Social de Salud - EsSalud".

- Mediante Resolución de Gerencia Central de Prestaciones de Salud N° 46-GCPS-EsSalud-2020, del 23.12.2020, se aprobó documento técnico: "Fortalecimiento de los cuidados críticos en el Seguro Social de Salud".

- Mediante Resolución de Gerencia Central de Prestaciones de Salud N° 47-GCPS-EsSalud-2020, del 23.12.2020, se conformó el "Comité Técnico Nacional Asesor de Prevención y Control de las ITS-VIH/SIDA y Hepatitis".

- Mediante Resolución de Gerencia Central de Prestaciones de Salud N° 48-GCPS-EsSalud-2020, del 30.12.2020, se conformó el "Comité Nacional de Salud Mental para el año 2021".

- Mediante Resolución de Gerencia Central de Prestaciones de Salud N° 49-GCPS-EsSalud-2020, del 30.12.2020, se conformó el Comité de "Citología Cervical en EsSalud para el año 2021".

10.5 Gestión de Secretaria General

- Mediante Resolución de Gerencia General N° 1530-GG-EsSalud-2020, del 17.12.2020, se aprobó la creación de la Plataforma Digital denominada Mesa de Partes Digital en el Seguro Social de Salud – EsSalud, la cual reemplazará el uso del correo electrónico mesadepartes.central@essalud.gob.pe para la recepción remitida por las entidades públicas y privadas y personas naturales. Igualmente, se aprobó el documento "Disposiciones para la tramitación de documentación a través de la Mesa de Partes Digital en el Seguro Social de Salud – EsSalud".
  - ✓ Objetivo: establece disposiciones y condiciones para regular el uso de la Mesa de Partes Digital de EsSalud.
  - ✓ Finalidad: poner a disposición de los Administradores los servicios de la "Mesa de Partes Digital", como mecanismo para dotar de mayor agilidad y eficiencia a los trámites realizados ante el Seguro Social de Salud, en adelante EsSalud, en aplicación de los principios de celeridad y eficacia.

10.6 Gestión de Planeamiento y Presupuesto

- Mediante Acuerdo N° 22-20-ESSALUD-2020 del 23.12.2020 el Consejo Directivo de EsSalud aprobó el documento de gestión memoria Anual 2019.

- Mediante Resolución de Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto N° 003-GCPP-EsSalud-2020, del 30.12.2020, se aprobó el documento técnico: "Glosario del Sistema Estadístico de Salud 2020" del Seguro Social de Salud.
  - ✓ Objetivo: brindar este instrumento, en su segunda versión, que permite homogenizar el significado de los conceptos estadísticos para facilitar la recopilación y el procesamiento de los datos del Sistema Estadístico de Salud (SES).

10.7 Gestión de Seguros y Prestaciones Económicas

- Mediante Resolución de Gerencia General N° 1433-GG-EsSalud-2020, del 01.12.2020:

  - ✓ Modificar los numerales 17.1, 17.2, 17.3 y 17.4 del Artículo 17 de la Directiva de Gerencia General N° 23-GCSPE-ESSALUD-2019, Directiva "Gestión de las solicitudes de -indemnización de los siniestros ocurridos durante el período de administración temporal del seguro +Vida Seguro de Accidentes a cargo de EsSalud del 02.08.2018 al 31.12.2018", aprobada por Resolución de Gerencia General N° 1321-GG-EsSalud-2019, de acuerdo al texto siguiente:

"Artículo 17. Requisitos

El asegurado o beneficiarlo(s) deberá presentar en las Oficinas de Seguros y Prestaciones Económicas, la siguiente documentación en original o copia certificada/legalizada

17.1 Requisitos para la cobertura de Muerte Accidental:

a) *Formulario 9000, Solicitud de Indemnización del +Vida Seguro de Accidentes, debidamente llenado y suscrito por el solicitante.*
b) *Formulario 6012, Formularlo de Registro de titular y Beneficiarlo +Vida Seguro de Accidentes (en caso de no tenerlo presentar la Sucesión Intestada Definitiva Inscrita en los Registros Públicos).*
c) *Declaración Jurada dando aviso del Accidente, indicando las incidencias del mismo.*
d) *Partida o Acta de Defunción del Asegurado.*
e) *Documento de Identidad (DNI) de los beneficiarlos o herederos legales (de ser el caso).*
f) *Atestado/informe Policial completo.*
g) *Protocolo de Necropsia.*
h) *Certificado de Dosaje Etilico (en caso de tratarse de accidente de tránsito).*
i) *Certificado de Análisis Toxicológico con resultados de alcoholemia y toxinas.*
j) *Partida de Matrimonio, en caso el fallecimiento sea el (la) cónyuge.*

17.2 Requisitos para la cobertura de Invalidez Permanente total y parcial por Accidente:

a) *Formulario 9000, Formulario Solicitud de Indemnización del +Vida Seguro de Accidentes.*
b) *Declaración Jurada dando aviso del Accidente, indicando las incidencias del mismo.*
c) *Documento de identidad (DNI) del Asegurado Titular Siniestrado.*
d) *Atestado/informe Policial completo.*
e) *Certificado de Dosaje Etilico (en caso de tratarse de accidente de tránsito).*
f) *Informe Médico (todas las atenciones recibidas).*
g) *Dictamen con la determinación de Evaluación y Calificación de Invalidez (esto a fin de poder determinar el porcentaje de menoscabo).*

17.3 Requisitos para cobertura del Beneficio de Luto tipo Adelanto:

a) *Formulario 9000, Formulario Solicitud de Indemnización del +Vida Seguro de Accidentes.*

b) *Certificado de Defunción.*
c) *Parte policial.*
d) *Constancia de inhumación (de ser el caso).*

17.4 ***Requisitos para Sepelio:***
a) *Formulario 9000, Formulario Solicitud de Indemnización del +Vida Seguro de Accidentes.*
b) *Certificado de Defunción o Necropsia de Ley*

✓ Modificar el numeral 18.3 del Artículo 18 de la Directiva de Gerencia General N° 23- GCSPE-ESSALUD-2019, de acuerdo al texto siguiente:

*"**18.3 La Subgerencia de Auditoría de Seguros** de la Gerencia de Auditoria de Seguros y Verificación de la Gerencia Central de Seguros y Prestaciones Económicas es el área evaluadora y reevaluadora del expediente de las solicitudes de indemnización de siniestros del seguro +Vida Seguro de Accidentes, siendo la única instancia encargada de emitir un pronunciamiento sobre el consentimiento o rechazo del citado expediente y verifica lo siguiente:*
(....)".

✓ Incorporar una Quinta Disposición Complementaria Final a la Directiva de Gerencia General N° 23-GCSPE-EsSalud-2019, de acuerdo al texto siguiente:

***"Quinta. -** Las características del +Vida Seguro de Accidentes previstas en el Anexo N° 01. como: Población coberturada, definiciones, beneficiarios, fecha de inicio y fin de cobertura mensual, fin del seguro, coberturas y sumas aseguradas, coberturas adicionales, tabla de invalidez permanente, prima, riesgos no cubiertos, lugar y forma de pago de la prima y defensoría del asegurado; y el Anexo N° 02 como: Población coberturada, definiciones, coberturas y sumas aseguradas, beneficiarios, fecha de inicio y fin de ia cobertura mensual, riesgos no cubiertos, prima y forma de pago, forma y condiciones de reconocimiento y defensoría del asegurado, del extinto Contrato de Servicios del +Vida Seguro de Accidentes, suscrito entre EsSalud y La Positiva Seguros y Reaseguros y MAPFRE Perú Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, cuya vigencia culminó el 01.08.2018; no han variado durante la administración temporal del seguro +Vida Seguro de Accidentes a cargo de EsSalud del 02.08.2018 al 31.12.2018, las mismas que se aplican en la presente Directiva."*

- Mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 1170-PE-EsSalud-2020, del 21.12.2020, se modificó el primer numeral de la parte resolutiva de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 137-PE-EsSalud-2016, quedando redactado de la siguiente manera:

"Conformar la Unidad funcional denominada "Centro de Validación de Incapacidad Temporal - CEVIT Central" en la Gerencia de Acceso y Acreditación del Asegurado de la Gerencia Central de Seguros y Prestaciones Económicas, para atender los requerimientos de los asegurados, empresas o instituciones que necesiten la validación del Certificado Médico de manera individual o en grupo en el ámbito de Lima y la Provincia Constitucional del Callao, así como la atención de las solicitudes presentadas de manera virtual por los asegurados que residen en las regiones del país que en caso lo requieran. "

10.8 Gestión de Recursos Humanos

- Mediante Resolución de Gerencia General N° 1448-GG-ESSALUD-2020, del 03.12.2020, se aprobó la Directiva de Gerencia General N° 20-GG-ESSALUD-2020, "Gestión del Proceso de Capacitación en el Seguro Social de Salud - EsSalud".

- ✓ Objetivo: establecer el marco normativo que regule la Gestión del Proceso de Capacitación orientado a mejorar la calidad de los servicios de salud que brinda EsSalud, impulsando mecanismos que permitan actualizar y perfeccionar las competencias y conocimientos de los trabajadores, para el logro de los Objetivos Estratégicos Institucionales.
- ✓ Finalidad: Normar los procedimientos, reglas e instrumentos para la gestión del proceso de capacitación, con el propósito de mejorar el desempeño de los trabajadores para brindar servicios de salud con calidad a los asegurados, así como establecer los criterios para los auspicios por capacitación.

- Mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 1172-PE-ESSALUD-2020, del 21.12.2020, se precisa en los Formatos de Perfiles de Puestos: FAD-03, FAD-13 y FAD-20 del Manual de Perfiles de Puestos - MPP de EsSalud, aprobado por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 254-PE-ESSALUD-2017 y modificatorias, en los rubros Dependencia Jerárquica y Funciones del Puesto la denominación "Gerente Central de Operaciones"; así como en el Formato de Perfil de Puesto: FAD-10 en el rubro Dependencia Jerárquica y Funciones del Puesto la denominación "Gerente de Red Asistencial".

- Mediante Resolución de Gerencia Central N° 873-GCGP-ESSALUD-2020, del 22.12.2020, se resuelve:
  - ✓ Se dispuso la adecuación de la Directiva N° 03-GCGP-ESSALUD-2015 'Lineamientos *que* rigen la cobertura de servicios bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios - CAS", de conformidad a lo establecido por la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR mediante la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000077-2020SERVIR-PE "Guía Operativa para la Gestión de los Recursos Humanos durante la Emergencia Sanitaria por el Covid-19 " versión 2.
  - ✓ Añadir al numeral VIII Disposiciones Específicas de la Directiva mencionada en el punto precedente, los siguientes términos:

VIII Disposiciones Específicas
8.13.1 Podrán inscribirse todas las personas que consideren cumplir los requisitos establecidos en la convocatoria, incluidas las que laboran en ESSALUD y en otras entidades de la administración pública Con la finalidad de garantizar la continuidad de las actividades administrativas y la prestación de servicios asistenciales, los trabajadores de ESSALUD que no acrediten un (01) año de servicios ininterrumpidos en la Institución, que deseen postular, podrán participar en los procesos de selección

XI DISPOSICIÓN TRANSITORIA
11.1 Lo dispuesto en el numeral 8 13 1 tiene la calidad de transitorio, es decir, su vigencia está sujeta a la duración del Estado de Emergencia Sanitaria y sus posibles ampliaciones; por lo que, este numeral dejará de ser aplicable al día siguiente de ser levantado dicho estado.

10.9 Gestión de la Central de Abastecimiento y Bienes Estratégicos

- Mediante Resolución de Gerencia General N° 1486-GG-ESSALUD-2020, del 10.12.2020, se aprobó la donación de bienes estratégicos efectuado por la empresa YURA S.A., con RUC N° 20312372895, a favor del Seguro Social de Salud - EsSalud; cuya descripción, cantidad, valorización, fecha de recepción, destino y uso se encuentran detallados en el Anexo Único:

Ítem	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	ESTADO	VALOR TOTAL
Ítem 01	Casco Oxigenador No Invasivo Modelo CONI-1	06	Nuevos	S/ 83963,00

Fecha de recepción: Fueron entregados el 29.08.2020
Destino y Uso de la Donación: fueron destinados a EsSalud – Red Asistencial Arequipa, con la finalidad que los bienes sean destinados a atender las medidas adoptadas en el marco de la emergencia sanitaria.

10.10 Gestión de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad[19]:

- Mediante Resolución de Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad N° 13-GCPAMyPCD-ESSALUD-2020, del 03.12.2020, se aprobó el Documento Técnico "Estándares mínimos para el funcionamiento de los Centros de Rehabilitación Profesional y Social (CERPS) y Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS) de EsSalud"
  - ✓ Objetivo: Establecer las disposiciones y estándares mínimos para el adecuado funcionamiento de los Centros de Rehabilitación Profesional social (CERPS) y Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS) de EsSalud, alineados a las necesidades de los asegurados con discapacidad.
  - ✓ Finalidad: Contar con Centros de Rehabilitación Profesional Social (CERPS) y Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS) con ambientes, equipamiento, mobiliario y material de trabajo óptimos para brindar atenciones de Rehabilitación Profesional y Social con oportunidad y calidad a los asegurados con discapacidad y sus familias.

- Mediante Resolución de Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad N° 14-GCPAMyPCD-ESSALUD-2020, del 29.12.2020, se aprobó el Documento Técnico "Guía Técnica del Programa de Enfoque de Derechos y Ejercicio de Deberes para Niños, Niñas y Adolescentes"
  - ✓ Objetivo: Establecer una norma que oriente y estandarice los procedimientos técnicos metodológicos para el desarrollo del Programa de Enfoque de Derechos y Ejercicio de Deberes para Niños, Niñas y Adolescentes adscritas al Seguro Social de Salud – EsSalud.
  - ✓ Finalidad: reconocer a los niños, niñas y adolescentes, como sujetos de derechos, con capacidad de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos y responsabilidades apropiadas para su edad y etapa de desarrollo.

10.11 Buenas Prácticas

- El Jurado Calificador del Premio Buenas Prácticas en Gestión Pública 2020, que concede anualmente la Asociación Ciudadanos al Día (CAD), a las instituciones del Estado y empresas privadas, otorgó al Seguro Social de Salud, el máximo galardón en 2 categorías: "Sistema de Gestión Interna con Hospital Perú" y el Premio Especial Innovación Pública a "Farmacia Vecina". El premio se brindó gracias a la capacidad que tiene EsSalud, en reorganizarse, identificar y convocar al talento humano en salud, desplazarlo al interior del país y adecuar sus procesos de gestión interna para atender de la manera más eficaz a las

[19] Información que ha sido recogida de Intranet EsSalud

personas afectadas por el nuevo coronavirus; además de las tecnologías que utilizó para acercar las medicinas y otros bienes a sus asegurados. (06.12.2020)

- El Hospital IV Víctor Lazarte Echegaray de la Red Asistencial La Libertad, obtuvo el primer puesto en la II Edición de Renueva EsSalud 2020, en la categoría Mejora de la Práctica en el Trabajo. La iniciativa ganadora fue "Capacitación y entrenamiento en estudios cardiacos con el simulador de tomografía computada". A través del Servicio de Imagenología se ha creado el Primer Software Simulador de Tomografía Computarizada, que servirá de guía para el desarrollo de protocolos de los diferentes estudios, implementado con las imágenes médicas cardiacas, considerando que este nosocomio cuenta con un moderno tomógrafo computarizado de 164 cortes. (17.12.2020)

10.12 Gestión del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación

- Mediante Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 101-IETSI-ESSALUD-2020, del 02.12.2020, se resuelve modificar del Petitorio Farmacológico de EsSalud, en el rubro: "Indicaciones y Observaciones" del producto farmacéutico:

Código	Denominación Según DCI	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Restricción de Uso
010750046	OCTREOTIDE ACETATO	20 mg Liberación lenta	AM	3.8

- Mediante Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 103-IETSI-ESSALUD-2020, del 02.12.2020, se resuelve incorporar la "Prueba para la detección de antígeno del SARS-CoV-2 (COVID-19) con el Código SAP N° 030107261 y el "Kit de detección rápida para nuevo coronavirus (COVID-19)" con el Código SAP N° 20104600; Igualmente, modificar el "Kit para la extracción de RNA" con el Código SAP N° 30103772, en el Petitorio de Patología Clínica y Anatomía Patológica aprobado por Resolución de Gerencia Central de Prestaciones de Salud N° 148-GCPS-ESSALUD-2014.

Código	Denominación Según DCI	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Restricción de Uso
3003772	**Kit para la extracción de RNA**	PRESENTACION: Kit completo de reactivos y complementos que permitan la extracción rápida del RNA en empaque adecuado. Tiempo de expiración no menor de 6 meses a partir de la fecha de entrega. CARACTERISTICAS: Kit para la extracción de RNA según la técnica de Peter Chomczynski. ACCESORIOS: Complementos y accesorios que permitan la realización completa de la prueba. USO. Usuario final decidirá el tipo de muestra de donde se realice la extracción del RNA.	PBA	III

- Mediante Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 104-IETSI-ESSALUD-2020, del 10.12.2020, se aprobó la "Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Manejo de la Infección por Helicobacter Pylori en Enfermedades Gastroduodenales"; que, en sus versiones extensa, corta y anexos, forma parte integrante de la presente Resolución.
  - ✓ Objetivo: Brindar recomendaciones para el diagnóstico y manejo de la infección de Helicobacter pylori en enfermedades gastroduodenales, con el

fin de contribuir a reducir la morbilidad que esta infección produce en los pacientes que la padecen.

- Mediante Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 105-IETSI-ESSALUD-2020, del 11.12.2020, se incluyó el producto "Levetiracetam", con código SAP 010850072 y se excluyó el producto "Levetiracetam" con código SAP 010850078; al Petitorio Farmacológico de EsSalud.

- Mediante Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 108-IETSI-ESSALUD-2020, del 22.12.2020, se aprobó la "Guía de Práctica Clínica sobre intervenciones de mantenimiento de salud para Adultos Mayores en Primer Nivel de Atención".
  - ✓ Objetivo: Brindar recomendaciones para la atención del adulto mayor en el primer nivel de atención, para la identificación temprana de diabetes mellitus, hipertensión arterial, depresión, e intervención para la prevención de caídas y mejora de estilos de vida.

- Mediante Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 109-IETSI-ESSALUD-2020, del 23.12.2020, se incorpora al "Petitorio de Equipamiento Complementario", aprobado por Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 20- IETSI-ESSALUD-2016, el Equipo Complementario: "Registrador Digital de Temperatura para actividades de Vacunación" con código SAP N° 140020092 y "Registrador digital de Temperatura para Transporte de Vacunas" con código SAP N° 140020093.

- Mediante Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 110-IETSI-ESSALUD-2020, del 23.12.2020, se incorpora al "Petitorio de Equipamiento Complementario", aprobado por Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 20- IETSI-ESSALUD-2016, el Equipo Complementario: "Caja Transportadora de Vacunas de corto alcance" con código SAP N° 40050161 y "Caja Transportadora de vacunas de gran alcance" con código SAP N° 40050162.

- Mediante Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 111-IETSI-ESSALUD-2020, del 23.12.2020, se incorpora al "Petitorio de Equipamiento Complementario", aprobado por Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 20- IETSI-ESSALUD-2016, el Equipo Complementario: "Termo para transporte de vacunas de 1.7 a 3.5 litros" con código SAP N° 20205904.

- Mediante Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 114-IETSI-ESSALUD-2020, del 29.12.2020, se aprobó la "Guía de Práctica Clínica para el tratamiento de infecciones Odontogénicas".
  - ✓ Objetivo: Brindar recomendaciones para el tratamiento de infecciones odontogénicas, con el fin de contribuir a reducir su morbilidad, mortalidad, mejorar la calidad de vida, y reducir las complicaciones de los pacientes con esta condición.

- Mediante Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 115-IETSI-ESSALUD-2020, del 29.12.2020, se aprobó la "Guía de Práctica Clínica para el manejo quirúrgico de la Obesidad en adultos".

- ✓ Objetivo: Brindar recomendaciones para manejo quirúrgico de la Obesidad en adultos, con el fin de contribuir a reducir su morbilidad, mortalidad, mejorar la calidad de vida, y reducir las complicaciones de los pacientes con esta condición.

- Mediante Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 116-IETSI-ESSALUD-2020, del 29.12.2020, se aprobó la "Guía de Práctica Clínica para la prevención, diagnóstico y manejo de infecciones asociadas al acceso de Hemodiálisis".
  - ✓ Objetivo: Brindar recomendaciones para la prevención, diagnóstico y manejo de infecciones asociadas al acceso de Hemodiálisis, con el fin de contribuir a reducir su morbilidad, mortalidad, mejorar la calidad de vida, y reducir las complicaciones de los pacientes con esta condición.

10.13 Actividades del Centro Nacional de Telemedicina

Como parte de las actividades que realizó el CENATE al mes de diciembre, se informa:

- Las **Teleconsultas[20] atendidas** al mes de diciembre por especialidad asciende a 236,088 atenciones las mismas que generan un ahorro aproximado de S/ 52'143,280.20 soles[21], siendo estas:

Especialidades	N° Atenciones
Medicina Interna	492
Dermatología	2,153
Geriatría (Incluye atenciones en CAMS)	1,399
Cardiología	5,240
Psicología (Incluye atenciones en CAMS y dentro del APP móvil "Déjame ayudarte")	460
Neurología	596
Endocrinología	1,369
Traumatología	257
Ginecología	574

Especialidades	N° Atenciones
Medicina Física (Incluye atenciones en CAMS)	285
Emergencia	55
Teleconsultas HN Rebagliati, Almenara y Sabogal	19,543
Teleconsulta PADOMI	129,642
Telemonitoreo COVID - 19	30,270
PADOMI Niños	4,507
Teleurgencias	13,215
Teleconsulta Especializada	7,111
Teleconsulta Crónicos	18,920
Total	**236,088**

- Las **Teleradiologías atendidas** al mes de diciembre por tipo de estudio asciende a 76,447 Informes de lecturas de imágenes radiológicas (atenciones) las mismas que generan un ahorro aproximado de S/ 4'859,245 soles[22], desagregadas en:

[20] Las Atenciones del servicio de Teleconsulta de manera integral se dividen en 11 tipos de atenciones: (1) Teleconsulta en línea a IPRESS pertenecientes a Redes Asistenciales de provincia; (2) Teleconsulta (Telegerontología) en Centros de Adulto Mayor (CAMS); (3) Teleconsulta en diferido mediante Aplicativo virtual "Segunda Opinión"; (4) Teleconsulta por estado de emergencia en la Red Rebagliati y Red Lambayeque - H. Naylamp; (5) Teleorientaciones mediante el Aplicativo móvil "Déjame Ayudarte; (6) Teleconsulta PADOMI; (7) Telemonitoreo COVID – 19; (8) PADOMI niños; (9) Teleurgencias; (10) Teleconsultas Crónicos y (11) Teleconsultas Especializada.

[21] Se ha tomado como referencia los costos de viáticos (pasajes, hospedaje, alimentación), que NO son utilizados debido a que el Servicio se brinda a través de Teleconsultas.

[22] Se ha tomado como referencia los costos de brindar este servicio en una institución pública comparable, evidenciando que los costos de ésta última son más elevados.

- ✓ 19,585 Informes de lecturas de Tomografías (TAC)
- ✓ 53,647 Informes de lecturas de Rayos "X"
- ✓ 3,215 Informes de lecturas de Mamografías

- Se han beneficiado 29 asegurados con las **Telejunta Médica Especializada**[23] (TME), para Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos (TPH):

  - ✓ 05 Autólogo
  - ✓ 08 Alogénico
  - ✓ 15 Haploidentico
  - ✓ 01 No tributario

- Se ha efectuado el servicio de **Telecapacitación**[24] en 284 IPRESS pertenecientes a 29 Redes Asistenciales y 03 Redes Prestacionales, obteniendo una participación en 234 sesiones. Se logró capacitar a 18,457 profesionales de la Salud:

  - ✓ 1,562 Médicos Generales
  - ✓ 8,568 Enfermeras
  - ✓ 8,357 Otros profesionales de la salud (Nutricionistas, Odontólogos, etc.)
  - ✓ De enero a diciembre participaron 74,376 profesionales de la salud en las diferentes sesiones de temas coyunturales.

- El despliegue del **COLPONET**[25] ha permitido llegar a las regiones de Junín, Huánuco, Arequipa, Cusco, Tacna, La Libertad, Lambayeque y Ucayali; habiéndose capacitado a 26 médicos generales y 03 tutor ginecólogo, por cada RAS respectivamente. Al mes de abril, se beneficiaron 572 mujeres con el procedimiento de telecolposcopías; igualmente, 99 mujeres beneficiadas con procedimientos de biopsia. Con la Telecolposcopía se ha generado un tiempo promedio de espera de 10 días para la entrega de resultado de biopsia con COLPONET menor a la Colposcopía tradicional (15 días) y representó un ahorro de S/. 221,364 soles al mes de marzo[26].

10.14 Actividades Itinerantes del Hospital Perú

- Como parte de las actividades del Hospital Perú, se realizaron 24 Operativos, 09 en Lima y 15 Operativo en Provincia que al mes de diciembre 2020 representaron: 29,576 consultas externas, 39 intervenciones quirúrgicas, 6,847 procedimientos (procedimientos especiales, audiometrías, ecografías, electrocardiogramas, electroencefalogramas, electromiografías, endoscopías

[23] La TME es un intercambio de información especializada a distancia; que permite la toma de decisiones conjuntas entre el Servicio de Hematología Especial del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins y Hospitales con pacientes candidatos para TPH, lo cual reduce el tiempo de espera para la aceptación de una referencia, brindando mayores probabilidades de vida a los pacientes. Solo se informó hasta el mes de abril – 2020.

[24] Es un modelo educativo dinámico que permite una conexión simultánea (en tiempo real) de dos o más profesionales de salud situados en una red Asistencial y el especialista y/o experto desde el Centro Nacional de Telemedicina - CENATE. A través de esta conexión, los profesionales de salud discuten problemáticas sanitarias y/o temas contingenciales con la motivación de fortalecer la prevención de enfermedades o el manejo de los casos de manera oportuna en sus servicios.

[25] Solución tecnológica que cuenta con una plataforma de detección temprana del cáncer de cuello uterino, integra datos clínicos relevantes de salud, estilos de vida, e imágenes recogidas mediante el procedimiento de Telecolposcopía, registrados por un médico general a distancia para que, desde CENATE, el Ginecólogo Oncólogo realice la interpretación diagnóstica y el manejo del caso clínico.

[26] Solo se informó hasta el mes de marzo no hubo registro, por lo que se acumuló la producción de los meses de enero y febrero.

etc.), 164 recetas despachadas y 25,088 exámenes de apoyo al diagnóstico (entre exámenes de radiología y análisis de laboratorio).

- El Programa de Atención Especial a Empresas (centralizado y descentralizado) que realiza la Gerencia de Oferta Flexible, en el mes de diciembre 2020 realizó:

Actividades	Ejecutado
Consultas Externas	19,077
Procedimientos (tópico de medicina, tópico de enfermería, PAP y Densitometría Ósea)	5,285
Exámenes de Apoyo al Diagnóstico (exámenes de radiología y análisis de laboratorio)	22,653

Fuente: Gerencia de Oferta Flexible, (correo electrónico, 13.01.2021)

- El Programa de Atención Domiciliaria[27], al mes de diciembre 2020 realizó las siguientes actividades

Actividades	Ejecutado
Visitas Médicas	243,536
Visitas Médicas Especializadas	90,960
Visitas de Enfermería	95,731
Visitas de Tecnólogo Médico	38,178
Visitas Psicológicas	13,485
Visitas de Servicio Social	4,565
Visitas de Nutrición	5,446
Visitas de Odontología	3,149

Fuente: Gerencia de Oferta Flexible, (correo electrónico 13.01.2021)

- Además, se informa de:
  379,863 atenciones de Tele Consulta en PADOMI
  255,033 apoyo en atenciones médicas por COVID en provincias del Hospital Perú.

10.15 Casos Exitosos[27]

- Por primera vez, un equipo de médicos especialistas del Hospital de Alta Complejidad Virgen de La Puerta, extirparon exitosamente un tumor ubicado en el rostro de un paciente asegurado de 39 años, tras ser diagnosticado de mucocele frontoetmoidal y maxilar izquierdo, una tumoración benigna de los senos paranasales, de crecimiento lento e indoloro y contenido mucoso con potencial destructivo, que se expande a estructuras vecinas afectando, como en este caso, el ojo izquierdo del paciente. Debido a su alta complejidad, antes este tipo de operaciones quirúrgicas era derivado a Lima. Sin embargo, gracias al equipamiento con el que cuenta el Hospital Virgen de La Puerta, esta clase de intervenciones ya se realizan en La Libertad en beneficio de los asegurados de la región. (16.12.2020)

10.16 Mejoras en Servicios de Atención al Asegurado

- La Red Asistencial Huánuco, implementó una nueva Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), cuenta 19 camas UCI para Covid-19. totalmente equipadas con ventiladores mecánicos volumétricos, monitores multiparámetros, con una red de aire al vacío para aspiración de secreciones, red de oxigeno medicinal,

[27] Se informó que los Médicos de PADOMI cambiaron de modalidad de atención registrando "Telemonitoreo Médico General"

coche de paro para resucitación cardiorrespiratoria, bombas y líneas de infusión, entre otros equipos; ampliando su capacidad hospitalaria. (13.12.2020)

- El Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo, de la Red Asistencial Lambayeque, cuenta con un laboratorio de biología molecular, citometría de flujo y citogenética, tiene la capacidad de procesar pruebas y determinar diversas patologías complejas como leucemias agudas, linfomas, mielodisplasias, mielomas, hemoglobinuria paroxística nocturna (HPN), entre otras enfermedades, por medio del inmunofenotipo de las células (estudio de proteínas de membrana expresadas por los leucocitos). El laboratorio de biología molecular, citometría de flujo y citogenética, está acreditado para realizar estudios de histocompatibilidad que hace posible los trasplantes de médula, células madre y de órganos en este establecimiento. El HNAAA, recibe a pacientes de Cajamarca, Amazonas, Tumbes, Piura y La Libertad que requieren de diagnóstico y tratamiento de patologías complejas de diversos tipos de leucemias y otras enfermedades que atacan a la sangre. (15.12.2020)

10.17 Acciones realizadas durante la pandemia COVID - 19[28]

- La Red Asistencial Piura, puso en funcionamiento el Hospital Modular de Talara, el establecimiento se encuentra debidamente equipado tanto en el área de Hospitalización como en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) y cuenta con una red de oxígeno con la que se garantizará el abastecimiento del gas medicinal a los pacientes internados. La moderna estructura hospitalaria fue donada por Petroperú a EsSalud. En tanto, la red de oxígeno para las 45 camas de este nosocomio fue donada por empresas del sector de hidrocarburos. (17.12.2020)

- Las Redes Asistenciales implementaron medidas de prevención frente al Coronavirus y puesto en marcha el Plan de contingencia y protocolos de atención elaborados por el Seguro Social de Salud:

RAS	Medidas de Prevención	Fecha
Apurímac	✓La RAS implementó una novedosa estrategia para identificar a pacientes positivos a la Covid-19, "triaje cero" puesto en funcionamiento en el Hospital II Apurímac permitiendo su atención oportuna y especializada sin poner en riesgo la salud de los otros pacientes y el personal de salud.	17.12.2020
Arequipa	✓Se realizo la campaña "EsSalud Te cuida" para la detección oportuna del nuevo coronavirus, con la participación masiva de pobladores de los anexos de Cusco, Utupara, Yura Viejo y Chaparral; para ello, se instalaron cabinas para toma de hisopados y cuyas muestras serán procesadas en el moderno laboratorio de Biología Molecular del Hospital Nacional Carlos Alberto Seguin Escobedo.	01.12.2020
Cusco	✓La RAS cuenta con un total de 1,338 balones de oxigeno medicinal, se sumaron estos últimos dias otros 300 para ser distribuidos en todos los establecimientos de salud de la RAS. El H I Quillabamba recibió 22 balones, el H II Sicuani y el H I Espinar, recibieron cada uno 20 balones de oxigeno adicionales. Igualmente, se han entregado balones al Policlínico San Sebastián, CM Calca, CM Santiago, CM Metropolitano, CM Acomayo y CM Machupicchu, y a las PM Huyro, PM Santo Tomás, PM Kiteni y PM Salvación. Asimismo, se ha reforzado la capacidad resolutiva del Hospital Nacional Adolfo Guevara Velasco con 200 balones de oxigeno adicionales.	03.12.2020
Huánuco	✓La Villa EsSalud Huánuco cuenta con 100 camas instaladas, de las cuales 68 son para pacientes con coronavirus leve y moderado y 32 para aquellos que requieran ventilación asistida con monitores multiparámetros. A la fecha, este	04.12.2020

[28] Información que ha sido recogida de Intranet EsSalud

RAS	Medidas de Prevención	Fecha
	centro de aislamiento temporal cuenta con 33 pacientes internados, mientras que en el Hospital II Huánuco se encuentran hospitalizados 9 pacientes en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI).	
Junín	✓Se puso marcha el laboratorio de Biología Molecular, en el Hospital Nacional Ramiro Prialé Prialé, que cuenta con una moderna infraestructura que permitirá efectuar pruebas PCR en tiempo real y reducirá el tiempo de procesamiento de resultado hasta entre dos y 24 horas como máximo. Anteriormente, los resultados de exámenes de este tipo demoraban entre 3 a 4 días debido a que eran enviados al Instituto Nacional de Salud (INS). Además de las pruebas moleculares para la detección de coronavirus, se realizarán exámenes de histocompatibilidad de donantes hepáticos. La capacidad del laboratorio permitirá abarcar la demanda de asegurados de las regiones aledañas como Huancavelica, Ayacucho y Huánuco.	17.12.2020
Madre de Dios	✓Recepcionó un total de 35.66 toneladas de medicinas, insumos médicos y equipos de protección personal, durante la pandemia por la Covid-19. se contrató 107 profesionales de salud, entre médicos, enfermeras y personal técnico, a través de la modalidad CAS. Se amplió la capacidad hospitalaria para pacientes con coronavirus. Es así que se instalaron 22 camas en un local anexo del Hospital Víctor Lazo Peralta, igualmente cuenta con 310 balones propios de oxígeno de 10 metros cúbicos que son utilizados para la recarga y dotación de oxígeno a todos los establecimientos de salud de la red. De otro lado, la RAS Madre de Dios cuenta con un tomógrafo de 64 cortes que complementa el control de pacientes que estuvieron afectados con Covid-19.	11.12.2020
Pasco	✓Con el objetivo de prevenir la Covid-19 en los adultos mayores de la RAS, la dirección y la Unidad Territorial del Programa Pensión 65, programaron una evaluación integral y descarte de coronavirus en beneficio de este sector vulnerable de la población. La toma de pruebas a los integrantes del Programa Pensión 65 será efectuada por el personal de la RAS a partir del mes de enero	21.12.2020
Piura	✓La RAS, ha contratado recurso humano para la implementación de las áreas críticas, entre ellos 20 médicos, 15 enfermeras y 15 técnicos en enfermería quienes serán entrenados por los especialistas de la salud del Hospital Cayetano y de esta manera incrementar la capacidad médica durante la emergencia sanitaria en la región.	23.12.2020

GERENCIA DE PLANEAMIENTO CORPORATIVO GCPP
VºBº
Econ. Arturo Arévalo
Gerente

SG CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN GPC-GCPP
VºBº
Lic. E. BUSTAMANTE
Sub Gerente
ESSALUD

Jr. Domingo Cueto Nº 120
Jesús María
Lima 11 – Perú
Tel.: 265-6000 / 265-7000

XI. Conclusiones y Recomendaciones

Gerencia de Planeamiento Corporativo

- Respecto a las ***prestaciones de salud***, los Órganos Desconcentrados y Órganos Prestadores, cumplieron al IV trimestre 2020, con el 34.53% (9.6 millones de consultas externas), con el 43.47% (180,341 intervenciones quirúrgicas), con el 63.86% (1.9 millones de paciente-día), con el 65.39% (5.5 millones del total de emergencias), con el 29.87% (1.5 millones de atenciones de enfermería), con el 32.39% (355,077 de atenciones de nutrición), con el 22.69% (867,232 de sesiones odontológicas), con el 27.68% (184,923 atenciones de trabajo social), con el 30.76% (325,798 atenciones de psicología) y con el 25.72% (13,963 atenciones de psicoprofilaxis obstétrica).

- En lo que se refiere al otorgamiento de las ***prestaciones económicas***, se cumplió con el 56% de lo programado para el IV trimestre 2020, *tanto en metas (248,554 expedientes procesados) y el 89% metas valorizadas (S/ 638'569,020 soles).* Durante el ejercicio 2020, El uso de la plataforma VIVA, se ha tornado esencial para la presentación de las solicitudes demandadas por entidades empleadoras, asegurados y beneficiarios, por lo que, ello pudiera impactar en el incremento de las prestaciones económicas que se registren, implicando una mayor disponibilidad presupuestal que ha sido afectada por la aplicación del ajuste al techo presupuestal. Tal ajuste ha venido siendo aplicado en ejercicios anteriores que, por ser menor a lo programado en montos, ha motivado el tener que realizar múltiples gestiones de ampliación presupuestal sin ser atendidos oportunamente generando el diferimiento del pago de emisiones con cargo al siguiente ejercicio para lograr atender la real demanda por prestaciones económicas.

  Se recomienda:
  - ✓ La habilitación de la plataforma virtual, la cual se estaría potenciando en el presente ejercicio 2021, motivando ello que se recuperen los niveles de prestaciones económicas bajo estándar de normalidad. Se requiere que se tomen las previsiones del caso para atender las demandas presupuestales en el presente año, independientemente al techo sugerido, evitando el diferimiento de las emisiones (11 emisiones del 2019 que tuvieron que atenderse con presupuesto del 2020), permitiendo cumplir con el reconocimiento y pago oportuno según fechas programadas.

- En ***prestaciones sociales*** al cuarto trimestre 2020, se tiene que de los programas ofertados en los *Centros del Adulto Mayor* (CAM), se ha llegado a un 76.04% de avance; los *Círculos del Adulto Mayor* (CIRAM), muestran un avance del 59.22%; los *Centros de Rehabilitación Profesional y Social* (CERPS), tiene una ejecución que supera el 84% de las metas programadas y los *Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social* (MBRPS), cumplieron con el 74.92% de las actividades y metas programadas.

  Se recomienda:
  - ✓ Fortalecer el uso de herramientas para el trabajo bajo la modalidad virtual potenciando la capacitación de las personas adultas mayores en el uso de las TICs.
  - ✓ Potenciar las actividades de coordinación con diversas instituciones, con la finalidad de contribuir a mejorar la red social del adulto mayor.

- ✓ Incrementar el presupuesto de los CAM que cuentan con CIRAM, los cuales se constituyen en una estrategia que alcanza a la población más desprotegida.
- ✓ Monitorear a nivel de las redes la contratación de talleristas y otros procesos logísticos para la adecuada ejecución presupuestal y cumplimiento de las metas programadas.
- ✓ Desarrollar nuevos convenios con Municipalidades u otras organizaciones a fin de incrementar el alcance de las prestaciones sociales dirigidas a las personas adultas mayores.
- ✓ Fortalecer el trabajo articulado con prestaciones de salud, a fin de lograr la protección de las personas adultas mayores usuarias de los CAM, evitando la propagación de enfermedades, tales como el COVID-19, entre otras.
- ✓ Fortalecer e impulsar la intervención de la población con discapacidad de forma online, a través del uso de las tecnologías de la comunicación y la información.
- ✓ Gestionar espacios a nivel de las Redes Asistenciales y Prestacionales, que mejoren las competencias del recurso humano de los CERPS y MBRPS sobre el manejo de las TIC para el mejor desarrollo de las actividades.
- ✓ Fortalecer los vínculos con las instituciones públicas y privadas, de forma online, para el cumplimiento de la meta de personas con Discapacidad colocadas.

- Que la Gerencia Central de Operaciones, continúe con el proceso de Evaluación, Seguimiento y Control a nivel de Órganos Desconcentrados, garantizando el cumplimiento de indicadores cuyos resultados estén, en este periodo, por debajo de los niveles de cumplimiento esperados.

- Disponer que los Gerentes de Órganos Desconcentrados, elaboren y aprueben un Plan de Trabajo orientado al cumplimiento de indicadores y actividades representativas contempladas en el Plan Operativo Institucional.

  Se recomienda:
  - ✓ Elaborar e implementar el plan de acción inmediato para priorizar las listas de espera quirúrgica de pacientes con espera superior a los 06 meses. De esta manera, se reducirán los tiempos de espera y se recuperará la confianza de los asegurados.
  - ✓ Control y monitoreo permanente de la estancia prolongada, a través de los jefes de servicio de Hospitalización / Directores / Gerentes de Redes con el acompañamiento de la Gerencia de Operaciones Territoriales (supervisión).
  - ✓ Priorización de horas para tamizajes de PAP, contratación de personal y realizar campañas de prevención.
  - ✓ Sensibilización a médicos para otorgar órdenes de examen de mamografías, realizar alianzas estratégicas con instituciones a fin de fortalecer la captación y realizar programación de turnos diferenciados.

- Dotar de recursos presupuestales a los Órganos Desconcentrados y Órganos Prestadores Nacionales, para alcanzar las metas orientadas a las actividades preventivas.

- La Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto a través de la Oficina Estadística, se encargue de la validación y control de la información publicada en el Sistema Estadístico Institucional correspondiente a los indicadores y actividades operativas considerados en el Plan Operativo Institucional.

- Tomando como referencia los resultados del presente informe, deberán continuar con las estrategias de seguimiento y monitoreo necesarios que garanticen el cumplimiento de las metas de las actividades asistenciales e indicadores vinculados al Plan Operativo Institucional, de tal forma que contribuya con el logro de los objetivos y lineamientos institucionales, del Plan Estratégico 2020 - 2024.

Gerencia de Tesorería

Conclusiones

- Sobre la base de lo actuado al IV trimestre del 2020, se puede resaltar la siguiente conclusión, el saldo final de caja (S/ 1,276.5 MM) aumentó en 407.0% respecto al mismo trimestre del año anterior (S/ 251.8 MM) explicado por los saldos de las transferencias efectuadas por el MTPE durante los meses de marzo, abril, mayo, julio, agosto, setiembre, octubre y diciembre en mérito a lo dispuesto por el Gobierno para la atención del COVID-19 y cuyos saldos ascendentes a S/ 1,009 MM forman parte del mismo.

- Sobre la base de lo actuado al IV trimestre del 2020, se puede resaltar la siguiente conclusión, el saldo final de caja (S/ 1,276.5 MM) aumentó en 830.6% respecto a su meta prevista al mismo trimestre del presente año (S/ 137.2 MM) explicado por los saldos de las transferencias efectuadas por el MTPE durante los meses de marzo, abril, mayo, julio, agosto, setiembre, octubre y diciembre en mérito a lo dispuesto por el Gobierno para la atención del COVID-19, importes no considerados en las metas previstas para el cuarto trimestre y cuyo saldo forman parte del mismo.

Recomendaciones

- Asimismo, a fin de mejorar el desempeño de la Gestión de Caja, se recomienda considerar que en cuanto se mejore la distribución del gasto, por parte de las áreas que la planifican y proyectan, se podrá realizar una ejecución más racionalizada, lo cual incidirá en la atención oportuna de nuestras obligaciones de pago.

SUB GERENCIA DE EGRESOS-GT-GCGF V°B° C. MIFFLIN R. Sub-Gerente (e) ESSALUD

SUB-GERENCIA DE EGRESOS V°B° J. RODRIGUEZ V. ESSALUD

CONCLUSIONES

La Oficina de Integridad, como órgano de apoyo en el procedimiento de la Implementación del Sistema de Control Interno, cumple con informa las acciones realizadas a la fecha con la finalidad de cumplir las disposiciones establecidas en la Directiva N°011-2019-CG/INTEG aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 409-2019-CG de fecha 20 de diciembre de 2020.

OFICINA DE INTEGRIDAD V°B° J. LIENDO S. Jefe (e) ESSALUD

ANEXOS

ANEXO N° 1
Data Relevante

ANEXO N° 1

EVALUACION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL AL IV TRIMESTRE DEL 2020

DATA RELEVANTE

RUBROS	Unidad de Medida	Real Año 2019 Al IV Trim	Marco Inicial Año 2020	Marco Actual		Real Al IV Trim 2020	Var %	Diferencia	Var % Año Actual	Var % Año Anterior
				Año 2020	Al IV Trim					
I.- PERSONAL		a	b	c	d	e	e / d-1	e - d	e / c-1	e / a-1
Planilla	N°	**49,065**	**52,712**	**52,712**	**52,712**	**50,571**	**95.9**	**-2,141**	**95.9**	**103.1**
Gerente General	N°	1	1	1	1	1	100.0	0	100.0	100.0
Gerentes (E0-E3)	N°	118	118	118	118	119	100.8	1	100.8	100.8
Ejecutivos	N°	2,678	2,652	2,652	2,652	2,613	98.5	-39	98.5	97.6
Profesionales (*)	N°	31,167	32,804	32,804	32,804	31,529	96.1	-1,275	96.1	101.2
Técnicos	N°	13,049	14,457	14,457	14,457	13,928	96.3	-529	96.3	106.7
Auxiliares	N°	1,276	1,899	1,899	1,899	1,611	84.8	-288	84.8	126.3
Otros (Serum, Sesigras)	N°	776	781	781	781	770	98.6	-11	98.6	99.2
Administrativos	N°			**0**		**8,035**	**0.0**	**8,035**	**0.0**	**0.0**
Contratación Administrativa de Servicios (CAS)	N°	**7,904**	**5,476**	**5,476**	**5,476**	**16,365**	**298.8**	**10,889**	**298.8**	**207.0**
Pensionistas	N°	**13,342**	**13,491**	**13,491**	**13,491**	**12,813**	**95.0**	**-678**	**95.0**	**96.0**
Regimen 20530	N°	13,342	13,491	13,491	13,491	12,813	95.0	-678	95.0	96.0
Practicantes	N°	**773**	**783**	**783**	**783**	**9**	**1.1**	**-774**	**1.1**	**1.2**
TOTAL	N°	**71,084**	**72,462**	**72,462**	**72,462**	**79,758**	**110.1**	**7,296**	**110.1**	**112.2**
Según Afiliación	N°	**56,969**	**58,188**	**58,188**	**58,188**	**66,936**	**115.0**	**8,748**	**115.0**	**117.5**
Sujetos a Negociación Colectiva	N°	56,969	58,188	58,188	58,188	66,936	115.0	8,748	115.0	117.5

SGPRH-GPORH-GCGP V°B° G. REMINO -ESSALUD-

GERENCIA DE PROGRAMACION RRHH-GCGP V°B° A. NAVARRO O. Jefa División ESSALUD

SUB GERENTE DE PROGRAMACION RRHH-GCGP V°B° L. LEON E. SUB GERENTE ESSALUD

ANEXO N° 1

EVALUACION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL AL IV TRIMESTRE DEL 2020

DATA RELEVANTE

RUBROS	Unidad de Medida	Real Año 2019 Al IV Trim	Marco Inicial Año 2020	Marco Actual		Real Al IV Trim 2020	Var %	Diferencia	Var % Año Actual	Var % Año Anterior
				Año 2020	Al IV Trim					
II.- INDICADORES PRESUPUESTALES		a	b	c	d	e	e / d-1	e - d	e / c-1	e / a-1
RESULTADO DE OPERACION (Presupuesto)	S/.	678,670,378	976,216,508	976,216,508	-742,634,713	-1,229,262,273	165.5	-486,627,560	-125.9	-181.1
RESULTADO ECONOMICO (Presupuesto)	S/.	151,161,282	388,581,517	388,581,517	-1,010,264,779	-485,648,603	48.1	524,616,176	-125.0	-321.3
INVERSIONES - Fbk (Presupuesto)	S/.	226,514,858	284,804,060	284,804,060	406,721,587	389,737,961	95.8	-16,983,626	136.8	172.1

GERENCIA DE PRESUPUESTO - GCPF
V°B°
SAULO MARCOS
GERENTE
ESSALUD

ANEXO N° 1

EVALUACION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL AL IV TRIMESTRE DEL 2020

DATA RELEVANTE

RUBROS	Unidad de Medida	Real Año 2019 Al IV Trim	Marco Inicial Año 2020	Marco Actual		Real Al IV Trim 2020	Var %	Diferencia	Var % Año Actual
				Año 2020	Al IV Trim				
II.- INDICADORES FINANCIEROS		a	b	c	d	e	e / d-1	e - d	e / c-1
GANANCIAS (PÉRDIDA BRUTA)	S/.	11,364,413,517	12,046,790,602	11,201,833,438	11,201,833,438	11,146,619,323	0.0	-55,214,115	0.0
GANANCIA (PÉRDIDA) OPERATIVA	S/.	-456,679,919	-101,585,228	-1,834,928,218	-1,834,928,218	-1,189,062,329	-0.4	645,865,889	-0.4
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO	S/.	-238,076,697	80,424,465	-1,644,422,767	-1,644,422,767	-994,386,394	-0.4	650,036,373	-0.4
ACTIVO TOTAL	S/.	12,188,651,179	13,000,306,660	12,688,668,070	12,688,668,070	12,838,570,290	0.0	149,902,220	0.0
ACTIVO CORRIENTE	S/.	4,851,241,189	5,423,205,205	4,983,501,949	4,983,501,949	5,227,905,439	0.0	244,403,490	0.0
ACTIVO NO CORRIENTE	S/.	7,337,409,990	7,577,101,455	7,705,166,121	7,705,166,121	7,610,664,851	0.0	-94,501,270	0.0
PASIVO TOTAL	S/.	3,275,140,568	3,713,382,503	4,021,293,080	4,021,293,080	3,521,158,927	-0.1	-500,134,153	-0.1
PASIVO CORRIENTE	S/.	1,556,297,716	1,757,011,187	2,509,250,132	2,509,250,132	3,005,402,522	0.2	496,152,390	0.2
PASIVO NO CORRIENTE	S/.	1,718,842,852	1,956,371,316	1,512,042,948	1,512,042,948	515,756,405	-0.7	-996,286,543	-0.7
PATRIMONIO	S/.	8,913,510,611	9,286,924,157	8,667,374,990	8,667,374,990	9,317,411,363	0.1	650,036,373	0.1
ROA (Utilidad Neta / Activo)		-2.0	0.6	-13.0	-13.0	-7.7	-0.4	5	-0.4
ROE (Utilidad Neta / Patrimonio)		-2.7	0.9	-19.0	-19.0	-10.7	-0.4	8	-0.4
EFICIENCIA GASTOS ADMINISTRATIVOS (Gastos de Administración / Ing. Actividades Ordinarias)		1.1	1.0	1.2	1.2	1.2	0.0	0.0	0.0
EBITDA (Utilidad Operativa + Depreciación + Amortización Intangible)	S/.	-236,038,999.0	-62,028,267.0	-1,645,813,887.0	-1,645,813,887.0	-1,006,057,293.0	-0.4	639,756,594	-0.4
LIQUIDEZ (Activo Corriente / Pasivo Corriente)		3.1	3.1	2.0	2.0	1.7	-0.1	0	-0.1
SOLVENCIA (Pasivo / Patrimonio)		36.7	40.0	46.4	46.4	37.8	-0.2	-9	-0.2

SUB GERENTE DE CONTROL CONTABLE Y DE IMPUESTOS - GC-GCGF - V°B° C.P.C. Katherine Castillo R. EsSalud

SUB GERENCIA DE PROCESOS CONTABLES - GC-GCGF - V°B° C.P.C. JOSE MIRANDA A. EsSalud

GERENTE DE CONTABILIDAD - GCGF - ESSALUD - V°B° C.P.C. HERMAN CASTRO GERENTE

ANEXO N° 1
EVALUACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL AL IV TRIMESTRE 2020 (*)
DATA RELEVANTE

RUBROS	UNIDAD DE MEDIDA	Ejecución Año 2019 al IV Trimestre	Marco Inicial Año 2020	Marco Inicial 2020		Ejecución 2020 Al IV Trim.	Var %	Diferencia	Var % Año Actual
				Año 2020	Al IV Trimestre				
		a	b	c	d	e	e/d-1	e-d	e/c-1
Consulta Externa	Consultas	23,077,471	27,810,942	27,810,942	27,810,942	9,604,255	34.5	-18,206,687	34.5
Consulta Externa en el I Nivel	Consultas	9,564,966	12,376,676	12,376,676	12,376,676	4,607,658	37.2	-7,769,018	37.2
Consulta Externa en el II Nivel	Consultas	10,533,380	12,039,650	12,039,650	12,039,650	3,802,982	31.6	-8,236,668	31.6
Consulta Externa en el III Nivel	Consultas	2,979,125	3,394,616	3,394,616	3,394,616	1,193,615	35.2	-2,201,001	35.2
Intervenciones Quirúrgicas	Intervenciones Quirúrgicas	386,816	414,841	414,841	414,841	180,341	43.5	-234,500	43.5
Egresos de Hospitalización General	Egresos	533,536	681,461	681,461	681,461	368,322	54.0	-313,139	54.0
Paciente - Día	Paciente - Día	2,723,502	2,983,041	2,983,041	2,983,041	1,904,858	63.9	-1,078,183	63.9
Total de Emergencia	Atenciones	7,746,286	8,538,656	8,538,656	8,538,656	5,583,025	65.4	-2,955,631	65.4
Control de Enfermería	Atenciones	3,568,445	5,312,457	5,312,457	5,312,457	1,586,854	29.9	-3,725,603	29.9
Control de Nutrición	Atenciones	1,013,872	1,096,213	1,096,213	1,096,213	355,077	32.4	-741,136	32.4
Sesiones Odontológicas	Sesiones	3,050,226	3,821,919	3,821,919	3,821,919	867,232	22.7	-2,954,687	22.7
Control de Trabajo Social	Atenciones	532,092	668,024	668,024	668,024	184,923	27.7	-483,101	27.7
Control de Psicología	Atenciones	926,035	1,059,283	1,059,283	1,059,283	325,798	30.8	-733,485	30.8
Psicoprofilaxis obstetricia	Atenciones	41,746	54,298	54,298	54,298	13,963	25.7	-40,335	25.7

Fuente: Sistema Estadístico de Salud
(*) Los datos correspondientes al IV Trimestre - 2020 son cifras definitivas, proporcionadas por la Sub-Gerencia de Estadística.

GERENCIA DE PLANEAMIENTO CORPORATIVO GCPP
V°B°
Econ. Ana Arévalo
Gerente
ESSALUD

SG CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN GPC-GCPP
V°B°
Lic. E. BUSTAMANTE
Sub Gerente
ESSALUD

Jr. Domingo Cueto N° 120
Jesús María
Lima 11 – Perú
Tel.: 265-6000 / 265-7000

ANEXO N° 2
Plan Operativo

ANEXO N° 2
EVALUACION PLAN OPERATIVO AL IV TRIMESTRE DEL 2020

Objetivo Estratégico	Indicador (*)	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Meta Anual 2020	Meta Al IV Trim. 2020	Ejecución Al IV Trim. 2020	Nivel de Cumplimiento %
Brindar servicios preventivos y recuperativos a satisfacción de nuestros asegurados.	Cobertura de Tamizaje de Cuello Uterino	N° de resultados de muestras PAP cérvico vaginal de tamizaje realizado en mujeres de 30 a 64 años X100 / Total de Mujeres aseguradas en 30 a 65 años	Porcentaje de resultados de PAP que se realizaron a mujeres de 30 a 64 años de edad	60	60	**7.13%**	**11.88%**
	Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama	N° de resultados de mamografías preventivas en mujeres entre 50 a 69 años por periodo de evaluación X100 / Total de Mujeres aseguradas en 50 a 69 años	Porcentaje de resultados de mamografías preventivas informadas que se realizaron a mujeres de 50 a 69 años de edad.	48	48	**4.68**	**9.74%**
Desarrollar una gestión con excelencia operativa	Tiempo de Espera Quirúrgica	Sumatoria de días de espera de pacientes declarados aptos no operados (Fecha de Corte – Fecha de Aptitud) / Total de pacientes aptos no operados	Número de días	56	56	**371.41**	**15.08%**
	Promedio de Días de Estancia	Total de días de estancia en hospitalización / Total de Egresos en Hospitalización	Número de días	4.55	4.55	**6.79**	**66.97%**
	Rendimiento Hora Médico en el primer nivel de atención	N° Total de Consultas Externas en el Primer Nivel de Atención en el Trimestre / N° de horas médico en consulta externa en el trimestre	N° consultas por hora medica	5	5	**6.17**	**100%**
	Rendimiento Hora Médico en el segundo nivel de atención	N° Total de Consultas Externas en el Segundo Nivel de Atención en el Trimestre / N° de horas médico en consulta externa en el trimestre	N° consultas por hora medica	5	5	**6.22**	**100%**
	Rendimiento Hora Médico en el tercer nivel de atención	N° Total de Consultas Externas en el Segundo Nivel de Atención en el Trimestre / N° de horas médico en consulta externa en el trimestre	N° consultas por hora medica	4	4	**4.37**	**100%**

Fuente: Sistema Estadístico de Salud - SES - GCPP
(*) Son indicadores decrecientes, cuyo cálculo de nivel de cumplimiento es inverso a los indicadores crecientes.

NOTA: En el SISFONAFE el cálculo de la columna Ejecución al IV Trimestre es automático, por lo que no permite diferenciar el cálculo para los indicadores de comportamiento decreciente, mostrando porcentajes que difieren de lo mostrado en el presente cuadro.

V°B°

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN GCPP V°B° Lic. E. BUSTAMANTE Sub Gerente ESSALUD-SG

ANEXO N° 3
Informe de Seguimiento de las Inversiones FBK

EsSalud

ANEXO 3 (Resumen Ejecutivo)

Nivel de Ejecución de los Proyectos de Inversión que presentan retrasos respecto a sus correspondientes metas previstas.

1.- Mejoramiento de la Tecnología del Equipamiento del Centro Quirúrgico y del Servicio de Trasplante de Órgano Solido del Hospital Nacional Ramiro Priale de la Red Asistencial Junín (Código Único 2405532).

El nivel de ejecución del proyecto respecto a su meta al mes de diciembre fue de 0.00%, el mismo que es explicado por lo siguiente:

- El Poder Ejecutivo emite el Decreto Supremo N° 008-2020-SA, Decreto Supremo que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19.
- Actualización de las especificaciones técnicas planteadas por la Red Asistencial Junín, el trámite para la mencionada actualización debe ser realizado por el usuario ante el IETSI, acción que continua en espera.

2.- Mejoramiento de las Salas de Aislamiento Respiratorio para Pacientes BK Positivos en el Servicio de Medicina Interna N°1 Infectologia y VIH del hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen de la Red Asistencial almenara (Código Único 2405561).

El nivel de ejecución del proyecto respecto a su meta al mes de diciembre fue de 0.00%, el mismo que es explicado por lo siguiente:

- El Poder Ejecutivo emite el Decreto Supremo N° 008-2020-SA, Decreto Supremo que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19.
- Demora por parte de la Municipalidad Distrital de La Victoria en gestionar la licencia de obra, la misma que ha sido otorgada en diciembre del 2020, acción que impidió la aprobación del expediente técnico.

3.- Mejoramiento de los Servicios de Salud del Hospital II Talara de la Red Asistencial Piura, en el distrito de Pariñas, provincia de Talara, departamento de Piura (Código Único 2259669).

El nivel de ejecución del proyecto respecto a su meta al mes de diciembre fue de 0.00%, el mismo que es explicado por lo siguiente:

- El Poder Ejecutivo emite el Decreto Supremo N° 008-2020-SA, Decreto Supremo que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19.
- Demora en los procesos de selección para la contratación del servicio de consultoría para la elaboración y supervisión del expediente técnico, este último se encuentra en proceso de selección.

4.- Mejoramiento del Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren, distrito de Bellavista, Provincia Constitucional del Callao (Código Único 2335953).

El nivel de ejecución del proyecto respecto a su meta al mes de diciembre fue de 0.00%, el mismo que es explicado por lo siguiente:

- El Poder Ejecutivo emite el Decreto Supremo N° 008-2020-SA, Decreto Supremo que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19.
- Falta de capacidad operativa considerando que se realiza el servicio de supervisión de expedientes de los Hospitales de Vitarte, Puno, Cajamarca y ahora se suma

Florencia de Mora, lo cual ocasiona la reprogramación del inicio de actividades inherentes a la elaboración del expediente técnico.

5.- Recuperación de los Servicios de Salud del Hospital Maria Reiche de la Red Asistencial Ica - EsSalud, Distrito de Marcona, Provincia de Nazca, Departamento de Ica (Código Único 2327847).

El nivel de ejecución del proyecto respecto a su meta al mes de diciembre fue de 69.26%, el mismo que es explicado por lo siguiente:

- El Poder Ejecutivo emite el Decreto Supremo N° 008-2020-SA, Decreto Supremo que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19.
- Demora por parte del proyectista en la presentación del levantamiento de observaciones del segundo y tercer entregable, lo cual afectó la programación presupuestal, y el inicio de la elaboración del cuarto entregable.

6- Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud del Hospital I Florencia de Mora de la Red Asistencial La Libertad – EsSalud, Distrito de Florencia de Mora, Provincia de Trujillo, Departamento de La Libertad (Código Único 2258772).

El nivel de ejecución del proyecto respecto a su meta al mes de diciembre fue de 0.00%, el mismo que es explicado por lo siguiente:

- El Poder Ejecutivo emite el Decreto Supremo N° 008-2020-SA, Decreto Supremo que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19.
- Resolución del contrato con el supervisor del expediente técnico.
- Demora por parte de la Gerencia Central de Logística en los trámites para la suscripción del contrato con la empresa que quedo en segundo lugar en el proceso.
- Luego de la fallida gestión por parte de la Gerencia Central de Logística para la suscripción de contrato con la empresa que quedo en segundo lugar del proceso, se informa que el servicio de supervisión del expediente se realizará por administración directa, a cargo de la Gerencia Central de Proyectos de Inversión, se viene realizando las gestiones para repotenciar la capacidad operativa, e iniciar los trámites y coordinaciones para el inicio de actividades de la supervisión del expediente técnico.

7.- Mejoramiento de los Servicios de Salud del Hospital II de Chocope de la Red Asistencial La Libertad - EsSalud, Distrito de Chocope, Provincia de Ascope, Departamento de La Libertad (Código Único 2331034).

El nivel de ejecución del proyecto respecto a su meta al mes de diciembre fue de 0.00%, el mismo que es explicado por lo siguiente:

- El Poder Ejecutivo emite el Decreto Supremo N° 008-2020-SA, Decreto Supremo que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19.
- Demora en los procesos de selección para la contratación del servicio de consultoría para elaboración y supervisión del expediente técnico, este último continua en proceso de selección.

8.- Creación de La Unidad de Atención Renal Ambulatoria del Hospital II René Toche Groppo de la Red Asistencial Ica, Distrito de Chincha Alta, Provincia de Chincha, Departamento de Ica (Código Único 2432800).

El nivel de ejecución del proyecto respecto a su meta al mes de diciembre fue de 0.00%, el mismo que es explicado por lo siguiente:

- El Poder Ejecutivo emite el Decreto Supremo N° 008-2020-SA, Decreto Supremo que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19.

9.- Implementación del Servicio de Anatomía Patológica del Hospital II Moquegua, Red Asistencial Moquegua, Departamento de Moquegua (Código Único 2405734).
El nivel de ejecución del proyecto respecto a su meta al mes de diciembre fue de 0.00%, el mismo que es explicado por lo siguiente:

- El Poder Ejecutivo emite el Decreto Supremo N° 008-2020-SA, Decreto Supremo que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19.

10.- Proyecto APP Almacenes y Farmacias - SALOG (Código Único 2431886).
El nivel de ejecución del proyecto respecto a su meta al mes de diciembre fue de 43.27% el mismo que es explicado por lo siguiente, pendiente de regularizar en el Sistema SAP/R6 la ejecución que corresponde a la adquisición por reposición de equipamiento para el mencionado proyecto por el monto de US$ 648,534.94, según el área responsable la Gerencia Central de Promoción y Gestión de Contratos de Inversiones – GCPGCI ha manifestado que dicho proceso ya fue ejecutado en el mes de octubre del presente ejercicio, con dicha formalización se estaría obteniendo una ejecución superior al 90%.

SGEI/GPEI/GCPP
Enero 2021

ANEXO N° 4
Informe de Seguimiento del Sistema de Control Interno

Anexo N° 4

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Contenido

1. Objeto y período de la evaluación

El artículo 2.2 – Control Interno Corporativo – de la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE manifiesta que, la política de control interno corporativo busca proteger los recursos de la empresa y contribuir a prevenir y detectar riesgos, fraudes y errores dentro de los diferentes procesos desarrollados por la empresa.

De igual manera, mediante Resolución de Contraloría N°409-2019-CG se aprueba la Directiva N°011-2019-CG/INTEG "Implementación del Sistema de Control Interno en el Banco Central de Reserva del Perú, Petroperú S.A., Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado y entidades que se encuentran bajo la supervisión de ambas", estableció que, el control interno es un proceso continuo, dinámico e integral de gestión, efectuado por el Titular, funcionarios y servidores de la entidad, diseñado para enfrentar los riesgos y dar seguridad razonable de que se alcancen los objetivos institucionales y, de esta manera contribuir a prevenir irregularidades y actos de corrupción y al interior de la entidad.

En ese orden de ideas, es importante mencionar que, el presente documento tiene por objeto informar respecto al seguimiento a la Implementación del Sistema de Control Interno en el Seguro Social de Salud – EsSalud.

OFICINA DE INTEGRIDAD V°B° J. UENDO S. Jefe (e) ESSALUD

Ahora bien, conviene señalar que, el numeral 2.2.1 de la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE, ha señalado que, las empresas deben remitir a FONAFE, el informe trimestral de gestión empresarial y evaluación presupuestal para el segundo y cuarto trimestre, siguiendo lo establecido en el Capítulo XII de la mencionada directiva.

En ese sentido, conforme al párrafo anterior, el periodo de evaluación e informe correspondiente al segundo (IV) trimestre del ejercicio 2020, en cumplimiento al Lineamiento Corporativo del "Sistema de Control Interno para las empresas bajo el ámbito de FONAFE" aprobado mediante Acuerdo de Directorio Nº 015-2015/016-FONAFE de fecha 11/12/2015. Modificado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva Nº 009-2019-DE-FONAFE de fecha 15/01/2019.

2. Cumplimiento del Plan y actividades programadas

Al respecto, es preciso señalar que, la Directiva N° 011-2019-CG/INTEG aprobada con Resolución de Contraloría Nº 409-2019-CG desarrolla el procedimiento de implementación del SCI, estableciendo actividades que deben ser ejecutadas para la implementación, seguimiento y evaluación del SCI; los mismos que constituyen un proceso integral y permanente que permite el desarrollo de sus componentes, principios y puntos de interés.

Es así que, con la finalidad de ejecutar las actividades establecidas en la citada Directiva, el Seguro Social de Salud – EsSalud conformó un Equipo de Trabajo para la implementación del Sistema de Control Interno en el Seguro Social de Salud – EsSalud, designado mediante Resolución de Gerencia General N° 693-GG-ESSALUD-2020. (Anexo1).

En ese sentido, a continuación, se establece las actividades desarrolladas y programadas para la implementación del SCI, de conformidad con la precitada Directiva.

a) Actividad 1: Diagnóstico Integral del SCI.

El diagnóstico permite determinar el estado situacional del SCI en la entidad e identificar las situaciones que puedan limitar el logro de los objetivos institucionales, los cuales son consideradas como deficiencias; asimismo, su ejecución comprende responder las preguntas contenidas en el "Cuestionario de Evaluación del SCI", con base a la información que, por sus competencias y funciones, le proporcionen los distintos órganos o unidades orgánicas del Seguro Social de Salud - EsSalud.

En ese sentido, la Oficina de Integridad del Seguro Social de Salud – EsSalud; remitió el "Cuestionario de Evaluación del SCI", mediante Memorando Circular Nº 09-OFIN-PE-ESSALUD-2020, de fecha 06.03.2020 a la Secretaría General y Gerencias Centrales de la Sede Central; y, mediante Memorando Circular Nº 11-OFIN-PE-ESSALUD-2020, de fecha 10.03.2020, a los Órganos Desconcentrados y Prestadores Nacionales, solicitándoles responder a dicho Cuestionario, identificando las actividades que correspondan a sus funciones, en virtud de lo establecido en el literal 7.2. Actividad 1: Diagnóstico integral del SCI de la Directiva N°011-2019-CG/INTEG.

Al respecto, de las respuestas enviadas por las unidades orgánicas, se efectuó la consolidación del **"Cuestionario de Evaluación del SCI"** el mismo que fue registrado en el Aplicativo Informático del SCI de la Contraloría General de la República el 30 de junio de 2020, a fin de obtener el **"Reporte del Diagnóstico Integral del SCI del Seguro Social de Salud – EsSalud"** (Anexo 2), el cual ha sido visado por el Gerente General de EsSalud, en su calidad de funcionario responsable de la implementación y por la Presidente Ejecutiva en su calidad de Titular de la Entidad.

OFICINA DE INTEGRIDAD V°B° J. LIENDO S. Jefe (e) ESSALUD

Sobre el particular, cabe precisar que, el mencionado Reporte del Diagnóstico nos ha permitido identificar que el Seguro Social de Salud – EsSalud, cuenta con ocho (8) Deficiencias a ser superadas, para lo cual se procedió con el desarrollo de la Actividad 2.

b) Actividad 2: Plan de Acción Anual.

El Plan de Acción Anual, es el documento en el cual se consigna las medidas de remediación que serán ejecutadas por el Seguro Social de Salud – EsSalud, con el objetivo de revertir o superar las deficiencias identificadas en el Diagnóstico Integral del SCI.

Al respecto, con la finalidad de revertir y superar las ocho (8) deficiencias identificadas en el Diagnóstico, de manera oportuna, eficaz y eficiente, se elaboró el Plan de Acción Anual, en el cual se consignó las medidas de remediación, los responsables de la implementación y los plazos de ejecución (Anexo 3).

En tal sentido, dicho Plan de Acción fue registrado en el Aplicativo Informático del SCI, visado por el Gerente General en su calidad de funcionario responsable de la implementación y aprobado por la Titular del Seguro Social de Salud - EsSalud; posteriormente, fue remitido a la Contraloría General de la República, a través del citado Aplicativo Informático el 30 de junio de 2020.

c) Actividad 3: Seguimiento de la ejecución del Plan de Acción Anual.

Esta actividad debe efectuarse de forma permanente y continua, dado que nos permitirá verificar la ejecución de las medidas de remediación consignadas en el Plan de Acción Anual, es ese sentido, el Seguro Social de Salud –EsSalud, cumplió con registrar en el Aplicativo del SCI del ente rector, el reporte correspondiente el 27 de

octubre del 2020, de conformidad con lo establecido en la Resolución de Contraloría N°130-2020-CG de fecha 06.05.2020.

d) Actividad 4: Evaluación Anual.

La evaluación anual permite a la entidad valorar la Implementación del SCI y medir su nivel de madurez, tomando en cuenta el desarrollo de los componentes, principios y puntos de interés del Sistema de Control Interno; además, permite identificar posibles áreas de oportunidades y sugerir acciones para su mejora y fortalecimiento.

Su ejecución comprende responder las preguntas contenidas en el "Cuestionario de Evaluación del SCI", con base a la información que, por sus competencias y funciones, proporcionen los distintos órganos y unidades orgánicas de la entidad, correspondiente al periodo anterior (fecha de corte de información al 31 de diciembre), para ello, esta Oficina de Integridad realizó las siguientes acciones:

- ✓ Mediante Memorando Circular N°044-OFIN-PE-ESSALUD-2020 de fecha 9.11.2020 se remitió el "Cuestionario de Evaluación del SCI", a la Secretaria General; Jefes de Oficina y Gerentes Centrales; y, mediante Memorando Circular N°043-OFIN-PE-ESSALUD-2020 de fecha 9.11.2020, a los Órganos Desconcentrados y Prestadores Nacional, solicitándoles responder a dicho Cuestionario, identificando las actividades que correspondan a sus funciones, en virtud de la Directiva N°011-2019-CG/INTEG.

- ✓ Por lo que, mediante Nota N° 0073-OFIN-PE-ESSALUD-2020 de fecha 14.12.2020, se remitió a la Gerencia General, la relación de Oficinas/Gerencias de la Sede Central y Órganos Desconcentrados que cumplieron con la remisión del "Cuestionario de Evaluación del SCI", asimismo, se precisó que, el entregable correspondiente a la Actividad 4, deberá ser registrado en el aplicativo del SCI de la Contraloría General de la Republica, hasta el último día hábil del mes de enero del año siguiente, con fecha de corte de información obtenida al 31 de diciembre del 2020, por lo que, resulta imprescindible el cumplimiento.

OFICINA DE INTEGRIDAD V°B° J. LIENDO S. Jefe (e) ESSALUD

3. Uso de recursos

Las normas para la implementación del SCI, establecen acciones que se determinan en el Plan de Acción Anual, los mismos que deben concordar con la programación de actividades del Plan Operativo de la entidad y de cada unidad orgánica o dependencia responsable, para garantizar la implementación exitosa del Sistema de Control Interno.

En ese sentido, los órganos del Seguro Social de Salud – EsSalud, en el marco de su programación anual y en cumplimiento de la actividad general establecida en el Reglamento de Organización y Funciones (establecer las medidas para implementar el control interno y administrar los riesgos que correspondan en el ámbito de sus funciones, en el marco de las políticas y procedimientos establecidos), han incorporado en su Plan Operativo lo relacionado con la implementación del Sistema de Control Interno, con la finalidad de prevenir enfrentar los riesgos y dar seguridad razonable de que se alcancen los objetivos institucionales y, de esta manera contribuir a prevenir irregularidades y actos de corrupción y al interior de la entidad; sin que ello implique incurrir en otros gastos adicionales.

4. Desempeño del Equipo Implementador del SCI y participantes

El Equipo de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno del Seguro Social de Salud – EsSalud, se reconformo mediante Resolución de Gerencia General Nº 693-GG-ESSALUD-2020 de fecha 15 de junio de 2020, y se encuentra integrado por los siguientes miembros:

N°	Miembros Titulares	Cargos
1	El Gerente General	Presidente
2	La Jefa de la Oficina de Integridad	Coordinadora de Equipo de Trabajo
3	El Gerente Central de Planeamiento y Presupuesto	Secretario Técnico
4	La Secretaria General	Integrante
5	El Gerente Central de Asesoría Jurídica	Integrante
6	El Gerente Central de Operaciones	Integrante
7	El Jefe de la Oficina de Defensa Nacional	Integrante
8	La Jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad y Humanización	Integrante

OFICINA DE INTEGRIDAD V°B° J. LIENDO S. Jefe (e) ESSALUD

Asimismo, esta Oficina de Integridad, ha solicitado mediante Memorando Múltiple N° 0011-OFIN-PE-ESSLUD-2019 de fecha 16/06/2020, al Secretario General; Jefe de Oficina; Gerente Central de la Sede Central del Seguro Social de Salud – EsSalud, tengan a bien designar representantes alternos para la implementación del SCI, en ese sentido, se muestra el siguiente cuadro de designación de Coordinadores.

Gerencia/Oficina	Nombre y Apellido	Cargo
Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto	Arturo Arévalo Luna	Gerente de Planeamiento Corporativo
Secretaria General	Yetzabe Villanueva Cardenas	Asesora
Gerencia Central de Asesoría Jurídica	Jocelyne Huaranga Quispe	Jefe de Oficina
Gerencia Central de Operaciones	Sonia Nancy Zavaleta Ramirez Elin Isaías Cahuana Aliaga	Jefa de Oficina de Apoyo y Seguimiento
Oficina de Defensa Nacional	Mg. Fiorella Villalobos Carrera	Jefe de División de la Oficina de Defensa Nacional
Oficina de Gestión de la Calidad y Humanización	Imelda Leyton Valencia	Gerente de Acreditación y Mejora Continua de la Calidad
	Giannina Nuñez Ocharan	Asesora II

Finalmente, conviene manifestar que, el Equipo de Trabajo para la implementación del Sistema de Control Interno, actúa en virtud de las disposiciones establecidas en el "Reglamento de Funcionamiento del Comité de Implementación del Sistema de Control Interno del Seguro Social de Salud – EsSalud", (Aprobado por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 656-PE-ESSALUD-2014 y modificado por Resoluciones de Presidencia Ejecutiva N° 767-PE-ESSALUD-2015, N° 141-PE-ESSALUD-2016, N° 310-PEESSALUD-2016, N° 328-PE-ESSALUD-2016, N° 394-PE-ESSALUD-2016, N° 055, 142, 347 y 539-PEESSALUD-2017 y N° 125-PE-ESSALUD-2018.

En ese sentido, si bien el Seguro Social de Salud – EsSalud, tanto a nivel de Sede Central, así como en los órganos a nivel desconcentrado tienen conformados sus respectivos equipos, estos han tenido sus limitaciones, los mismos que se describen en el ítem siguiente.

5. Limitaciones y debilidades

En cuanto a las limitaciones, en el desempeño de los controles pueden cometerse errores como resultados de las interpretaciones erróneas de instrucciones, de la norma del Sistema de Control Interno.

En cuanto a las debilidades de la implementación del Sistema de Control Interno, es de vital importancia que las evaluaciones continuas formen parte de las actividades de implementación y funcionamiento del Sistema de Control Interno, en ese sentido se ha considerado en el Plan de Acción Anual la aprobación de un Plan de Evaluación continuo e independiente para asegurar que los cinco componentes de control interno estén presentes y en funcionamiento.

OFICINA DE INTEGRIDAD V°B° J. LIENDO S. Jefe (e) ESSALUD

6. Resultados obtenidos y nivel de implemenación alcanzado

En virtud a lo señalado en los párrafos que anteceden, se concluye que, el Seguro Social de Salud – EsSalud, cumplió con presentar a la Contraloría General de la Republica en virtud a la Directiva N°011-2019-CG/INTEG un total de cuatro (4) entregables, los cuales se desagregan de la siguiente manera:

- ✓ Dos (2) entregables correspondientes a la Actividad 1: Diagnóstico Integral del SCI.
- ✓ Un (1) entregable correspondiente a la Actividad 2: Plan de Acción Anual de la Implementación del Sistema de Control Interno.
- ✓ Un (1) entregable correspondiente a la Actividad 3: Seguimiento de la ejecución del Plan de Acción Anual de la Implementación del Sistema de Control Interno.

En cuanto al nivel de implementación del Sistema de Control Interno del Seguro Social de Salud - EsSalud al IV Trimestre 2020, alcanzó un cumplimiento del 75%, teniendo en cuenta la ejecución Actividades señalas en la Directiva antes mencionada.

7. Conclusiones y recomendaciones

En virtud a lo señalado en los párrafos que anteceden, se concluye que, el Seguro Social de Salud – EsSalud, cumplió con presentar a la Contraloría General de la Republica en virtud a la Directiva N°011-2019-CG/INTEG un total de cuatro (4) entregables, los cuales se desagregan de la siguiente manera:

- Dos (2) entregables correspondientes a la Actividad 1: Diagnóstico Integral del SCI
- Un (1) entregable correspondiente a la Actividad 2: Plan de Acción Anual de la Implementación del Sistema de Control Interno
- Un (1) entregable correspondiente a la Actividad 3: Seguimiento de la ejecución del Plan de Acción Anual de la Implementación del Sistema de Control Interno.

Respecto a la Actividad 4: Evaluación Anual del Sistema de Control Interno, actualmente nos encontramos desarrollando actividades para la ejecución de la mencionada actividad, cuyo plazo para ser remitido al aplicativo del SCI de la Contraloría General de la Republica es hasta el último día hábil del mes de enero del 2021.

8. Anexos.

1. Resolución de Gerencia General 693-GG-ESSALUD-2020 de fecha 15.06.2020.
2. Reporte del Diagnóstico Integral del SCI.
3. Reporte del Plan de Acción Anual y reporte de entregable de Gesión de Riesgos.
4. Reporte del Seguimiento de la ejecución del Plan de Acción Anua.

OFICINA DE INTEGRIDAD V°B° J. LIENDO S. Jefe (e) ESSALUD

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Seguro Social de Salud

15 JUN 2020

RENZO GUEVARA MEJIA
FEDATARIO SUPLENTE
RES. N° 640-GG/ESSALUD-2020

EsSalud

"Año de la Universalización de la Salud"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 693 -GG-ESSALUD-2020

Lima, 15 JUN 2020

VISTOS:

El Proveído de Gerencia General N° 3818-2020, la Nota N° 10-OFIN-PE-ESSALUD-2020 de la Oficina de Integridad, el Memorando N° 722-GCAJ-ESSALUD-2020 e Informe N° 293-GNAA-GCAJ-ESSALUD-2020 de la Gerencia Central de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo establecido en el artículo 1° de la Ley N° 27056, Ley de Creación del Seguro Social de Salud (ESSALUD), concordado con el artículo 39° de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, ESSALUD es una entidad administradora de fondos intangibles de la seguridad social, adscrito al Sector Trabajo y Promoción del Empleo, que tiene por finalidad dar cobertura a los asegurados y sus derechohabientes, a través del otorgamiento de prestaciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, prestaciones económicas y prestaciones sociales que corresponden al Régimen Contributivo de la Seguridad Social, así como otros seguros de riesgos humanos;

Que, el artículo 10° de la Ley N° 28716, Ley de Control Interno en las entidades del estado, establece que la Contraloría General de la Republica, con arreglo a lo establecido en el artículo 14 de la Ley Nº 27785, dicta la normativa técnica de control que oriente la efectiva implantación y funcionamiento del control interno en las entidades del Estado, así como su respectiva evaluación;

Que, con Resolución de Contraloría N° 409-2019-CG de fecha 20 de diciembre de 2019, se aprueba la Directiva N° 011-2019-CG/INTEG *"Implementación del Sistema de Control Interno en el Banco Central de Reserva del Perú, Petroperú S.A., Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado y entidades que se encuentran bajo la supervisión de ambas"*, con el fin de fortalecer el control interno en las entidades del Estado para un eficiente, transparente y correcto ejercicio de la función pública en el uso de los recursos del Estado;

Que, en el numeral 6.5 de la Directiva N° 011-2019-CG/INTEG se establece que la implementación del Sistema de Control Interno es un proceso realizado por el Titular, el funcionario a cargo del órgano o unidad orgánica responsable de la implementación, los funcionarios y personal de la entidad. Asimismo, en el numeral 6.5.1 se define al Titular de la entidad como la máxima autoridad jerárquica institucional responsable de la implementación del SCI en la entidad, contemplando además sus funciones;

Que, de igual manera, en el inciso 6.5.2 del numeral 6.5 de la Directiva N° 011-2019-CG/INTEG se señala el funcionario a cargo del órgano o unidad orgánica responsable de la implementación del SCI, estableciendo que es el funcionario de más alto nivel administrativo de la Entidad, responsable de coordinar la planificación, implementación, seguimiento y evaluación del SCI. Este rol debe ser asumido por el Gerente General o quien haga sus veces; y tiene entre sus funciones la contemplada en su literal a) Conformar y designar a los miembros del o los equipos de trabajo que tendrán a su cargo la ejecución de las actividades establecidas en la mencionada Directiva;

Que, de igual modo en el inciso 6.5.3 del numeral 6.5 de la antes citada Directiva se contempla a los Equipos de Trabajo para la implementación, seguimiento y evaluación del

EsSalud

"Año de la Universalización de la Salud"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 693 -GG-ESSALUD-2020

SCI, los cuales deben estar liderados por el funcionario a cargo del órgano o unidad orgánica responsable de la implementación del SCI y pueden estar integrados por funcionarios y/o servidores públicos de la entidad. El o los Equipos de Trabajo tienen a su cargo la ejecución de las actividades establecidas en la mencionada Directiva, para implementar el SCI en la entidad;

Que, con Nota de Vistos la Oficina de Integridad, en atención a lo recomendado en el Informe N° 006-ZRMS-2020 propone la conformación del Equipo de Trabajo para la implementación del Sistema de Control Interno, de conformidad a lo establecido en el numeral 6.5.2 de la Directiva N° 011-2019-CG/INTEG, el cual establece que el funcionario a cargo del órgano o unidad orgánica responsable de la implementación del SCI, es el funcionario de más alto nivel administrativo de la entidad, responsable de coordinar la planificación, implementación, seguimiento y evaluación del SCI. Este rol debe ser asumido por el Gerente General o quien haga sus veces y tiene las siguientes funciones; a) Conformar y designar a los miembros del o los equipos de trabajo que tendrán a su cargo la ejecución de las actividades establecidas en la citada Directiva;

Que, con Memorando e Informe de Vistos la Gerencia Central de Asesoría Jurídica considera viable la propuesta sustentada por la Oficina de Integridad con Nota N° 10-OFIN-PE-ESSALUD-2020 e Informe N° 006-ZRMS-2020 respecto a la conformación del Equipo de Trabajo para la implementación del Sistema de Control Interno del Seguro Social de Salud – ESSALUD; correspondiendo que se formalice por Resolución de Gerencia General y debiendo estar liderado por dicho funcionario o quien haga sus veces en aplicación de la Directiva N° 011-2019-CG/INTEG. Asimismo, que a través de una Resolución de Presidencia Ejecutiva se den por concluidas las actividades del Comité de Implementación del Sistema de Control Interno conformado en virtud de la Directiva N° 013-2016-CG-GPROD dejada sin efecto;

Que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 9° de la Ley N° 27056, Ley de Creación del Seguro Social de Salud (ESSALUD), el Gerente General es el funcionario que ocupa el más alto cargo administrativo del ESSALUD;

Con los vistos de la Oficina de Integridad, la Gerencia Central de Asesoría Jurídica y la Gerencia General;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas;

SE RESUELVE:

1. **CONFORMAR** el Equipo de Trabajo para la implementación del Sistema de Control Interno en el Seguro Social de Salud – ESSALUD, según el siguiente detalle:

   - El Gerente General, quien lo preside.
   - La Jefa de la Oficina de Integridad, en calidad de Coordinadora de Equipo de Trabajo.
   - El Gerente Central de Planeamiento y Presupuesto, en calidad de Secretario Técnico.
   - La Secretaria General, en calidad de integrante.
   - El Gerente Central de Asesoría Jurídica, en calidad de integrante.
   - El Gerente Central de Operaciones, en calidad de integrante.
   - El Jefe de la Oficina de Defensa Nacional, en calidad de integrante.

15 JUN 2020

RENZO GUEVARA MEJIA
FEDATARIO SUPLENTE
(ES. N° 640-GG-ESSALUD-2020

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Seguro Social de Salud

15 JUN 2020

RENZO GUEVARA MEJIA
FEDATARIO SUPLENTE
Res. N° 640-GG-ESSALUD-2020

EsSalud

"Año de la Universalización de la Salud"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 693 -GG-ESSALUD-2020

- La Jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad y Humanización, en calidad de integrante.

2. **DISPONER** que todos los órganos y unidades orgánicas que integran el Seguro Social de Salud – ESSALUD, den estricto cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Directiva N° 011-2019-CG/INTEG.

3. **DISPONER** que los integrantes que conforman el Equipo de Trabajo al que se refiere el numeral 1 de la presente Resolución, designen a sus representantes alternos mediante comunicación escrita dirigida a la Oficina de Integridad, en un plazo que no exceda de tres días hábiles contados a partir de la notificación de la presente Resolución.

4. **DISPONER** que todo el acervo documentario generado por el Comité de Control Interno de la Sede Central del Seguro Social de Salud – ESSALUD, se remita a la Gerencia General, conforme a lo señalado en el inciso 6.5.2 del numeral 6.5 de la Directiva N° 011-2019-CG-INTEG *"Implementación del Sistema de Control Interno en el Banco Nacional de Reserva del Perú, Petroperú S.A., Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado y entidades que se encuentran bajo la supervisión de ambas"*.

5. **NOTIFICAR** la presente Resolución a los integrantes del Equipo de Trabajo conformado.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

ALFREDO R. BARREDO MOYANO
GERENTE GENERAL
ESSALUD

REPORTE DEL DIAGNÓSTICO INTEGRAL DEL SCI
REPORTE DE EVALUACIÓN

0251 - SEGURO SOCIAL DE SALUD - ESSALUD

LIMA - LIMA - JESUS MARIA

AÑO 2020

N°	COMPONENTE	PRINCIPIO	PREGUNTA	RESPUESTA	DEFICIENCIA
1	1.- AMBIENTE DE CONTROL	1.- LA ENTIDAD DEMUESTRA COMPROMISO CON LA INTEGRIDAD Y LOS VALORES ÉTICOS	1.- ¿LA ENTIDAD CUENTA CON LINEAMIENTOS O NORMAS INTERNAS APROBADAS QUE REGULEN LA CONDUCTA, ÉTICA E INTEGRIDAD DE SUS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES?	FUNCIONANDO	
2	1.- AMBIENTE DE CONTROL	1.- LA ENTIDAD DEMUESTRA COMPROMISO CON LA INTEGRIDAD Y LOS VALORES ÉTICOS	2.- ¿LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ENTIDAD SUSCRIBEN ANUALMENTE EL COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO Y ADHESIÓN A LAS DISPOSICIONES QUE REGULAN SUS CONDUCTAS, ÉTICA E INTEGRIDAD EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES?	FUNCIONANDO	
3	1.- AMBIENTE DE CONTROL	1.- LA ENTIDAD DEMUESTRA COMPROMISO CON LA INTEGRIDAD Y LOS VALORES ÉTICOS	3.- ¿EN LOS ÚLTIMO DOCE MESES, LA ENTIDAD A TRAVÉS DE SU UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DE VELAR POR LA CONDUCTA, ÉTICA E INTEGRIDAD HA REALIZADO UNA CHARLA DE SENSIBILIZACIÓN, DIRIGIDA A SUS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS, SOBRE INTEGRIDAD O ÉTICA Y SU IMPORTANCIA EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES?	FUNCIONANDO	
4	1.- AMBIENTE DE CONTROL	1.- LA ENTIDAD DEMUESTRA COMPROMISO CON LA INTEGRIDAD Y LOS VALORES ÉTICOS	4.- ¿LA ENTIDAD CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO QUE PERMITA RECIBIR, GESTIONAR Y DAR RESPUESTA A LAS DENUNCIAS CONTRA LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS QUE VULNERAN LAS NORMAS DE CONDUCTA, ÉTICA E INTEGRIDAD, ASÍ COMO LAS CONTRAVENCIONES IDENTIFICADAS DE OFICIO?	FUNCIONANDO	
5	1.- AMBIENTE DE CONTROL	2.- EL ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI DEMUESTRA INDEPENDENCIA DE LA ALTA DIRECCIÓN Y EJERCE LA SUPERVISIÓN DEL DESEMPEÑO DEL CITADO SISTEMA	5.- ¿EL FUNCIONARIO A CARGO DEL ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI HA DESIGNADO AL O LOS EQUIPOS DE TRABAJO RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL SCI Y ESTABLECIDO SUS FUNCIONES?	FUNCIONANDO	
6	1.- AMBIENTE DE CONTROL	2.- EL ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI DEMUESTRA INDEPENDENCIA DE LA ALTA DIRECCIÓN Y EJERCE LA SUPERVISIÓN DEL DESEMPEÑO DEL CITADO SISTEMA	6.- ¿LOS MIEMBROS DEL O LOS EQUIPOS DE TRABAJO A CARGO DE LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL SCI HAN RECIBIDO, COMO MÍNIMO, UN CURSO DE CAPACITACIÓN SOBRE CONTROL INTERNO DURANTE LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS?	FUNCIONANDO	

OFICINA DE INTEGRIDAD V°B° M. PASTOR P. JEFA ESSALUD

GERENTE GENERAL V°B° A. BARREDO M. ESSALUD

N°	COMPONENTE	PRINCIPIO	PREGUNTA	RESPUESTA	DEFICIENCIA
7	1.- AMBIENTE DE CONTROL	2.- EL ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI DEMUESTRA INDEPENDENCIA DE LA ALTA DIRECCIÓN Y EJERCE LA SUPERVISIÓN DEL DESEMPEÑO DEL CITADO SISTEMA	7.- ¿LA ENTIDAD INCORPORÓ COMO FUNCIONES DEL EQUIPO DE TRABAJO A CARGO DE LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL SCI, EL SENSIBILIZAR Y CAPACITAR A LOS ÓRGANOS O UNIDADES ORGÁNICAS EN MATERIA DE CONTROL INTERNO, ASÍ COMO ORIENTARLOS Y BRINDARLES SOPORTE EN DICHA MATERIA?	IMPLEMENTADO	LA ENTIDAD INCORPORA COMO FUNCIONES DEL EQUIF DE TRABAJO A CARGO DE LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL SCI, EL SENSIBILIZAI Y CAPACITAR A LOS ÓRGANOS O UNIDADES ORGÁNICA EN MATERIA DE CONTROL INTERNO, ASÍ COMO ORIENTARLOS Y BRINDARLES SOPORTE EN DICHA MATERIA, EN EL DOCUMENTO DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE, SE ENCUENTRA DIFUNDIDA E IMPLEMENTADA; SIN EMBARGO, NO CUENTA CON UN RESPONSABLE Y LOS REGISTROS NO SE EVIDENCIAN CON UN SISTEMA DE MEDICIÓN, Y LA ACTIVIDAD NO HA SIDO MEJORADA O LA DOCUMENTACIÓN NO HA SIDO ACTUALIZADA DENTRO DE LOS ÚLTIMOS DOS (2) AÑOS COMO PARTE DE UN PROCESO DE REVISIÓN O MEJOR CONTINUA.
8	1.- AMBIENTE DE CONTROL	3.- LA ALTA DIRECCIÓN ESTABLECE LAS ESTRUCTURAS, LAS LÍNEAS DE REPORTE Y LOS NIVELES DE AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD APROPIADOS PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS	8.- ¿EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES O DOCUMENTO QUE HAGA SUS VECES EN LA ENTIDAD DETERMINA LOS ÓRGANOS O UNIDADES ORGÁNICAS RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS MISIONALES Y ESTRATÉGICOS?	FUNCIONANDO	
9	1.- AMBIENTE DE CONTROL	3.- LA ALTA DIRECCIÓN ESTABLECE LAS ESTRUCTURAS, LAS LÍNEAS DE REPORTE Y LOS NIVELES DE AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD APROPIADOS PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS	9.- ¿LA ENTIDAD CUENTA CON NORMAS INTERNAS O EXTERNAS QUE REGULAN LOS NIVELES DE APROBACIÓN DE ACUERDO AL MONTO Y TIPO DE LAS OPERACIONES QUE CORRESPONDA A LOS ALCANCES DE LA ENTIDAD?	FUNCIONANDO	
10	1.- AMBIENTE DE CONTROL	4.- LA ENTIDAD DEMUESTRA COMPROMISO PARA ATRAER, DESARROLLAR Y RETENER A PROFESIONALES COMPETENTES EN ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES	10.- ¿LA ENTIDAD CUENTA CON NORMAS INTERNAS EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS QUE REGULAN EL RECLUTAMIENTO, CONTRATACIÓN, CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y SEPARACIÓN DEL PERSONAL?	FUNCIONANDO	

OFICINA DE INTEGRIDAD V°B° M. PASTOR P. JEFA ESSALUD

GERENTE GE V°B° A. BARREDO ESSALUD

N°	COMPONENTE	PRINCIPIO	PREGUNTA	RESPUESTA	DEFICIENCIA
11	1.- AMBIENTE DE CONTROL	4.- LA ENTIDAD DEMUESTRA COMPROMISO PARA ATRAER, DESARROLLAR Y RETENER A PROFESIONALES COMPETENTES EN ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES	11.- ¿LA ENTIDAD EFECTÚA LA EVALUACIÓN ANUAL DE DESEMPEÑO DE SUS SERVIDORES PÚBLICOS CON VÍNCULO LABORAL QUE DESEMPEÑAN CARGOS DIRECTIVOS?	NO EXISTE	LA ENTIDAD NO HA DISEÑADO UNA PROPUESTA DE EVALUACIÓN ANUAL DE DESEMPEÑO DE SUS SERVIDORES PÚBLICOS CON VÍNCULO LABORAL QUE DESEMPEÑAN CARGOS DIRECTIVOS.
12	1.- AMBIENTE DE CONTROL	4.- LA ENTIDAD DEMUESTRA COMPROMISO PARA ATRAER, DESARROLLAR Y RETENER A PROFESIONALES COMPETENTES EN ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES	12.- ¿LA ENTIDAD EFECTÚA LA EVALUACIÓN ANUAL DE CUMPLIMIENTO DE METAS DE SUS SERVIDORES PÚBLICOS CON VÍNCULO LABORAL QUE DESEMPEÑAN CARGOS DE MANDO MEDIO, EJECUTOR U OPERADOR O DE ASISTENCIA?	FUNCIONANDO	
13	1.- AMBIENTE DE CONTROL	4.- LA ENTIDAD DEMUESTRA COMPROMISO PARA ATRAER, DESARROLLAR Y RETENER A PROFESIONALES COMPETENTES EN ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES	13.- ¿LA ENTIDAD CUENTA CON UN PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA QUE FORTALEZCAN LAS COMPETENCIAS DE SUS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS CON VÍNCULO LABORAL?	FUNCIONANDO	
14	1.- AMBIENTE DE CONTROL	4.- LA ENTIDAD DEMUESTRA COMPROMISO PARA ATRAER, DESARROLLAR Y RETENER A PROFESIONALES COMPETENTES EN ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES	14.- ¿LA ENTIDAD CUENTA CON UN PROGRAMA DE INDUCCIÓN DIRIGIDO AL NUEVO SERVIDOR PÚBLICO O DE REINDUCCIÓN PARA EL SERVIDOR ROTADO QUE CUENTAN CON VÍNCULO LABORAL, RELACIONADOS CON EL PUESTO DE TRABAJO AL QUE INGRESA?	FUNCIONANDO	
15	1.- AMBIENTE DE CONTROL	5.- LA ENTIDAD DEFINE LAS RESPONSABILIDADES DE LAS PERSONAS A NIVEL DE CONTROL INTERNO PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS	15.- ¿LA ENTIDAD CUENTA CON UN PLAN DE SUCESIÓN TEMPORAL DE PERSONAL EJECUTABLE FRENTE A EVENTOS QUE NO PERMITAN LA CONTINUIDAD DE UN SERVICIO?	NO EXISTE	LA ENTIDAD NO HA DISEÑADO UN PLAN DE SUCESIÓN TEMPORAL DE PERSONAL EJECUTABLE FRENTE A EVENTOS QUE NO PERMITAN LA CONTINUIDAD DE UN SERVICIO.
16	1.- AMBIENTE DE CONTROL	4.- LA ENTIDAD DEMUESTRA COMPROMISO PARA ATRAER, DESARROLLAR Y RETENER A PROFESIONALES COMPETENTES EN ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES	16.- ¿EL EQUIPO DE TRABAJO A CARGO DE LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL SCI EN LA ENTIDAD HA REALIZADO EN EL PRESENTE AÑO, COMO MÍNIMO UNA CHARLA DE SENSIBILIZACIÓN, DIRIGIDA A LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS CON VÍNCULO LABORAL, SOBRE CONTROL INTERNO Y SU IMPORTANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES?	FUNCIONANDO	

OFICINA DE INTEGRIDAD V°B° O.M. PASTOR D. JEFA ESSALUD

GERENTE GEN V°B° A. BARREDO M ESSALUD

N°	COMPONENTE	PRINCIPIO	PREGUNTA	RESPUESTA	DEFICIENCIA
17	1.- AMBIENTE DE CONTROL	5.- LA ENTIDAD DEFINE LAS RESPONSABILIDADES DE LAS PERSONAS A NIVEL DE CONTROL INTERNO PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS	17.- ¿LA ENTIDAD TIENE NORMAS INTERNAS QUE REGULAN EL OTORGAMIENTO DE INCENTIVOS O RECOMPENSAS DIRIGIDO A LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES CON VÍNCULO LABORAL, CON BASE A LA MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO Y CUMPLIMIENTO DE METAS?	FUNCIONANDO	
18	1.- AMBIENTE DE CONTROL	5.- LA ENTIDAD DEFINE LAS RESPONSABILIDADES DE LAS PERSONAS A NIVEL DE CONTROL INTERNO PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS	18.- ¿LA ENTIDAD HA TIPIFICADO EN EL DOCUMENTO DE GESTIÓN INTERNA CORRESPONDIENTE, LAS CONDUCTAS INFRACTORAS APLICABLE A LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS CON VÍNCULO LABORAL POR INCUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES RELACIONADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI?	FUNCIONANDO	
19	2.- EVALUACIÓN DE RIESGOS	6.- LA ENTIDAD DEFINE LOS OBJETIVOS CON SUFICIENTE CLARIDAD PARA PERMITIR LA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS RELACIONADOS	19.- ¿LA ENTIDAD CUENTA CON UN PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL O DOCUMENTO QUE HAGA SUS VECES, EN EL QUE SE ESTABLEZCAN SUS OBJETIVOS Y METAS ESTRATÉGICAS?	FUNCIONANDO	
20	2.- EVALUACIÓN DE RIESGOS	6.- LA ENTIDAD DEFINE LOS OBJETIVOS CON SUFICIENTE CLARIDAD PARA PERMITIR LA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS RELACIONADOS	20.- ¿EXISTE ALINEACIÓN ENTRE EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL, EL CUADRO DE NECESIDADES Y EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA O DOCUMENTOS QUE HAGAN SUS VECES?	FUNCIONANDO	
21	2.- EVALUACIÓN DE RIESGOS	6.- LA ENTIDAD DEFINE LOS OBJETIVOS CON SUFICIENTE CLARIDAD PARA PERMITIR LA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS RELACIONADOS	21.- ¿LA ENTIDAD CUENTA CON INDICADORES PARA MEDIR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL O DOCUMENTO QUE HAGA SUS VECES?	FUNCIONANDO	
22	2.- EVALUACIÓN DE RIESGOS	6.- LA ENTIDAD DEFINE LOS OBJETIVOS CON SUFICIENTE CLARIDAD PARA PERMITIR LA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS RELACIONADOS	22.- ¿LA ENTIDAD HA DELIMITADO LOS CRITERIOS DE APETITO AL RIESGO PARA TRATAR LOS RIESGOS QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS?	FUNCIONANDO	
23	2.- EVALUACIÓN DE RIESGOS	6.- LA ENTIDAD DEFINE LOS OBJETIVOS CON SUFICIENTE CLARIDAD PARA PERMITIR LA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS RELACIONADOS	23.- ¿LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA ENTIDAD ESTÁN ALINEADOS Y VINCULADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA QUE REGULA SUS FUNCIONES Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA?	FUNCIONANDO	

OFICINA DE INTEGRIDAD V°B° M. PASTOR P. JEFA ESSALUD

GERENTE GENERAL V°B° A. BARREDO M. ESSALUD

N°	COMPONENTE	PRINCIPIO	PREGUNTA	RESPUESTA	DEFICIENCIA
24	2.- EVALUACIÓN DE RIESGOS	6.- LA ENTIDAD DEFINE LOS OBJETIVOS CON SUFICIENTE CLARIDAD PARA PERMITIR LA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS RELACIONADOS	24.- ¿LA ENTIDAD CUENTA CON UN ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA O EQUIPO DE TRABAJO A CARGO DE LA GESTIÓN DE RIESGOS QUE AFECTAN NEGATIVAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS?	FUNCIONANDO	
25	2.- EVALUACIÓN DE RIESGOS	6.- LA ENTIDAD DEFINE LOS OBJETIVOS CON SUFICIENTE CLARIDAD PARA PERMITIR LA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS RELACIONADOS	25.- ¿LA ENTIDAD ASIGNA EL PRESUPUESTO NECESARIO PARA CUMPLIR LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) O DOCUMENTO QUE HAGA SUS VECES?	FUNCIONANDO	
26	2.- EVALUACIÓN DE RIESGOS	7.- LA ENTIDAD IDENTIFICA LOS RIESGOS PARA LA CONSECUCIÓN DE SUS OBJETIVOS EN TODOS SUS NIVELES Y LOS ANALIZA COMO BASE SOBRE LA CUAL DETERMINAR CÓMO SE DEBEN GESTIONAR	26.- ¿LA ENTIDAD CUENTA CON UNA METODOLOGÍA PARA IDENTIFICAR, EVALUAR, ADMINISTRAR Y CONTROLAR LOS RIESGOS QUE PUDIERAN AFECTAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS?	FUNCIONANDO	
27	2.- EVALUACIÓN DE RIESGOS	7.- LA ENTIDAD IDENTIFICA LOS RIESGOS PARA LA CONSECUCIÓN DE SUS OBJETIVOS EN TODOS SUS NIVELES Y LOS ANALIZA COMO BASE SOBRE LA CUAL DETERMINAR CÓMO SE DEBEN GESTIONAR	27.- ¿LA ENTIDAD HACE REVISIONES PERIÓDICAS DE LOS PROCESOS MISIONALES Y ESTRATÉGICOS Y LES REALIZA UN ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS QUE DE MATERIALIZARSE PUDIERAN AFECTAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS?	FUNCIONANDO	
28	2.- EVALUACIÓN DE RIESGOS	7.- LA ENTIDAD IDENTIFICA LOS RIESGOS PARA LA CONSECUCIÓN DE SUS OBJETIVOS EN TODOS SUS NIVELES Y LOS ANALIZA COMO BASE SOBRE LA CUAL DETERMINAR CÓMO SE DEBEN GESTIONAR	28.- ¿LA ENTIDAD CUENTA CON LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL CUMPLIMIENTO DE LOS SERVICIOS BRINDADO POR PROVEEDORES EXTERNOS, VINCULADOS A LOS PROCESOS MISIONALES Y ESTRATÉGICOS?	FUNCIONANDO	
29	2.- EVALUACIÓN DE RIESGOS	7.- LA ENTIDAD IDENTIFICA LOS RIESGOS PARA LA CONSECUCIÓN DE SUS OBJETIVOS EN TODOS SUS NIVELES Y LOS ANALIZA COMO BASE SOBRE LA CUAL DETERMINAR CÓMO SE DEBEN GESTIONAR	29.- ¿PARA LOS RIESGOS IDENTIFICADOS Y EVALUADOS SEGÚN SU IMPORTANCIA, LA ENTIDAD HA DETERMINADO Y FORMALIZADO LAS MEDIDAS DE CONTROL QUE DEBEN EJECUTARSE CON LA FINALIDAD DE MITIGARLOS Y MONITOREARLOS?	FUNCIONANDO	

OFICINA DE INTEGRIDAD V°B° M. PASTOR P. JEFA ESSALUD

GERENTE GENERAL V°B° A. BARREDO M. ESSALUD

N°	COMPONENTE	PRINCIPIO	PREGUNTA	RESPUESTA	DEFICIENCIA
30	2.- EVALUACIÓN DE RIESGOS	7.- LA ENTIDAD IDENTIFICA LOS RIESGOS PARA LA CONSECUCIÓN DE SUS OBJETIVOS EN TODOS SUS NIVELES Y LOS ANALIZA COMO BASE SOBRE LA CUAL DETERMINAR CÓMO SE DEBEN GESTIONAR	30.- ¿LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO A LOS ÓRGANOS O UNIDADES ORGÁNICAS QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL QUE TIENEN COMO FINALIDAD MITIGAR Y MONITOREAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS?	FUNCIONANDO	
31	2.- EVALUACIÓN DE RIESGOS	8.- LA ENTIDAD CONSIDERA LA PROBABILIDAD DE FRAUDE AL EVALUAR LOS RIESGOS PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS	31.- ¿LA ENTIDAD TIENE APROBADO UNA POLÍTICA O PROCEDIMIENTO O MANUAL O GUÍA QUE ESTABLEZCA LA METODOLOGÍA PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, QUE INCLUYA, ADEMÁS, EL TRATAMIENTO A LOS RIESGOS DE FRAUDE?	FUNCIONANDO	
32	2.- EVALUACIÓN DE RIESGOS	9.- LA ENTIDAD IDENTIFICA Y EVALÚA LOS CAMBIOS QUE PODRÍAN AFECTAR SIGNIFICATIVAMENTE AL SCI	32.- ¿LA ENTIDAD CUENTA CON UN PROCESO PARA IDENTIFICAR Y EVALUAR LOS CAMBIOS EN EL ENTORNO INTERNO Y EXTERNO QUE PUEDAN IMPACTAR DE MANERA SIGNIFICATIVA EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS?	FUNCIONANDO	
33	2.- EVALUACIÓN DE RIESGOS	9.- LA ENTIDAD IDENTIFICA Y EVALÚA LOS CAMBIOS QUE PODRÍAN AFECTAR SIGNIFICATIVAMENTE AL SCI	33.- ¿LOS CAMBIOS EN EL ENTORNO INTERNO Y EXTERNO QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SON PUESTOS EN CONOCIMIENTO DEL TITULAR DE LA ENTIDAD?	FUNCIONANDO	
34	3.- ACTIVIDADES DE CONTROL	10.- LA ENTIDAD DEFINE Y DESARROLLA ACTIVIDADES DE CONTROL QUE CONTRIBUYEN A LA MITIGACIÓN DE LOS RIESGOS HASTA NIVELES ACEPTABLES PARA LA CONSECUCIÓN DE SUS OBJETIVOS	34.- ¿LA ENTIDAD CUENTA CON UN PROCESO QUE PERMITA VERIFICAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES ESTABLECIDOS PARA MITIGAR LOS RIESGOS?	FUNCIONANDO	
35	3.- ACTIVIDADES DE CONTROL	10.- LA ENTIDAD DEFINE Y DESARROLLA ACTIVIDADES DE CONTROL QUE CONTRIBUYEN A LA MITIGACIÓN DE LOS RIESGOS HASTA NIVELES ACEPTABLES PARA LA CONSECUCIÓN DE SUS OBJETIVOS	35.- ¿LA ENTIDAD CUENTA CON INDICADORES PARA MEDIR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES EJECUTADOS?	FUNCIONANDO	
36	3.- ACTIVIDADES DE CONTROL	10.- LA ENTIDAD DEFINE Y DESARROLLA ACTIVIDADES DE CONTROL QUE CONTRIBUYEN A LA MITIGACIÓN DE LOS RIESGOS HASTA NIVELES ACEPTABLES PARA LA CONSECUCIÓN DE SUS OBJETIVOS	36.- ¿LA ENTIDAD ESTABLECE CONTROLES PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN ENVIADA Y RECIBIDA DE LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS COMPARTIDOS, CENTROS DE DATOS, O PROCESOS TERCERIZADOS QUE PROCESEN INFORMACIÓN PARA LA ENTIDAD?	FUNCIONANDO	

OFICINA DE INTEGRIDAD V°B° M. PASTOR P. JEFA ESSALUD

GERENTE GENERAL V°B° A. BARREDO M. ESSALUD

N°	COMPONENTE	PRINCIPIO	PREGUNTA	RESPUESTA	DEFICIENCIA
37	3.- ACTIVIDADES DE CONTROL	10.- LA ENTIDAD DEFINE Y DESARROLLA ACTIVIDADES DE CONTROL QUE CONTRIBUYEN A LA MITIGACIÓN DE LOS RIESGOS HASTA NIVELES ACEPTABLES PARA LA CONSECUCIÓN DE SUS OBJETIVOS	37.- ¿LAS ACTIVIDADES DE CONTROL IDENTIFICADAS HAN SIDO ASIGNADAS A DIFERENTES ÓRGANOS O UNIDADES ORGÁNICAS PARA SU EJECUCIÓN, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES?	FUNCIONANDO	
38	3.- ACTIVIDADES DE CONTROL	11.- LA ENTIDAD DEFINE Y DESARROLLA ACTIVIDADES DE CONTROL A NIVEL DE ENTIDAD SOBRE LA TECNOLOGÍA PARA APOYAR LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS	38.- ¿LA ENTIDAD CUENTA CON SISTEMAS INFORMÁTICOS QUE APOYEN EL DESARROLLO DE SUS PROCESOS MISIONALES Y ESTRATÉGICOS?	FUNCIONANDO	
39	3.- ACTIVIDADES DE CONTROL	11.- LA ENTIDAD DEFINE Y DESARROLLA ACTIVIDADES DE CONTROL A NIVEL DE ENTIDAD SOBRE LA TECNOLOGÍA PARA APOYAR LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS	39.- ¿LA ENTIDAD CUENTA CON UN PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO O DOCUMENTO QUE HAGA SUS VECES?	NO EXISTE	LA ENTIDAD NO CUENTA CON UN PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO O DOCUMENTO QUE HAGA SUS VECES
40	3.- ACTIVIDADES DE CONTROL	11.- LA ENTIDAD DEFINE Y DESARROLLA ACTIVIDADES DE CONTROL A NIVEL DE ENTIDAD SOBRE LA TECNOLOGÍA PARA APOYAR LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS	40.- ¿LA ENTIDAD CUENTA CON LAS LICENCIAS DE USO DE SOFTWARE, ASÍ COMO CON LOS MECANISMOS QUE ASEGUREN EL FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE TIC?	FUNCIONANDO	
41	3.- ACTIVIDADES DE CONTROL	11.- LA ENTIDAD DEFINE Y DESARROLLA ACTIVIDADES DE CONTROL A NIVEL DE ENTIDAD SOBRE LA TECNOLOGÍA PARA APOYAR LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS	41.- ¿LA ENTIDAD CUENTA CON POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS DE SEGURIDAD PARA LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN (CLAVES DE ACCESO A LOS SISTEMAS, PROGRAMAS Y DATOS, DETECTORES Y DEFENSAS CONTRA ACCESOS NO AUTORIZADOS, ANTIVIRUS, RESPALDO DE LA INFORMACIÓN, ENTRE OTROS)?	FUNCIONANDO	
42	3.- ACTIVIDADES DE CONTROL	11.- LA ENTIDAD DEFINE Y DESARROLLA ACTIVIDADES DE CONTROL A NIVEL DE ENTIDAD SOBRE LA TECNOLOGÍA PARA APOYAR LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS	42.- ¿LA ENTIDAD REALIZA ACTIVIDADES DE CONTROL PARA ACTUALIZAR LOS ACCESOS CUANDO LOS SERVIDORES PÚBLICOS CAMBIEN DE FUNCIONES DE TRABAJO O SE RETIRAN DE LA ENTIDAD?	FUNCIONANDO	
43	3.- ACTIVIDADES DE CONTROL	11.- LA ENTIDAD DEFINE Y DESARROLLA ACTIVIDADES DE CONTROL A NIVEL DE ENTIDAD SOBRE LA TECNOLOGÍA PARA APOYAR LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS	43.- ¿LA ENTIDAD REALIZA CONTROLES RELACIONADOS CON REVISIONES PERIÓDICAS SOBRE LOS ACCESOS OTORGADOS EN LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS?	FUNCIONANDO	

OFICINA DE INTEGRIDAD V°B° M. PASTOR P. ESSALUD

GERENTE GENERAL V°B° A. BARREDO M. ESSALUD

Nº	COMPONENTE	PRINCIPIO	PREGUNTA	RESPUESTA	DEFICIENCIA
44	3.- ACTIVIDADES DE CONTROL	11.- LA ENTIDAD DEFINE Y DESARROLLA ACTIVIDADES DE CONTROL A NIVEL DE ENTIDAD SOBRE LA TECNOLOGÍA PARA APOYAR LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS	44.- ¿LA ENTIDAD CUENTA CON UNA METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS QUE INCLUYA CONTROLES SOBRE LOS CAMBIOS DE TECNOLOGÍA?	FUNCIONANDO	
45	3.- ACTIVIDADES DE CONTROL	11.- LA ENTIDAD DEFINE Y DESARROLLA ACTIVIDADES DE CONTROL A NIVEL DE ENTIDAD SOBRE LA TECNOLOGÍA PARA APOYAR LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS	45.- ¿LA ENTIDAD CUENTA CON UN PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO O DOCUMENTO QUE HAGA SUS VECES QUE LE PERMITA PROSEGUIR CON LA EJECUCIÓN DE SUS PROCESOS MISIONALES Y ESTRATÉGICOS ANTE LA PÉRDIDA DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS (INCLUYE DATOS, HARDWARE Y SOFTWARE CRÍTICOS, PERSONAL Y ESPACIOS FÍSICOS) POR DESASTRES U OTROS INCIDENTES?	FUNCIONANDO	
46	3.- ACTIVIDADES DE CONTROL	12.- LA ENTIDAD DESPLIEGA LAS ACTIVIDADES DE CONTROL A TRAVÉS DE POLÍTICAS QUE ESTABLECEN LAS LÍNEAS GENERALES DEL CONTROL INTERNO Y PROCEDIMIENTOS QUE LLEVAN DICHAS POLÍTICAS A LA PRÁCTICA	46.- ¿LA ENTIDAD ESTABLECE LOS PLAZOS DE EJECUCIÓN DE LOS CONTROLES QUE MITIGARÁN LOS RIESGOS?	FUNCIONANDO	
47	3.- ACTIVIDADES DE CONTROL	12.- LA ENTIDAD DESPLIEGA LAS ACTIVIDADES DE CONTROL A TRAVÉS DE POLÍTICAS QUE ESTABLECEN LAS LÍNEAS GENERALES DEL CONTROL INTERNO Y PROCEDIMIENTOS QUE LLEVAN DICHAS POLÍTICAS A LA PRÁCTICA	47.- ¿LA RESPONSABILIDAD DE EJECUTAR LOS CONTROLES SE DETERMINA CONSIDERANDO LAS COMPETENCIAS Y ATRIBUCIONES DEL ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA?	FUNCIONANDO	
48	3.- ACTIVIDADES DE CONTROL	12.- LA ENTIDAD DESPLIEGA LAS ACTIVIDADES DE CONTROL A TRAVÉS DE POLÍTICAS QUE ESTABLECEN LAS LÍNEAS GENERALES DEL CONTROL INTERNO Y PROCEDIMIENTOS QUE LLEVAN DICHAS POLÍTICAS A LA PRÁCTICA	48.- ¿EL ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI EN LA ENTIDAD REVISA PERIÓDICAMENTE LAS POLÍTICAS, PROCEDIMIENTOS Y CONTROLES PARA DETERMINAR QUE SIGUEN SIENDO RELEVANTES Y LAS ACTUALIZA CUANDO ES NECESARIO?	FUNCIONANDO	
49	4.- INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	13.- LA ENTIDAD OBTIENE O GENERA Y UTILIZA INFORMACIÓN RELEVANTE Y DE CALIDAD PARA APOYAR EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTROL INTERNO	49.- ¿LA ENTIDAD CUENTA CON UN PROCESO PARA IDENTIFICAR, OBTENER, PROCESAR Y GENERAR LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS?	FUNCIONANDO	

OFICINA DE INTEGRIDAD V°B° O.M PASTOR P JEFA ESSALUD

GERENTE V°B A. BARRE ESSAL

N°	COMPONENTE	PRINCIPIO	PREGUNTA	RESPUESTA	DEFICIENCIA
50	4.- INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	13.- LA ENTIDAD OBTIENE O GENERA Y UTILIZA INFORMACIÓN RELEVANTE Y DE CALIDAD PARA APOYAR EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTROL INTERNO	50.- ¿LA ENTIDAD HA COMUNICADO A LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS DE CADA UNIDAD ORGÁNICA LAS METAS CONTENIDAS EN EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL O DOCUMENTOS QUE HAGA SUS VECES, QUE DEBEN CUMPLIRSE DURANTE EL AÑO, ASÍ COMO LOS RESULTADOS QUE SE ESPERAN DE LA EJECUCIÓN DEL MISMO?	FUNCIONANDO	
51	4.- INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	13.- LA ENTIDAD OBTIENE O GENERA Y UTILIZA INFORMACIÓN RELEVANTE Y DE CALIDAD PARA APOYAR EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTROL INTERNO	51.- ¿LA ENTIDAD CUENTA CON SISTEMAS DE INFORMACIÓN QUE PERMITAN LA CAPTURA, PROCESAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE DATOS EN INFORMACIÓN QUE PERMITAN CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN DE UTILIDAD PARA LA INSTITUCIÓN?	FUNCIONANDO	
52	4.- INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	14.- LA ENTIDAD COMUNICA LA INFORMACIÓN INTERNAMENTE, INCLUIDOS LOS OBJETIVOS Y RESPONSABILIDADES QUE SON NECESARIOS PARA APOYAR EL FUNCIONAMIENTO DEL SCI	52.- ¿LA ENTIDAD INFORMA A SUS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS, A TRAVÉS DE SUS CANALES DE COMUNICACIÓN (CORREO ELECTRÓNICO, INTRANET, PERIÓDICO MURAL, DOCUMENTOS O?CIALES, ENTRE OTROS), LA IMPORTANCIA DE IMPLEMENTAR EL SCI EN LA INSTITUCIÓN, ASÍ COMO MANTENER Y MEJORAR SU FUNCIONAMIENTO?	FUNCIONANDO	
53	4.- INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	14.- LA ENTIDAD COMUNICA LA INFORMACIÓN INTERNAMENTE, INCLUIDOS LOS OBJETIVOS Y RESPONSABILIDADES QUE SON NECESARIOS PARA APOYAR EL FUNCIONAMIENTO DEL SCI	53.- ¿LA ENTIDAD HA DEFINIDO Y DIFUNDIDO A SUS ÓRGANOS O UNIDADES ORGÁNICAS, LA INFORMACIÓN RELEVANTE QUE PERMITA LA IMPLEMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SCI?	FUNCIONANDO	
54	4.- INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	14.- LA ENTIDAD COMUNICA LA INFORMACIÓN INTERNAMENTE, INCLUIDOS LOS OBJETIVOS Y RESPONSABILIDADES QUE SON NECESARIOS PARA APOYAR EL FUNCIONAMIENTO DEL SCI	54.- ¿LA ENTIDAD CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO QUE PERMITE INFORMAR PERIÓDICAMENTE AL TITULAR, LA INFORMACIÓN SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI?	FUNCIONANDO	
55	4.- INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	14.- LA ENTIDAD COMUNICA LA INFORMACIÓN INTERNAMENTE, INCLUIDOS LOS OBJETIVOS Y RESPONSABILIDADES QUE SON NECESARIOS PARA APOYAR EL FUNCIONAMIENTO DEL SCI	55.- ¿LA ENTIDAD CUENTA CON UNA METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DE SCI Y GESTIÓN DE RIESGOS EN EL AMBIENTE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (TIC)?	FUNCIONANDO	





N°	COMPONENTE	PRINCIPIO	PREGUNTA	RESPUESTA	DEFICIENCIA
56	4.- INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	15.- LA ENTIDAD SE COMUNICA CON LAS PARTES INTERESADAS EXTERNAS SOBRE LOS ASPECTOS CLAVE QUE AFECTAN AL FUNCIONAMIENTO DEL CONTROL INTERNO	56.- ¿LA ENTIDAD CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO QUE PERMITE OBTENER O RECIBIR INFORMACIÓN RELEVANTE DE LAS PARTES INTERESADAS EXTERNA SOBRE ASPECTOS QUE AFECTAN LA IMPLEMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SCI?	NO EXISTE	LA ENTIDAD NO CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO QUE PERMITE OBTENER O RECIBIR INFORMACIÓN RELEVANTE DE LAS PARTES INTERESADAS EXTERNA SOBRE ASPECTOS QUE AFECTAN LA IMPLEMENTACIÓN FUNCIONAMIENTO DEL SCI
57	4.- INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	15.- LA ENTIDAD SE COMUNICA CON LAS PARTES INTERESADAS EXTERNAS SOBRE LOS ASPECTOS CLAVE QUE AFECTAN AL FUNCIONAMIENTO DEL CONTROL INTERNO	57.- ¿LA ENTIDAD CUENTA CON CANALES DE COMUNICACIÓN ENTRANTES PARA RECIBIR INFORMACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS EXTERNAS Y REVISA SI DICHA INFORMACIÓN ES IMPORTANTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SCI?	FUNCIONANDO	
58	4.- INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	15.- LA ENTIDAD SE COMUNICA CON LAS PARTES INTERESADAS EXTERNAS SOBRE LOS ASPECTOS CLAVE QUE AFECTAN AL FUNCIONAMIENTO DEL CONTROL INTERNO	58.- ¿LA EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RELEVANTE COMUNICADA POR LAS PARTES INTERESADAS EXTERNAS SOBRE ASPECTOS QUE AFECTAN LA IMPLEMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SCI ES TRANSMITIDA AL TITULAR DE LA ENTIDAD?	FUNCIONANDO	
59	4.- INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	15.- LA ENTIDAD SE COMUNICA CON LAS PARTES INTERESADAS EXTERNAS SOBRE LOS ASPECTOS CLAVE QUE AFECTAN AL FUNCIONAMIENTO DEL CONTROL INTERNO	59.- ¿LA ENTIDAD CUENTA CON UN PROCESO QUE PERMITE DAR RESPUESTA A LAS PARTES INTERNAS EXTERNAS QUE BRINDARON INFORMACIÓN SOBRE ASPECTOS QUE AFECTAN LA IMPLEMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SCI EN LA ENTIDAD?	NO EXISTE	LA ENTIDAD NO CUENTA CON UN PROCESO QUE PERMITE DAR RESPUESTA A LAS PARTES INTERNAS EXTERNAS QUE BRINDARON INFORMACIÓN SOBRE ASPECTOS QUE AFECTAN LA IMPLEMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SCI EN LA ENTIDAD.
60	5.- SUPERVISIÓN	16.- LA ENTIDAD SELECCIONA, DESARROLLA Y REALIZA EVALUACIONES CONTINUAS Y/O INDEPENDIENTES PARA DETERMINAR SI LOS COMPONENTES DEL SCI ESTÁN PRESENTES Y EN FUNCIONAMIENTO	60.- ¿LA UNIDAD ORGÁNICA A CARGO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI EN LA ENTIDAD PROMUEVE EVALUACIONES CONTINUAS E INDEPENDIENTES PARA ASEGURAR QUE LOS CINCO COMPONENTES DE CONTROL INTERNO ESTÉN PRESENTES Y EN FUNCIONAMIENTO?	NO EXISTE	LA UNIDAD ORGÁNICA A CARGO DE LA IMPLEMENTACI DEL SCI EN LA ENTIDAD NO PROMUEVE EVALUACIONE CONTINUAS E INDEPENDIENTES PARA ASEGURAR QUE LOS CINCO COMPONENTES DE CONTROL INTERNO ESTÉN PRESENTES Y EN FUNCIONAMIENTO
61	5.- SUPERVISIÓN	16.- LA ENTIDAD SELECCIONA, DESARROLLA Y REALIZA EVALUACIONES CONTINUAS Y/O INDEPENDIENTES PARA DETERMINAR SI LOS COMPONENTES DEL SCI ESTÁN PRESENTES Y EN FUNCIONAMIENTO	61.- ¿LAS EVALUACIONES CONTINUAS ESTÁN INCLUIDAS COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SCI Y SE AJUSTAN A LAS CONDICIONES CAMBIANTES DEL NEGOCIO?	NO EXISTE	LAS EVALUACIONES CONTINUAS NO ESTÁN INCLUIDAS COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACI Y FUNCIONAMIENTO DEL SCI Y SE AJUSTAN A LAS CONDICIONES CAMBIANTES DEL NEGOCIO.

OFICINA DE INTEGRIDAD V°B° M. PASTOR P. JEFA ESSALUD

GERENTE GENERAL V°B° A. BARREDO M. ESSALUD

N°	COMPONENTE	PRINCIPIO	PREGUNTA	RESPUESTA	DEFICIENCIA
62	5.- SUPERVISIÓN	16.- LA ENTIDAD SELECCIONA, DESARROLLA Y REALIZA EVALUACIONES CONTINUAS Y/O INDEPENDIENTES PARA DETERMINAR SI LOS COMPONENTES DEL SCI ESTÁN PRESENTES Y EN FUNCIONAMIENTO	62.- ¿LA UNIDAD ORGÁNICA A CARGO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI EN LA ENTIDAD COMUNICA POR COMPETENCIA LAS RESPONSABILIDADES NECESARIAS QUE COADYUVEN A LA IMPLEMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SCI?	FUNCIONANDO	
63	5.- SUPERVISIÓN	16 - LA ENTIDAD SELECCIONA, DESARROLLA Y REALIZA EVALUACIONES CONTINUAS Y/O INDEPENDIENTES PARA DETERMINAR SI LOS COMPONENTES DEL SCI ESTÁN PRESENTES Y EN FUNCIONAMIENTO	63.- ¿LA UNIDAD ORGÁNICA A CARGO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI EN LA ENTIDAD HACE SEGUIMIENTO, EVALÚA LOS RESULTADOS Y LAS COMUNICA AL TITULAR DE LA ENTIDAD PARA DETERMINAR SI LAS DEFICIENCIAS SE SOLUCIONAN EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR LA PROPIA ENTIDAD?	FUNCIONANDO	

GERENTE GENERAL V°B° A. BARREDO M. ESSALUD

Titular de la Entidad FIORELLA G. MOLINELLI ARISTONDO PRESIDENTA EJECUTIVA ESSALUD

Cargo: PRESIDENTA EJECUTIVA

Nombre y Apellidos: FIORELLA GIANNINA MOLINELLI ARISTONDO

DNI: 25681995

V°B° funcionario a cargo del órgano o unidad orgánica responsable de la implementación del SCI

Cargo: GERENTE GENERAL

Nombre y Apellidos: ALFREDO ROBERTO BARREDO MOYANO

DNI: 07201953

REPORTE DE ENTREGABLE
PLAN DE ACCIÓN ANUAL

0251 - SEGURO SOCIAL DE SALUD - ESSALUD

LIMA - LIMA - JESUS MARIA

AÑO 2020

COMPONENTE	PRINCIPIO	DEFICIENCIAS DEL SCI	DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE REMEDIACIÓN					COMENTARIOS U OBSERVACIONES
			MEDIDA DE REMEDIACION	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE	PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
					FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO		
AMBIENTE DE CONTROL	EL ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI DEMUESTRA INDEPENDENCIA DE LA ALTA DIRECCIÓN Y EJERCE LA SUPERVISIÓN DEL DESEMPEÑO DEL CITADO SISTEMA	LA ENTIDAD INCORPORA COMO FUNCIONES DEL EQUIPO DE TRABAJO A CARGO DE LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL SCI, EL SENSIBILIZAR Y CAPACITAR A LOS ÓRGANOS O UNIDADES ORGÁNICAS EN MATERIA DE CONTROL INTERNO, ASÍ COMO ORIENTARLOS Y BRINDARLES SOPORTE EN DICHA MATERIA, EN EL DOCUMENTO DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE, SE ENCUENTRA DIFUNDIDA E IMPLEMENTADA; SIN EMBARGO, NO CUENTA CON UN RESPONSABLE Y LOS REGISTROS NO SE EVIDENCIAN CON UN SISTEMA DE MEDICIÓN, Y LA ACTIVIDAD NO HA SIDO MEJORADA O LA DOCUMENTACIÓN NO HA SIDO ACTUALIZADA DENTRO DE LOS ÚLTIMOS DOS (2) AÑOS COMO PARTE DE UN PROCESO DE REVISIÓN O MEJORA CONTINUA.	IMPULSAR EL PLAN DE SENSIBILIZACIÓN EN SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD - ESSALUD.	OFICINA DE INTEGRIDAD/GERENCIA GENERAL/GERENCIA CENTRAL DE GESTIÓN DE LAS PERSONAS/ GCPP	01/07/2020	18/09/2020	RESOLUCIÓN	DOCUMENTO QUE APRUEBE EL PLAN DE SENSIBILIZACIÓN EN SCI

OFICINA DE INTEGRIDAD V°B° C.M. PASTOR D. ESSALUD

GERENTE GENERAL V°B° A. BARREDO M. ESSALUD

COMPONENTE	PRINCIPIO	DEFICIENCIAS DEL SCI	DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE REMEDIACIÓN					COMENTARIOS U OBSERVACIONES
			MEDIDA DE REMEDIACION	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE	PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
					FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO		
AMBIENTE DE CONTROL	EL ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI DEMUESTRA INDEPENDENCIA DE LA ALTA DIRECCIÓN Y EJERCE LA SUPERVISIÓN DEL DESEMPEÑO DEL CITADO SISTEMA	LA ENTIDAD INCORPORA COMO FUNCIONES DEL EQUIPO DE TRABAJO A CARGO DE LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL SCI, EL SENSIBILIZAR Y CAPACITAR A LOS ÓRGANOS O UNIDADES ORGÁNICAS EN MATERIA DE CONTROL INTERNO, ASÍ COMO ORIENTARLOS Y BRINDARLES SOPORTE EN DICHA MATERIA, EN EL DOCUMENTO DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE, SE ENCUENTRA DIFUNDIDA E IMPLEMENTADA; SIN EMBARGO, NO CUENTA CON UN RESPONSABLE Y LOS REGISTROS NO SE EVIDENCIAN CON UN SISTEMA DE MEDICIÓN, Y LA ACTIVIDAD NO HA SIDO MEJORADA O LA DOCUMENTACIÓN NO HA SIDO ACTUALIZADA DENTRO DE LOS ÚLTIMOS DOS (2) AÑOS COMO PARTE DE UN PROCESO DE REVISIÓN O MEJORA CONTINUA.	CHARLA DE SENSIBILIZACIÓN A LOS FUNCIONARIOS DEL SCI	OFICINA DE INTEGRIDAD/ GERENCIA GENERAL/GESTIÓN CENTRAL DE GESTIÓN DE LAS PERSONAS/GCPP	01/07/2020	18/09/2020	VIDEO	VIA PLATAFORMA ZOOM U OTROS
AMBIENTE DE CONTROL	EL ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI DEMUESTRA INDEPENDENCIA DE LA ALTA DIRECCIÓN Y EJERCE LA SUPERVISIÓN DEL DESEMPEÑO DEL CITADO SISTEMA	LA ENTIDAD INCORPORA COMO FUNCIONES DEL EQUIPO DE TRABAJO A CARGO DE LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL SCI, EL SENSIBILIZAR Y CAPACITAR A LOS ÓRGANOS O UNIDADES ORGÁNICAS EN MATERIA DE CONTROL INTERNO, ASÍ COMO ORIENTARLOS Y BRINDARLES SOPORTE EN DICHA MATERIA, EN EL DOCUMENTO DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE, SE ENCUENTRA DIFUNDIDA E IMPLEMENTADA; SIN EMBARGO, NO CUENTA CON UN RESPONSABLE Y LOS REGISTROS NO SE EVIDENCIAN CON UN SISTEMA DE MEDICIÓN, Y LA ACTIVIDAD NO HA SIDO MEJORADA O LA DOCUMENTACIÓN NO HA SIDO ACTUALIZADA DENTRO DE LOS ÚLTIMOS DOS (2) AÑOS COMO PARTE DE UN PROCESO DE REVISIÓN O MEJORA CONTINUA.	ACCIONES DE INFORMACIÓN VIRTUAL	OFICINA DE INTEGRIDAD/GERENCIA GENERAL/GERENCIA CENTRAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	01/07/2020	18/07/2020	CORREO ELECTRÓNICO, INTRANET	

OFICINA DE INTEGRIDAD V°B° O.M. PASTOR P. JEFA ESSALUD

GERENTE GENERAL V°B° A. BARREDO M. ESSALUD

COMPONENTE	PRINCIPIO	DEFICIENCIAS DEL SCI	DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE REMEDIACIÓN					COMENTARIOS U OBSERVACIONES
			MEDIDA DE REMEDIACIÓN	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE	PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
					FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO		
AMBIENTE DE CONTROL	LA ENTIDAD DEMUESTRA COMPROMISO PARA ATRAER, DESARROLLAR Y RETENER A PROFESIONALES COMPETENTES EN ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES	LA ENTIDAD NO HA DISEÑADO UNA PROPUESTA DE EVALUACIÓN ANUAL DE DESEMPEÑO DE SUS SERVIDORES PÚBLICOS CON VÍNCULO LABORAL QUE DESEMPEÑAN CARGOS DIRECTIVOS.	APROBAR UN LINEAMIENTO QUE PERMITA LA EVALUACIÓN ANUAL DEL DESEMPEÑO DE SUS SERVIDORES PÚBLICOS CON VÍNCULO LABORAL QUE DESEMPEÑAN CARGOS DIRECTIVOS.	GERENCIA CENTRAL DE GESTIÓN DE LAS PERSONAS/ GERENCIA GENERAL/GCAJ/GCPP	01/07/2020	31/12/2020	RESOLUCIÓN	MEDIANTE LAS ENCUESTAS CON PREGUNTAS OBJETIVAS SE PODRÍA DESARROLLAR LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO.
AMBIENTE DE CONTROL	LA ENTIDAD DEFINE LAS RESPONSABILIDADES DE LAS PERSONAS A NIVEL DE CONTROL INTERNO PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS	LA ENTIDAD NO HA DISEÑADO UN PLAN DE SUCESIÓN TEMPORAL DE PERSONAL EJECUTABLE FRENTE A EVENTOS QUE NO PERMITAN LA CONTINUIDAD DE UN SERVICIO.	APROBAR EL PLAN DE SUCESIÓN TEMPORAL DE PERSONAL EJECUTABLE FRENTE A EVENTOS QUE NO PERMITAN LA CONTINUIDAD DE SERVICIO.	GERENCIA CENTRAL DE GESTIÓN DE LAS PERSONAS/ GERENCIA GENERAL/GCPP/GCAJ	01/07/2020	31/12/2020	RESOLUCIÓN	
ACTIVIDADES DE CONTROL	LA ENTIDAD DEFINE Y DESARROLLA ACTIVIDADES DE CONTROL A NIVEL DE ENTIDAD SOBRE LA TECNOLOGÍA PARA APOYAR LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS	LA ENTIDAD NO CUENTA CON UN PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO O DOCUMENTO QUE HAGA SUS VECES	APROBAR UN PLAN OPERATIVO INFORMATIVO.	GCTIC GG/GCPP/GCAJ	01/07/2020	31/12/2020	RESOLUCIÓN	

OFICINA DE INTEGRIDAD V°B°

GERENTE GENERAL V°B° A. BARREDO M. ESSALUD

COMPONENTE	PRINCIPIO	DEFICIENCIAS DEL SCI	DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE REMEDIACIÓN					COMENTARIOS U OBSERVACIONES
			MEDIDA DE REMEDIACION	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE	PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
					FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO		
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	LA ENTIDAD SE COMUNICA CON LAS PARTES INTERESADAS EXTERNAS SOBRE LOS ASPECTOS CLAVE QUE AFECTAN AL FUNCIONAMIENTO DEL CONTROL INTERNO	LA ENTIDAD NO CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO QUE PERMITE OBTENER O RECIBIR INFORMACIÓN RELEVANTE DE LAS PARTES INTERESADAS EXTERNA SOBRE ASPECTOS QUE AFECTAN LA IMPLEMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SCI	ACORDAR UN PROCEDIMIENTO QUE PERMITE OBTENER O RECIBIR INFORMACIÓN RELEVANTE DE LAS PARTES INTERESADAS EXTERNA SOBRE ASPECTOS QUE AFECTAN LA IMPLEMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SCI.	EQUIPO DE SCI / GCTIC	01/07/2020	31/12/2020	ACUERDO	
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	LA ENTIDAD SE COMUNICA CON LAS PARTES INTERESADAS EXTERNAS SOBRE LOS ASPECTOS CLAVE QUE AFECTAN AL FUNCIONAMIENTO DEL CONTROL INTERNO	LA ENTIDAD NO CUENTA CON UN PROCESO QUE PERMITE DAR RESPUESTA A LAS PARTES INTERNAS EXTERNAS QUE BRINDARON INFORMACIÓN SOBRE ASPECTOS QUE AFECTAN LA IMPLEMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SCI EN LA ENTIDAD.	ACORDAR EL DESARROLLO DE UN PROTOCOLO DE PROCEDIMIENTO QUE PERMITE DAR RESPUESTA A LAS PARTES INTERNAS EXTERNAS QUE BRINDARON INFORMACIÓN SOBRE LOS ASPECTOS QUE AFECTAN LA IMPLEMENTACIÓN Y FUNCTO.	EQUIPO DE SCI	01/07/2020	31/12/2020	ACUERDO - PROTOCOLO	

OFICINA DE INTEGRIDAD V°B° C.M. PASTOR P. JEFA ESSALUD

GERENTE GENERAL V°B° A. BARREDO M. -ESSALUD-

COMPONENTE	PRINCIPIO	DEFICIENCIAS DEL SCI	DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE REMEDIACIÓN					COMENTARIOS U OBSERVACIONES
			MEDIDA DE REMEDIACION	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE	PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
					FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO		
SUPERVISIÓN	LA ENTIDAD SELECCIONA, DESARROLLA Y REALIZA EVALUACIONES CONTINUAS Y/O INDEPENDIENTES PARA DETERMINAR SI LOS COMPONENTES DEL SCI ESTÁN PRESENTES Y EN FUNCIONAMIENTO	LA UNIDAD ORGÁNICA A CARGO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI EN LA ENTIDAD NO PROMUEVE EVALUACIONES CONTINUAS E INDEPENDIENTES PARA ASEGURAR QUE LOS CINCO COMPONENTES DE CONTROL INTERNO ESTÉN PRESENTES Y EN FUNCIONAMIENTO	ACORDAR UN PLAN DE EVALUACIÓN CONTINUA E INDEPENDIENTE PARA ASEGURAR QUE LOS CINCO COMPONENTES DE CONTROL INTERNO ESTÉN PRESENTES Y EN FUNCIONAMIENTO.	GG/OFIN/GCPP	01/07/2020	31/12/2020	ACUERDO - REPORTE DE EVALUACIÓN	REALIZAR LA EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON LA DIRECTIVA N° 011-2019-GG/INTEG
SUPERVISIÓN	LA ENTIDAD SELECCIONA, DESARROLLA Y REALIZA EVALUACIONES CONTINUAS Y/O INDEPENDIENTES PARA DETERMINAR SI LOS COMPONENTES DEL SCI ESTÁN PRESENTES Y EN FUNCIONAMIENTO	LAS EVALUACIONES CONTINUAS NO ESTÁN INCLUIDAS COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SCI Y SE AJUSTAN A LAS CONDICIONES CAMBIANTES DEL NEGOCIO.	ACORDAR QUE LA EVALUACIÓN CONTINUA FORME PARTE DE LAS ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SCI.	EQUIPO DE SCI	01/07/2020	30/09/2020	ACUERDO	REALIZAR LA EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON LA DIRECTIVA N° 011-2019-GG/INTEG

OFICINA DE INTEGRIDAD V°B° ESSALUD

GERENTE GENERAL V°B° A. BARREDO M. ESSALUD

PRESIDENCIA EJECUTIVA V°B° F. MOLINELLI A. ESSALUD

Firma del Titular de la Entidad

Cargo: PRESIDENTA EJECUTIVA

Nombre y Apellidos: FIORELLA GIANNINA MOLINELLI ARISTONDO

DNI: 25681995

ALFREDO R. BARREDO MOYANO GERENTE GENERAL ESSALUD

V°B° del Funcionario Designado de la Entidad

Cargo: GERENTE GENERAL

Nombre y Apellidos: ALFREDO ROBERTO BARREDO MOYANO

DNI: 07201953

REPORTE DE ENTREGABLE
DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE RIESGOS

0251 - SEGURO SOCIAL DE SALUD - ESSALUD
LIMA - LIMA - JESUS MARIA
AÑO 2020

ARCHIVOS ADJUNTOS QUE SUSTENTAN LA METODOLOGÍA DE GESTIÓN DE RIESGOS
LINEAMIENTO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RI.PDF
GUÍA_EVALUACIÓN_SCI-12.18.15.PDF
MAPA DE MACROPROCESOS ESSALUD.PDF

ARCHIVOS ADJUNTOS QUE SUSTENTAN LA GESTIÓN DE RIESGOS
RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 399.PDF
RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N.PDF

COMENTARIO
SE REMITE LO DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE RIESGOS, EN VIRTUD DE LO SEÑALADO POR EL ENTE RECTOR- MEDIANTE COMUNICADO N°02-2020-CG/INTEG, EL MISMO QUE ESTABLECE QUE, PUEDEN INCLUIR EN EL O LOS PLANES DE ACCIÓN ANUAL ¿ SECCIÓN MEDIDAS DE CONTROL, LOS PRODUCTOS (BIENES Y/O SERVICIOS) QUE BRINDAN EN SITUACIONES DE DESASTRES O EMERGENCIA, COMO EN EL CASO DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR EXISTENCIA DEL COVID-19.

PRESIDENCIA EJECUTIVA V°B° F. MOLINELLI A. ESSALUD

Firma del Titular de la Entidad

Cargo: PRESIDENTA EJECUTIVA

Nombre y Apellidos: FIORELLA GIANNINA MOLINELLI ARISTONDO

DNI: 25681995

GERENTE GENERAL V°B° A. BARREDO M. ESSALUD

V°B° del Funcionario Designado de la Entidad

Cargo: GERENTE GENERAL

Nombre y Apellidos: ALFREDO ROBERTO BARREDO MOYANO

DNI: 07201953

REPORTE DE SEGUIMIENTO DE PLAN DE ACCIÓN ANUAL

0251 - SEGURO SOCIAL DE SALUD - ESSALUD

LIMA - LIMA - JESUS MARIA

AÑO 2020

SEMESTRE: PRIMER SEMESTRE

COMPONENTE	PRINCIPIO	DEFICIENCIAS DEL SCI	DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE REMEDIACIÓN					SEGUIMIENTO		
			MEDIDA DE REMEDIACION	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE	PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ESTADO DE LA MEDIDA DE REMEDIACIÓN	PROBLEMÁTICA	RECOMENDACIONES
					FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO				
AMBIENTE DE CONTROL	EL ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI DEMUESTRA INDEPENDENCIA DE LA ALTA DIRECCIÓN Y EJERCE LA SUPERVISIÓN DEL DESEMPEÑO DEL CITADO SISTEMA	LA ENTIDAD INCORPORA COMO FUNCIONES DEL EQUIPO DE TRABAJO A CARGO DE LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL SCI, EL SENSIBILIZAR Y CAPACITAR A LOS ÓRGANOS O UNIDADES ORGÁNICAS EN MATERIA DE CONTROL INTERNO, ASÍ COMO ORIENTARLOS Y BRINDARLES SOPORTE EN DICHA MATERIA, EN EL DOCUMENTO DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE, SE ENCUENTRA DIFUNDIDA E IMPLEMENTADA; SIN EMBARGO, NO CUENTA CON UN RESPONSABLE Y LOS REGISTROS NO SE EVIDENCIAN CON UN SISTEMA DE MEDICIÓN, Y LA ACTIVIDAD NO HA SIDO MEJORADA O LA DOCUMENTACIÓN NO HA SIDO ACTUALIZADA DENTRO DE LOS ÚLTIMOS DOS (2) AÑOS COMO PARTE DE UN PROCESO DE REVISIÓN O MEJORA CONTINUA.	ACCIONES DE INFORMACIÓN VIRTUAL	OFICINA DE INTEGRIDAD/GERENCIA GENERAL/GERENCIA CENTRAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	01/07/2020	18/07/2020	CORREOS INSTITUCIONALES	IMPLEMENTADA		

COMPONENTE	PRINCIPIO	DEFICIENCIAS DEL SCI	DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE REMEDIACIÓN					SEGUIMIENTO		
			MEDIDA DE REMEDIACION	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE	PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ESTADO DE LA MEDIDA DE REMEDIACIÓN	PROBLEMÁTICA	RECOMENDACIONES
					FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO				
AMBIENTE DE CONTROL	EL ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI DEMUESTRA INDEPENDENCIA DE LA ALTA DIRECCIÓN Y EJERCE LA SUPERVISIÓN DEL DESEMPEÑO DEL CITADO SISTEMA	LA ENTIDAD INCORPORA COMO FUNCIONES DEL EQUIPO DE TRABAJO A CARGO DE LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL SCI, EL SENSIBILIZAR Y CAPACITAR A LOS ÓRGANOS O UNIDADES ORGÁNICAS EN MATERIA DE CONTROL INTERNO, ASÍ COMO ORIENTARLOS Y BRINDARLES SOPORTE EN DICHA MATERIA, EN EL DOCUMENTO DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE, SE ENCUENTRA DIFUNDIDA E IMPLEMENTADA; SIN EMBARGO, NO CUENTA CON UN RESPONSABLE Y LOS REGISTROS NO SE EVIDENCIAN CON UN SISTEMA DE MEDICIÓN, Y LA ACTIVIDAD NO HA SIDO MEJORADA O LA DOCUMENTACIÓN NO HA SIDO ACTUALIZADA DENTRO DE LOS ÚLTIMOS DOS (2) AÑOS COMO PARTE DE UN PROCESO DE REVISIÓN O MEJORA CONTINUA.	CHARLA DE SENSIBILIZACIÓN A LOS FUNCIONARIOS DEL SCI	OFICINA DE INTEGRIDAD/ GERENCIA GENERAL/GESTIÓN CENTRAL DE GESTIÓN DE LAS PERSONAS/GCPP	01/07/2020	18/09/2020	VIDEOS DE DIFUSIÓN, VIDEOS	IMPLEMENTADA		

COMPONENTE	PRINCIPIO	DEFICIENCIAS DEL SCI	DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE REMEDIACIÓN					SEGUIMIENTO		
			MEDIDA DE REMEDIACION	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE	PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ESTADO DE LA MEDIDA DE REMEDIACIÓN	PROBLEMÁTICA	RECOMENDACIONES
					FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO				
AMBIENTE DE CONTROL	EL ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI DEMUESTRA INDEPENDENCIA DE LA ALTA DIRECCIÓN Y EJERCE LA SUPERVISIÓN DEL DESEMPEÑO DEL CITADO SISTEMA	LA ENTIDAD INCORPORA COMO FUNCIONES DEL EQUIPO DE TRABAJO A CARGO DE LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL SCI, EL SENSIBILIZAR Y CAPACITAR A LOS ÓRGANOS O UNIDADES ORGÁNICAS EN MATERIA DE CONTROL INTERNO, ASÍ COMO ORIENTARLOS Y BRINDARLES SOPORTE EN DICHA MATERIA. EN EL DOCUMENTO DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE, SE ENCUENTRA DIFUNDIDA E IMPLEMENTADA; SIN EMBARGO, NO CUENTA CON UN RESPONSABLE Y LOS REGISTROS NO SE EVIDENCIAN CON UN SISTEMA DE MEDICIÓN, Y LA ACTIVIDAD NO HA SIDO MEJORADA O LA DOCUMENTACIÓN NO HA SIDO ACTUALIZADA DENTRO DE LOS ÚLTIMOS DOS (2) AÑOS COMO PARTE DE UN PROCESO DE REVISIÓN O MEJORA CONTINUA.	IMPULSAR EL PLAN DE SENSIBILIZACIÓN EN SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD - ESSALUD.	OFICINA DE INTEGRIDAD/GERENCIA GENERAL/GERENCIA CENTRAL DE GESTIÓN DE LAS PERSONAS/ GCPP	01/07/2020	23/09/2020	PLAN DE SENSIBILIZACIÓN PARA EL PROCESO DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DEL CONTROL INTERNO EN EL SEGURO SOCIAL DE SALUD - ESSALUD 2020	IMPLEMENTADA		

COMPONENTE	PRINCIPIO	DEFICIENCIAS DEL SCI	DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE REMEDIACIÓN					SEGUIMIENTO		
			MEDIDA DE REMEDIACION	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE	PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ESTADO DE LA MEDIDA DE REMEDIACIÓN	PROBLEMÁTICA	RECOMENDACIONES
					FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO				
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	LA ENTIDAD SE COMUNICA CON LAS PARTES INTERESADAS EXTERNAS SOBRE LOS ASPECTOS CLAVE QUE AFECTAN AL FUNCIONAMIENTO DEL CONTROL INTERNO	LA ENTIDAD NO CUENTA CON UN PROCESO QUE PERMITE DAR RESPUESTA A LAS PARTES INTERNAS EXTERNAS QUE BRINDARON INFORMACIÓN SOBRE ASPECTOS QUE AFECTAN LA IMPLEMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SCI EN LA ENTIDAD.	ACORDAR EL DESARROLLO DE UN PROTOCOLO DE PROCEDIMIENTO QUE PERMITE DAR RESPUESTA A LAS PARTES INTERNAS EXTERNAS QUE BRINDARON INFORMACIÓN SOBRE LOS ASPECTOS QUE AFECTAN LA IMPLEMENTACIÓN Y FUNCTO.	EQUIPO DE SCI	01/07/2020	30/09/2020	PROYECTO DE DIRECTIVA	EN PROCESO	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE APROBACIÓN LA DIRECTIVA PARA LA EVALUACIÓN DEL SCI EN EL SEGURO SOCIAL DE SALUD - ESSALUD.	APROBAR LA DIRECTIVA
SUPERVISIÓN	LA ENTIDAD SELECCIONA, DESARROLLA Y REALIZA EVALUACIONES CONTINUAS Y/O INDEPENDIENTES PARA DETERMINAR SI LOS COMPONENTES DEL SCI ESTÁN PRESENTES Y EN FUNCIONAMIENTO	LAS EVALUACIONES CONTINUAS NO ESTÁN INCLUIDAS COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SCI Y SE AJUSTAN A LAS CONDICIONES CAMBIANTES DEL NEGOCIO.	ACORDAR QUE LA EVALUACIÓN CONTINUA FORME PARTE DE LAS ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SCI.	EQUIPO DE SCI	01/07/2020	30/09/2020	ACUERDO DE FECHA 30.09.2020	IMPLEMENTADA		
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	LA ENTIDAD SE COMUNICA CON LAS PARTES INTERESADAS EXTERNAS SOBRE LOS ASPECTOS CLAVE QUE AFECTAN AL FUNCIONAMIENTO DEL CONTROL INTERNO	LA ENTIDAD NO CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO QUE PERMITE OBTENER O RECIBIR INFORMACIÓN RELEVANTE DE LAS PARTES INTERESADAS EXTERNA SOBRE ASPECTOS QUE AFECTAN LA IMPLEMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SCI	ACORDAR UN PROCEDIMIENTO QUE PERMITE OBTENER O RECIBIR INFORMACIÓN RELEVANTE DE LAS PARTES INTERESADAS EXTERNA SOBRE ASPECTOS QUE AFECTAN LA IMPLEMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SCI.	EQUIPO DE SCI / GCTIC	01/07/2020	30/09/2020	PROYECTO DE DIRECTIVA	EN PROCESO	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE APROBACIÓN LA DIRECTIVA PARA LA EVALUACIÓN DEL SCI EN EL SEGURO SOCIAL DE SALUD - ESSALUD.	APROBAR LA DIRECTIVA

COMPONENTE	PRINCIPIO	DEFICIENCIAS DEL SCI	DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE REMEDIACIÓN					SEGUIMIENTO		
			MEDIDA DE REMEDIACION	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE	PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ESTADO DE LA MEDIDA DE REMEDIACIÓN	PROBLEMÁTICA	RECOMENDACIONES
					FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO				
ACTIVIDADES DE CONTROL	LA ENTIDAD DEFINE Y DESARROLLA ACTIVIDADES DE CONTROL A NIVEL DE ENTIDAD SOBRE LA TECNOLOGÍA PARA APOYAR LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS	LA ENTIDAD NO CUENTA CON UN PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO O DOCUMENTO QUE HAGA SUS VECES	APROBAR UN PLAN OPERATIVO INFORMATIVO.	GCTIC GG/GCPP/GCAJ	01/07/2020	30/09/2020	RESOLUCIÓN N°578-PE-ESSALUD-2019, SE RECONFORMA EL COMITÉ DE GOBIERNO DIGITAL DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD - ESSALUD	NO APLICABLE	CON LA CREACIÓN DE UN COMITÉ DE GOBIERNO DIGITAL EN CADA ENTIDAD DE LA ADM. PÚBLICA, DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°019-2011-PCM, QUE ESTABLECIA LA FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO.	EL SEGURO SOCIAL DE SALUD- ESSALUD, A FIN DE ADECUARSE A LAS NORMATIVAS VIGENTES MEDIANTE RESOLUCIÓN N°578-PE-ESSALUD-2019, SE CONFORMÓ EL COMITÉ DE GOBIERNO DIGITAL DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD - ESSALUD.
AMBIENTE DE CONTROL	LA ENTIDAD DEMUESTRA COMPROMISO PARA ATRAER, DESARROLLAR Y RETENER A PROFESIONALES COMPETENTES EN ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES	LA ENTIDAD NO HA DISEÑADO UNA PROPUESTA DE EVALUACIÓN ANUAL DE DESEMPEÑO DE SUS SERVIDORES PÚBLICOS CON VÍNCULO LABORAL QUE DESEMPEÑAN CARGOS DIRECTIVOS.	APROBAR UN LINEAMIENTO QUE PERMITA LA EVALUACIÓN ANUAL DEL DESEMPEÑO DE SUS SERVIDORES PÚBLICOS CON VÍNCULO LABORAL QUE DESEMPEÑAN CARGOS DIRECTIVOS.	GERENCIA CENTRAL DE GESTIÓN DE LAS PERSONAS/ GERENCIA GENERAL/GCAJ/GCPP	01/07/2020	30/09/2020	LINEAMIENTO QUE PERMITA LA EVALUACIÓN ANUAL DEL DESEMPEÑO DE SUS SERVIDORES PÚBLICOS CON VÍNCULO LABORAL QUE DESEMPEÑEN CARGOS DIRECTIVOS.	IMPLEMENTADA		
AMBIENTE DE CONTROL	LA ENTIDAD DEFINE LAS RESPONSABILIDADES DE LAS PERSONAS A NIVEL DE CONTROL INTERNO PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS	LA ENTIDAD NO HA DISEÑADO UN PLAN DE SUCESIÓN TEMPORAL DE PERSONAL EJECUTABLE FRENTE A EVENTOS QUE NO PERMITAN LA CONTINUIDAD DE UN SERVICIO.	APROBAR EL PLAN DE SUCESIÓN TEMPORAL DE PERSONAL EJECUTABLE FRENTE A EVENTOS QUE NO PERMITAN LA CONTINUIDAD DE SERVICIO.	GERENCIA CENTRAL DE GESTIÓN DE LAS PERSONAS/ GERENCIA GENERAL/GCPP/GCAJ	01/07/2020	30/09/2020	RESOLUCIÓN	IMPLEMENTADA		

COMPONENTE	PRINCIPIO	DEFICIENCIAS DEL SCI	DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE REMEDIACIÓN					SEGUIMIENTO		
			MEDIDA DE REMEDIACION	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE	PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ESTADO DE LA MEDIDA DE REMEDIACIÓN	PROBLEMÁTICA	RECOMENDACIONES
					FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO				
SUPERVISIÓN	LA ENTIDAD SELECCIONA, DESARROLLA Y REALIZA EVALUACIONES CONTINUAS Y/O INDEPENDIENTES PARA DETERMINAR SI LOS COMPONENTES DEL SCI ESTÁN PRESENTES Y EN FUNCIONAMIENTO	LA UNIDAD ORGÁNICA A CARGO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI EN LA ENTIDAD NO PROMUEVE EVALUACIONES CONTINUAS E INDEPENDIENTES PARA ASEGURAR QUE LOS CINCO COMPONENTES DE CONTROL INTERNO ESTÉN PRESENTES YEN FUNCIONAMIENTO	ACORDAR UN PLAN DE EVALUACIÓN CONTINUA E INDEPENDIENTE PARA ASEGURAR QUE LOS CINCO COMPONENTES DE CONTROL INTERNO ESTÉN PRESENTES Y EN FUNCIONAMIENTO.	GG/OFIN/GCPP	01/07/2020	30/09/2020	PROYECTO DE DIRECTIVA	EN PROCESO	SE ELABORÓ UN PROYECTO DE LA DIRECTIVA PARA LA EVALUACIÓN DEL SCI EN EL SEGURO SOCIAL, EL CUAL SE INCLUYE QUE EL PLAN DE EVALUACIÓN SEA CONTINUO E INDEPENDIENTE PARA ASEGURAR QUE LOS CINCO COMPONENTES DEL CONTROL INTERNO ESTÉN PRESENTES Y EN FUNCIONAMIENTO.	APROBAR LA DIRECTIVA

PRESIDENCIA EJECUTIVA V°B° F. MOLINELLI A. ESSALUD

Firma del Titular de la Entidad

Cargo: PRESIDENTA EJECUTIVA

Nombre y Apellidos: FIORELLA GIANNINA MOLINELLI ARISTONDO

DNI: 25681995

GERENTE GENERAL V°B° A. BARREDO M. ESSALUD

V°B° del Funcionario a Cargo de la UO responsable de implementar el SCI

Cargo: GERENTE GENERAL

Nombre y Apellidos: ALFREDO ROBERTO BARREDO MOYANO

DNI: 07201953

ANEXO N° 5
Evaluación del Cumplimiento Normativo de Gestión de Archivos

EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE GESTIÓN DE ARCHIVOS AL IV TRIMESTRE DE 2020

Item	Indicador	Detalle	Respuesta		Implementación							Sustento de Avance de implementación	Promedio	Anexo
							Ejecución			Seguimiento (>80%- < 90%)	Mejora Continua (>90%- 100%)			
			SI	No	Inicio (< 10%)	Planificación (>10%- < 20%)	Fase inicial (>20%- < 30%)	Fase Media (>30%- < 60%)	Fase Final (>60%- < 80%)					
1	Gestión de Archivos	La empresa ha implementado un Sistema Institucional de Archivo (SIA), que comprende el Archivo Central, archivos de gestión por unidad orgánica y archivos periféricos de corresponder, de acuerdo a la SNA 01 Administración de Archivos.	X							90%		. Se cuenta con normativa actualizada: Directiva de Gerencia General N° 019-SG-ESSALUD-2018 V.01, "Normas que definen y regulan el sistema de archivos de Seguro Social de Salud - ESSALUD", disponible en: http://www.essalud.gob.pe/archivo-central-del-seguro-social-de-salud-essalud-2/. . Con Memorando Circular N° 002-SG-ESSALUD-2019, de fecha 31/12/2019, se comunica a los órganos centrales la actualización del "Estado Situacional de los archivos de los órganos centrales de ESSALUD al 2019", identificando un gran porcentaje en estado regular, correspondiéndole a cada uno de los respectivos órganos adoptar las acciones necesarias para revertir tal situación. . La Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA, "Norma para la Administración de Archivos en la Entidad Pública", dispone la conformación del Comité de Implementación y Mejoramiento de Archivos del nivel central de ESSALUD, el cual fue conformado con Resolución de Gerencia General N° 992-GG-ESSALUD-2020 y se encuentra en la fase de formulació del Plan de Implementación y Mejoramiento de Archivos del nivel central.	90%	—
2		La empresa ha elaborado e implementado su Plan Anual de Trabajo Archivístico y lo ha enviado al Archivo General de la Nación, dentro de los plazos establecidos de acuerdo a la Directiva 003-86-AGN-DGAI.	X							90%		Mediante Oficio N° 042-SG-ESSALUD-2020 se remite al Archivo General de la Nación la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 179-PE-ESSALUD-2020, que aprueba el Plan Anual de Trabajo Archivístico del Órgano de Administración de Archivos del nivel central correspondiente al ejercicio 2020. Asimismo, mediante Carta Circular N° 36-SG-ESSALUD-2019 se solicitó a los gerentes de los órganos desconcentrados la elaboración del Plan Anual de Trabajo Archivístico Desconcentrado del órgano desconcentrado a su cargo, así como su remisión respectiva al Archivo General de la Nación o Archivo Regional, según corresponda de acuerdo a su jurisdicción.	90%	Anexo 1
3		La empresa ha elaborado su Evaluación del Plan Anual de Trabajo Archivístico y lo ha enviado al Archivo General de la Nación, dentro de los plazos establecidos de acuerdo a la Directiva 003-86-AGN-DGAI.	X							90%		Mediante Oficio N° 013-SG-ESSALUD-2020, se comunica al Archivo General de la Nación el resultado de la evaluación del Plan Anual de Trabajo del Órgano de Administración de Archivos del Nivel Central correspondiente del ejercicio 2019.	90%	Anexo 2

V° B° T. SÁNCHEZ

V° B° H. CARDENAS

EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE GESTION DE ARCHIVOS AL IV TRIMESTRE DE 2020

Item	Indicador	Detalle	Respuesta		Implementación							Sustento de Avance de Implementación	Promedio	Anexo
							Ejecución							
			Si	No	Inicio (< 10%)	Planificación (>10%- < 20%)	Fase inicial (>20%- < 30%)	Fase Media (>30%- < 60%)	Fase Final (>60%- < 80%)	Seguimiento (>80%- < 90%)	Mejora Continua (>90%- 100%)			
4	Gestión de Archivos	La empresa ha implementado su Cuadro de Clasificación de documentos, de acuerdo a la Directiva 004-86-AGN-DGAI.	X							90%		Se cuenta con Cuadro de Clasificación de Documentos disponible en la página web del Archivo Central: http://www.essalud.gob.pe/archivo-central-del-seguro-social-de-salud-essalud-5/#pcd2.	90%	—
5		La empresa cuenta con Inventario de transferencia de documentos entre sus distintos niveles de Archivo, de acuerdo a la Directiva 005-86-AGN-DGAI.	X								100%	Los archivos de gestión y los archivos periféricos de los órganos de la entidad vienen transfiriendo documentos al Archivo Central con los inventarios respectivos de acuerdo con la Directiva de Gerencia General N° 012 -SG-ESSALUD-2018 V.01, Normas para la Transferencia de Documentos en el Seguro Social de Salud - ESSALUD. Directiva disponible en: http://www.essalud.gob.pe/archivo-central-del-seguro-social-de-salud-essalud-2/.	100%	—
6		La empresa cuenta con Inventario de eliminación de documentos de acuerdo a la Directiva 001-2018-AGN-DNDAAI.	X							90%		Los inventarios de eliminación de documentos utilizado en el procedimiento de eliminación de documentos se encuentra acorde con la Directiva N° 001-2018-AGN/DAI, "Norma para la eliminación de documentos de archivo de Sector Público", como se observa en la última propuesta de eliminación remitida al Archivo General de la Nación mediante Oficio N° 038-Sg ESSALUD-2020.	90%	Anexo 3
7		La empresa cuenta con un Inventario general de fondos documentales de acuerdo a la SNA 03 Descripción Documental.	X							90%		Se cuenta con el Inventario general de fondos documentales, disponible en: http://www.essalud.gob.pe/archivo-central-del-seguro-social-de-salud-essalud-6/.	90%	—
8		La empresa cuenta con inventario a nivel de Registro de documentos de acuerdo a la Directiva 005-86-AGN-DGAI.	X								100%	Los inventarios de transferencia de documentos se encuentran actualizados de acuerdo a lo establecido en la Directiva de Gerencia General N° 012 -SG-ESSALUD-2018 V.01, Normas para la Transferencia de Documentos en el Seguro Social de Salud - ESSALUD.	100%	—
9		La empresa ha implementado su Comisión Evaluadora de Documentos de acuerdo a la Directiva 004-86-AGN-DGAI.	X							90%		Con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 739-PE-ESSALUD-2013, se conformó el Comité de Evaluación de Documentos de la Sede Central del Seguro Social de Salud", modificado por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 731-PE-ESSALUD-2017.	90%	—

OFICINA DE SERVICIOS DE LA INFORMACIÓN SG - ESSALUD - V° B° T. SÁNCHEZ

OFICINA DE SERVICIOS DE LA INFORMACIÓN SG - ESSALUD - V° B° H. CÁRDENAS JEFE

Item	Indicador	Detalle	Respuesta		Implementación							Sustento de Avance de Implementación	Promedio	Anexo
							Ejecución			Seguimiento (>80%- < 90%)	Mejora Continua (>90%- 100%)			
			Si	No	Inicio (< 10%)	Planificación (>10%- < 20%)	Fase Inicial (>20%- < 30%)	Fase Media (>30%- < 60%)	Fase Final (>60%- < 80%)					
10	Gestión de Archivos	La empresa ha implementado su Programa de Control de Documentos de acuerdo a la Directiva 004-86-AGN-DGAI.	X							90%		Mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 347-PE-ESSALUD-2016, se aprobó el Programa de Control de Documentos del nivel central, cuyas series identificadas son utilizadas en la ejecución de los procedimientos archivísticos.	90%	—
11		La empresa ha implementado su Cronograma anual de transferencia de documentos (Incluye nivel de Gestión, Perifericos y AGN), de acuerdo a la Directiva 005-86-AGN-DGAI.	X								100%	Mediante Memorando Circular N° 001-SG-ESSALUD-2020, se comunicó a los órganos centrales (en los que se encuentran los archvios de gestion y periféricos) el cronograma anual de transferencia de documentos al Archivo Central para el ejercicio 2020 con su respectivo cronograma anual de asistencia técnica.	100%	Anexo 4
12		La empresa ha implementado su Cronograma anual de documentos a eliminarse (Incluye AGN) de acuerdo a la Directiva 001-2018-AGN-DNDAAI.	X								100%	Con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 179-PE-ESSALUD-2020, se aprobó el Plan Anual de Trabajo Archivístico del Órgano de Administración de Archivos del nivel central correspondiente al ejercicio 2020, en cuyo conograma de actividades se programa la ejecución del procedimiento de eliminación de documentos.	100%	Ver anexo 1
13	Gestión de Archivos	La empresa cumple con la señalado en la Directiva 007-86-AGN-DGAI y cuenta con un local apropiado para el Archivo Central.		X				50%				Mediante Nota N° 126-GCPP-ESSALUD-2020, la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto comunica que la Modenizacion del Archivo Central se encuentra inscrita como apta en el registro de necesidades de inversión.	50%	Anexo 5
14		La empresa ha implementado mobiliario y equipos necesarios para la protección y conservación de los documentos de acuerdo a la Directiva 007-86-AGN-DGAI.	X							90%		Mediante Orden de Compra N° 4503525335 se adquirió 2250 cajas archivadoras, unidad de archivamiento que permitirá la conservacion adecuada de documentos de acuerdo con la Directiva de Gerencia General N° 012 -SG-ESSALUD-2018 V.01, Normas para la Transferencia de Documentos en el Seguro Social de Salud - ESSALUD y la Resolución Gerencia General N° 910-GG-ESSALUD-2016, que aprueba la "Guía de Organización de Documentos del Seguro Social de Salud", la organización y transferencia de documentos se realiza en cajas archivadoras y se custodia en la estantería correspondiente, disponibles en: http://www.essalud.gob.pe/archivo-central-del-seguro-social-de-salud-essalud-2/	90%	Anexo 6

OFICINA DE SERVICIOS DE LA INFORMACIÓN - ESSALUD - V° B° T. SANCHEZ

OFICINA DE SERVICIOS DE LA INFORMACIÓN - ESSALUD - V°B° H. CARDENAS JEFE

Item	Indicador	Detalle	Respuesta		Implementación							Sustento de Avance de implementación	Promedio	Anexo
							Ejecución			Seguimiento (>80%- < 90%)	Mejora Continua (>90%- 100%)			
			SI	No	Inicio (< 10%)	Planificación (>10%- < 20%)	Fase Inicial (>20%- < 30%)	Fase Media (>30%- < 60%)	Fase Final (>60%- < 80%)					
15		La empresa ha implementado el servicio archivístico de los documentos que conserva de acuerdo a la SNA 06 Servicios Archivisticos.	X								100%	Mediante el Formulario virtual de Servicio Archivístico se viene poniendo a disposición de los usuarios internos la informacion en custodia del Archivo Central, de acuerdo con la Directiva de Gerencia General N° 017-SG-ESSALUD-2018 V. 01, "Normas para la Atención de Servicio Archivo en el Archivo Central y los Archivos Desconcentrados del Seguro Social de Salud - ESSALUD". El formulario virtual se encuentra disponible en: http://intranet.essalud/portal/framebrowser.php?urlnav=http://172.20.0.152/formularios/archivistico.php.	100%	—

OFICINA DE SERVICIOS DE LA INFORMACIÓN - ESSALUD
V°B°
T. SANCHEZ

OFICINA DE SERVICIOS DE LA INFORMACIÓN S.G.
V°B°
H CARDENAS
JEFE
ESSALUD

ANEXO N° 6
Evaluación de Implementación del Modelo de Gestión Documental

EsSalud

Anexo N° 6

EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACION DEL MODELO DE GESTION DOCUMENTAL

Indicador	Concepto	Respuesta		Implementación							Sustento de Avance de implementación	Promedio
				Inicio	Planificación	Ejecución			Seguimiento	Mejora Continua		(c8+c9+.....c20/13)
		Si	No	(< 10%)	(>10%- < 20%)	Fase inicial	Fase Media	Fase Final	(>80%- < 90%)	(>90%- 100%)		
						(>20%- < 30%)	(>30%- < 60%)	(>60%- < 80%)				
Modelo de Gestión Documental (MGD)	La empresa ha implementado - Anexo 1,2 MGD Análisis de Contexto y Políticas de Estado relacionadas a la Gestión Documental.	X						X			Los anexos N° 01,02,03 y 04 si se elaboraron y se remitieron con oficio N° 131-SG-ESSALUD-2018 a la Secretaria de Gobierno Digital de la PCM.	80
	La empresa ha implementado- Anexo 3 MGD-Análisis de riesgos asociados a la Gestión Documental.	X						X			Los anexos N° 01,02,03 y 04 si se elaboraron y se remitieron con oficio N° 131-SG-ESSALUD-2018 a la Secretaria de Gobierno Digital de la PCM.	80
	La empresa ha definido e implementado su Política de Gestión Documental	X						X			Con acta de consejo directivo de fecha 10 de octubre 2019 se aprobó la política de Gestión Documental de Essalud	80
	La empresa ha definido e implementado sus Objetivos de Gestión Documental	X						X			Con resolución de Gerencia General N° 165-PE-ESSALUD-2019 de fecha 22 de octubre del 2019 se aprueban los objetivos de la Gestión documental del Seguro Social de Salud-ESSALUD	80

SUB GERENCIA DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
V°B°
J. ESPINOZA
SUB GERENTE

EsSalud

	La empresa ha definido la designación de sus Responsables Directivos y Operativos	X							X		Con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 165-PE-ESSALUD-2019 se designa al responsable Directivo (Comité de Gobierno Digital) y al responsable Operativo de la implementación del Modelo de Gestión Documental en ESSALUD. Se encuentra en fase de seguimiento dado que se realiza evaluación de las personas que forman parte del comité de gobierno digital.	90
	La empresa ha evaluado el impacto del MGD en su TUPA	X		X							El equipo ha sostenido reuniones de trabajo a fin de evaluar el inicio del mismo	10
	La empresa ha elaborado, revisado y aprobado los lineamientos de Gestión y formalidad	X						X			De acuerdo con a la Resolución de Gerencia General N° 1797-GG-ESSALUD-2019 de fecha 03 de diciembre del 2019 donde se aprueba la directiva de Gerencia General N°33-SG-ESSALUD-2019 V0.1 "Normas que regulan la gestión documental en el Seguro Social de Salud - ESSALUD"	80
	La empresa ha implementado evaluaciones de desempeño del MGD y el grado de cumplimiento de sus objetivos		X								Se ha realizado coordinaciones y aprobado las políticas y objetivos, en acuerdo a estas se elaborará los indicadores de desempeño del MGD	0
	La empresa ha implementado desviaciones o posibles desviaciones en el MGD y ha analizado las causas	X				X					Con carta N°1977-CGTIC-2019 se remite el informe técnico N°79-SGSA-GSIT-GCTIC-ESSALUD-2019 Nuevo direccionamiento del proyecto implementación del Modelo de Gestión Documental y con carta N°007-CGD-MGD-ESSALUD-2019 Proyecto Implementación del Modelo de Gestión Documental.	30

SUB GERENCIA DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
V°B°
J. ESPINOZA
SUB GERENTE
GCTIC ESSALUD

EsSalud

	La empresa ha implementado sistemas o aplicaciones de gestión documental a fin de interoperar a través de la PIDE, utilizando certificados y firmas digitales	X						X			Con carta circular N°33-GCTIC-ESSALUD-2019, se solicitó la instalación de los aplicativos de tramiteDoc.exe y FirmaOnpe.exe necesario para que el Sistema de Gestión Documental pueda funcionar a nivel nacional. Carta 2507-GCTIC-ESSALUD-2019 Implementación del proyecto Modelo de Gestión Documental. Se han instalado 2571 certificados digitales a los usuarios administrativos de la Sede Central y las Redes prestacionales y asistenciales de ESSALUD.	70
	La empresa ha implementado mejoras al MGD y al sistema	X						X			De acuerdo con la Resolución de Gerencia General N° 1530-GG-ESSALUD-2020 de fecha 17 de diciembre del 2020 se aprobó la creación de la plataforma digital "Mesa de Partes Digital" (MPD) para la recepción de la documentación remitidas por las entidades públicas y privadas y personas naturales. La plataforma digital MPD está integrada a los sistemas informáticos del MGD. Se han implementado módulos adicionales de software que se integran al Sistema de Gestión Documental para facilitar su uso en la sede central de ESSALUD.	50

SUB GERENCIA DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
V°B°
J. ESPINOZA
SUB GERENTE

EsSalud

	La empresa ha implementado acciones llevadas al cambio organizacional en materia de Gestión documental.	X					X				Con carta circular N° 101-GCGP-ESSALUD-2019, se solicitó la presencia de los colaboradores a los talleres de sensibilización de acuerdo con el Modelo de Gestión Documental. Carta 047-GCTIC-ESSALUD-2019 Convocatoria a los coordinadores y personal de apoyo del MGD Sede Central, con carta circular N° 256-GCGP-ESSALUD-2019 Convocatoria a la actividad de capacitación "Gestión del Cambio Lean".	60
	La empresa ha presentado sus avances de implementación a la SEGDI	X							X		Se han remitido informes a la SEGDI, con oficios Nros. 1193-SG-ESSALUD-2017, 131-SG-ESSALUD-2018, 576-SG-ESSALUD-2018, 66-SG-ESSALUD-2019 en los cuales se informa del avance de la implementación del Modelo de Gestión Documental a la Secretaria de Gobierno digital SEGDI/PCM	90

Total (% Implementación)= 63

Leyenda:

Inicio: Deberá sustentar la difusión de la obligación Normativa en su empresa.

Planificación: Deberá sustentar la iniciativa del proyecto de la implementación del MGD. Deberá evidenciarse tiempos y costos.

Fase Inicial: Deberá sustentar actividades que señalen expresamente el inicio de la implementación. Por ejemplo: Términos de Referencia, Contratos, Ordenes de Servicio, Actas de apertura de proyecto

Fase Media: Deberá sustentar actividades que señalen expresamente el avance del Proyecto. Por ejemplo: Entregables de prestación de servicios, informes de gestión del proyecto.

Fase Final: Deberá sustentar actividades que señalen expresamente la culminación del Proyecto. Por ejemplo: Documentos de Gestión aprobados.

Seguimiento: Deberá sustentar actividades de control después de la ejecución del proyecto

Mejora Continua: Deberá reportar actividades que mejoren el desarrollo del proyecto terminado.

SUB GERENCIA DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
V°B°
J. ESPINOZA
SUB GERENTE

ANEXO N° 7
Estados Financieros y Presupuestales

ANEXO N° 3

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (aplicable a Empresas no financieras)

Expresado en soles

RUBROS	Real Al IV Trimestre 2020	Real Al IV Trimestre 2019	Diferencia	Var %	Meta Al IV Trimestre 2020	Diferencia	Var %	Meta Anual Inicial	Meta Anual Actual	Avance %	Avance %
	a	b	a-b	a/b-1	c	a-c	a/c-1	d	e	a/d	a/e
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS											
Ventas Netas de Bienes											
Prestación de Servicios	11,146,619,323	11,364,413,517	-217,794,194	-0.02	11,201,833,438	-55,214,115	0.00	12,046,790,602	11,201,833,438	0.93	1.00
TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	**11,146,619,323**	**11,364,413,517**	**-217,794,194**	**-0.02**	**11,201,833,438**	**-55,214,115**	**0.00**	**12,046,790,602**	**11,201,833,438**	**0.93**	**1.00**
Costo de Ventas											
GANANCIAS (PÉRDIDA BRUTA)	**11,146,619,323**	**11,364,413,517**	**-217,794,194**	**-0.02**	**11,201,833,438**	**-55,214,115**	**0.00**	**12,046,790,602**	**11,201,833,438**	**0.93**	**1.00**
Gastos de Ventas y Distribución											
Gastos de Administración	13,050,523,038	12,458,822,023	591,701,015	0.05	13,489,423,868	-438,900,830	-0.03	12,351,041,947	13,489,423,868	1.06	0.97
Ganancia (Pérdida) de la baja de Activos Financieros medidos al Costo											
Otros Ingresos Operativos	740,677,508	646,329,062	94,348,446	0.15	478,559,261	262,118,247	0.55	211,283,117	478,559,261	3.51	1.55
Otros Gastos Operativos	25,836,122	8,600,475	17,235,647	2.00	25,897,049	-60,927	0.00	8,617,000	25,897,049	3.00	1.00
GANANCIA (PÉRDIDA) OPERATIVA	**-1,189,062,329**	**-456,679,919**	**-732,382,410**	**1.60**	**- 1,834,928,218**	**645,865,889**	**-0.35**	**- 101,585,228**	**- 1,834,928,218**	**11.71**	**0.65**
Ingresos Financieros	317,931,384	317,867,458	63,926	0.00	303,434,096	14,497,288	0.05	283,729,693	303,434,096	1.12	1.05
Diferencia de cambio (Ganancias)	102,980,565	102,467,864	512,701	0.01	112,682,003	-9,701,438	-0.09	101,700,000	112,682,003	1.01	0.91
Gastos Financieros	132,631,730	91,927,733	40,703,997	0.44	120,329,898	12,301,832	0.10	100,670,000	120,329,898	1.32	1.10
Diferencia de Cambio (Pérdidas)	93,604,284	109,804,367	-16,200,083	-0.15	105,280,750	-11,676,466	-0.11	102,750,000	105,280,750	0.91	0.89
Participación de los Resultados Netos de Asociadas y Negocios Conjunto											
Ganancias (Pérdidas) que surgen de la Diferencia entre el Valor Libro											
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	**-994,386,394**	**-238,076,697**	**-756,309,697**	**3.18**	**- 1,644,422,767**	**650,036,373**	**-0.40**	**80,424,465**	**- 1,644,422,767**	**-12.36**	**0.60**
Gasto por Impuesto a las Ganancias											
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DE OPERACIONES CONTINUADAS	**-994,386,394**	**-238,076,697**	**-756,309,697**	**3.18**	**- 1,644,422,767**	**650,036,373**	**-0.40**	**80,424,465**	**- 1,644,422,767**	**-12.36**	**0.60**
Ganancia (Pérdida) Neta de Impuesto a las Ganancias Procedente de Oper											
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO	**-994,386,394**	**-238,076,697**	**-756,309,697**	**3.18**	**- 1,644,422,767**	**650,036,373**	**-0.40**	**80,424,465**	**- 1,644,422,767**	**-12.36**	**0.60**

SUB GERENCIA DE PROCESOS CON... V°B° C.P.C. JOSE M. ... EsSalud - GC-GCGF -

SUB GERENTE DE CONTROL CONTABLE Y DE IMPUESTOS V°B° C.P.C. Katherine Castillo R. EsSalud - GC-GCGF -

GERENTE DE CONTABILIDAD V°B° CPC. HERNAN CASTRO GERENTE GCGF- ESSALUD

ANEXO N° 1

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (aplicable a Empresas no financieras)

Expresado En soles

RUBROS	Real Al IV Trimestre 2020	Real Al IV Trimestre 2019	Diferencia	Var %	Meta Al IV Trimestre 2020	Diferencia	Var %	Meta Anual Inicial	Meta Anual Actual	Avance %	Avance %
	a	b	a-b	a/b-1	c	a-c	a/c-1	d	e	a/d	a/e
ACTIVO											
ACTIVO CORRIENTE											
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2,553,369,994	2,793,032,024	-239,662,030	-0.09	2,104,337,001	449,032,993	0.21	2,895,471,775	2,104,337,001	0.88	1.21
Inversiones Financieras											
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)	1,158,809,241	854,124,465	304,684,776	0.36	1,290,555,208	-131,745,967	-0.10	1,306,144,290	1,290,555,208	0.89	0.90
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	622,436,889	623,554,110	-1,117,221	0.00	676,824,494	-54,387,605	-0.08	629,323,195	676,824,494	0.99	0.92
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	2,599,238	2,924,719	-325,481	-0.11	2,596,991	2,247	0.00	2,924,719	2,596,991	0.89	1.00
Inventarios	867,954,654	560,911,807	307,042,847	0.55	893,898,266	-25,943,612	-0.03	571,339,568	893,898,266	1.52	0.97
Activos Biológicos											
Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta											
Activos por Impuestos a las Ganancias											
Gastos Pagados por Anticipado	22,735,423	16,694,064	6,041,359	0.36	15,289,989	7,445,434	0.49	18,001,658	15,289,989	1.26	1.49
Otros Activos											
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**5,227,905,439**	**4,851,241,189**	**376,664,250**	**0.08**	**4,983,501,949**	**244,403,490**	**0.05**	**5,423,205,205**	**4,983,501,949**	**0.96**	**1.05**
ACTIVO NO CORRIENTE											
Cuentas por Cobrar Comerciales	1,049,812	3,149,436	-2,099,624	-0.67	1,049,812	0	0.00	1,049,812	1,049,812	1.00	1.00
Otras Cuentas por Cobrar											
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas											
Activos Biológicos											
Inversiones Mobiliarias (Neto)	2,235,785,314	2,126,874,095	108,911,219	0.05	2,280,302,614	-44,517,300	-0.02	2,314,031,208	2,280,302,614	0.97	0.98
Propiedad de Inversión											
Propiedades, Planta y Equipo (Neto)	5,355,267,729	5,189,372,187	165,895,542	0.03	5,405,238,009	-49,970,280	-0.01	5,247,118,105	5,405,238,009	1.02	0.99
Activos Intangibles (Neto)	18,561,996	18,014,272	547,724	0.03	18,575,686	-13,690	0.00	14,902,330	18,575,686	1.25	1.00
Activos por Impuestos a las Ganancias Diferidos											
Otros Activos											
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**7,610,664,851**	**7,337,409,990**	**273,254,861**	**0.04**	**7,705,166,121**	**-94,501,270**	**-0.01**	**7,577,101,455**	**7,705,166,121**	**1.00**	**0.99**
TOTAL ACTIVO	**12,838,570,290**	**12,188,651,179**	**649,919,111**	**0.05**	**12,688,668,070**	**149,902,220**	**0.01**	**13,000,306,660**	**12,688,668,070**	**0.99**	**1.01**
Cuentas de Orden	**6,005,500,450**	**6,654,645,215**	**-649,144,765**	**-0.10**	**6,151,768,966**	**-146,268,516**	**-0.02**	**5,678,179,930**	**6,151,768,966**	**1.06**	**0.98**
PASIVO Y PATRIMONIO											
PASIVO CORRIENTE											
Sobregiros Bancarios											
Obligaciones Financieras	770,101,960	415,575,195	354,526,765	0.85	839,095,613	-68,993,653	-0.08	433,678,053	839,095,613	1.78	0.92
Cuentas por Pagar Comerciales	1,822,670,272	771,881,770	1,050,788,502	1.36	1,053,136,372	769,533,900	0.73	699,185,608	1,053,136,372	2.61	1.73
Otras Cuentas por Pagar	30,356,836	5,474,711	24,882,125	4.54	32,564,714	-2,207,878	-0.07	11,003,802	32,564,714	2.76	0.93
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	106,491,882	117,906,583	-11,414,701	-0.10	109,689,428	-3,197,546	-0.03	157,300,144	109,689,428	0.68	0.97
Provisiones											
Pasivos Mantenidos para la Venta											
Pasivos por Impuestos a las Ganancias	275,781,572	245,459,457	30,322,115	0.12	474,764,005	-198,982,433	-0.42	455,843,580	474,764,005	0.60	0.58
Beneficios a los Empleados											
Otros Pasivos											
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**3,005,402,522**	**1,556,297,716**	**1,449,104,806**	**0.93**	**2,509,250,132**	**496,152,390**	**0.20**	**1,757,011,187**	**2,509,250,132**	**1.71**	**1.20**
PASIVO NO CORRIENTE											
Obligaciones Financieras											
Cuentas Pagar Comerciales	311,077,935	323,912,815	-12,834,880	-0.04	389,489,876	-78,411,941	-0.20	330,305,541	389,489,876	0.94	0.80
Otras Cuentas por pagar											
Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas											
Pasivo por impuesto a las Ganancias Diferidos	113,437,944	177,628,941	-64,190,997	-0.36	181,291,953	-67,854,009	-0.37	154,537,373	181,291,953	0.73	0.63
Provisiones	91,240,526	91,240,526	0	0.00	91,240,526	0	0.00	102,480,220	91,240,526	0.89	1.00
Beneficios a los Empleados											
Otros Pasivos	-	1,126,060,570	-1,126,060,570	-1.00	850,020,593	-850,020,593	-1.00	1,369,048,182	850,020,593	0.00	0.00
Ingresos Diferidos (Neto)											
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**515,756,405**	**1,718,842,852**	**-1,203,086,447**	**-0.70**	**1,512,042,948**	**-996,286,543**	**-0.66**	**1,956,371,316**	**1,512,042,948**	**0.26**	**0.34**
TOTAL PASIVO	**3,521,158,927**	**3,275,140,568**	**246,018,359**	**0.08**	**4,021,293,080**	**-500,134,153**	**-0.12**	**3,713,382,503**	**4,021,293,080**	**0.95**	**0.88**
PATRIMONIO											
Capital											
Acciones de Inversión											
Capital Adicional											
Resultados no Realizados											
Reservas Legales	3,154,629,049	2,933,290,221	221,338,828	0.08	3,154,629,049	0	0.00	3,089,172,729	3,154,629,049	1.02	1.00
Otras Reservas											
Resultados Acumulados	3,144,144,252	2,961,582,328	182,561,924	0.06	2,494,107,879	650,036,373	0.26	3,179,113,366	2,494,107,879	0.99	1.26
Otras Reservas de Patrimonio	3,018,638,062	3,018,638,062	0	0.00	3,018,638,062	0	0.00	3,018,638,062	3,018,638,062	1.00	1.00
TOTAL PATRIMONIO	**9,317,411,363**	**8,913,510,611**	**403,900,752**	**0.05**	**8,667,374,990**	**650,036,373**	**0.07**	**9,286,924,157**	**8,667,374,990**	**1.00**	**1.07**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**12,838,570,290**	**12,188,651,179**	**649,919,111**	**0.05**	**12,688,668,070**	**149,902,220**	**0.01**	**13,000,306,660**	**12,688,668,070**	**0.99**	**1.01**
Cuentas de Orden	**6,005,500,450**	**6,654,645,215**	**-649,144,765**	**-0.10**	**6,151,768,966**	**-146,268,516**	**-0.02**	**5,678,179,930**	**6,151,768,966**	**1.06**	**0.98**

GERENCIA DE PROCESOS CONTABLES
V°B°
C.P.C. JOSE MIRANDA
EsSalud
SUB GERENCIA - GC-GCGF -

GERENTE DE CONTABILIDAD
CPC
CONTADOR
GCGF - ESSALUD

SUB GERENTE DE CONTROL CONTABLE Y DE IMPUESTOS
V°B°
C.P.C. Karen Castro R.
EsSalud
- GC-GCGF -

ANEXO N° 7

FLUJO DE CAJA

En Soles

RUBROS	Real Al IV Trim 2020	Real Al IV Trim Año Anterior	Diferencia	Var %	Meta Al IV Trim 2020	Diferencia	Var %	Meta Anual Inicial	Meta Anual Actual	Avance %	Avance %
	a	b	a-b	a/b-1	c	a-c	a/c-1	d	e	a/d	a/e
SOS DE OPERACION	11,305,674,793	12,284,794,959	(979,120,166)	-8.0%	11,773,720,194	-468,045,401	-4.0%	12,516,642,268	11,773,720,194	90.3%	96.0%
de Bienes y Servicios	11,011,292,589	11,990,234,335	-978,941,746	-8.2%	11,484,527,102	-473,234,513	-4.1%	12,096,884,643	11,484,527,102	91.0%	95.9%
os Financieros	136,220,992	201,833,496	-65,612,504	-32.5%	136,633,350	-412,358	-0.3%	285,520,584	136,633,350	47.7%	99.7%
os por participacion o dividendos	877,416	3,207,808	-2,330,392		877,416	0	0.0%	850,851	877,416	103.1%	100.0%
os Complementarios											
ciones de tributos	157,283,796	89,519,320	67,764,476	75.7%	151,682,326	5,601,470	3.7%	133,386,190	151,682,326	117.9%	103.7%
SOS DE OPERACION	12,484,395,414	11,845,454,223	638,941,191	5.4%	12,627,182,357	-142,786,943	-1.1%	11,545,990,346	12,627,182,357	108.1%	98.9%
ra de Bienes	2,230,494,944	2,286,214,218	-55,719,274	-2.4%	2,242,422,798	-11,927,854	-0.5%	1,998,454,649	2,242,422,798	111.6%	99.5%
s de personal	5,498,151,631	5,044,064,797	454,086,834	9.0%	5,579,313,252	-81,161,621	-1.5%	5,178,693,065	5,579,313,252	106.2%	98.5%
cios prestados por terceros	2,732,651,159	2,547,887,094	184,764,065	7.3%	2,744,100,672	-11,449,513	-0.4%	2,494,661,117	2,744,100,672	109.5%	99.6%
os	1,215,326,283	1,130,352,004	84,974,279	7.5%	1,220,103,621	-4,777,338	-0.4%	1,101,775,675	1,220,103,621	110.3%	99.6%
Cuenta Propia	286,819,384	271,170,321	15,649,063	5.8%	288,067,721	-1,248,337	-0.4%	264,314,888	288,067,721	108.5%	99.6%
Cuenta de Terceros	928,506,899	859,181,683	69,325,216	8.1%	932,035,900	-3,529,001	-0.4%	837,460,787	932,035,900	110.9%	99.6%
s diversos de Gestion	706,249,410	817,677,129	-111,427,719	-13.6%	728,360,074	-22,110,664	-3.0%	753,633,743	728,360,074	93.7%	97.0%
s Financieros	3,475,707	3,785,128	-309,421	-8.2%	3,006,697	469,010	15.6%	3,689,437	3,006,697	94.2%	115.6%
	98,046,280	15,473,853	82,572,427	533.6%	109,875,243	-11,828,963	-10.8%	15,082,660	109,875,243	650.1%	89.2%
O OPERATIVO	(1,178,720,621)	439,340,736	-1,618,061,357	-368.3%	(853,462,163)	-325,258,458	38.1%	970,651,922	-853,462,163	-121.4%	138.1%
SOS DE CAPITAL	1,240,217,286	553,704,307	686,512,979	124.0%	1,088,172,721	152,044,565	14.0%	402,099,624	1,088,172,721	308.4%	114.0%
es de Capital											
s de activo fijo	1,240,217,286	553,704,307	686,512,979	124.0%	1,088,172,721	152,044,565	14.0%	402,099,624	1,088,172,721	308.4%	114.0%
OS DE CAPITAL	725,668,460	801,319,003	-75,650,543	-9.4%	991,227,506	-265,559,046	-26.8%	1,209,429,181	991,227,506	60.0%	73.2%
upuesto de Inversiones - FBK	300,607,685	126,458,776	174,148,909	137.7%	381,289,919	-80,682,234	-21.2%	284,804,060	381,289,919	105.5%	78.8%
yecto de Inversion	216,868,047	93,343,978	123,524,069	132.3%	223,184,218	-6,316,171	-2.8%	148,951,917	223,184,218	145.6%	97.2%
stos de capital no ligados a proyectos	83,739,638	33,114,798	50,624,840	152.9%	158,105,701	-74,366,063	-47.0%	135,852,143	158,105,701	61.6%	53.0%
rsion Financiera	425,060,775	674,860,227	-249,799,452	-37.0%	609,937,587	-184,876,812	-30.3%	924,625,121	609,937,587	46.0%	69.7%
s											
SFERENCIAS NETAS	1,274,469,888	-180,697,868	1,455,167,756	-805.3%	218,555,094	1,055,914,794	483.1%	-160,305,434	218,555,094	-795.0%	583.1%
esos por Transferencias	1,457,919,607				1,210,461,789				1,210,461,789		
esos por Transferencias	183,449,719	180,697,868	2,751,851	1.5%	991,906,695	-808,456,976	-81.5%	160,305,434	991,906,695	114.4%	18.5%
O ECONOMICO	610,298,093	11,028,172	599,269,921	5434.0%	-537,961,854	1,148,259,947	-213.4%	3,016,931	-537,961,854	20229.1%	-113.4%
NCIAMIENTO NETO	414,381,688	0	414,381,688		423,357,966			0	423,357,966		
nciamiento Externo Neto	0	0	0		0			0	0		
anciamiento largo plazo	0	0	0		0			0	0		
esembolsos											
ervicios de Deuda	0	0	0		0			0	0		
Amortizacion											
Intereses y comisiones de la deuda											
anciamiento corto plazo	0	0	0		0			0	0		
esembolsos											
ervicio de la Deuda	0	0	0		0			0	0		
Amortizacion											
Intereses y comisiones de la deuda											
anciamiento Interno Neto	414,381,688	0	414,381,688		423,357,966			0	423,357,966		
nanciamiento Largo PLazo	414,381,688	0	414,381,688		423,357,966			0	423,357,966		
Desembolsos	414,381,688				423,357,966				423,357,966		
ervicio de la Deuda	0	0	0		0			0	0		
Amortizacion											
Intereses y comisiones de la deuda											
nanciamiento Corto Plazo	0	0	0		0			0	0		
Desembolsos											
Servicio de la Deuda	0	0	0		0			0	0		
Amortizacion											
Intereses y comisiones de la Deuda											
APORTE DE CAPITAL EN EFECTIVO											
O DE DIVIDENDOS	0	0	0		0			0	0		
go de Dividendos de Ejercicios Anteriores											
elanto de Dividendos ejercicio											
JO NETO DE CAJA	1,024,679,781	11,028,172	1,013,651,609	9191.5%	-114,603,888	1,139,283,669	-994.1%	3,016,931	-114,603,888	33964.3%	-894.1%
DO INICIAL DE CAJA	251,773,298	240,745,126	11,028,172	4.6%	251,773,298	0	0.0%	251,773,298	251,773,298	100.0%	100.0%
DO FINAL DE CAJA	1,276,453,079	251,773,298	1,024,679,781	407.0%	137,169,410	1,139,283,669	830.6%	254,790,229	137,169,410	501.0%	930.6%
DO DE LIBRE DISPONIBILIDAD	1,055,715,208	147,374,728	908,340,480	616.3%	44,884,577	1,010,830,631	2252.1%	41,864,521	44,884,577	2521.7%	2352.1%
SULTADO PRIMARIO	-204,858,418	132,184,092	-337,042,510	-255.0%	-1,016,196,988	811,338,570	-79.8%	525,542,428	-1,016,196,988	-39.0%	20.2%
RTICIPACION TRABAJADORES D.LEGISLATIVO N° 892											

GERENCIA DE PRESUPUESTO V°B° SAULO MARCOS GERENTE ESSALUD GCPP

SUB GERENCIA DE EGRESOS G.T. GCOF V°B° C. MIFFLIN R. Sub-Gerente (e) ESSALUD

SUB-GERENCIA DE EGRESOS V°B° J. RODRIGUEZ V. ESSALUD

Anexo N° 7

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
EVALUACIÓN PRESUPUESTAL AL IV TRIMESTRE DEL AÑO 2020

En Soles

RUBROS	Real Al IV Trim 2020	Real Al IV Trim Año Anterior	Diferencia	Var %	Meta Al IV Trim 2020	Diferencia	Var %	Meta Anual Inicial	Meta Anual Actual	Avance %	Avance %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN	a	b	a-b	a/b	c	a-c	a/c	d	e	a/d	a/e
1 INGRESOS	11,387,344,500	12,146,253,564	-758,909,064	0.9	11,806,791,708	-419,447,208	1.0	12,638,833,021	11,806,791,708	0.9	1.0
1.2 Venta de Servicios	11,151,060,007	11,790,835,099	-639,775,092	0.9	11,571,723,063	-420,663,056	1.0	12,219,075,396	11,571,723,063	0.9	1.0
1.3 Ingresos Financieros	135,531,848	202,031,360	-66,499,512	0.7	135,955,807	-423,959	1.0	285,520,584	135,955,807	0.5	1.0
1.4 Ingresos por participacion o dividendos	877,416	3,207,808	-2,330,392	0.3	877,416	-	1.0	850,851	877,416	1.0	1.0
1.6 Otros	99,875,229	150,179,297	-50,304,068	0.7	98,235,422	1,639,807	1.0	133,386,190	98,235,422	0.7	1.0
2 EGRESOS	12,616,606,773	11,467,583,186	1,149,023,587	1.1	12,549,426,421	67,180,352	1.0	11,662,616,513	12,549,426,421	1.1	1.0
2.1 Compra de Bienes	*2,164,624,373*	*2,047,308,739*	117,315,634	*1.1*	*2,134,255,841*	30,368,532	*1.0*	*2,003,733,498*	*2,134,255,841*	*1.1*	*1.0*
2.1.1 Insumos y suministros	1,991,767,073	1,910,061,846	81,705,227	1.0	1,960,304,814	31,462,259	1.0	1,871,599,711	1,960,304,814	1.1	1.0
2.1.2 Combustibles y lubricantes	22,221,128	25,433,895	-3,212,767	0.9	22,512,062	-290,934	1.0	24,655,638	22,512,062	0.9	1.0
2.1.3 Otros	150,636,172	111,812,998	38,823,174	1.3	151,438,965	-802,793	1.0	107,478,149	151,438,965	1.4	1.0
2.2. Gastos de personal (GIP)	*6,192,548,674*	*6,215,591,397*	-23,044,723	*1.0*	*6,377,425,557*	-184,878,883	*1.0*	*6,385,603,346*	*6,377,425,557*	*1.0*	*1.0*
2.2.1 Sueldos y Salarios (GIP)	4,594,092,604	4,775,351,478	-181,258,874	1.0	4,694,099,626	-100,007,022	1.0	4,806,579,858	4,694,099,626	1.0	1.0
2.2.1.1 Basica (GIP)	1,393,306,731	1,367,261,988	26,044,743	1.0	1,411,219,077	-17,912,346	1.0	1,465,342,712	1,411,219,077	1.0	1.0
2.2.1.2 Bonificaciones (GIP)	2,224,661,266	2,308,495,303	-83,834,037	1.0	2,273,204,063	-48,542,797	1.0	2,219,414,280	2,273,204,063	1.0	1.0
2.2.1.3 Gratificaciones (GIP)	447,263,201	439,727,316	7,535,885	1.0	460,933,018	-13,669,817	1.0	462,181,174	460,933,018	1.0	1.0
2.2.1.4 Asignaciones (GIP)	193,697,999	188,815,436	4,882,563	1.0	200,749,689	-7,051,690	1.0	227,022,205	200,749,689	0.9	1.0
2.2.1.5 Horas Extras (GIP)	178,561,567	301,983,943	-123,422,376	0.6	187,826,455	-9,264,888	1.0	281,038,359	187,826,455	0.6	1.0
2.2.1.6 Otros (GIP)	156,601,840	169,067,492	-12,465,652	0.9	160,167,324	-3,565,484	1.0	151,581,128	160,167,324	1.0	1.0
2.2.2 Compensacion por tiempo de Servicio (GIP)	188,109,365	181,254,828	6,854,537	1.0	204,321,486	-16,212,121	0.9	270,942,714	204,321,486	0.7	0.9
2.2.3 Seguridad y prevision Social (GIP)	259,052,121	257,462,217	1,589,904	1.0	273,303,797	-14,251,676	0.9	251,799,033	273,303,797	1.0	0.9
2.2.4 Dietas del Directorio (GIP)	462,000	537,000	-75,000	0.9	456,000	6,000	1.0	576,000	456,000	0.8	1.0
2.2.5 Capacitacion (GIP)	1,596,885	2,980,803	-1,383,918	0.5	3,189,783	-1,592,898	0.5	7,289,796	3,189,783	0.2	0.5
2.2.6 Jubilaciones y Pensiones (GIP)	426,511,029	445,342,542	-18,831,513	1.0	443,392,419	-16,881,390	1.0	443,392,419	443,392,419	1.0	1.0
2.2.7 Otros gastos de personal (GIP)	722,722,670	552,662,529	170,060,141	1.3	758,662,446	-35,939,776	1.0	605,023,526	758,662,446	1.2	1.0
2.2.7.1 Refrigerio (GIP)	1,183,292	1,268,548	-85,256	0.9	1,220,527	-37,235	1.0	1,304,320	1,220,527	0.9	1.0
2.2.7.2 Uniformes (GIP)	150,802,182	114,827,458	35,974,724	1.3	150,809,134	-6,952	1.0	141,905,000	150,809,134	1.1	1.0
2.2.7.4 Seguro complementario de alto riesgo (GIP)	19,592,239	22,144,973	-2,552,734	0.9	19,730,031	-137,792	1.0	18,000,472	19,730,031	1.1	1.0
2.2.7.5 Pago de indem. por cese de relac. lab. (GIP)	7,532	419,900	-412,368	0.0	7,532	-	1.0	-	7,532	0.0	1.0
2.2.7.8 Bonos de Productividad (GIP)	410,722,935	394,819,862	15,903,073	1.0	426,653,561	-15,930,626	1.0	420,366,958	426,653,561	1.0	1.0
2.2.7.10 Otros (GIP)	140,414,490	19,181,788	121,232,702	7.3	160,241,661	-19,827,171	0.9	23,446,776	160,241,661	6.0	0.9
2.3 Servicios prestados por terceros	*3,425,519,135*	*2,425,832,130*	999,687,005	*1.4*	*3,245,989,260*	179,529,875	*1.1*	*2,513,988,221*	*3,245,989,260*	*1.4*	*1.1*
2.3.1 Transporte y almacenamiento	85,884,519	125,635,327	-39,750,808	0.7	86,969,408	-1,084,889	1.0	128,732,571	86,969,408	0.7	1.0
2.3.2 Tarifas de servicios publicos	95,858,024	85,226,195	10,631,829	1.1	95,818,561	39,463	1.0	111,500,971	95,818,561	0.9	1.0
2.3.3 Honorarios profesionales (GIP)	4,796,679	5,918,465	-1,121,786	0.8	5,642,461	-845,782	0.9	7,458,674	5,642,461	0.6	0.9
2.3.3.1 Auditorias (GIP)	1,603,720	1,603,720	-	1.0	1,603,720	-	1.0	1,713,710	1,603,720	0.9	1.0
2.3.3.2 Consultorias (GIP)	1,459,131	2,773,560	-1,314,429	0.5	2,209,699	-750,568	0.7	3,677,679	2,209,699	0.4	0.7
2.3.3.4 Otros servicios no personales (GIP)	1,733,828	1,541,185	192,643	1.1	1,829,042	-95,214	0.9	2,067,285	1,829,042	0.8	0.9
2.3.4 Mantenimiento y Reparacion	239,560,031	174,563,822	64,996,209	1.4	236,391,995	3,168,036	1.0	186,612,646	236,391,995	1.3	1.0
2.3.5 Alquileres	78,537,211	42,941,678	35,595,533	1.8	76,680,842	1,856,369	1.0	41,567,081	76,680,842	1.9	1.0
2.3.6 Serv. de vigilancia, guardiania y limp. (GIP)	372,621,003	337,008,724	35,612,279	1.1	396,251,416	-23,630,413	0.9	386,126,143	396,251,416	1.0	0.9
2.3.6.1 Vigilancia (GIP)	177,672,509	166,650,522	11,021,987	1.1	188,812,370	-11,139,861	0.9	194,307,927	188,812,370	0.9	0.9
2.3.6.3 Limpieza (GIP)	194,948,494	170,358,202	24,590,292	1.1	207,439,046	-12,490,552	0.9	191,818,216	207,439,046	1.0	0.9
2.3.7 Publicidad y Publicaciones	2,837,835	3,176,018	-338,183	0.9	3,112,564	-274,729	0.9	3,099,452	3,112,564	0.9	0.9
2.3.8 Otros	2,545,423,833	1,651,361,901	894,061,932	1.5	2,345,122,013	200,301,820	1.1	1,648,890,683	2,345,122,013	1.5	1.1
2.3.8.1 Servicio de mensajeria y correspondencia (GIP)	1,261,697	2,447,248	-1,185,551	0.5	2,030,646	-768,949	0.6	3,633,396	2,030,646	0.3	0.6
2.3.8.3 Otros relacionados a GIP (GIP)	562,114,441	25,171,035	536,943,406	22.3	317,238,938	244,875,503	1.8	23,339,706	317,238,938	24.1	1.8
2.3.8.4 Otros no relacionados a GIP	1,982,047,695	1,623,743,618	358,304,077	1.2	2,025,852,429	-43,804,734	1.0	1,621,917,581	2,025,852,429	1.2	1.0
2.4 Tributos	*3,503,910*	*4,828,942*	-1,325,032	*0.7*	*4,129,301*	-625,391	*0.8*	*5,657,705*	*4,129,301*	*0.6*	*0.8*
2.4.2 Otros impuestos y contribuciones	3,503,910	4,828,942	-1,325,032	0.7	4,129,301	-625,391	0.8	5,657,705	4,129,301	0.6	0.8
2.5 Gastos diversos de Gestion	*830,412,681*	*774,021,978*	*56,390,703*	*1.1*	*787,626,462*	*42,786,219*	*1.1*	*753,633,743*	*787,626,462*	*1.1*	*1.1*
2.5.1 Seguros	41,610,958	23,497,536	18,113,422	1.8	40,653,234	957,724	1.0	21,323,451	40,653,234	2.0	1.0
2.5.2 Viaticos (GIP)	25,203,494	15,343,533	9,859,961	1.6	26,218,678	-1,015,184	1.0	15,186,010	26,218,678	1.7	1.0
2.5.4 Otros	763,598,229	735,180,909	28,417,320	1.0	720,754,550	42,843,679	1.1	717,124,282	720,754,550	1.1	1.1
2.5.4.2 Otros no relacionados a GIP	763,598,229	735,180,909	28,417,320	1.0	720,754,550	42,843,679	1.1	717,124,282	720,754,550	1.1	1.1
RESULTADO DE OPERACION	- 1,229,262,273	678,670,378	- 1,907,932,651	-1.8	-742,634,713	-486,627,560	1.7	976,216,508	-742,634,713	-1.3	1.7
3 GASTOS DE CAPITAL	474,450,705	349,548,444	124,902,261	1.4	488,288,914	-13,838,209	1.0	429,429,181	488,288,914	1.1	1.0
3.1 Presupuesto de Inversiones - FBK	*389,737,961*	*226,514,858*	163,223,103	*1.7*	*406,721,587*	-16,983,626	*1.0*	*284,804,060*	*406,721,587*	*1.4*	*1.0*
3.1.1 Proyecto de Inversion	109,764,946	123,239,102	-13,474,156	0.9	113,017,605	-3,252,659	1.0	148,951,917	113,017,605	0.7	1.0
3.1.2 Gastos de capital no ligados a proyectos	279,973,015	103,275,756	176,697,259	2.7	293,703,982	-13,730,967	1.0	135,852,143	293,703,982	2.1	1.0
3.2 Inversion Financiera	*84,712,744*	*123,033,586*	*-38,320,842*	*0.7*	*81,567,327*	*3,145,417*	*1.0*	*144,625,121*	*81,567,327*	*0.6*	*1.0*
4 INGRESOS DE CAPITAL	2,099,624	2,099,624	-	1.0	2,099,624	-	1.0	2,099,624	2,099,624	1.0	1.0
4.3 Otros	2,099,624	2,099,624	-	1.0	2,099,624	-	1.0	2,099,624	2,099,624	1.0	1.0
5 TRANSFERENCIAS NETAS	1,215,964,751	-180,060,276	1,396,025,027	-6.8	218,559,224	997,405,527	5.6	-160,305,434	218,559,224	-7.6	5.6
5.1 Ingresos por Transferencias	1,399,410,340	-	1,399,410,340	0.0	1,210,461,789	188,948,551	1.2	-	1,210,461,789	0.0	1.2
5.2 Egresos por Transferencias	183,445,589	180,060,276	3,385,313	1.0	991,902,565	-808,456,976	0.2	160,305,434	991,902,565	1.1	0.2
RESULTADO ECONOMICO	-485,648,603	151,161,282	-636,809,885	-3.2	-1,010,264,779	524,616,176	0.5	388,581,517	-1,010,264,779	-1.2	0.5
6 FINANCIAMIENTO NETO	414,381,688	-	414,381,688	0.0	423,357,966	-8,976,278	1.0	-	423,357,966	0.0	1.0
6.2 Financiamiento Interno Neto	414,381,688	-	-	0.0	423,357,966	-8,976,278	1.0		423,357,966	0.0	1.0
6.2.1. Financiamiento Largo PLazo	*414,381,688*	-	-	*0.0*	*423,357,966*	-8,976,278	*1.0*		*423,357,966*	*0.0*	*1.0*
6.2.1.1 Desembolsos	414,381,688			0.0	423,357,966	-8,976,278	1.0		423,357,966	0.0	1.0
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,032,173,746	23,076,445	1,009,097,301	44.7	586,906,813	-	1.8	21,600,000	586,906,813	47.8	1.8
SALDO FINAL	960,906,831	174,237,727	786,669,104	5.5	-	515,639,898	0.0	410,181,517	-	2.3	0.0
GIP-TOTAL	7,158,543,988	6,601,480,402	557,063,586	1.1	7,124,807,696	33,736,292	1.0	6,821,347,275	7,124,807,696	1.0	1.0
Impuesto a la Renta											

GERENCIA DE PRESUPUESTO - GCPF
V°B°
SAULO MARCOS
GERENTE
ESSALUD

ANEXO N° 8
Formatos
De Evaluación
SISFONAFE

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

Fecha Cierre: 12/01/2021
Hora Cierre: 12.21.46

ESSALUD

Plan Operativo 2020

NIVEL DE AVANCE AL IV TRIMESTRE

FORMATO Nº 2E

Página : 1
Fecha Impr : 12/01/2021
Hora Impr : 12.24.29

(C46211201-202112)

DENOMINACION SOCIAL DE LA ENTIDAD: ESSALUD

SITUACION DEL PLAN ESTRATEGICO		HORIZONTE DEL PLAN ESTRATEGICO	VISION DE LA ENTIDAD
EN PROCESO DE MODIFICACION	☐	DE: 2017	SER LÍDER EN SEGURIDAD SOCIAL DE SALUD EN AMÉRICA LATINA, SUPERANDO LAS EXPECTATIVAS DE LOS ASEGURADOS Y DE LOS EMPLEADORES EN LA PROTECCIÓN DE SU SALUD Y SIENDO RECONOCIDA POR SU BUEN TRATO, CON UNA GESTIÓN MODERNA Y A LA VANGUARDIA DE LA INNOVACIÓN.
CULMINADO	☐	A: 2021	
EN PROCESO DE ELABORACION	☐		
NO CUENTA CON PLAN	☐		
MISION DE LA ENTIDAD		SOMOS UNA ENTIDAD PÚBLICA DE SEGURIDAD SOCIAL DE SALUD QUE TIENE COMO FIN LA PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN ASEGURADA BRINDANDO PRESTACIONES DE SALUD, ECONÓMICAS Y SOCIALES CON CALIDAD, INTEGRALIDAD, EFICIENCIA Y BUEN GOBIERNO CORPORATIVO, COLABORANDO CON EL ESTADO PERUANO EN ALCANZAR EL ASEGURAMIENTO UNIVERSAL EN SALUD.	

OBJETIVOS

	OBJETIVO ESPECIFICO DEL PLAN OPERATIVO	INDICADOR	UNID. MED.	VALORES AÑO 2019	METAS PARA EL AÑO 2020			EJECUCION 2020		AVANCE
					ANUAL	DEL IV TRIM	AL IV TRIM	DEL IV TRIM	AL IV TRIM	AL IV TRIM
1 Brindar servicios preventivos y recuperativos a satisfacción de nuestros asegurados	1 Identificar oportunamente a las mujeres aseguradas entre 50 a 69 años con lesiones precursoras de cáncer d mama en estadios tempranos para implementar un tratamiento oportuno y limtar daño	1 COBERTURA DE TAMIZAJE DE cancer de MAMA	Porcentaje	31.57	3.47		3.47	4.68	0.00	0.00
	2 Identificar oportunamente a las mujeres aseguradas entre 30 a 64 años con lesiones precursoras de cáncer de cérvix en estadios tempranos para implementar un tratamiento oportuno y limtar el daño	2 Cobertura de Tamizaje de CANCER DE Cuello Uterino	porcentaje	29.71	12.48	0.00	12.48	7.13	0.00	0.00
2 Desarrollar una gestión con excelencia operativa	3 Mejorar la oportunidad quirúrgica	3 Tiempo de Espera Quirurgica	dias	70.00	156.10		156.10	371.41	0.00	0.00
	4 Mejorar la eficiencia del uso de la cama hospitalaria y Contribuir en la reducción de permanencias prolongadas en hospitalización.	4 Promedio de Dias de Estancia	dias	5.06	8.88	0.00	8.88	6.79	0.00	0.00
	5 Optimizar la oferta de hora médico con eficiencia a fin de lograr un rendimiento óptimo en consulta externa	5 Rendimiento Hora Medico en el primer nivel de atencion	consultas	5.00	4.39	0.00	4.39	6.17	0.00	0.00
		6 Rendimiento Hora Medico en el segundo nivel de atención	consultas	5.00	4.64	0.00	4.64	6.22	0.00	0.00
		7 Rendimiento Hora Médico en el tercer nivel de atención	consultas	4.00	3.93	0.00	3.93	4.37	0.00	0.00

PROGRAMA DE PRODUCCION

EN VOLUMEN Y/O UNIDADES FISICAS

BIENES Y/O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION 2020			EJECUCION AÑO 2020		AVANCE AL IV TRIM
		ANUAL	DEL IV TRIM	AL IV TRIM	DEL IV TRIM	AL IV TRIM	
1 Consulta Externa	Consultas	9641336	1701423	9641336	1664342	9604255	4
2 Intervenciones Quirurgicas	Intervención Quirúrgica	205599	65906	205599	40648	180341	3
3 Paciente - Dia	Paciente - Dia	2092824	626209	2092824	438243	1904858	2

EN NUEVOS SOLES

PROGRAMACION 2020			EJECUCION AÑO 2020		AVANCE AL IV TRIM
ANUAL	DEL IV TRIM	AL IV TRIM	DEL IV TRIM	AL IV TRIM	
471153419	117788354	471153419	78082808	474312146	54.20
477182000	119295500	477182000	97471984	420538590	37.50
899886902	224971724	899886902	190390606	821432328	25.45

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN CORPORATIVO V°B° Econ. Arturo [illegible] Gerente

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN GCPP V°B° Lic. E. BUSTAMANTE Sub Gerente ESSALUD-SG

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

Fecha Cierre: 12/01/2021
Hora Cierre: 12.21.46

ESSALUD

Plan Operativo 2020

NIVEL DE AVANCE AL IV TRIMESTRE

FORMATO Nº 2E

Fecha Impr : 12/01/2021
Hora Impr : 12.24.29
(C46211201-202112)

DENOMINACION SOCIAL DE LA ENTIDAD ESSALUD

4 Total de Emergencias	atenciones	5601685	1379202	5601685	1360542	5583025	29	415506163	103876540	415506163	91604655	411420621	30.55
5 Control de Enfermería	Atenciones	1229860	270569	1229860	352981	1586854	60	33610872	8402718	33610872	9675260	43512731	59.80
6 Control de Nutrición	Atenciones	367172	68536	367172	56441	355077	60	10192238	2548058	10192238	1579382	9939300	60.55
7 Sesiones odontológicas	Sesiones	1064387	277724	1064387	80569	867232	56	48260635	12065158	48260635	3650106	39327166	56.40
8 Control de Trabajo Social	ATENCIONES	191496	45887	191496	39314	184923	48	5947233	1486809	5947233	1236403	5731685	46.39
9 Control de Psicología	atenciones	323613	49498	323613	51683	325798	55	14117184	3529296	14117184	2278571	14375785	55.95
10 Psicoprofilaxis obstetricia	ATENCIONES	14305	2791	14305	2449	13963	55	1231151	307787	1231151	211102	1206509	55.76

PROGRAMA DE VENTAS — EN VOLUMEN Y/O UNIDADES FÍSICAS — EN NUEVOS SOLES

BIENES Y/O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION 2020			EJECUCION AÑO 2020		AVANCE AL IV TRIM	PROGRAMACION 2020			EJECUCION AÑO 2020		AVANCE AL IV TRIM
		ANUAL	DEL IV TRIM	AL IV TRIM	DEL IV TRIM	AL IV TRIM		ANUAL	DEL IV TRIM	AL IV TRIM	DEL IV TRIM	AL IV TRIM	

PROGRAMA DE COMPRAS DE INSUMOS — EN VOLUMEN Y/O UNIDADES FÍSICAS — EN NUEVOS SOLES

BIENES Y/O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION 2020			EJECUCION AÑO 2020		AVANCE AL IV TRIM	PROGRAMACION 2020			EJECUCION AÑO 2020		AVANCE AL IV TRIM
		ANUAL	DEL IV TRIM	AL IV TRIM	DEL IV TRIM	AL IV TRIM		ANUAL	DEL IV TRIM	AL IV TRIM	DEL IV TRIM	AL IV TRIM	

GERENCIA DE PLANEAMIENTO CORPORATIVO-GCPP
V°B°
Econ. Arturo Arévalo
Gerente
ESSALUD

SG CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN-GPC-GCPP
V°B°
Lic. E. BUSTAMANTE
Sub Gerente
ESSALUD

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

ESSALUD

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2020

Estado de Situacion Financiera

(EN NUEVOS SOLES)

FECHA CIERRE : 12/01/2021

HORA CIERRE : 7.55 PM

FORMATO N.3E (C34551901-202112)

RUBROS	EJECUCION AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020											
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ACTIVO												
ACTIVO CORRIENTE												
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2,754,132,574	2,640,747,054	2,540,415,673	2,624,179,813	2,690,857,600	2,513,353,485	2,267,039,175	2,157,937,628	2,093,932,625	2,076,335,384	1,874,316,408	2,553,369,994
Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)	1,069,571,997	848,761,790	857,414,433	855,877,186	1,107,110,361	1,099,801,448	1,142,042,843	1,140,050,811	1,107,674,514	1,122,148,902	1,153,672,871	1,158,809,241
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	652,242,508	686,136,611	661,551,026	653,396,640	657,592,765	650,978,733	644,369,351	652,659,036	711,258,529	703,355,495	696,974,494	622,436,889
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	2,924,719	2,924,719	2,924,719	2,047,303	2,047,303	2,584,234	2,587,123	2,589,777	2,592,252	2,594,707	2,596,991	2,599,238
Inventarios	500,995,478	544,758,972	562,112,418	631,272,384	705,537,169	765,875,712	875,161,480	880,479,391	917,371,210	899,994,319	892,898,266	867,954,654
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Activos por Impuestos a las Ganancias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gastos Pagados por Anticipado	16,934,052	21,829,942	23,209,014	25,190,954	27,202,153	29,243,036	31,948,171	37,818,382	38,346,313	32,138,753	29,489,989	22,735,423
Otros Activos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	4,996,801,328	4,745,159,088	4,647,627,283	4,791,964,280	5,190,347,351	5,061,836,648	4,963,148,143	4,871,535,025	4,871,175,443	4,836,567,560	4,649,949,019	5,227,905,439
ACTIVO NO CORRIENTE												
Cuentas por Cobrar Comerciales	3,149,436	3,149,436	3,149,436	3,149,436	3,149,436	3,149,436	3,149,436	3,149,436	3,149,436	3,149,436	3,149,436	1,049,812
Otras Cuentas por Cobrar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones Mobiliarias (Neto)	2,156,019,816	2,146,949,978	2,194,281,121	2,188,084,237	2,201,070,915	2,270,239,321	2,294,096,025	2,309,606,786	2,277,367,691	2,273,665,490	2,271,485,908	2,235,785,314
Propiedad de Inversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Propiedades,Planta y Equipo (Neto)	5,180,181,830	5,172,216,088	5,179,300,248	5,165,850,959	5,160,444,087	5,166,889,320	5,193,806,367	5,231,754,071	5,260,178,519	5,313,581,556	5,324,595,398	5,355,267,729
Activos Intangibles (Neto)	21,678,518	21,377,690	21,076,862	20,779,126	20,493,298	20,207,470	19,932,113	19,656,757	19,383,066	19,109,376	18,835,686	18,561,996
Activos por Impuestos a las Ganancias Diferidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Activos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	7,361,029,600	7,343,693,192	7,397,807,667	7,377,863,758	7,385,157,736	7,460,485,547	7,510,983,941	7,564,167,050	7,560,078,712	7,609,505,858	7,618,066,428	7,610,664,851
TOTAL ACTIVO	12,357,830,928	12,088,852,280	12,045,434,950	12,169,828,038	12,575,505,087	12,522,322,195	12,474,132,084	12,435,702,075	12,431,254,155	12,446,073,418	12,268,015,447	12,838,570,290
Cuentas de Orden	6,326,651,647	6,413,847,044	6,586,558,842	6,536,564,408	6,490,418,610	6,365,923,565	6,311,119,481	6,216,725,626	6,269,461,389	6,214,898,447	6,162,125,396	6,005,500,450
PASIVO Y PATRIMONIO												
PASIVO CORRIENTE												
Sobregiros Bancarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones Financieras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuentas por Pagar Comerciales	369,261,693	401,603,892	425,286,591	473,152,645	592,687,388	586,105,574	659,377,623	699,864,186	739,243,002	665,981,060	678,748,000	770,101,960
Otras Cuentas por Pagar	812,783,862	700,874,495	704,915,729	683,806,295	805,617,131	816,503,412	917,276,822	917,883,377	902,646,896	914,504,691	903,136,372	1,822,670,272

GERENTE DE CONTABILIDAD — CPC. [illegible] CASTRO — GERENTE — GCGF - ESSALUD — V°B°

GERENCIA DE PRESUPUESTOS CONTABLES — V°B° — C.P.C. JOSE MIRAN — EsSalud — SUB - GC-GCGF

GERENCIA DE CONTROL CONTABLE Y DE PUESTOS — V°B° — C.P.C. [illegible] Castillo — EsSalud — SUB - GC-GCGF

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

ESSALUD

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2020

Estado de Situacion Financiera

(EN NUEVOS SOLES)

Fecha Impr : 13/01/2021

Hora Impr : 10.54 AM

FECHA CIERRE : 12/01/2021

HORA CIERRE : 7.55 PM

FORMATO N.3E

(C34551901-202112)

RUBROS	EJECUCION AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020											
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	13,158,901	5,115,388	7,944,721	12,310,702	6,278,129	15,010,821	11,352,946	17,329,832	17,025,997	26,575,004	33,364,714	30,356,836
Provisiones	117,906,584	118,864,161	118,864,161	119,177,365	119,177,365	107,282,399	107,282,399	103,753,193	103,753,193	104,689,428	104,689,428	106,491,882
Pasivos Mantenidos para la Venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pasivos por Impuestos a las Ganancias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Beneficios a los Empleados	215,729,495	404,613,868	495,519,544	583,253,129	530,245,046	618,234,887	356,921,168	442,897,998	545,765,764	618,566,705	554,764,005	275,781,572
Otros Pasivos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL PASIVO CORRIENTE	1,528,840,535	1,631,071,804	1,752,530,746	1,871,700,136	2,054,005,059	2,143,137,093	2,052,210,958	2,181,728,586	2,308,434,852	2,330,316,888	2,274,702,519	3,005,402,522
PASIVO NO CORRIENTE												
Obligaciones Financieras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuentas Pagar Comerciales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras Cuentas por pagar	327,914,148	334,745,693	335,624,035	329,182,864	336,112,003	343,724,295	342,553,173	345,480,978	351,043,807	352,605,303	352,214,929	311,077,935
Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pasivo por impuesto a las Ganancias Diferidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provisiones	177,628,941	172,814,597	172,814,597	171,947,225	171,947,225	172,172,217	172,172,217	172,453,284	172,453,284	174,291,953	174,291,953	113,437,944
Beneficios a los Empleados	91,239,311	91,240,526	91,240,526	91,240,526	91,240,526	91,240,526	91,240,526	91,240,526	91,240,526	91,240,526	91,240,526	91,240,526
Otros Pasivos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos Diferidos (Neto)	1,146,406,885	1,172,566,847	1,189,446,287	1,161,930,612	1,148,028,242	1,141,874,224	1,135,664,406	1,132,898,366	0	0	0	0
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	1,743,189,285	1,771,367,663	1,789,125,445	1,754,301,227	1,747,327,996	1,749,011,262	1,741,630,322	1,742,073,154	614,737,617	618,137,782	617,747,408	515,756,405
TOTAL PASIVO	3,272,029,820	3,402,439,467	3,541,656,191	3,626,001,363	3,801,333,055	3,892,148,355	3,793,841,280	3,923,801,740	2,923,172,469	2,948,454,670	2,892,449,927	3,521,158,927
PATRIMONIO												
Capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Acciones de Inversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capital Adicional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultados no Realizados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reservas Legales	2,933,290,221	2,933,290,221	2,933,290,221	2,933,290,221	2,933,290,221	2,933,290,221	2,933,290,221	2,933,290,221	2,933,290,221	2,933,290,221	2,933,290,221	3,154,629,049
Otras Reservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultados Acumulados	3,133,872,825	2,734,484,530	2,551,850,476	2,591,898,392	2,822,243,749	2,678,245,557	2,728,362,521	2,559,972,052	3,556,153,403	3,545,690,465	3,423,637,237	3,144,144,252
Otras Reservas de Patrimonio	3,018,638,062	3,018,638,062	3,018,638,062	3,018,638,062	3,018,638,062	3,018,638,062	3,018,638,062	3,018,638,062	3,018,638,062	3,018,638,062	3,018,638,062	3,018,638,062
TOTAL PATRIMONIO	9,085,801,108	8,686,412,813	8,503,778,759	8,543,826,675	8,774,172,032	8,630,173,840	8,680,290,804	8,511,900,335	9,508,081,686	9,497,618,748	9,375,565,520	9,317,411,363
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	12,357,830,928	12,088,852,280	12,045,434,950	12,169,828,038	12,575,505,087	12,522,322,195	12,474,132,084	12,435,702,075	12,431,254,155	12,446,073,418	12,268,015,447	12,838,570,290
Cuentas de Orden	6,326,651,647	6,413,847,044	6,586,558,842	6,536,564,408	6,490,418,610	6,365,923,565	6,311,119,481	6,216,725,626	6,269,461,389	6,214,898,447	6,162,125,396	6,005,500,450

GERENTE DE CONTABILIDAD V°B° CPC. HERMAN CASTRO G. GERENTE ESSALUD

GERENCIA DE PRESUPUESTO Y RACIONALIZACION V°B° C.P.C. JOSE MIRANDA A. ESSALUD

SUB GERENTE DE CONTROL CONTABLE Y DE IMPUESTOS V°B° C.P.C. ESSALUD

SUB - GC-GCGF -

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

ESSALUD

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2020

Estado de Situacion Financiera

(Histórico - EN NUEVOS SOLES)

Fecha Impr : 13/01/2021

Hora Impr : 10.56.41

FECHA CIERRE : 12/01/2021

HORA CIERRE : 7.55 PM

FORMATO N. 3E (C34551901-202112)

RUBROS	PRESUPUESTO APROBADO O MODIFICADO 2020			EJEC. AL MES DE DICIEMBRE DE 2019	EJECUCION PRESUPUESTAL 2020				VAR. AL MES DE DICIEMBRE CON 2019
	ANUAL	DEL I TRIM	AL MES DE DICIEMBRE		DEL I TRIM	AL MES DE DICIEMBRE	% EJECUCION DEL PERIODO	% AVANCE ANUAL	
ACTIVO									
ACTIVO CORRIENTE									
Efectivo y Equivalentes al Efectivo					2,540,415,673	2,553,369,994			
Inversiones Financieras					0	0			
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)					857,414,433	1,158,809,241			
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)					661,551,026	622,436,889			
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas					2,924,719	2,599,238			
Inventarios					562,112,418	867,954,654			
Activos Biológicos					0	0			
Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta					0	0			
Activos por Impuestos a las Ganancias					0	0			
Gastos Pagados por Anticipado					23,209,014	22,735,423			
Otros Activos					0	0			
TOTAL ACTIVO CORRIENTE					4,647,627,283	5,227,905,439			
ACTIVO NO CORRIENTE									
Cuentas por Cobrar Comerciales					3,149,436	1,049,812			
Otras Cuentas por Cobrar					0	0			
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas					0	0			
Activos Biológicos					0	0			
Inversiones Mobiliarias (Neto)					2,194,281,121	2,235,785,314			
Propiedad de Inversión					0	0			
Propiedades,Planta y Equipo (Neto)					5,179,300,248	5,355,267,729			
Activos Intangibles (Neto)					21,076,862	18,561,996			
Activos por Impuestos a las Ganancias Diferidos					0	0			
Otros Activos					0	0			
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE					7,397,807,667	7,610,664,851			
TOTAL ACTIVO					12,045,434,950	12,838,570,290			
Cuentas de Orden					6,586,558,842	6,005,500,450			
PASIVO Y PATRIMONIO									
PASIVO CORRIENTE									
Sobregiros Bancarios					0	0			
Obligaciones Financieras					0	0			
Cuentas por Pagar Comerciales					425,286,591	770,101,960			
Otras Cuentas por Pagar					704,915,729	1,822,670,272			
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas					7,944,721	30,356,836			
Provisiones					118,864,161	106,491,882			
Pasivos Mantenidos para la Venta					0	0			
Pasivos por Impuestos a las Ganancias					0	0			
Beneficios a los Empleados					495,519,544	275,781,572			
Otros Pasivos					0	0			
TOTAL PASIVO CORRIENTE					1,752,530,746	3,005,402,522			
PASIVO NO CORRIENTE									
Obligaciones Financieras					0	0			

GERENTE DE CONTABILIDAD CPC HERNAN CASTRO GERENTE GCGF - ESSALUD

SUB GERENCIA DE PROCESOS CONTABLES V°B° C.P.C. JOSE LA RANDA A. Essalud GC-GCGF

SUB GERENTE DE CONTROL CONTABLE Y DE IMPUESTOS V°B° C.P.C. Katherine Castillo R. EsSalud GC-GCGF

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2020

FECHA CIERRE : 12/01/2021

HORA CIERRE : 7.55 PM

Estado de Situacion Financiera

(Histórico - EN NUEVOS SOLES)

FORMATO N. 3E (C34551901-202112)

RUBROS	PRESUPUESTO APROBADO O MODIFICADO 2020			EJEC. AL MES DE DICIEMBRE DE 2019	EJECUCION PRESUPUESTAL 2020				VAR. AL MES DE DICIEMBRE CON 2019
	ANUAL	DEL I TRIM	AL MES DE DICIEMBRE		DEL I TRIM	AL MES DE DICIEMBRE	% EJECUCION DEL PERIODO	% AVANCE ANUAL	
Cuentas Pagar Comerciales					0	0			
Otras Cuentas por pagar					335,624,035	311,077,935			
Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas					0	0			
Pasivo por impuesto a las Ganancias Diferidos					0	0			
Provisiones					172,814,597	113,437,944			
Beneficios a los Empleados					91,240,526	91,240,526			
Otros Pasivos					0	0			
Ingresos Diferidos (Neto)					1,189,446,287	0			
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE					1,789,125,445	515,756,405			
TOTAL PASIVO					3,541,656,191	3,521,158,927			
PATRIMONIO									
Capital					0	0			
Acciones de Inversión					0	0			
Capital Adicional					0	0			
Resultados no Realizados					0	0			
Reservas Legales					2,933,290,221	3,154,629,049			
Otras Reservas					0	0			
Resultados Acumulados					2,551,850,476	3,144,144,252			
Otras Reservas de Patrimonio					3,018,638,062	3,018,638,062			
TOTAL PATRIMONIO					8,503,778,759	9,317,411,363			
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO					12,045,434,950	12,838,570,290			
Cuentas de Orden					6,586,558,842	6,005,500,450			

GERENCIA DE PROCESOS CONTABLES V°B° C.P.C. ESSALUD - GC-GCGF -

SUB GERENTE DE CONTROL CONTABLE Y DE IMPUESTOS V°B° C.P.C. EsSalud - GC-GCGF -

GERENCIA DE CONTABILIDAD CONTADOR CORRIENTE - GCGF- ESSALUD

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

ESSALUD

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2020

Estado de Resultados Integrales

(EN NUEVOS SOLES)

Fecha Impr : 13/01/2021

Hora Impr : 10.59 AM

FECHA CIERRE : 12/01/2021

HORA CIERRE : 7.55 PM

FORMATO N.4E

(C51551901-202112)

RUBROS	EJECUCION AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020											
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS												
Ventas Netas de Bienes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Prestación de Servicios	991,414,761	1,946,391,127	2,792,975,045	3,602,906,192	4,416,179,766	5,192,185,282	6,160,811,025	7,072,295,116	8,091,434,860	9,118,715,775	10,091,833,438	11,146,619,323
Costo de Ventas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GANANCIAS (PÉRDIDA BRUTA)	991,414,761	1,946,391,127	2,792,975,045	3,602,906,192	4,416,179,766	5,192,185,282	6,160,811,025	7,072,295,116	8,091,434,860	9,118,715,775	10,091,833,438	11,146,619,323
Gastos de Ventas y Distribución	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gastos de Administración	1,173,234,615	2,352,511,425	3,309,289,870	4,139,584,345	5,056,779,975	6,034,678,847	7,030,951,813	8,182,622,390	9,350,204,676	10,453,946,717	11,627,915,692	13,050,523,038
Ganancia (Pérdida) de la baja de Activos Financieros medidos al Costo Amortizado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos Operativos	9,315,604	144,729,191	151,320,165	155,331,521	162,906,666	181,769,531	221,314,535	269,313,630	367,681,290	416,574,317	448,559,261	740,677,508
Otros Gastos Operativos	201,699	1,271,103	21,906,949	21,862,801	22,596,236	22,567,262	22,563,986	22,567,270	25,283,465	25,320,698	25,309,477	25,836,122
GANANCIA (PÉRDIDA) OPERATIVA	-172,705,949	-262,662,210	-386,901,609	-403,209,433	-500,289,779	-683,291,296	-671,390,239	-863,580,914	-916,371,991	-943,977,323	-1,112,832,470	-1,189,062,329
Ingresos Financieros	26,516,264	43,938,299	72,179,394	121,017,807	166,762,031	187,060,015	202,381,655	221,843,309	235,649,391	256,684,101	277,434,096	317,931,384
Diferencia de cambio (Ganancias)	14,517,856	31,154,497	32,851,904	44,032,366	55,808,323	78,968,542	80,354,114	85,218,633	97,471,735	101,425,040	102,057,215	102,980,565
Gastos Financieros	7,709,822	26,974,021	109,981,896	116,231,862	120,198,089	123,091,261	109,620,632	116,081,187	138,598,787	145,101,522	116,646,290	132,631,730
Diferencia de Cambio (Pérdidas)	6,505,861	17,136,226	24,752,440	41,805,444	52,971,075	65,329,441	68,088,035	72,950,107	81,100,947	83,209,305	86,244,788	93,604,284
Participación de los Resultados Netos de Asociadas y Negocios Conjuntos Contabilizados por el Método de la Participación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ganancias (Pérdidas) que surgen de la Diferencia entre el Valor Libro Anterior y el Valor Justo de Act. Financ. Reclasif. Medidos a Valor Razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-145,887,512	-231,679,661	-416,604,647	-396,196,566	-450,888,589	-605,683,441	-566,363,137	-745,550,266	-802,950,599	-814,179,009	-936,232,237	-994,386,394
Gasto por Impuesto a las Ganancias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DE OPERACIONES CONTINUADAS	-145,887,512	-231,679,661	-416,604,647	-396,196,566	-450,888,589	-605,683,441	-566,363,137	-745,550,266	-802,950,599	-814,179,009	-936,232,237	-994,386,394
Ganancia (Pérdida) Neta de Impuesto a las Ganancias Procedente de Operaciones Discontinuas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO	-145,887,512	-231,679,661	-416,604,647	-396,196,566	-450,888,589	-605,683,441	-566,363,137	-745,550,266	-802,950,599	-814,179,009	-936,232,237	-994,386,394
COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL:												
Ganancias (Pérdidas) Neta por Activos Financieros Disponibles para la Venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ganancias (Pérdidas) de Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Componentes de Resultado Integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTRO RESULTADO INTEGRAL ANTES DE IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IMPUESTO A LAS GANACIAS RELACIONADO CON COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL												
Ganancias Netas por Activos Financieros Disponibles para la Venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ganancias de Inversiones por Instrumentos de Patrimonio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros componentes de Resultado Integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUMA DE COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL CON IMPUESTO A LAS GANANCIAS RELACIONADAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros resultados Integrales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

ESSALUD

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2020

Estado de Resultados Integrales

(EN NUEVOS SOLES)

Fecha Impr : 13/01/2021

Hora Impr : 10.59 AM

FECHA CIERRE : 12/01/2021

HORA CIERRE : 7.55 PM

FORMATO N.4E (C51551901-202112)

RUBROS	EJECUCION AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020											
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO, NETO DEL IMPUESTO A LA RENTA	-145,887,512	-231,679,661	-416,604,647	-396,196,566	-450,888,589	-605,683,441	-566,363,137	-745,550,266	-802,950,599	-814,179,009	-936,232,237	-994,386,394
Depreciación:	18,115,788	36,100,602	53,976,634	71,745,031	89,446,118	107,108,149	124,752,528	142,382,563	157,697,079	149,461,216	164,743,441	179,620,456
Amortización:	268,059	568,886	869,714	1,167,450	1,453,278	1,739,106	2,014,463	2,289,820	2,563,510	2,837,200	3,110,890	3,384,580

SUB GERENTE DE CONTROL CONTABLE Y DE ... V°B° C.P.C. Katherine Castro R. EsSalud - GC-GCGF

SUB GERENCIA DE PROCESOS CONT... V°B° C.P.C. JOSE MIRANDA A... EsSalud - GC-GCGF

GERENTE DE CONTABILIDAD V°B° CPC. HERNAN CASTRO GERENTE GCGF- ESSALUD

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

ESSALUD

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2020

Presupuesto de Ingresos y Egresos

(Histórico - EN NUEVOS SOLES)

Fecha Impr : 13/01/2021

Hora Impr : 16.41.48

FECHA CIERRE : 13/01/2021

HORA CIERRE : 1.39 PM

FORMATO N. 5E

(C05391301-202113)

RUBROS	PRESUPUESTO APROBADO O MODIFICADO 2020				EJEC. AL MES DE DICIEMBRE DE 2019	EJECUCION PRESUPUESTAL 2020					VAR. AL MES DE DICIEMBRE CON 2019
	ANUAL	MES DE DICIEMBRE	DEL IV TRIM	AL MES DE DICIEMBRE		MES DE DICIEMBRE	DEL IV TRIM	AL MES DE DICIEMBRE	% EJECUCION DEL PERIODO	% AVANCE ANUAL	
PRESUPUESTO DE OPERACION	0		0	0	0	0	0	0			0
1 INGRESOS	11,806,791,708	1,560,775,206	3,540,626,596	11,806,791,708	12,146,253,564	1,141,327,998	3,121,179,388	11,387,344,500	96.45	96.45	93.75
1.1 Venta de Bienes	0	0	0	0	0	0	0	0			0
1.2 Venta de Servicios	11,571,723,063	1,520,855,087	3,466,499,406	11,571,723,063	11,790,835,099	1,100,192,031	3,045,836,350	11,151,060,007	96.36	96.36	94.57
1.3 Ingresos Financieros	135,955,807	24,364,697	45,343,586	135,955,807	202,031,360	23,940,738	44,919,627	135,531,848	99.69	99.69	67.08
1.4 Ingresos por participacion o dividendos	877,416	0	0	877,416	3,207,808	0	0	877,416	100	100	27.35
1.5 Ingresos Complementarios	0	0	0	0	0	0	0	0			0
1.6 Otros	98,235,422	15,555,422	28,783,604	98,235,422	150,179,297	17,195,229	30,423,411	99,875,229	101.67	101.67	66.5
2 EGRESOS	12,549,426,421	1,752,241,495	3,786,550,746	12,549,426,421	11,487,845,524	1,649,165,199	3,853,738,050	12,616,606,773	100.54	100.54	109.83
2.1 Compra de Bienes	2,134,255,841	291,788,564	689,333,318	2,134,255,841	2,047,308,739	322,157,096	719,701,850	2,164,624,373	101.42	101.42	105.73
2.1.1 Insumos y suministros	1,960,304,814	256,777,259	616,232,582	1,960,304,814	1,910,061,846	288,239,518	647,694,841	1,991,767,073	101.6	101.6	104.28
2.1.2 Combustibles y lubricantes	22,512,062	3,208,135	7,449,433	22,512,062	25,433,895	2,917,201	7,158,499	22,221,128	98.71	98.71	87.37
2.1.3 Otros	151,438,965	31,803,170	65,651,303	151,438,965	111,812,998	31,000,377	64,848,510	150,636,172	99.47	99.47	134.72
2.2. Gastos de personal (GIP)	6,377,425,557	881,511,827	1,827,819,928	6,377,425,557	6,235,853,735	696,639,896	1,642,947,997	6,192,546,674	97.1	97.1	99.31
2.2.1 Sueldos y Salarios (GIP)	4,694,099,626	616,825,623	1,283,077,818	4,694,099,626	4,775,365,581	516,818,601	1,183,070,796	4,594,092,604	97.87	97.87	96.2
2.2.1.1 Basica (GIP)	1,411,219,077	121,019,773	339,270,291	1,411,219,077	1,367,261,988	103,107,427	321,357,945	1,393,306,731	98.73	98.73	101.9
2.2.1.2 Bonificaciones (GIP)	2,273,204,063	195,419,660	560,616,166	2,273,204,063	2,308,495,303	146,876,863	512,073,369	2,224,661,266	97.86	97.86	96.37
2.2.1.3 Gratificaciones (GIP)	460,933,018	236,374,279	236,386,106	460,933,018	439,740,571	222,704,462	222,716,289	447,263,201	97.03	97.03	101.71
2.2.1.4 Asignaciones (GIP)	200,749,689	24,729,714	60,033,907	200,749,689	188,815,436	17,678,024	52,982,217	193,697,999	96.49	96.49	102.59
2.2.1.5 Horas Extras (GIP)	187,826,455	21,486,597	42,385,778	187,826,455	301,984,791	12,221,709	33,120,890	178,561,567	95.07	95.07	59.13
2.2.1.6 Otros (GIP)	160,167,324	17,795,600	44,385,570	160,167,324	169,067,492	14,230,116	40,820,086	156,601,840	97.77	97.77	92.63
2.2.2 Compensacion por tiempo de Servicio (GIP)	204,321,486	16,450,527	111,323,873	204,321,486	181,254,828	238,406	95,111,752	188,109,365	92.07	92.07	103.78
2.2.3 Seguridad y prevision Social (GIP)	273,303,797	36,209,578	79,604,398	273,303,797	257,462,217	21,957,902	65,352,722	259,052,121	94.79	94.79	100.62
2.2.4 Dietas del Directorio (GIP)	456,000	48,000	111,000	456,000	537,000	54,000	117,000	462,000	101.32	101.32	86.03
2.2.5 Capacitacion (GIP)	3,189,783	2,743,793	3,109,985	3,189,783	2,980,803	1,150,895	1,517,087	1,596,885	50.06	50.06	53.57
2.2.6 Jubilaciones y Pensiones (GIP)	443,392,419	72,349,749	134,923,333	443,392,419	445,342,542	55,468,359	118,041,943	426,511,029	96.19	96.19	95.77
2.2.7 Otros gastos de personal (GIP)	758,662,446	136,884,557	215,669,521	758,662,446	572,910,764	100,951,733	179,736,697	722,722,670	95.26	95.26	126.15
2.2.7.1 Refrigerio (GIP)	1,220,527	135,932	334,594	1,220,527	1,268,548	98,697	297,359	1,183,292	96.95	96.95	93.28
2.2.7.2 Uniformes (GIP)	150,809,134	0	0	150,809,134	114,827,458	0	0	150,802,182	100	100	131.33
2.2.7.3 Asistencia Medica (GIP)	0	0	0	0	0	0	0	0			0
2.2.7.4 Seguro complementario de alto riesgo (GIP)	19,730,031	1,759,721	5,042,808	19,730,031	22,144,973	1,621,929	4,905,016	19,592,239	99.3	99.3	88.47
2.2.7.5 Pago de indem. por cese de relac. lab. (GIP)	7,532	0	7,532	7,532	419,900	0	7,532	7,532	100	100	1.79
2.2.7.6 Incentivos por retiro voluntario (GIP)	0	0	0	0	0	0	0	0			0
2.2.7.7 Celebraciones (GIP)	0	0	0	0	0	0	0	0			0
2.2.7.8 Bonos de Productividad (GIP)	426,653,561	50,553,838	118,827,214	426,653,561	394,819,862	34,623,212	102,896,588	410,722,935	96.27	96.27	104.03
2.2.7.9 Participación de trabajadores (GIP)	0		0	0	0	0	0	0			0
2.2.7.10 Otros (GIP)	160,241,661	84,435,066	91,457,373	160,241,661	39,430,023	64,607,895	71,630,202	140,414,490	87.63	87.63	356.11
2.3 Servicios prestados por terceros	3,245,989,260	532,669,693	1,025,717,909	3,245,989,260	2,425,832,130	541,935,968	1,205,247,784	3,425,519,135	105.53	105.53	141.21
2.3.1 Transporte y almacenamiento	86,969,408	13,634,190	26,172,461	86,969,408	125,635,327	12,549,301	25,087,572	85,884,519	98.75	98.75	68.36
2.3.2 Tarifas de servicios publicos	95,818,561	9,621,419	20,418,435	95,818,561	85,226,195	9,660,882	20,457,898	95,858,024	100.04	100.04	112.47
2.3.3 Honorarios profesionales (GIP)	5,642,461	1,343,148	2,808,587	5,642,461	5,918,465	497,366	1,962,805	4,796,679	85.01	85.01	81.05

GERENCIA DE PRESUPUESTO Y CONTROL V°B° SAULO MARCOS GERENTE

ESSALUD

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2020

Presupuesto de Ingresos y Egresos

(Histórico - EN NUEVOS SOLES)

FECHA CIERRE : 13/01/2021

HORA CIERRE : 1.39 PM

FORMATO N. 5E

(C05391301-202113)

RUBROS	PRESUPUESTO APROBADO O MODIFICADO 2020				EJEC. AL MES DE DICIEMBRE DE 2019	EJECUCION PRESUPUESTAL 2020					VAR. AL MES DE DICIEMBRE CON 2019
	ANUAL	MES DE DICIEMBRE	DEL IV TRIM	AL MES DE DICIEMBRE		MES DE DICIEMBRE	DEL IV TRIM	AL MES DE DICIEMBRE	% EJECUCION DEL PERIODO	% AVANCE ANUAL	
2.3.3.1 Auditorias (GIP)	1,603,720	0	813,710	1,603,720	1,603,720	0	813,710	1,603,720	100	100	100
2.3.3.2 Consultorias (GIP)	2,209,699	1,028,729	1,280,315	2,209,699	2,773,560	278,161	529,747	1,459,131	66.03	66.03	52.61
2.3.3.3 Asesorias (GIP)	0	0	0	0	0	0	0	0			0
2.3.3.4 Otros servicios no personales (GIP)	1,829,042	314,419	714,562	1,829,042	1,541,185	219,205	619,348	1,733,828	94.79	94.79	112.5
2.3.4 Mantenimiento y Reparacion	236,391,995	48,524,883	89,088,540	236,391,995	174,563,822	51,692,919	92,256,576	239,560,031	101.34	101.34	137.23
2.3.5 Alquileres	76,680,842	17,633,607	33,988,502	76,680,842	42,941,678	19,489,976	35,844,871	78,537,211	102.42	102.42	182.89
2.3.6 Serv. de vigilancia, guardiania y limp. (GIP)	396,251,416	71,940,155	123,306,752	396,251,416	337,008,724	48,309,742	99,676,339	372,621,003	94.04	94.04	110.57
2.3.6.1 Vigilancia (GIP)	188,812,370	34,703,476	59,078,699	188,812,370	166,650,522	23,563,615	47,938,838	177,672,509	94.1	94.1	106.61
2.3.6.2 Guardiania (GIP)	0	0	0	0	0	0	0	0			0
2.3.6.3 Limpieza (GIP)	207,439,046	37,236,679	64,228,053	207,439,046	170,358,202	24,746,127	51,737,501	194,948,494	93.98	93.98	114.43
2.3.7. Publicidad y Publicaciones	3,112,564	1,501,184	1,786,996	3,112,564	3,176,018	1,226,455	1,512,267	2,837,835	91.17	91.17	89.35
2.3.8. Otros	2,345,122,013	368,471,107	728,147,636	2,345,122,013	1,651,361,901	398,509,327	928,449,456	2,545,423,833	108.54	108.54	154.14
2.3.8.1 Servicio de mensajeria y correspondencia (GIP)	2,030,646	1,102,551	1,382,119	2,030,646	2,447,248	333,602	613,170	1,261,697	62.13	62.13	51.56
2.3.8.2 Prov. de personal por coop. y services (GIP)	0	0	0	0	0	0	0	0			0
2.3.8.3 Otros relacionados a GIP (GIP)	317,238,938	15,664,898	43,668,301	317,238,938	25,171,035	90,276,801	288,543,804	562,114,441	177.19	177.19	2233.18
2.3.8.4 Otros no relacionados a GIP	2,025,852,429	351,703,658	683,097,216	2,025,852,429	1,623,743,618	307,898,924	639,292,482	1,982,047,695	97.84	97.84	122.07
2.4 Tributos	4,129,301	708,598	1,114,145	4,129,301	4,828,942	83,207	488,754	3,503,910	84.85	84.85	72.56
2.4.1 Impuesto a las Transacciones Financieras - ITF	0	0	0	0	0	0	0	0			0
2.4.2 Otros impuestos y contribuciones	4,129,301	708,598	1,114,145	4,129,301	4,828,942	83,207	488,754	3,503,910	84.85	84.85	72.56
2.5 Gastos diversos de Gestion	787,626,462	45,562,813	242,565,446	787,626,462	774,021,978	88,349,032	285,351,665	830,412,681	105.43	105.43	107.29
2.5.1. Seguros	40,653,234	5,614,559	12,324,394	40,653,234	23,497,536	6,572,283	13,282,118	41,610,958	102.36	102.36	177.09
2.5.2. Viaticos (GIP)	26,218,678	12,144,417	16,988,756	26,218,678	15,343,533	11,129,233	15,973,572	25,203,494	96.13	96.13	164.26
2.5.3. Gastos de Representacion	0	0	0	0	0	0	0	0			0
2.5.4. Otros	720,754,550	27,803,837	213,252,296	720,754,550	735,180,909	70,647,516	256,095,975	763,598,229	105.94	105.94	103.87
2.5.4.1 Otros relacionados a GIP (GIP)	0	0	0	0	0	0	0	0			0
2.5.4.2 Otros no relacionados a GIP	720,754,550	27,803,837	213,252,296	720,754,550	735,180,909	70,647,516	256,095,975	763,598,229	105.94	105.94	103.87
2.6 Gastos Financieros 2/	0	0	0	0	0	0	0	0			0
2.7 Otros	0	0	0	0	0	0	0	0			0
RESULTADO DE OPERACION	-742,634,713	-191,466,289	-245,924,150	-742,634,713	658,408,040	-507,837,201	-732,558,662	-1,229,262,273	165.53	165.53	-186.7
3 GASTOS DE CAPITAL	488,288,914	101,642,611	195,226,321	488,288,914	349,548,444	87,804,402	181,388,112	474,450,705	97.17	97.17	135.73
3.1 Presupuesto de Inversiones - FBK	406,721,587	92,825,905	175,546,804	406,721,587	226,514,858	75,842,279	158,563,178	389,737,961	95.82	95.82	172.06
3.1.1 Proyecto de Inversion	113,017,605	13,354,466	31,582,277	113,017,605	123,239,102	10,101,807	28,329,618	109,764,946	97.12	97.12	89.07
3.1.2 Gastos de capital no ligados a proyectos	293,703,982	79,471,439	143,964,527	293,703,982	103,275,756	65,740,472	130,233,560	279,973,015	95.32	95.32	271.09
3.2 Inversion Financiera	81,567,327	8,816,706	19,679,517	81,567,327	123,033,586	11,962,123	22,824,934	84,712,744	103.86	103.86	68.85
3.3 Otros	0	0	0	0	0	0	0	0			0
4 INGRESOS DE CAPITAL	2,099,624	0	0	2,099,624	2,099,624	0	0	2,099,624	100	100	100
4.1 Aportes de Capital	0	0	0	0	0	0	0	0			0
4.2 Ventas de activo fijo	0	0	0	0	0	0	0	0			0
4.3 Otros	2,099,624	0	0	2,099,624	2,099,624	0	0	2,099,624	100	100	100
5 TRANSFERENCIAS NETAS	218,559,224	-88,006,681	-48,124,118	218,559,224	-180,059,376	909,398,846	949,281,409	1,215,964,751	556.35	556.35	-675.31
5.1 Ingresos por Transferencias	1,210,461,789	741,887,343	807,670,067	1,210,461,789	0	930,835,894	996,618,618	1,399,410,340	115.61	115.61	-139941034000

GERENCIA DE PRESUPUESTO - GG V°B°

ESSALUD

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2020

Presupuesto de Ingresos y Egresos

(Histórico - EN NUEVOS SOLES)

FECHA CIERRE : 13/01/2021

HORA CIERRE : 1.39 PM

FORMATO N. 5E (C05391301-202113)

RUBROS	PRESUPUESTO APROBADO O MODIFICADO 2020				EJEC. AL MES DE DICIEMBRE DE 2019	EJECUCION PRESUPUESTAL 2020					VAR. AL MES DE DICIEMBRE CON 2019
	ANUAL	MES DE DICIEMBRE	DEL IV TRIM	AL MES DE DICIEMBRE		MES DE DICIEMBRE	DEL IV TRIM	AL MES DE DICIEMBRE	% EJECUCION DEL PERIODO	% AVANCE ANUAL	
5.2 Egresos por Transferencias	991,902,565	829,894,024	855,794,185	991,902,565	180,059,376	21,437,048	47,337,209	183,445,589	18.49	18.49	101.88
RESULTADO ECONOMICO	-1,010,264,779	-381,115,581	-489,274,589	-1,010,264,779	130,899,844	313,757,243	35,334,635	-485,648,603	48.07	48.07	-371.01
6 FINANCIAMIENTO NETO	423,357,966	208,976,278	208,976,278	423,357,966	0	200,000,000	200,000,000	414,381,688	97.88	97.88	-41438168800
6.1 Financiamiento Externo Neto	0	0	0	0	0	0	0	0			0
6.1.1. Financiamiento largo plazo	0	0	0	0	0	0	0	0			0
6.1.1.1 Desembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0			0
6.1.1.2 Servicios de Deuda	0	0	0	0	0	0	0	0			0
6.1.1.2.1 Amortizacion	0	0	0	0	0	0	0	0			0
6.1.1.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	0	0	0	0	0	0	0	0			0
6.1.2. Financiamiento corto plazo	0	0	0	0	0	0	0	0			0
6.1.2.1 Desembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0			0
6.1.2.2 Servicio de la Deuda	0	0	0	0	0	0	0	0			0
6.1.2.2.1 Amortizacion	0	0	0	0	0	0	0	0			0
6.1.2.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	0	0	0	0	0	0	0	0			0
6.2 Financiamiento Interno Neto	423,357,966	208,976,278	208,976,278	423,357,966	0	200,000,000	200,000,000	414,381,688	97.88	97.88	-41438168800
6.2.1 Financiamiento Largo PLazo	423,357,966	208,976,278	208,976,278	423,357,966	0	200,000,000	200,000,000	414,381,688	97.88	97.88	-41438168800
6.2.1.1 Desembolsos	423,357,966	208,976,278	208,976,278	423,357,966	0	200,000,000	200,000,000	414,381,688	97.88	97.88	-41438168800
6.2.1.2 Servicio de la Deuda	0	0	0	0	0	0	0	0			0
6.2.1.2.1 Amortizacion	0	0	0	0	0	0	0	0			0
6.2.1.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	0	0	0	0	0	0	0	0			0
6.2.2 Financiamiento Corto Plazo	0	0	0	0	0	0	0	0			0
6.2.2.1 Desembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0			0
6.2.2.2 Servicio de la Deuda	0	0	0	0	0	0	0	0			0
6.2.2.2.1 Amortizacion	0	0	0	0	0	0	0	0			0
6.2.2.2.2 Intereses y comisiones de la Deuda	0	0	0	0	0	0	0	0			0
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	586,906,813	513,227,927	513,227,927	586,906,813	23,580,697	958,494,860	958,494,860	1,032,173,746	175.87	175.87	4377.2
SALDO FINAL	0	341,088,624	232,929,616	0	154,480,541	1,472,252,103	1,193,829,495	960,906,831			622.02
GIP-TOTAL	7,124,807,696	983,706,996	2,015,974,443	7,124,807,696	6,621,742,740	847,186,640	2,049,717,687	7,158,543,988	100.47	100.47	108.11
Impuesto a la Renta	0	0	0	0	0	0	0	0			0

GERENCIA DE PRESUPUESTO - GCF
V°B°
SAULO MARIOS
GERENTE
ESSALUD

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

ESSALUD

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2020

Presupuesto de Ingresos y Egresos

(EN NUEVOS SOLES)

Fecha Impr : 13/01/2021

Hora Impr : 4.42 PM

FECHA CIERRE : 13/01/2021

HORA CIERRE : 1.39 PM

FORMATO N.5E

(C05391301-202113)

RUBROS	PRESUPUESTO APROBADO ANUAL 2020	EJECUCION AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020											
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1 INGRESOS	11,806,791,708	1,042,608,145	1,004,978,652	866,995,144	816,556,279	820,009,349	852,806,337	938,856,138	939,470,075	983,884,993	1,022,066,987	957,784,403	1,141,327,998
1.1 Venta de Bienes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2 Venta de Servicios	11,571,723,063	1,006,762,698	977,953,196	854,480,179	802,535,935	803,637,729	843,967,881	928,346,235	919,408,875	968,130,929	1,008,404,312	937,240,007	1,100,192,031
1.3 Ingresos Financieros	135,955,807	10,740,358	14,804,102	8,483,391	10,041,584	11,123,969	5,535,450	6,635,975	15,986,182	7,261,210	6,509,321	14,469,568	23,940,738
1.4 Ingresos por participacion o dividendos	877,416	0	0	0	877,416	0	0	0	0	0	0	0	0
1.5 Ingresos Complementarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.6 Otros	98,235,422	25,105,089	12,221,354	4,031,574	3,101,344	5,247,651	3,303,006	3,873,928	4,075,018	8,492,854	7,153,354	6,074,828	17,195,229
2 EGRESOS	12,549,426,421	906,311,971	1,075,565,986	829,962,140	768,436,108	954,660,288	887,972,381	1,254,644,670	1,050,834,824	1,034,480,355	1,014,142,462	1,190,430,389	1,649,165,199
2.1 Compra de Bienes	2,134,255,841	29,174,657	174,141,098	136,090,770	151,088,204	162,465,159	173,436,738	232,577,229	208,858,034	177,090,634	218,694,293	178,850,461	322,157,090
2.1.1 Insumos y suministros	1,960,304,814	25,586,310	166,812,198	126,997,513	143,300,320	149,882,542	157,998,137	215,983,652	194,374,017	163,137,543	203,257,803	156,197,520	288,239,518
2.1.2 Combustibles y lubricantes	22,512,062	656,020	1,398,906	1,458,255	2,034,269	2,401,623	1,569,644	1,671,233	1,838,679	2,034,000	2,190,467	2,050,831	2,917,201
2.1.3 Otros	151,438,965	2,932,327	5,929,994	7,635,002	5,753,615	10,180,994	13,868,957	14,922,344	12,645,338	11,919,091	13,246,023	20,602,110	31,000,377
2.2. Gastos de personal (GIP)	6,377,425,557	574,135,199	607,849,860	420,711,492	424,046,353	543,218,663	456,011,235	670,441,383	403,813,250	449,371,242	437,483,067	508,825,034	696,639,896
2.2.1 Sueldos y Salarios (GIP)	4,694,099,626	344,247,563	516,865,160	330,112,484	332,533,401	337,955,450	365,332,662	546,621,569	316,241,037	321,112,482	341,931,362	324,320,833	516,818,601
2.2.1.1 Basica (GIP)	1,411,219,077	119,322,505	120,487,701	112,301,883	116,024,559	127,605,091	152,399,829	108,875,551	108,163,931	106,767,736	109,273,008	108,977,510	103,107,427
2.2.1.2 Bonificaciones (GIP)	2,273,204,063	163,536,364	343,402,795	170,736,754	173,214,441	173,018,231	173,558,689	171,197,057	171,208,842	172,714,724	194,560,228	170,636,278	146,876,863
2.2.1.3 Gratificaciones (GIP)	460,933,018	662,994	229,448	116,061	88,861	70,387	65,624	223,308,436	0	5,101	1,650	10,177	222,704,462
2.2.1.4 Asignaciones (GIP)	200,749,689	19,367,746	12,409,787	11,071,481	12,074,239	12,350,968	17,530,226	22,481,558	15,823,951	17,605,826	14,614,680	20,689,513	17,678,024
2.2.1.5 Horas Extras (GIP)	187,826,455	26,172,380	26,500,944	23,932,108	17,421,940	13,221,353	8,909,234	8,269,532	9,426,300	11,586,886	10,488,466	10,410,715	12,221,709
2.2.1.6 Otros (GIP)	160,167,324	15,185,574	13,834,485	11,954,197	13,709,361	11,689,420	12,869,060	12,489,435	11,618,013	12,432,209	12,993,330	13,596,640	14,230,116
2.2.2 Compensacion por tiempo de Servicio (GIP)	204,321,486	284,232	180,944	49,326	73,198	92,039,533	56,404	89,322	61,353	163,301	138,158	94,735,188	238,406
2.2.3 Seguridad y prevision Social (GIP)	273,303,797	22,515,612	21,810,586	21,351,168	21,323,254	21,074,520	21,688,051	21,729,614	20,912,182	21,294,412	21,384,782	22,010,038	21,957,902
2.2.4 Dietas del Directorio (GIP)	456,000	36,000	39,000	21,000	0	78,000	45,000	42,000	42,000	42,000	42,000	21,000	54,000
2.2.5 Capacitacion (GIP)	3,189,783	0	0	695	25,000	0	0	0	0	54,103	238,172	128,020	1,150,895
2.2.6 Jubilaciones y Pensiones (GIP)	443,392,419	31,665,529	32,870,348	33,223,963	31,407,531	31,344,251	31,185,126	55,050,288	30,897,394	30,824,656	31,130,285	31,443,299	55,468,359
2.2.7 Otros gastos de personal (GIP)	758,662,446	175,386,263	36,083,822	35,952,856	38,683,969	60,726,909	37,703,992	46,908,590	35,659,284	75,880,288	42,618,308	36,166,656	100,951,733
2.2.7.1 Refrigerio (GIP)	1,220,527	88,288	87,557	100,834	102,762	102,386	101,994	101,259	100,671	100,182	99,585	99,077	98,697
2.2.7.2 Uniformes (GIP)	150,809,134	139,452,500	0	0	1,458	11,348,224	0	0	0	0	0	0	0
2.2.7.3 Asistencia Medica (GIP)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.2.7.4 Seguro complementario de alto riesgo (GIP)	19,730,031	1,743,896	1,597,591	1,554,375	1,575,405	1,615,219	1,797,374	1,620,220	1,583,399	1,599,744	1,628,917	1,654,170	1,621,929
2.2.7.5 Pago de indem. por cese de relac. lab. (GIP)	7,532	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7,532	0	0
2.2.7.6 Incentivos por retiro voluntario (GIP)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.2.7.7 Celebraciones (GIP)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

GERENCIA DE PRESUPUESTO Y CGH
V°B°
SAULO MARCOS
GERENTE
ESSALUD

ESSALUD

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2020

Presupuesto de Ingresos y Egresos

(EN NUEVOS SOLES)

FECHA CIERRE : 13/01/2021

HORA CIERRE : 1.39 PM

FORMATO N.5E (C05391301-202113)

RUBROS	PRESUPUESTO APROBADO ANUAL 2020	EJECUCION AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020											
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
2.2.7.8 Bonos de Productividad (GIP)	426,653,561	34,101,579	34,398,674	34,297,647	34,406,794	34,427,320	34,252,596	33,925,816	33,975,214	34,040,707	33,992,998	34,280,378	34,623,212
2.2.7.9 Participación de trabajadores (GIP)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.2.7.10 Otros (GIP)	160,241,661	0	0	0	2,597,550	13,233,760	1,552,028	11,261,295	0	40,139,655	6,889,276	133,031	64,607,895
2.3 Servicios prestados por terceros	3,245,989,260	199,005,635	220,399,465	228,435,992	177,508,610	225,446,634	232,048,710	298,958,001	349,097,529	289,370,775	252,028,756	411,283,060	541,935,968
2.3.1 Transporte y almacenamiento	86,969,408	7,768,841	13,487,943	10,959,812	4,925,627	4,473,180	3,746,331	5,775,287	5,662,271	3,997,655	5,675,756	6,862,515	12,549,301
2.3.2 Tarifas de servicios publicos	95,818,561	11,956,088	6,792,869	5,242,058	3,373,374	10,151,069	10,042,108	9,935,555	8,786,837	9,120,168	6,985,405	3,811,611	9,660,882
2.3.3 Honorarios profesionales (GIP)	5,642,461	221,732	178,237	208,789	237,986	990,466	225,264	303,989	251,837	215,574	204,512	1,260,927	497,366
2.3.3.1 Auditorias (GIP)	1,603,720	0	0	0	0	790,010	0	0	0	0	0	813,710	0
2.3.3.2 Consultorias (GIP)	2,209,699	147,820	99,900	108,900	35,000	31,270	121,550	185,780	102,172	96,992	104,254	147,332	278,161
2.3.3.3 Asesorias (GIP)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.3.4 Otros servicios no personales (GIP)	1,829,042	73,912	78,337	99,889	202,986	169,186	103,714	118,209	149,665	118,582	100,258	299,885	219,205
2.3.4 Mantenimiento y Reparacion	236,391,995	11,652,553	14,863,665	19,256,695	9,888,027	18,738,101	19,853,351	18,175,413	23,136,736	11,738,914	19,186,714	21,376,943	51,692,919
2.3.5 Alquileres	76,680,842	2,945,014	2,592,012	3,358,355	3,616,544	6,044,343	6,645,767	5,371,583	8,192,671	3,926,051	9,179,867	7,175,028	19,489,976
2.3.6 Serv. de vigilancia, guardiania y limp. (GIP)	396,251,416	25,369,223	39,780,557	34,477,827	23,384,411	35,207,264	26,329,267	35,229,540	41,726,938	11,439,637	31,992,753	19,373,844	48,309,743
2.3.6.1 Vigilancia (GIP)	188,812,370	12,962,797	18,493,345	19,165,715	12,863,654	14,352,019	13,455,373	16,072,402	16,634,216	5,734,150	16,132,027	8,243,196	23,563,615
2.3.6.2 Guardiania (GIP)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.6.3 Limpieza (GIP)	207,439,046	12,406,426	21,287,212	15,312,112	10,520,757	20,855,245	12,873,894	19,157,138	25,092,722	5,705,487	15,860,726	11,130,648	24,746,127
2.3.7. Publicidad y Publicaciones	3,112,564	1,741	50,827	37,962	2,703	16,119	510,470	485,466	143,756	76,524	223,338	62,474	1,226,455
2.3.8. Otros	2,345,122,013	139,090,443	142,653,355	154,894,494	132,079,938	149,826,092	164,696,152	223,681,168	261,196,483	248,856,252	178,580,411	351,359,718	398,509,327
2.3.8.1 Servicio de mensajeria y correspondencia (GIP)	2,030,646	177,842	121,412	86,929	24,505	71,119	59,521	18,241	80,172	8,786	164,294	115,274	333,602
2.3.8.2 Prov. de personal por coop. y services (GIP)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.8.3 Otros relacionados a GIP (GIP)	317,238,938	391,680	1,499,923	1,627,664	2,326,479	5,297,119	6,862,993	68,859,870	88,137,832	98,567,077	12,338,506	185,928,497	90,276,801
2.3.8.4 Otros no relacionados a GIP	2,025,852,429	138,520,921	141,032,020	153,179,901	129,728,954	144,457,854	157,773,638	154,803,057	172,978,479	150,280,389	166,077,611	165,315,947	307,898,924
2.4 Tributos	4,129,301	564,525	1,704,271	105,898	5,928	15,795	42,955	223,951	267,078	84,755	152,886	252,661	83,207
2.4.1 Impuesto a las Transacciones Financieras - ITF	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.4.2 Otros impuestos y contribuciones	4,129,301	564,525	1,704,271	105,898	5,928	15,795	42,955	223,951	267,078	84,755	152,886	252,661	83,207
2.5 Gastos diversos de Gestion	787,626,462	103,431,955	71,471,292	44,617,988	15,787,013	23,514,037	26,432,743	52,444,106	88,798,933	118,562,949	105,783,460	91,219,173	88,349,032
2.5.1. Seguros	40,653,234	1,717,896	288,792	3,751,646	2,004,855	2,343,832	3,460,611	6,216,252	4,087,593	4,457,363	3,997,576	2,712,259	6,572,283
2.5.2. Viaticos (GIP)	26,218,678	417,023	893,536	629,546	267,962	582,043	515,025	1,281,310	2,085,367	2,558,110	2,302,977	2,541,362	11,129,233
2.5.3. Gastos de Representacion	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.5.4. Otros	720,754,550	101,297,036	70,288,964	40,236,796	13,514,196	20,588,162	22,457,107	44,946,544	82,625,973	111,547,476	99,482,907	85,965,552	70,647,516
2.5.4.1 Otros relacionados a GIP (GIP)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.5.4.2 Otros no relacionados a GIP	720,754,550	101,297,036	70,288,964	40,236,796	13,514,196	20,588,162	22,457,107	44,946,544	82,625,973	111,547,476	99,482,907	85,965,552	70,647,516

GERENCIA DE PRESUPUESTO - GCF
V°B°
SAULO MARCOS
GERENTE
ESSALUD

ESSALUD

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2020

Presupuesto de Ingresos y Egresos
(EN NUEVOS SOLES)

FECHA CIERRE : 13/01/2021

HORA CIERRE : 1.39 PM

FORMATO N.5E (C05391301-202113)

RUBROS	PRESUPUESTO APROBADO ANUAL 2020	EJECUCION AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020											
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
2.6 Gastos Financieros 2/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.7 Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO DE OPERACION	-742,634,713	136,296,174	-70,587,334	37,033,004	48,120,171	-134,650,939	-35,166,044	-315,788,532	-111,364,749	-50,595,362	7,924,525	-232,645,986	-507,837,201
3 GASTOS DE CAPITAL	488,288,914	20,922,272	26,156,392	28,270,691	12,677,922	16,254,730	17,590,329	32,569,061	68,800,578	69,820,618	50,303,824	43,279,886	87,804,402
3.1 Presupuesto de Inversiones - FBK	406,721,587	15,163,008	14,612,090	22,926,151	5,865,610	7,964,895	12,626,033	29,332,309	58,640,670	64,044,017	45,476,976	37,243,923	75,842,279
3.1.1 Proyecto de Inversion	113,017,605	10,984,872	12,014,148	10,352,032	5,562,427	5,254,145	5,847,726	7,995,799	13,686,144	9,738,035	11,020,371	7,207,440	10,101,807
3.1.2 Gastos de capital no ligados a proyectos	293,703,982	4,178,136	2,597,942	12,574,119	303,183	2,710,750	6,778,307	21,336,510	44,954,526	54,305,982	34,456,605	30,036,483	65,740,472
3.2 Inversion Financiera	81,567,327	5,759,264	11,544,302	5,344,540	6,812,312	8,289,835	4,964,296	3,236,752	10,159,908	5,776,601	4,826,848	6,035,963	11,962,123
3.3 Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4 INGRESOS DE CAPITAL	2,099,624	1,049,812	0	0	0	0	0	1,049,812	0	0	0	0	0
4.1 Aportes de Capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4.2 Ventas de activo fijo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4.3 Otros	2,099,624	1,049,812	0	0	0	0	0	1,049,812	0	0	0	0	0
5 TRANSFERENCIAS NETAS	218,559,224	-15,049,855	-15,136,013	12,828,353	12,676,217	71,300,366	-12,996,947	114,833,183	-1,895,039	100,123,077	52,487,002	-12,604,439	909,398,846
5.1 Ingresos por Transferencias	1,210,461,789	0	0	28,441,703	28,441,703	84,502,595	0	136,732,612	11,783,880	112,889,229	65,782,724	0	930,835,894
5.2 Egresos por Transferencias	991,902,565	15,049,855	15,136,013	15,613,350	15,765,486	13,202,229	12,996,947	21,899,429	13,678,919	12,766,152	13,295,722	12,604,439	21,437,048
RESULTADO ECONOMICO	-1,010,264,779	101,373,859	-111,879,739	21,590,666	48,118,466	-79,605,303	-65,753,320	-232,474,598	-182,060,366	-20,292,903	10,107,703	-288,530,311	313,757,243
6 FINANCIAMIENTO NETO	423,357,966	0	0	0	0	0	0	0	214,381,688	0	0	0	200,000,000
6.1 Financiamiento Externo Neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.1.1. Financiamiento largo plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.1.1.1 Desembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.1.1.2 Servicios de Deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.1.1.2.1 Amortizacion	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.1.1.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.1.2. Financiamiento corto plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.1.2.1 Desembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.1.2.2 Servicio de la Deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.1.2.2.1 Amortizacion	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.1.2.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.2 Financiamiento Interno Neto	423,357,966	0	0	0	0	0	0	0	214,381,688	0	0	0	200,000,000
6.2.1 Financiamiento Largo PLazo	423,357,966	0	0	0	0	0	0	0	214,381,688	0	0	0	200,000,000
6.2.1.1 Desembolsos	423,357,966	0	0	0	0	0	0	0	214,381,688	0	0	0	200,000,000
6.2.1.2 Servicio de la Deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.2.1.2.1 Amortizacion	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

GERENCIA DE PRESUPUESTO - GCPF
V°B°
SAULO MARCOS
GERENTE
- ESSALUD -

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

ESSALUD

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2020

Presupuesto de Ingresos y Egresos

(EN NUEVOS SOLES)

Fecha Impr : 13/01/2021

Hora Impr : 4.42 PM

FECHA CIERRE : 13/01/2021

HORA CIERRE : 1.39 PM

FORMATO N.5E

(C05391301-202113)

RUBROS	PRESUPUESTO APROBADO ANUAL 2020	EJECUCION AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020											
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
6.2.1.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.2.2 Financiamiento Corto Plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.2.2.1 Desembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.2.2.2 Servicio de la Deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.2.2.2.1 Amortizacion	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.2.2.2.2 Intereses y comisiones de la Deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	586,906,813	2,290,932	2,290,932	2,290,932	2,290,932	30,925,178	10,796,660	11,996,660	10,796,660	0	0	0	958,494,860
SALDO FINAL	0	103,664,791	-109,588,807	23,881,598	50,409,398	-48,680,125	-54,956,660	-220,477,938	43,117,982	-20,292,903	10,107,703	-288,530,311	1,472,252,103
GIP-TOTAL	7,124,807,696	600,712,699	650,323,525	457,742,247	450,287,696	585,366,674	490,003,305	776,134,333	536,095,396	562,160,426	484,486,109	718,044,938	847,186,640
Impuesto a la Renta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

GERENCIA DE PRESUPUESTO - GCPyF
V°B°
SAULO MARCOS
GERENTE
- ESSALUD -

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

ESSALUD

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2020

Flujo de Caja

(Histórico - EN NUEVOS SOLES)

FORMATO N. 6E

Fecha Impr : 12/01/2021

Hora Impr : 23.59.24

FECHA CIERRE : 12/01/2021

HORA CIERRE : 11.58.14 PM

(C14582301-

RUBROS	2019 (REAL)	FLUJO DE CAJA EJECUTADO AL MES DE DICIEMBRE Y PROYECTADO A PARTIR DEL MES DE CIERRE HASTA JUNIO 2021												
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
INGRESOS DE OPERACION	12,284,794,95	1,037,268,553	998,220,940	894,432,067	810,828,718	815,119,337	847,478,143	932,426,815	933,990,236	977,257,756	1,026,894,853	952,807,792	1,078,949,583	11,305,674,793
Venta de Bienes y Servicios	11,990,234,33	999,584,838	971,007,783	848,385,032	796,485,836	797,494,809	837,903,663	921,553,619	912,530,332	961,061,102	1,001,032,597	930,412,626	1,033,840,352	11,011,292,589
Ingresos Financieros	201,833,496	10,719,862	15,197,823	8,460,523	10,139,147	11,169,673	5,556,847	6,661,640	16,057,226	7,307,676	6,516,831	14,481,405	23,952,339	136,220,992
Ingresos por participacion o dividendos	3,207,808	0	0	0	877,416	0	0	0	0	0	0	0	0	877,416
Ingresos Complementarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Relenciones de tributos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	89,519,320	26,963,853	12,015,334	37,586,512	3,326,319	6,454,855	4,017,633	4,211,556	5,402,678	8,888,978	19,345,425	7,913,761	21,156,892	157,283,796
EGRESOS DE OPERACION	11,845,454,22	1,029,240,394	1,062,635,947	815,063,811	784,762,727	904,892,819	848,935,344	1,284,977,331	995,121,063	1,079,505,333	1,101,738,367	1,170,179,566	1,407,342,712	12,484,395,414
Compra de Bienes	2,286,214,218	186,977,496	138,831,793	152,308,715	142,067,594	164,548,286	170,439,508	210,181,431	186,270,183	203,268,695	262,074,029	165,763,246	247,763,968	2,230,494,944
Gastos de personal	5,044,064,797	454,382,389	519,307,484	333,153,251	353,637,778	440,106,078	359,764,988	693,257,678	408,412,614	355,915,193	363,111,767	553,030,147	664,072,264	5,498,151,631
Servicios prestados por terceros	2,547,887,094	187,943,088	227,198,098	183,890,238	175,170,868	201,235,004	203,489,683	229,550,302	233,469,842	292,964,708	266,129,590	231,206,187	300,403,551	2,732,651,159
Tributos	1,130,352,004	108,598,346	99,579,976	97,256,003	94,230,284	71,424,266	94,494,594	99,612,646	106,537,055	105,143,272	114,864,805	113,020,647	110,564,389	1,215,326,283
Por Cuenta Propia	271,170,321	22,977,697	25,987,077	23,067,306	22,837,263	22,522,050	22,334,058	22,961,718	23,924,333	24,368,138	24,905,667	25,236,795	25,697,282	286,819,384
Por Cuenta de Terceros	859,181,683	85,620,649	73,592,899	74,188,697	71,393,021	48,902,216	72,160,536	76,650,928	82,612,722	80,775,134	89,959,138	87,783,852	84,867,107	928,506,899
Gastos diversos de Gestion	817,677,129	89,537,314	73,100,379	45,250,718	18,851,186	26,802,542	20,048,581	48,587,029	58,386,299	96,449,981	70,915,907	84,867,325	73,452,149	706,249,410
Gastos Financieros	3,785,128	748,470	94,367	99,854	66,447	71,586	167,623	47,120	92,895	103,882	134,543	979,456	869,464	3,475,707
Otros	15,473,853	1,053,291	4,523,850	3,105,032	738,570	705,057	530,367	3,741,125	1,952,175	25,659,602	24,507,726	21,312,558	10,216,927	98,046,280
FLUJO OPERATIVO	439,340,736	8,028,159	-64,415,007	79,368,256	26,065,991	-89,773,482	-1,457,201	-352,550,516	-61,130,827	-102,247,577	-74,843,514	-217,371,774	-328,393,129	-1,178,720,621
INGRESOS DE CAPITAL	553,704,307	1,049,812	71,585,523	58,754,047	0	123,286,330	113,659,469	325,933,605	0	187,513,512	0	206,390,423	152,044,565	1,240,217,286
Aportes de Capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ventas de activo fijo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	553,704,307	1,049,812	71,585,523	58,754,047	0	123,286,330	113,659,469	325,933,605	0	187,513,512	0	206,390,423	152,044,565	1,240,217,286
GASTOS DE CAPITAL	801,319,003	71,639,343	61,381,895	28,691,585	38,770,219	18,696,783	59,943,935	12,360,748	204,260,117	83,466,685	86,525,174	23,848,411	36,083,565	725,668,460
Presupuesto de Inversiones - FBK	126,458,776	14,379,546	46,362,450	20,385,241	6,646,939	7,750,696	54,435,199	5,774,376	32,943,657	76,208,020	14,198,564	9,379,326	12,143,671	300,607,685
Proyecto de Inversion	93,343,978	9,158,875	9,903,304	8,425,304	5,948,749	7,515,238	53,124,836	5,330,210	27,951,785	67,964,286	7,537,181	6,969,984	7,038,295	216,868,047
Gastos de capital no ligados a proyectos	33,114,798	5,220,671	36,459,146	11,959,937	698,190	235,458	1,310,363	444,166	4,991,872	8,243,734	6,661,383	2,409,342	5,105,376	83,739,638
Inversion Financiera	674,860,227	57,259,797	15,019,445	8,306,344	32,123,280	10,946,087	5,508,736	6,586,372	171,316,460	7,258,665	72,326,610	14,469,085	23,939,894	425,060,775
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

SUB-GERENCIA DE EGRESOS Y GASTOS V°B° J. RODRIGUEZ V. ESSALUD

SUB GERENCIA DE EGRESOS Y GASTOS V°B° C. MIFFLIN R. Sub-Gerente (e) ESSALUD

ESSALUD

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2020

Flujo de Caja

(Histórico - EN NUEVOS SOLES)

FECHA CIERRE : 12/01/2021

HORA CIERRE : 11.58.14 PM

FORMATO N. 6E

(C14582301-

RUBROS	2019 (REAL)	FLUJO DE CAJA EJECUTADO AL MES DE DICIEMBRE Y PROYECTADO A PARTIR DEL MES DE CIERRE HASTA JUNIO 2021												
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
TRANSFERENCIAS NETAS	-180,697,868	-15,049,855	-15,136,013	12,828,353	12,676,217	71,300,366	-12,996,947	114,902,508	-1,850,347	100,168,124	52,487,002	-12,767,633	967,908,113	1,274,469,888
Ingresos por Transferencias	0	0	0	28,441,703	28,441,703	84,502,595	0	136,732,612	11,783,880	112,889,229	65,782,724	0	989,345,161	1,457,919,607
Egresos por Transferencias	180,697,868	15,049,855	15,136,013	15,613,350	15,765,486	13,202,229	12,996,947	21,830,104	13,634,227	12,721,105	13,295,722	12,767,633	21,437,048	183,449,719
FLUJO ECONOMICO	11,028,172	-77,611,227	-69,347,392	122,259,071	-28,011	86,116,431	39,261,386	75,924,849	-267,241,291	101,967,374	-108,881,686	-47,597,395	755,475,984	610,298,093
FINANCIAMIENTO NETO	0	0	0	0	0	0	0	0	214,381,688	0	0	0	200,000,000	414,381,688
Financiamiento Externo Neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Financiamiento largo plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Servicios de Deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizacion	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Intereses y comisiones de la deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Financiamiento corto plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Servicio de la Deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizacion	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Intereses y comisiones de la deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Financiamiento Interno Neto	0	0	0	0	0	0	0	0	214,381,688	0	0	0	200,000,000	414,381,688
Financiamiento Largo PLazo	0	0	0	0	0	0	0	0	214,381,688	0	0	0	200,000,000	414,381,688
Desembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0	214,381,688	0	0	0	200,000,000	414,381,688
Servicio de la Deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizacion	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Intereses y comisiones de la deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Financiamiento Corto Plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Servicio de la Deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizacion	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Intereses y comisiones de la Deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DESAPORTE DE CAPITAL EN EFECTIVO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

SUB-GERENCIA V°B° J. RODRIGUEZ ESSALUD

SUB GERENCIA DE EGRESOS V°B° C. MIFFLIN P. Sub-Gerente (e) ESSALUD

ESSALUD

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2020

Flujo de Caja

FECHA CIERRE : 12/01/2021

HORA CIERRE : 11.58.14 PM

(Histórico - EN NUEVOS SOLES)

FORMATO N. 6E

(C14582301-

RUBROS	2019 (REAL)	FLUJO DE CAJA EJECUTADO AL MES DE DICIEMBRE Y PROYECTADO A PARTIR DEL MES DE CIERRE HASTA JUNIO 2021												
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
PAGO DE DIVIDENDOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pago de Dividendos de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Adelanto de Dividendos ejercicio 2003	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FLUJO NETO DE CAJA	11,028,172	-77,611,227	-69,347,392	122,259,071	-28,011	86,116,431	39,261,386	75,924,849	-52,859,603	101,967,374	-108,881,686	-47,597,395	955,475,984	1,024,679,781
SALDO INICIAL DE CAJA	240,745,126	251,773,298	174,162,071	104,814,679	227,073,750	227,045,739	313,162,170	352,423,556	428,348,405	375,488,802	477,456,176	368,574,490	320,977,095	251,773,298
SALDO FINAL DE CAJA	251,773,298	174,162,071	104,814,679	227,073,750	227,045,739	313,162,170	352,423,556	428,348,405	375,488,802	477,456,176	368,574,490	320,977,095	1,276,453,079	1,276,453,079
SALDO DE LIBRE DISPONIBILIDAD	147,374,728	75,245,722	19,004,341	64,260,202	53,355,270	64,836,855	113,532,429	75,196,149	65,280,567	89,890,401	84,827,110	60,593,090	1,055,715,208	1,055,715,208
RESULTADO PRIMARIO	132,184,092	-21,401,242	-125,913,470	71,811,368	32,095,269	-26,223,812	-68,889,347	-243,422,384	-95,924,831	-78,287,473	-36,555,076	-239,518,733	627,371,313	-204,858,418
PARTICIPACION TRABAJADORES D LEGISLATIVO N° 892	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

SUB GERENCIA DE EGRESOS-GT-GCF
V°B°
C. MEFLIN R.
Sub-Gerente (e)
ESSALUD

SUB-GERENCIA DE EGRESOS
V°B°
J. RODRIGUEZ V.
ESSALUD

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

ESSALUD

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2020

Flujo de Caja

(Histórico - EN NUEVOS SOLES)

FORMATO N. 6E

Fecha Impr : 12/01/2021

Hora Impr : 23.59.23

FECHA CIERRE : 12/01/2021

HORA CIERRE : 11.58.14 PM

(C14582301-

RUBROS	AÑO 2020	FLUJO DE CAJA EJECUTADO AL MES DE DICIEMBRE Y PROYECTADO A PARTIR DEL MES DE CIERRE HASTA JUNIO 2021					
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
INGRESOS DE OPERACION	11,305,674.79	1,036,620,742	1,012,936,743	1,008,719,592	1,015,481,317	1,072,001,473	1,057,127,263
Venta de Bienes y Servicios	11,011,292.58	1,008,096,703	988,594,187	983,511,751	990,850,254	1,027,719,855	1,031,786,307
Ingresos Financieros	136,220,992	14,412,605	14,088,767	14,154,689	14,120,518	14,306,719	14,452,045
Ingresos por participacion o dividendos	877,416	0	0	0	0	0	0
Ingresos Complementarios	0	0	0	0	0	0	0
Retenciones de tributos	0	0	0	0	0	0	0
Otros	157,283,796	14,111,434	10,253,789	11,053,152	10,510,545	29,974,899	10,888,911
EGRESOS DE OPERACION	12,484,395.41	939,626,692	1,042,011,895	982,918,487	935,934,123	1,076,371,998	907,652,852
Compra de Bienes	2,230,494,944	136,153,400	122,602,374	196,012,057	199,276,137	204,695,465	168,682,490
Gastos de personal	5,498,151,631	536,941,849	587,380,873	423,548,637	370,578,458	469,171,907	371,583,542
Servicios prestados por terceros	2,732,651,159	112,780,131	160,154,301	196,297,393	199,653,778	222,057,053	204,923,812
Tributos	1,215,326,283	81,933,112	99,837,187	93,720,038	89,304,543	101,987,817	86,866,537
Por Cuenta Propia	286,819,384	19,655,672	23,950,842	22,483,344	21,424,071	24,466,776	20,839,196
Por Cuenta de Terceros	928,506,899	62,277,440	75,886,345	71,236,694	67,880,472	77,521,041	66,027,341
Gastos diversos de Gestion	706,249,410	63,838,887	63,752,796	65,160,222	69,016,298	70,138,750	67,533,101
Gastos Financieros	3,475,707	191,030	250,985	230,501	215,715	258,186	207,551
Otros	98,046,280	7,788,283	8,033,379	7,949,639	7,889,194	8,062,820	7,855,819
FLUJO OPERATIVO	-1,178,720.62	96,994,050	-29,075,152	25,801,105	79,547,194	-4,370,525	149,474,411
INGRESOS DE CAPITAL	1,240,217,286	1,049,812	120,000,000	20,000,000	0	40,000,000	0
Aportes de Capital	0	0	0	0	0	0	0
Ventas de activo fijo	0	0	0	0	0	0	0
Otros	1,240,217,286	1,049,812	120,000,000	20,000,000	0	40,000,000	0
GASTOS DE CAPITAL	725,668,460	89,186,667	79,989,590	26,627,517	66,286,965	27,238,634	128,187,640
Presupuesto de Inversiones - FBK	300,607,685	11,841,490	72,644,413	19,282,340	18,941,788	19,893,457	30,842,463
Proyecto de Inversion	216,868,047	9,355,660	66,131,778	15,297,918	13,329,246	13,268,230	14,131,355
Gastos de capital no ligados a proyectos	83,739,638	2,485,830	6,512,635	3,984,422	5,612,542	6,625,227	16,711,108
Inversion Financiera	425,060,775	77,345,177	7,345,177	7,345,177	47,345,177	7,345,177	97,345,177
Otros	0	0	0	0	0	0	0

SUB-GERENCIA DE EGRESOS V°B° J. RODRIGUEZ ESSALUD

SUB GERENCIA DE EGRESOS V°B° C. MIFFLIN R. Sub-Gerente (e) ESSALUD

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

ESSALUD

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2020

Flujo de Caja

(Histórico - EN NUEVOS SOLES)

Fecha Impr : 12/01/2021

Hora Impr : 23.59.23

FECHA CIERRE : 12/01/2021

HORA CIERRE : 11.58.14 PM

FORMATO N. 6E

(C14582301-

RUBROS	AÑO 2020	FLUJO DE CAJA EJECUTADO AL MES DE DICIEMBRE Y PROYECTADO A PARTIR DEL MES DE CIERRE HASTA JUNIO 2021					
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
TRANSFERENCIAS NETAS	1,274,469,888	-14,109,810	-13,232,237	-13,401,604	-12,559,273	-13,917,596	-14,416,336
Ingresos por Transferencias	1,457,919,607	0	0	0	0	0	0
Egresos por Transferencias	183,449,719	14,109,810	13,232,237	13,401,604	12,559,273	13,917,596	14,416,336
FLUJO ECONOMICO	610,298,093	-5,252,615	-2,296,979	5,771,984	700,956	-5,526,755	6,870,435
FINANCIAMIENTO NETO	414,381,688	0	0	0	0	0	0
Financiamiento Externo Neto	0	0	0	0	0	0	0
Financiamiento largo plazo	0	0	0	0	0	0	0
Desembolsos	0	0	0	0	0	0	0
Servicios de Deuda	0	0	0	0	0	0	0
Amortizacion	0	0	0	0	0	0	0
Intereses y comisiones de la deuda	0	0	0	0	0	0	0
Financiamiento corto plazo	0	0	0	0	0	0	0
Desembolsos	0	0	0	0	0	0	0
Servicio de la Deuda	0	0	0	0	0	0	0
Amortizacion	0	0	0	0	0	0	0
Intereses y comisiones de la deuda	0	0	0	0	0	0	0
Financiamiento Interno Neto	414,381,688	0	0	0	0	0	0
Financiamiento Largo PLazo	414,381,688	0	0	0	0	0	0
Desembolsos	414,381,688	0	0	0	0	0	0
Servicio de la Deuda	0	0	0	0	0	0	0
Amortizacion	0	0	0	0	0	0	0
Intereses y comisiones de la deuda	0	0	0	0	0	0	0
Financiamiento Corto Plazo	0	0	0	0	0	0	0
Desembolsos	0	0	0	0	0	0	0
Servicio de la Deuda	0	0	0	0	0	0	0
Amortizacion	0	0	0	0	0	0	0
Intereses y comisiones de la Deuda	0	0	0	0	0	0	0
DESAPORTE DE CAPITAL EN EFECTIVO	0	0	0	0	0	0	0

SUB-GERENCIA DE EGRESOS V°B° J. RODRIGUEZ ESSALUD

SUB GERENCIA DE EGRESOS V°Bº C. MEFLIN R. Sub-Gerente (e) ESSALUD

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

ESSALUD

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2020

Flujo de Caja

(Histórico - EN NUEVOS SOLES)

Fecha Impr : 12/01/2021

Hora Impr : 23.59.23

FECHA CIERRE : 12/01/2021

HORA CIERRE : 11.58.14 PM

FORMATO N. 6E

(C14582301-

RUBROS	AÑO 2020	FLUJO DE CAJA EJECUTADO AL MES DE DICIEMBRE Y PROYECTADO A PARTIR DEL MES DE CIERRE HASTA JUNIO 2021					
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
PAGO DE DIVIDENDOS	0	0	0	0	0	0	0
Pago de Dividendos de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0	0	0
Adelanto de Dividendos ejercicio 2003	0	0	0	0	0	0	0
FLUJO NETO DE CAJA	1,024,679,781	-5,252,615	-2,296,979	5,771,984	700,956	-5,526,755	6,870,435
SALDO INICIAL DE CAJA	251,773,298	1,276,453,079	1,271,200,464	1,268,903,485	1,274,675,469	1,275,376,425	1,269,849,670
SALDO FINAL DE CAJA	1,276,453,079	1,271,200,464	1,268,903,485	1,274,675,469	1,275,376,425	1,269,849,670	1,276,720,105
SALDO DE LIBRE DISPONIBILIDAD	1,055,715,208	43,654,272	42,902,654	44,791,363	45,020,730	43,212,265	45,460,409
RESULTADO PRIMARIO	-204,858,418	71,042,750	-114,951,802	-6,882,839	48,046,133	-38,181,578	104,215,612
PARTICIPACION TRABAJADORES D.LEGISLATIVO N° 892	0	0	0	0	0	0	0

SUB GERENCIA DE EGRESOS-OT-CCGF V°B° C. MIFFLIN R. Sub-Gerente (e) ESSALUD

SUB-GERENCIA DE EGRESOS V°B° J. RODRIGUEZ V. ESSALUD

13

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO
FONAFE

ESSALUD

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2020

Endeudamiento

Ajustado - EN NUEVOS SOLES

Fecha Impr : 14/01/2021

Hora Impr : 1:32:03 PM

FECHA CIERRE : 12/01/2021

HORA CIERRE : 11.50 PM

FORMATO N.7E

(C33502301-202112)

CONCEPTO	ADEUDADO AL 31/12/2019						NUEVAS OBLIGACIONES			AMORTIZACIONES			DEUDA AL TRIM 2020					
	VENCIDA		POR VENCER		TOTAL		PERIODO ENERO/DICIEMBRE 2020			PERIODO ENERO/DICIEMBRE 2020			VENCIDA		POR VENCER		TOTAL	
	PRINCIPAL	INTERESES	PRINCIPAL	INTERESES	PRINCIPAL	INTERESES	PRINCIPAL	INTERESES	TOTAL	PRINCIPAL	INTERESES	TOTAL	PRINCIPAL	INTERESES	PRINCIPAL	INTERESES	PRINCIPAL	INTERESES
EXTERNO					0	0											0	0
CORTO PLAZO					0	0											0	0
Importaciones					0	0											0	0
Preexportaciones					0	0											0	0
Capital de Trabajo					0	0											0	0
LARGO PLAZO					0	0											0	0
INTERNO					0	0											0	0
CORTO PLAZO					0	0											0	0
LARGO PLAZO					0	0											0	0
TOTAL (I+II)					0	0											0	0
TOTAL EQUIVALENTE EN US$					0	0											0	0

SUB GERENCIA DE EGRESOS-GT-GCOF
V°B°
C. MIFFLIN R.
Sub-Gerente (e)
ESSALUD

SUB GERENCIA DE EGRESOS
V°B°
J. RODRIGUEZ V.
ESSALUD

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

ESSALUD

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2020

Gastos de Capital

EN NUEVOS SOLES

Fecha Impr : 13/01/2021

Hora Impr : 9:03:06 AM

FECHA CIERRE : 12/01/2021

HORA CIERRE : 11:52:48 PM

FORMATO N. 8E

(C48522301-

RUBROS	TIPO DE PROYECTO	CODIGO UNICO	COSTO DE INVERSION	MONTO EJECUTADO AL 31/12/ 2019	PRESUPUESTO APROBADO O MODIFICADO 2020				EJECUCION PRESUPUESTAL 2020				
					ANUAL	MES DE DICIEMBRE	DEL IV TRIM	AL MES DE DICIEMBRE	MES DE DICIEMBRE	DEL IV TRIM	AL MES DE DICIEMBRE	% EJECUCION DEL PERIODO	% AVANCE ANUAL
PROGRAMA DE INVERSIONES				226.514.858	406.721.587	92.825.905	175.546.804	406.721.587	75.842.279	158.563.178	389.737.961	95.82	95.82
PROYECTOS DE INVERSION				123.239.102	113.017.605	13.354.466	31.582.277	113.017.605	10.101.807	28.329.618	109.764.946	97.12	97.12
MEJORAMIENTO DE LA TECN DEL EQ DEL CTO QUIR Y DEL SERV DE TRASP DE ORG SOLIDO DEL HNRPP - JUNIN	PIP	2405532	6.011.308	2.724.633	5.000	5.000	5.000	5.000	0	0	0	00	00
MEJORAMIENTO DE LA TECN DEL EQ DE AYUDA AL DX POR IMAGENES DEL HNRPP -	PIP	2405594	8.734.261	0	5.000	5.000	5.000	5.000	18.000	18.000	18.000	360.00	360.00
CREACION DE LA UNIDAD DE ATENCION RENAL AMBULATORIA SANTA ANITA - LIMA	PIP	2405560	16.367.960	4.408.910	3.107.921	209.816	537.239	3.107.921	135.297	462.720	3.033.402	97.60	97.60
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CAS CHINCHEROS - APURIMAC	PIP	2405667	27.831.174	14.536.091	7.079.595	703.559	2.072.362	7.079.595	301.664	1.670.467	6.677.700	94.32	94.32
INST DE LOS SERV DE TOMOGRAFIA EN AYUDA AL DX Y TTO DEL HOSPITAL V LAZO - M DE DIOS	PIP	2405647	4.029.052	769.024	3.274.060	79.872	79.872	3.274.060	74.092	74.092	3.268.280	99.82	99.82
CREACION DE LA UNIDAD DE ATENCION RENAL AMBULATORIA VILLA EL SALVADOR - LIMA	PIP	2405714	19.787.331	2.063.186	8.431.080	1.225.197	2.176.013	8.431.080	1.224.698	2.175.514	8.430.581	99.99	99.99
MEJORAMIENTO DE LAS SALAS DE AISL RESP PACIENTES BK POSIT SERV MED INT HNGAI - LIMA	PIP	2405561	1.501.646	456	5.000	5.000	5.000	5.000	0	0	0	00	00
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE NEONATOLOGIA EN EL HNGAI - LIMA	PIP	2405710	10.878.657	80.400	250.751	242.955	242.955	250.751	242.955	242.955	250.751	100.00	100.00
AMPLIACION DEL CTO DE RADIOTERAPIA CON ACELERADOR LINEAL - RAS LA LIBERTAD	PIP	2405716	18.373.790	31.300	2.870	0	0	2.870	0	0	2.870	100.00	100.00
MEJORAMIENTO Y AMP DE LA SALA OBS DEL SERV EMERGENCIA DEL HIII IQUITOS - LORETO	PIP	2312185	9.382.044	2.297.537	3.839.604	514.400	1.229.585	3.839.604	426.765	1.141.950	3.751.969	97.72	97.72
CREACION DE LA UNIDAD DE ATENCION RENAL AMBULATORIA DE LA RAS AREQUIPA	PIP	2324229	19.371.157	219.939	374.838	20.000	20.000	374.838	10.000	10.000	364.838	97.33	97.33
CREACION E IMP DE LA UNIDAD DE TRASPALNTES PROGENITORES HEMATOPOYETICOS DEL HNERM	PIP	2323908	7.642.813	13.142	2.269.473	252.200	810.989	2.269.473	713.771	1.272.560	2.731.044	120.34	120.34
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIO DE SALUD DEL HOSPITAL II PASCO - RAS PASCO	PIP	2268036	366.805.173	1.227.182	1.284.212	0	0	1.284.212	0	0	1.284.212	100.00	100.00
CREACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DEL ALTIPLANO DE LA REGION	PIP	2300016	378.348.121	1.742.160	2.592.055	0	429.515	2.592.055	0	429.515	2.592.055	100.00	100.00
CREACION DE LOS SERVICIOS DEL HOSPITAL ESPECIALIZADO CAJAMARCA DE LA RAS CAJAMARCA	PIP	2284956	397.059.867	3.157.249	1.653.384	0	1.585.042	1.653.384	0	1.585.042	1.653.384	100.00	100.00
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL II VITARTE RAS ALMENARA - LIMA	PIP	2255359	429.458.728	1.380.893	720.230	0	41.200	720.230	0	41.200	720.230	100.00	100.00
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL II TALARA - RAS PIURA	PIP	2259669	290.213.315	0	5.000	5.000	5.000	5.000	0	0	0	00	00
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCION RENAL AMBULATORIA EN EL HOSP ADOLFO GUEVARA - RAS CUSCO	PIP	2354923	27.607.757	283.991	456.226	0	456.226	456.226	0	456.226	456.226	100.00	100.00
MEJORAMIENTO DEL SERV DE ANATOMIA PATOLOGICA DEL HOSPITAL A. SABOGAL - CALLAO	PIP	2335953	4.653.597	0	5.000	5.000	5.000	5.000	0	0	0	00	00
OTROS PROYECTOS	PIP	0	5.125.436	5.484.554	4.387.309	914.059	1.163.429	4.387.309	342.100	591.470	3.815.350	86.96	86.96
MEJORAMIENTO DE LA CAP RESOLUTIVA DEL CTO QX DE EMERGENCIA HN ALMENARA - LIMA	PIP	2254030	9.987.291	2.726.196	58.946	0	58.946	58.946	92.047	151.293	151.293	256.66	256.66
RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL MARIA REICHE DE LA RED ASISTENCIAL ICA - ESSALUD, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE NAZCA, DEPA		2327847	109.279.457		1.217.795	374.376	375.449	1.217.795	0	1.073	843.419	69.26	69.26

V°B° M. CORNEJO ESSALUD

V°B° Dr J. ZUÑIGA Gerente

V°B° Dra. M. CARPIO SUB GERENTE ESSALUD

ESSALUD

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2020

Gastos de Capital

EN NUEVOS SOLES

FORMATO N. 8E

(C48522301-

RUBROS	TIPO DE PROYECTO	CODIGO UNICO	COSTO DE INVERSION	MONTO EJECUTADO AL 31/12/ 2019	PRESUPUESTO APROBADO O MODIFICADO 2020				EJECUCION PRESUPUESTAL 2020				
					ANUAL	MES DE DICIEMBRE	DEL IV TRIM	AL MES DE DICIEMBRE	MES DE DICIEMBRE	DEL IV TRIM	AL MES DE DICIEMBRE	% EJECUCION DEL PERIODO	% AVANCE ANUAL
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL HOSPITAL I FLORENCIA DE MORA DE LA RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD ¿ ESSALUD, DIST. DE FLORENCIA DE MORA, PROV. DE TRUJILLO.	PIP	2258772	231.477.495		5.000	5.000	5.000	5.000	0	0	0	00	00
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL CHOCOPE DE LA RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD - DISTRITO DE CHOCOPE, PROVINCIA DE ASCOPE DEPARTAMENTO	PIP	2331034	293.218.713		5.000	5.000	5.000	5.000	0	0	0	00	00
CREACION DE LOS SERVICIOS DE ATENCION RENAL AMBULATORIA EN EL HOSPITAL II RENE TOCHE GROPPO DE LA RED ASISTENCIAL ICA, ESSALUD, DISTRITO DE CHINCHA A	PIP	2432800	21.070.846		5.000	5.000	5.000	5.000	0	0	0	00	00
MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ATENCION DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN DEL HOSPITAL II HUANCAVELICA - RED ASISTENCIAL	PIP	2405530	5.164.222		3.779.296	858.515	1.064.928	3.779.296	990.583	1.196.996	3.911.364	103.49	103.49
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN DE MEDICINA COMPLEMENTARIA EN LAS REDES ASISTENCIALES DE ESSALUD A NIVEL	PIP	2405600	1.487.056		462.864	0	408.409	462.864	27.227	435.636	490.091	105.88	105.88
INSTALACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS HOSPITALARIOS EN EL HOSPITAL I VICTOR ALFREDO LAZO PERALTA DE LA RED ASISTENCIAL MADRE DE DIO	PIP	2405528	1.553.491		5.000	5.000	5.000	5.000	13.800	13.800	13.800	276.00	276.00
IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DEL HOSPITAL II MOQUEGUA, RED ASISTENCIAL MOQUEGUA DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	PIP	2405734	992.546		5.000	5.000	5.000	5.000	0	0	0	00	00
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO ASISTENCIAL CALCA DE LA RED ASISTENCIAL CUSCO, ESSALUD, DISTRITO DE CALCA, PROVINCIA DE CALCA, DEPAR	PIP	2406214	34.278.665		7.850	0	7.850	7.850	42.000	49.850	49.850	635.03	635.03
PROYECTO APP HOSPITAL CALLAO	PIP	2431887	748.116.492		30.858.880	2.656.120	7.943.889	30.858.880	2.651.251	7.939.020	30.854.011	99.98	99.98
PROYECTO APP HOSPITAL VILLA MARIA	PIP	2431888	782.492.421		32.533.288	2.799.848	8.374.830	32.533.288	2.795.257	8.370.239	32.528.697	99.99	99.99
PROYECTO APP ALMACENES (SALOG)	PIP	2431886	140.648.430		4.325.078	2.453.549	2.453.549	4.325.078	0	0	1.871.529	43.27	43.27
PROYECTO APP TORRE TRECCA	PIP	2431889	625.947.106		0	0	0	0	0	0	0		
INSTALACION DEL HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD DE ESSALUD EN EL DIST. DE PIURA, PROV. DE PIURA, DPTO. DE PIURA	PIP	2260218	594.243.857		0	0	0	0	0	0	0		
CREACION DEL HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD DE LA RED ASISTENCIAL ANCASH - ESSALUD, EN EL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE	PIP	2328142	454.316.009		0	0	0	0	0	0	0		
GASTOS DE CAPITAL NO LIGADOS A PROYECTOS				103.275.756	293.703.982	79.471.439	143.964.527	293.703.982	65.740.472	130.233.560	279.973.015	95.32	95.32
EQUIPAMIENTO ASISTENCIAL	OTROS NL	0	158.595.326	60.812.451	158.595.326	24.390.462	50.726.147	158.595.326	26.736.659	53.072.344	160.941.523	101.48	101.48
EQUIPAMIENTO INFORMATICO	OTROS NL	0	12.230.178	27.064.825	12.230.178	3.520.000	4.377.196	12.230.178	3.321.287	4.178.483	12.031.465	98.38	98.38
EQUIPAMIENTO ADMINISTRATIVO	OTROS NL	0	3.143.855	5.691.575	3.143.855	349.483	683.355	3.143.855	482.171	816.043	3.276.543	104.22	104.22
OTROS GASTOS DE CAPITAL PRIORITARIOS	OTROS NL	0	119.734.623	9.706.905	119.734.623	51.211.494	88.177.829	119.734.623	35.200.355	72.166.690	103.723.484	86.63	86.63
INVERSION FINANCIERA				123.033.586	81.567.327	8.816.706	19.679.517	81.567.327	11.962.123	22.824.934	84.712.744	103.86	103.86
INVERSION FINANCIERA			81.567.327	[illegible]	81.567.327	8.816.706	19.679.517	81.567.327	11.962.123	22.824.934	84.712.744	103.86	103.86

VºBº
Mg. M. CORREO
ESSALUD

VºBº
Dr. J. ZUÑIGA
Gerente
ESSALUD

VºBº
Dra. M. CARPIO
SUB GERENTE
ESSALUD

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

FECHA CIERRE : 12/01/2021

HORA CIERRE : 11:52:48 PM

ESSALUD

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2020

Gastos de Capital

EN NUEVOS SOLES

FORMATO N. 8E

Fecha Impr : 13/01/2021

Hora Impr : 9:03:06 AM

(C48522301-

RUBROS	TIPO DE PROYECTO	CODIGO UNICO	COSTO DE INVERSION	MONTO EJECUTADO AL 31/12/ 2019	PRESUPUESTO APROBADO O MODIFICADO 2020				EJECUCION PRESUPUESTAL 2020				
					ANUAL	MES DE DICIEMBRE	DEL IV TRIM	AL MES DE DICIEMBRE	MES DE DICIEMBRE	DEL IV TRIM	AL MES DE DICIEMBRE	% EJECUCION DEL PERIODO	% AVANCE ANUAL
OTROS				0	0		0	0		0	0		
TOTAL GASTOS DE CAPITAL				349.548.444	488.288.914	101.642.611	195.226.321	488.288.914	87.804.402	181.388.112	474.450.705	97.17	97.17

V°B° Ing. M. CORNEJO Jefe de División

V°B° Dr. J. ZUÑIGA Gerente

V°B° Dra. M. CARPIO SUB GERENTE

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

ESSALUD

Dietas

Página: 1 de 1

Fecha 12/01/202

FECHA CIERRE : 12/01/2021

AÑO : 2020 MES : DICIEMBRE

Hora Impr: 12:12 PM

HORA CIERRE : 12.12 PM

NUEVOS SOLES FORMATO Nº 11E **(C01121201-202112)**

	NOMBRE DE LOS DIRECTORES	NRO. SESION	FECHA DE SESION	DIETA PAGADA	OBSERVACIONES
1	León Chempén Úrsula Desilú	5	30/11/2020	3,000.00	EXTRAORDINARIA
		19	24/11/2020	3,000.00	
		20	23/12/2020	3,000.00	
2	Acevedo Villalba Angel Nestor	5	30/11/2020	3,000.00	EXTRAORDINARIA
		19	24/11/2020	3,000.00	
		20	23/12/2020	3,000.00	
3	Lavado Padilla Pablo Augusto	5	30/11/2020	3,000.00	EXTRAORDINARIO
		19	24/11/2020	3,000.00	
		20	23/12/2020	3,000.00	
4	Guiulfo Suarez Durand María Soledad Melania	5	30/11/2020	3,000.00	EXTRAORDINARIO
		19	24/11/2020	3,000.00	
		20	23/12/2020	3,000.00	
5	Bastidas Alfaro Maria Lourdes	5	30/11/2020	3,000.00	EXTRAORDINARIA
		19	24/11/2020	3,000.00	
		20	23/12/2020	3,000.00	
6	Angulo Sánchez Gladys Beatriz	5	30/11/2020	3,000.00	EXTRAORDINARIA
		19	24/11/2020	3,000.00	
		20	23/12/2020	3,000.00	
			TOTAL	54,000.00	







FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO

EMPRESA: SEGURO SOCIAL DE SALUD - ESSALUD

CAPITAL SOCIAL E INVERSIONES

AÑO: 2020 MES: DICIEMBRE

FORMATO Nº 12E (antes 8E)

ACCIONISTAS	Fecha Junta Accionistas	Fecha Emisión Acciones	T. Acción	Nº DE ACCIONES	Nº DE ACCIONES EN CUSTODIA FONAFE	MONEDA ORIGEN	TIPO DE CAMBIO	VALOR NOMINAL POR ACCIÓN	VALOR TOTAL	PARTICIPACIÓN ACCIONARIA %	CAPITAL SOCIAL		
											SUSCRITO	SUSCRITO Y PAGADO	EN LIBROS
ALICORC1	26-Mar-20	12-Jun-06	Común	601,223		Nuevos Soles	1	1.00	601,223	0.07%	S/. 847,192,000	S/. 847,192,000	S/. 3,496,906,025
ATACOBC1	17-Jul-20	06-Nov-09	Común	1,363,307		Nuevos Soles	1	1.00	1,363,307	0.33%	S/. 216,792,880	S/. 216,792,880	S/. -38,372,826
AUSTRAC1	03-Abr-20	31-Mar-08	Común	100,624		Nuevos Soles	1	1.50	150,936	0.04%	S/. 388,508,000	S/. 388,508,000	S/. 513,077,000
BAP	16-Oct-20	31-Mar-08	ADR	152,749		Dólares Americanos	3.6180	$ 5.00	$ 763,745.00	0.16%	$ 410,781,641	$ 410,781,641	$ 6,521,470,426
BBVAC1	11-May-20	15-Nov-10	Común	398,605		Nuevos Soles	1	1.00	398,605	0.01%	S/. 6,529,169,000	S/. 6,529,169,000	S/. 9,228,471,000
BROCALC1	02-Jul-20	27-Dic-02	Común	200		Nuevos Soles	1	7.00	1,400	0.00%	S/. 1,268,143,440	S/. 1,268,143,440	S/. 1,256,790,854
BUENAVC1	15-Jul-20	18-Jul-08	Común	31,052		Nuevos Soles	1	10.00	310,520	0.01%	S/. 3,483,364,465	S/. 3,483,364,465	S/. 9,654,323,838
BVN	15-Jul-20	18-Jul-08	ADR	45,787		Dólares Americanos	3.6180	$ 2.76	$ 126,553.34	0.02%	$ 962,787,304	$ 962,787,304	$ 2,668,414,549
CARTAVC1	01-Abr-19	24-Jun-05	Común	6,079		Nuevos Soles	1	10.00	60,790	0.03%	S/. 206,766,000	S/. 206,766,000	S/. 614,726,000
CASAGRC1	26-Mar-19	15-Feb-01	Común	203,955		Nuevos Soles	1	10.00	2,039,550	0.24%	S/. 847,030,000	S/. 847,030,000	S/. 1,389,778,000
CORAREC1	13-Jul-20	17-Jul-09	Común	26,421		Nuevos Soles	1	1.00	26,421	0.00%	S/. 890,858,000	S/. 890,858,000	S/. 1,815,258,642
CORAREI1	13-Jul-20	17-Jul-09	Inversión	1,593,240		Nuevos Soles	1	1.00	1,593,240	0.87%	S/. 890,858,000	S/. 890,858,000	S/. 385,034,358
CPACASC1	09-Jul-20	21-Jun-06	Común	368,232		Nuevos Soles	1	1.00	368,232	0.10%	S/. 856,647,000	S/. 856,647,000	S/. 1,296,371,438
FOSSALC1	11-Mar-19	02-May-05	Común	93,470		Nuevos Soles	1	1.00	93,470	0.09%	S/. 226,163,000	S/. 226,163,000	S/. 207,775,889
CVERDEC1	03-Jul-20	02-May-05	Común	21,891		Dólares Americanos	3.6180	$ 2.83	$ 61,952	0.01%	$ 990,659,000	$ 990,659,000	$ 5,473,179,000.00
ENGEPEC1	24-Mar-20	28-Abr-00	Común	3,533,880		Nuevos Soles	1	0.88	3,109,814	0.12%	S/. 2,501,814,000	S/. 2,501,814,000	S/. 3,105,360,000
ENGIEC1	17-Jul-20	31-Dic-05	Común	2,143,027		Nuevos Soles	1	1.00	2,143,027	0.36%	$ 255,001,000	$ 255,001,000	$ 1,158,004,000.00
FERREYC1	30-Jul-20	02-Jul-10	Común	2,743,164		Nuevos Soles	1	1.10	3,017,480	0.28%	S/. 1,031,634,000	S/. 1,031,634,000	S/. 2,031,274,000
IFS	07-Abr-20	29-Set-08	Común	24,714		Dólares Americanos	3.6180	$ -	$ -	0.02%	S/. 1,570,788,000	S/. 1,570,788,000	S/. 8,335,205,000
LUSURC1	14-Jul-20	17-Nov-00	Común	33,088		Nuevos Soles	1	0.68	22,500	0.01%	S/. 331,127,000	S/. 331,127,000	S/. 3,479,919,000
MINCORI1	27-Mar-19	02-Jun-08	Inversión	73,784		Nuevos Soles	1	1.00	73,784	1.80%	S/. 36,704,950	S/. 36,704,950	S/. 69,905,247
MINSURI1	30-Mar-16	31-Dic-10	Inversión	4,312,457		Nuevos Soles	1	1.00	4,312,457	0.45%	S/. 2,161,562,055	S/. 2,161,562,055	S/. 1,391,404,927
MOROCOI1	29-Mar-19	14-Jun-05	Inversión	438,546		Nuevos Soles	1	1.00	438,546	1.21%	S/. 91,742,000	S/. 91,742,000	S/. 28,590,047
PHTBC1	29-Mar-19	12-Dic-01	Común	6		Nuevos Soles	1	0.50	3	0.00%	S/. 66,237,000	S/. 66,237,000	S/. 101,751,000
RELAPAC1	09-Jul-20	28-May-09	Común	5,489,272		Nuevos Soles	1	1.35	7,410,517	0.07%	$ 733,293,000	$ 733,293,000	$ 499,382,000
SCCO	24-Jul-20	09-Jul-08	ADR	123,576		Dólares Americanos	3.6180	$ 0.01	$ 1,236	0.02%			$ 7,019,200,000
SCOTIAC1	26-May-20	05-May-10	Común	257,889		Nuevos Soles	1	10.00	2,578,890	0.03%	S/. 8,234,817,000	S/. 8,234,817,000	S/. 10,328,829,000
SIDERC1	07-Jul-20	22-Jun-09	Común	1,250,292		Nuevos Soles	1	1.00	1,250,292	0.10%	S/. 970,918,000	S/. 970,918,000	S/. 1,070,107,000
TEF	07-Jun-19	16-Jun-05	ADS	140,215		Euros	4.4460	1.00 €	140,215.00 €	0.00%			10,865,000,000 €
UNACEMC1	03-Jul-20	05-Jun-08	Común	1,695,810		Nuevos Soles	1	10.00	16,958,100	0.09%	S/. 1,780,109,000	S/. 1,780,109,000	S/. 4,539,741,000
VOLCABC1	16-Abr-19	30-Nov-10	Común	4,235,530		Nuevos Soles	1	1.00	4,235,530	0.18%	S/. 4,077,808,500	S/. 4,077,808,500	S/. 1,076,095,317
Agroindustrias San Jacinto S.A.A.	28-Mar-19	15-Ene-09	Común	212,601		Nuevos Soles	1	10.00	2,126,010	0.75%	S/. 284,533,000	S/. 284,533,000	S/. 373,104,000
Empresa Agraria Chiquitoy S.A.	25-Mar-19	10-Ago-98	Común	1,236,394		Nuevos Soles	1	1.00	1,236,394				
Empresa Agricola Ganadera Salamanca S.A.	28-Mar-06		Común	63,111		Nuevos Soles	1	1.00	63,111	0.16%	S/. 42,603,000	S/. 42,603,000	S/. 134,000
Empresa Agricola La Unión S.A.	02-Ago-99	31-Dic-09	Común	63,422		Nuevos Soles	1	1.00	63,422	2.48%	-	-	S/. -
Empresa Agricola Sintuco S.A.	29-Mar-19	12-Feb-02	Común	26,589		Nuevos Soles	1	10.00	265,890	0.77%	S/. 34,604,000	S/. 34,604,000	S/. 73,216,000
Empresa Agropecuaria Chiclin y Anexos S.A./3	31-Dic-13		Común	179,769		Nuevos Soles	1	10.00	1,797,690		S/. -	S/. -	S/. -
Sociedad Agricola Fanupe Vichayal S.A.	30-Jun-13		Común	14,989		Nuevos Soles	1	1.00	14,989				
Empresa de Seguridad, Vigilancia y Control S.A.C.	05-Ago-11		Común	18,421,423		Nuevos Soles	1	1.00	18,421,423	94.90%	S/. 19,411,405	S/. 19,411,405	S/. 19,411,405
Servicios Integrados de Limpieza S.A.	31-Ago-20		Común	30,469,408		Nuevos Soles	1	1.00	30,469,408	94.90%	S/. 32,106,858	S/. 32,106,858	S/. 32,106,858

GERENCIA DE INVERSIONES Y FINANCIAMIENTO V°B° R. RAMIREZ SUB-GERENTE ESSALUD

SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS V°B° L. NONATO Sub Gerente ESSALUD

Equivalencias

ACCIONISTAS	Fecha Junta Accionistas	Fecha Emisión Acciones	T. Acción	Nº DE ACCIONES	Nº DE ACCIONES EN CUSTODIA FONAFE	MONEDA ORIGEN	TIPO DE CAMBIO	VALOR NOMINAL POR ACCIÓN	VALOR TOTAL	PARTICIPACIÓN ACCIONARIA %	CAPITAL SOCIAL		
											SUSCRITO	SUSCRITO Y PAGADO	EN LIBROS
TEF			ADS	140,215		Euros	S/. 4.446	1.00 €	140,215.00 €		- €	- €	10,865,000,000.00 €
TEF			ADS	140,215		Nuevos Soles	S/. 1	S/. 4.446	S/. 623,395.89		S/. -	S/. -	S/. 48,305,790,000.00
TEF			ADS	140,215		Dolares Americanos	S/. 3.618	$ 1.2289	$ 172,304.00		$ -	$ -	$ 13,351,517,412.94
BAP			ADR	152,749		Nuevos Soles	S/. 1	S/. 18.090	S/. 2,763,229.41		S/. 1,486,207,977.57	S/. 1,486,207,977.57	S/. 23,594,680,000.00
BAP			ADR	152,749		Dólares Americanos	S/. 3.618	$ 5.0000	$ 763,745.00		$ 410,781,641.12	$ 410,781,641.12	$ 6,521,470,425.65
CVERDEC1			Común	21,891		Nuevos Soles	S/. 1	S/. 10.239	S/. 224,140.636		S/. 3,584,204,262.00	S/. 3,584,204,262.00	S/. 19,801,961,622.00
CVERDEC1			Común	21,891		Dólares Americanos	S/. 3.618	$ 2.8300	$ 61,951.53		$ 990,659,000.00	$ 990,659,000.00	$ 5,473,179,000.00
RELAPAC1			Común	5,489,272		Nuevos Soles	S/. 1	S/. 1.350	S/. 7,410,517.20		S/. 2,653,054,074.00	S/. 2,653,054,074.00	S/. 1,806,764,076.00
RELAPAC1			Común	5,489,272		Dolares Americanos	S/. 3.618	$ 0.3731	$ 2,048,235.82		$ 733,293,000.00	$ 733,293,000.00	$ 499,382,000.00
IFS			Común	24,714		Nuevos Soles	S/. 1	S/. -	S/. -		S/. 1,570,788,000.00	S/. 1,570,788,000.00	S/. 8,335,205,000.00
IFS			Común	24,714		Dolares Americanos	S/. 3.618	$ -	$ -		$ 434,159,203.98	$ 434,159,203.98	$ 2,303,815,644.00
SCCO			ADR	123,576		Nuevos Soles	S/. 1	S/. 0.036	S/. 4,470.98		S/. -	S/. -	S/. 25,395,465,600.00
SCCO			ADR	123,576		Dólares Americanos	S/. 3.618	$ 0.0100	$ 1,235.76		$ -	$ -	$ 7,019,200,000.00
ENGIEC1			Común	2,143,027		Nuevos Soles	S/. 1	S/. 1.000	S/. 2,143,027.00		S/. 922,593,618.00	S/. 922,593,618.00	S/. 4,189,658,472.00
ENGIEC1			Común	2,143,027		Dolares Americanos	S/. 3.618	$ 0.2764	$ 592,323.66		$ 255,001,000.00	$ 255,001,000.00	$ 1,158,004,000.00

SUB GERENCIA DE INVERSIONES Y TESORERIA
V°B°
R. RAMIREZ
SUB-GERENTE (e)
ESSALUD

SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
V°B°
L. NONATO
Sub Gerente
ESSALUD

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

ESSALUD

Fecha Impr : 05/01/2021
Hora Impr : 12.00 PM

Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

Fecha Cierre: -
Hora Cierre: -

AÑO : 2020 MES : Diciembre

FORMATO N. 13E

INSTRUMENTO : CUENTA AHORRO

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
								109,777,746.82	440.04	109,778,186.86	
Instrumento : CUENTA AHORRO								109,777,746.82	440.04	109,778,186.86	
Sub - Instrumento : CUENTA AHORRO								66,232,760.92	342.97	66,233,103.89	
Entidad Financiera : BANCO BBVA CONTINENTAL											
00110285410200187076	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	4,737.42	0.00	4,737.42	VENCIDO
00110661600200029407	01/12/2020	31/12/2020		30	US$	3.6180	.00	711,432.05	15.70	711,447.75	VENCIDO
00110661690200025037	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	792,959.73	93.39	793,053.12	VENCIDO
00110661690200000433	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	7,127,253.05	32.09	7,127,285.14	VENCIDO
00110661660200015643	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	8,797,321.59	150.40	8,797,471.99	VENCIDO
00110661650200019665	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	533.06	0.00	533.06	VENCIDO
00110661650200001081	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	1,547,483.46	2.57	1,547,486.03	VENCIDO
00110661620200020000	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	46,283,851.23	43.66	46,283,894.89	VENCIDO
00110661620200019681	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	944,119.41	5.16	944,124.57	VENCIDO
00110661610200029911	01/12/2020	31/12/2020		30	US$	3.6180	.00	23,069.92	0.00	23,069.92	VENCIDO
								32,673.82	6.00	32,679.82	
Entidad Financiera : BANCO DE CREDITO											
19104899840031	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	24,039.40	4.03	24,043.43	VENCIDO
35504697753041	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	8,634.42	1.97	8,636.39	VENCIDO
								42,350,516.00	0.00	42,350,516.00	
Entidad Financiera : BANCO DE LA NACIÓN											
0068385563	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	42,350,516.00	0.00	42,350,516.00	VENCIDO
								64,363.56	3.78	64,367.34	
Entidad Financiera : INTERBANK											
2003001516600	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	64,363.56	3.78	64,367.34	VENCIDO
								1,097,432.52	87.29	1,097,519.81	
Entidad Financiera : SCOTIABANK PERU S.A.A.											
C. MIFFLIN 0007467087	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	542,720.42	52.98	542,773.40	VENCIDO
0007480668	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	49,369.94	3.22	49,373.16	VENCIDO
0008060765	01/12/2020	31/12/2020		30	US$	3.6180	.00	324,569.51	13.78	324,583.29	VENCIDO
7205006674	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	164,783.59	16.86	164,800.45	VENCIDO

SUB-GERENCIA DE EGRESOS V°B° J. RODRIGUEZ ESSALUD

SUB GERENCIA DE EGRESOS V°B° Sub-Gerente (e) ESSALUD

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

ESSALUD

Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

Fecha Cierre: -
Hora Cierre: -

AÑO : 2020 MES : Diciembre

FORMATO N. 13E

INSTRUMENTO : CUENTA AHORRO

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
0005211651	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	15,989.06	0.45	15,989.51	VENCIDO
TOTAL :								109,777,746.82	440.04	109,778,186.86	

SUB GERENCIA DE EGRESOS-GT-GCF V°B° C. MEJLIN R. Sub-Gerente (e) ESSALUD

SUB-GERENCIA DE EGRESOS V°B° J. RODRIGUEZ V. ESSALUD

11

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

ESSALUD

Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

Fecha Cierre: -
Hora Cierre: -

AÑO : 2020 MES : Diciembre

FORMATO N. 13E

INSTRUMENTO : CUENTA CORRIENTE

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
								1,166,675,332.42	7,200.92	1,166,682,533.34	
Instrumento : CUENTA CORRIENTE								1,166,675,332.42	7,200.92	1,166,682,533.34	
Sub - Instrumento : CUT								52,714,824.36	7,101.56	52,721,925.92	
Entidad Financiera : BANCO BBVA CONTINENTAL											
00110200300100003470	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	782,881.40	29.48	782,910.88	VENCIDO
00110200360100004264	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	388,345.68	6.35	388,352.03	VENCIDO
00110210220100001413	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	146,576.82	0.00	146,576.82	VENCIDO
00110210230100001243	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	424,041.62	0.00	424,041.62	VENCIDO
00110229200100001107	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	989,074.73	18.99	989,093.72	VENCIDO
00110229230100001115	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	479,346.16	0.00	479,346.16	VENCIDO
00110232620100002304	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	819,226.34	0.00	819,226.34	VENCIDO
00110232670100001383	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	2,276,244.28	0.00	2,276,244.28	VENCIDO
00110235930100003218	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	2,215,354.59	0.00	2,215,354.59	VENCIDO
00110235980100003536	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	97,605.85	0.00	97,605.85	VENCIDO
00110235990100004125	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	773,347.79	0.00	773,347.79	VENCIDO
00110239140100014513	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	429,516.11	0.00	429,516.11	VENCIDO
00110240920100001875	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	855,148.97	0.00	855,148.97	VENCIDO
00110240960100001468	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	1,671,442.40	0.00	1,671,442.40	VENCIDO
00110240990100001476	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	2,231,243.02	0.00	2,231,243.02	VENCIDO
00110249010100068871	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	1,056,579.98	0.00	1,056,579.98	VENCIDO
00110249050100011608	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	6,352,424.40	59.05	6,352,483.45	VENCIDO
00110260750100038735	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	114,798.58	0.00	114,798.58	VENCIDO

SUB-GERENCIA DE EGRESOS V°B° J. RODRIGUEZ ESSALUD

SUB-GERENCIA DE EGRESOS V°B° C. MEFLIN R. Sub-Gerente (e) ESSALUD

10

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

ESSALUD

Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

Fecha Cierre: -

Hora Cierre: -

AÑO : 2020 MES : Diciembre

FORMATO N. 13E

INSTRUMENTO : CUENTA CORRIENTE

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
00110260790100038743	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	548,897.10	6,420.00	555,317.10	VENCIDO
00110265650100000662	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	935,470.85	0.00	935,470.85	VENCIDO
00110265670100000840	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	89,849.90	0.00	89,849.90	VENCIDO
00110267200100029408	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	1,516,345.48	54.57	1,516,400.05	VENCIDO
00110267270100029424	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	669,893.20	0.00	669,893.20	VENCIDO
00110295360100045066	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	729,827.97	0.00	729,827.97	VENCIDO
00110295380100044914	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	392,113.81	0.00	392,113.81	VENCIDO
00110301910100005553	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	416,348.41	0.00	416,348.41	VENCIDO
00110301940100004298	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	192,540.05	0.00	192,540.05	VENCIDO
00110306820100003493	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	1,002,079.56	0.00	1,002,079.56	VENCIDO
00110306840100004104	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	400,089.42	0.00	400,089.42	VENCIDO
00110306870100003396	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
00110310060100056106	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	80,400.68	0.00	80,400.68	VENCIDO
00110310080100056092	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	552,980.56	0.00	552,980.56	VENCIDO
00110314240100029208	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	228,634.91	0.00	228,634.91	VENCIDO
00110314260100029194	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	275,012.55	0.00	275,012.55	VENCIDO
00110321770100003886	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	453,652.45	0.00	453,652.45	VENCIDO
00110661600100002668	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	233,455.62	3.43	233,459.05	VENCIDO
00110661600100011837	01/12/2020	31/12/2020		30	US$	3.6180	.00	133,327.57	0.00	133,327.57	VENCIDO
00110661610100004431	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	4,422,052.85	133.46	4,422,186.31	VENCIDO

SUB-GERENCIA DE EGRESOS V°B° J. RODRIGUEZ ESSALUD

SUB GERENCIA DE EGRESOS V°B° C. MEFLIN R. Sub Gerente (e) ESSALUD

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

ESSALUD

Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

Fecha Cierre: -
Hora Cierre: -

AÑO : 2020 MES : Diciembre

FORMATO N. 13E

INSTRUMENTO : CUENTA CORRIENTE

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
00110661610100004474	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	2,326,722.07	55.89	2,326,777.96	VENCIDO
00110661620100010040	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	174,303.06	0.00	174,303.06	VENCIDO
00110661620100021166	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	365,889.24	0.00	365,889.24	VENCIDO
00110661630100003303	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	264,264.67	0.00	264,264.67	VENCIDO
00110661630100012086	01/12/2020	31/12/2020		30	US$	3.6180	.00	90,149.34	0.00	90,149.34	VENCIDO
00110661640100002609	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	923,559.30	19.24	923,578.54	VENCIDO
00110661650100000916	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	5,093,755.38	164.99	5,093,920.37	VENCIDO
00110661650100003222	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	279,763.37	5.42	279,768.79	VENCIDO
00110661660100021131	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	296,036.46	0.00	296,036.46	VENCIDO
00110661670100002617	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	809,545.21	12.11	809,557.32	VENCIDO
00110661670100002641	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	1,427,200.88	22.50	1,427,223.38	VENCIDO
00110661680100000967	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	1,858,126.71	39.44	1,858,166.15	VENCIDO
00110661680100003206	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	1,253,778.23	56.64	1,253,834.87	VENCIDO
00110661690100021158	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	2,175,558.78	0.00	2,175,558.78	VENCIDO
								23,508,756.27	0.00	23,508,756.27	
Entidad Financiera : BANCO DE CREDITO											
1910170708021	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	47,789.20	0.00	47,789.20	VENCIDO
4850003563078	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	330,440.16	0.00	330,440.16	VENCIDO
1911048347062	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	8,320.41	0.00	8,320.41	VENCIDO
1912083857158	01/12/2020	31/12/2020		30	US$	3.6180	.00	200,603.34	0.00	200,603.34	VENCIDO
1911085047069	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	3,491,510.43	0.00	3,491,510.43	VENCIDO
1911085048079	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	67,807.16	0.00	67,807.16	VENCIDO
1912671320029	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	144.40	0.00	144.40	VENCIDO

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

ESSALUD

Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

Fecha Cierre: -
Hora Cierre: -

AÑO : 2020 MES : Diciembre

FORMATO N. 13E

INSTRUMENTO : CUENTA CORRIENTE

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
1930099866045	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	866,537.34	0.00	866,537.34	VENCIDO
1931188689057	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	1,053,410.48	0.00	1,053,410.48	VENCIDO
1931196756042	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	515.01	0.00	515.01	VENCIDO
1931415325011	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	233,481.58	0.00	233,481.58	VENCIDO
1931485969085	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	1,714,803.23	0.00	1,714,803.23	VENCIDO
1932346826011	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	81,292.16	0.00	81,292.16	VENCIDO
2000004411057	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	34,179.95	0.00	34,179.95	VENCIDO
2000004413077	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	1,194,529.70	0.00	1,194,529.70	VENCIDO
2150038750030	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	1,893,161.93	0.00	1,893,161.93	VENCIDO
2150038751040	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	1,012,088.50	0.00	1,012,088.50	VENCIDO
2451122329002	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	1,953,208.52	0.00	1,953,208.52	VENCIDO
2451122330013	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	337,826.72	0.00	337,826.72	VENCIDO
2800004574083	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	644,555.09	0.00	644,555.09	VENCIDO
2800004576003	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	772,194.24	0.00	772,194.24	VENCIDO
2900010043036	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	831,647.21	0.00	831,647.21	VENCIDO
2900010076069	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	750,781.68	0.00	750,781.68	VENCIDO
3051329223002	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	237,190.15	0.00	237,190.15	VENCIDO
3051329224012	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	2,061,208.07	0.00	2,061,208.07	VENCIDO
3500038582079	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	446,915.50	0.00	446,915.50	VENCIDO
3500038583089	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	210,140.42	0.00	210,140.42	VENCIDO
3551821430040	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	24,082.15	0.00	24,082.15	VENCIDO
3752175879051	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	6.29	0.00	6.29	VENCIDO
3800048099030	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	208,539.18	0.00	208,539.18	VENCIDO
4300004500088	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	646,819.09	0.00	646,819.09	VENCIDO
4300004501098	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	361,076.14	0.00	361,076.14	VENCIDO
4850003544086	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	290,737.98	0.00	290,737.98	VENCIDO
1910208161036	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	1,501,212.86	0.00	1,501,212.86	VENCIDO
								1,080,637,113.24	0.00	1,080,637,113.24	

Entidad Financiera : BANCO DE LA NACIÓN

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

ESSALUD

Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

Fecha Cierre: -
Hora Cierre: -

AÑO : 2020 MES : Diciembre

FORMATO N. 13E

INSTRUMENTO : CUENTA CORRIENTE

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
0068384249	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	41,046,498.05	0.00	41,046,498.05	VENCIDO
0068384478	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	959,986.93	0.00	959,986.93	VENCIDO
0068384486	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	36,448,505.75	0.00	36,448,505.75	VENCIDO
0068384656	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	3,318,019.58	0.00	3,318,019.58	VENCIDO
0068384842	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	19,553,161.59	0.00	19,553,161.59	VENCIDO
0068384966	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	509,309.89	0.00	509,309.89	VENCIDO
0068385458	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	807,670,057.00	0.00	807,670,057.00	VENCIDO
0261015781	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	11,094.27	0.00	11,094.27	VENCIDO
0000262617	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	51,751,499.25	0.00	51,751,499.25	VENCIDO
0000262625	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	14,981.01	0.00	14,981.01	VENCIDO
0000262633	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	26.68	0.00	26.68	VENCIDO
0000262641	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	129,267.03	0.00	129,267.03	VENCIDO
0000262668	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	826,085.15	0.00	826,085.15	VENCIDO
0000262676	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	60,686.41	0.00	60,686.41	VENCIDO
0000262706	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	127,775.82	0.00	127,775.82	VENCIDO
0000269220	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	3,347.27	0.00	3,347.27	VENCIDO
0000293415	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	16,667.76	0.00	16,667.76	VENCIDO
0000308668	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	268,394.91	0.00	268,394.91	VENCIDO
0000589071	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	195,733.12	0.00	195,733.12	VENCIDO
0000860093	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	212,121.86	0.00	212,121.86	VENCIDO
0000862835	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	2,250,759.02	0.00	2,250,759.02	VENCIDO
0000862843	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	44,029.61	0.00	44,029.61	VENCIDO
0068313708	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068313716	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068328616	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	5,595.28	0.00	5,595.28	VENCIDO
0068370396	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	44,954.11	0.00	44,954.11	VENCIDO
0068378842	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	58,509,267.39	0.00	58,509,267.39	VENCIDO
0068378850	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

ESSALUD

Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

Fecha Cierre: -
Hora Cierre: -

AÑO : 2020 MES : Diciembre

FORMATO N. 13E

INSTRUMENTO : CUENTA CORRIENTE

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
0068378869	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068378877	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068378885	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068378893	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068378907	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068378915	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068378923	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068384095	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	1,372,412.00	0.00	1,372,412.00	VENCIDO
0068384109	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	55,286,876.50	0.00	55,286,876.50	VENCIDO
Entidad Financiera : BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS								347.20	0.00	347.20	
0070300635681	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	347.20	0.00	347.20	VENCIDO
Entidad Financiera : INTERBANK								5,737,592.10	0.00	5,737,592.10	
1000010229571	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	279,412.95	0.00	279,412.95	VENCIDO
2003000233020	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	119,539.99	0.00	119,539.99	VENCIDO
2003000816440	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	109.03	0.00	109.03	VENCIDO
2003001437818	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	245,129.87	0.00	245,129.87	VENCIDO
4403000247699	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	935,655.24	0.00	935,655.24	VENCIDO
3223000342407	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	697,755.20	0.00	697,755.20	VENCIDO
4403000247672	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	1,431,806.02	0.00	1,431,806.02	VENCIDO
4403000247680	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	209,198.02	0.00	209,198.02	VENCIDO
3223000187991	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	1,818,985.78	0.00	1,818,985.78	VENCIDO
Entidad Financiera : SCOTIABANK PERU S.A.A.								4,076,699.25	99.36	4,076,798.61	
0000468827	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	450,783.88	12.62	450,796.50	VENCIDO
0000470522	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	29,709.81	0.00	29,709.81	VENCIDO
0002379077	01/12/2020	31/12/2020		30	US$	3.6180	.00	2,937.16	0.00	2,937.16	VENCIDO
0002779757	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	21,652.65	0.00	21,652.65	VENCIDO
0003035425	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	22,264.61	0.00	22,264.61	VENCIDO
0007593368	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	1,337,362.39	0.00	1,337,362.39	VENCIDO

SUB-GERENCIA DE EGRESOS V°B° J. RODRIGUEZ ESSALUD

SUB GERENCIA DE EGRESOS V°B° C. MEFLIN Sub-Gerente (e) ESSALUD

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

ESSALUD

Fecha Cierre: -
Hora Cierre: -

Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

AÑO : 2020 MES : Diciembre

FORMATO N. 13E

INSTRUMENTO : CUENTA CORRIENTE

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
0003895505	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	86,971.23	0.00	86,971.23	VENCIDO
0003895521	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	24,922.88	0.00	24,922.88	VENCIDO
0003895530	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	76,467.05	0.00	76,467.05	VENCIDO
0004544587	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	1,933,415.70	84.46	1,933,500.16	VENCIDO
0003789705	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	90,211.89	2.28	90,214.17	VENCIDO
TOTAL :								1,166,675,332.42	7,200.92	1,166,682,533.34	

SUB GERENCIA DE EGRESOS-GT-GCG
V°B°
C. MEFLIN R.
Sub-Gerente (e)
ESSALUD

SUB-GERENCIA DE EGRESOS
V°B°
J. RODRIGUEZ V.
ESSALUD

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

ESSALUD

Fecha Impr : 08/01/2021
Hora Impr : 12.35 PM

Fecha Cierre: 08/01/2021
Hora Cierre: 12:33:44 p.m.

Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

AÑO : 2020 MES : Diciembre

FORMATO N. 13E

INSTRUMENTO : TODOS

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
Instrumento : ACCIONES								102,374,739.01	0.00	102,374,739.01	
Sub - Instrumento : ACCIONES								102,374,739.01	0.00	102,374,739.01	
Entidad Financiera : BANCO DE CREDITO								102,374,739.01	0.00	102,374,739.01	
BAPC1	01/12/2020	31/12/2020		30	US$	3.6180	.00	90,644,977.57	0.00	90,644,977.57	VENCIDO
SCOTIAC1	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	7,994,559.00	0.00	7,994,559.00	VENCIDO
IFS	01/12/2020	31/12/2020		30	US$	3.6180	.00	2,870,229.59	0.00	2,870,229.59	VENCIDO
BBVAC1	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	864,972.85	0.00	864,972.85	VENCIDO
Instrumento : BONOS								282,955,261.72	3,567,735.23	286,522,996.95	
Sub - Instrumento : ARRENDAMIENTO FINANCIERO								16,077,781.25	67,243.97	16,145,025.22	
Entidad Financiera : BANCO DE CREDITO								16,077,781.25	67,243.97	16,145,025.22	
LTOTA5BA3B	27/04/2017	28/04/2021		1462	US$	3.6180	4.75	175,112.76	1,446.60	176,559.36	VIGENTE
LTOTA5BA4A	27/04/2017	28/04/2021		1462	US$	3.6180	4.75	274,328.08	2,266.22	276,594.30	VIGENTE
LTOTA5BA7A	18/06/2019	19/06/2023		1462	US$	3.6180	5.31	2,265,201.55	3,960.29	2,269,161.84	VIGENTE
LTOTA5BA8A	27/11/2019	28/11/2023		1462	US$	3.6180	4.69	1,076,886.61	4,638.06	1,081,524.67	VIGENTE
LTOTA5BA9A	03/09/2020	04/09/2023		1096	US$	3.6180	5.25	1,991,808.52	34,053.68	2,025,862.20	VIGENTE
SAN2BA5U	27/09/2018	28/09/2021		1097	S/	1.0000	4.75	10,294,443.73	20,879.12	10,315,322.85	VIGENTE
Sub - Instrumento : CORPORATIVOS								263,757,255.23	3,432,237.78	267,189,493.01	
Entidad Financiera : BANCO DE CREDITO								263,757,255.23	3,432,237.78	267,189,493.01	
BBVA6BC2A	28/06/2016	30/06/2021		1828	S/	1.0000	6.28	4,091,212.95	686.80	4,091,899.75	VIGENTE
BBVA7BC1B	12/06/2018	13/06/2021		1097	S/	1.0000	4.50	10,173,772.14	22,252.75	10,196,024.89	VIGENTE
BBVA7BC1C	20/09/2018	21/09/2021		1097	S/	1.0000	4.78	12,097,022.63	156,877.83	12,253,900.46	VIGENTE
BBVA7BC1D	04/07/2019	04/07/2022		1096	S/	1.0000	4.31	10,477,882.10	210,937.50	10,688,819.60	VIGENTE
BBVA7BC1E	05/08/2019	06/08/2022		1097	S/	1.0000	4.09	10,465,856.28	163,527.51	10,629,383.79	VIGENTE
BBVA7BC1F	17/10/2019	18/10/2022		1097	S/	1.0000	3.91	10,456,323.16	79,412.77	10,535,735.93	VIGENTE
BBVA7BC2A	10/07/2018	11/07/2023		1827	S/	1.0000	5.53	11,527,445.52	273,030.32	11,800,475.84	VIGENTE
BBVA7BC2B	14/08/2018	15/08/2023		1827	S/	1.0000	5.63	15,447,286.06	295,312.50	15,742,598.56	VIGENTE
BBVA7BC2C	05/12/2019	06/12/2024		1828	S/	1.0000	4.44	6,467,215.14	18,286.40	6,485,501.54	VIGENTE
BPICH1BC1A	29/09/2020	05/04/2026		2014	S/	1.0000	6.90	11,281,332.53	164,917.58	11,446,250.11	VIGENTE
COFI5DBC2A	18/07/2019	19/07/2029		3654	S/	1.0000	3.00	8,034,320.62	98,956.95	8,133,277.57	VIGENTE

GERENCIA DE INVERSIONES FINANCIERAS - SUB-GERENTE (e) - V°B° R.RAMIREZ - ESSALUD

SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS - V°B° L. NONATO Sub Gerente - ESSALUD

GERENCIA DE INVERSIONES FINANCIERAS - V°B° L. RAMOS - ESSALUD

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

ESSALUD

Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

Fecha Cierre: 08/01/2021
Hora Cierre: 12:33:44 p.m.

AÑO : 2020 MES : Diciembre

FORMATO N. 13E

INSTRUMENTO : TODOS

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
CRED4BC10A	14/01/2014	02/12/2021		2879	S/	1.0000	7.25	7,413,653.76	40,432.69	7,454,086.45	VIGENTE
CRED4BC10B	05/10/2012	09/10/2022		3656	S/	1.0000	5.50	14,596,956.51	170,598.06	14,767,554.57	VIGENTE
CRED4BC10C	27/11/2012	28/11/2022		3653	S/	1.0000	5.31	4,293,207.98	19,371.55	4,312,579.53	VIGENTE
CREDI5BC3A	06/07/2018	09/07/2021		1099	S/	1.0000	4.59	14,288,631.41	305,833.90	14,594,465.31	VIGENTE
CREDI5BC3B	05/10/2018	09/10/2021		1100	S/	1.0000	4.88	12,373,959.18	133,392.86	12,507,352.04	VIGENTE
CREDI5BC3C	10/07/2019	10/07/2022		1096	S/	1.0000	4.25	12,567,143.54	241,141.30	12,808,284.84	VIGENTE
FINOH1BC2A	01/10/2020	23/11/2021		418	S/	1.0000	6.28	6,380,737.43	39,649.37	6,420,386.80	VIGENTE
FMV1BC5A	16/07/2019	17/07/2026		2558	S/	1.0000	5.03	8,942,641.31	182,656.25	9,125,297.56	VIGENTE
FMV1BC6A	15/01/2020	15/01/2027		2557	S/	1.0000	4.78	7,917,497.49	158,093.07	8,075,590.56	VIGENTE
FMV1BC6ALEY26790	15/01/2020	15/01/2027		2557	S/	1.0000	4.78	5,278,331.66	105,395.38	5,383,727.04	VIGENTE
GNB1BC2A	16/11/2018	19/11/2021		1099	S/	1.0000	5.84	10,393,321.40	67,800.41	10,461,121.81	VIGENTE
INTER2BC5A	25/03/2019	26/03/2029		3654	S/	1.0000	3.41	15,008,105.57	112,389.18	15,120,494.75	VIGENTE
SAN1BC1U	26/11/2019	26/11/2022		1096	S/	1.0000	3.75	7,305,104.36	25,379.83	7,330,484.19	VIGENTE
SCOTI3BC1A	09/07/2018	10/07/2021		1097	S/	1.0000	4.56	14,287,689.31	302,017.66	14,589,706.97	VIGENTE
BBVA7BC1A	31/05/2018	01/06/2021		1097	S/	1.0000	4.44	12,190,605.19	43,887.36	12,234,492.55	VIGENTE
Sub - Instrumento : TITULIZADO								3,120,225.24	68,253.48	3,188,478.72	
Entidad Financiera : BANCO DE CREDITO								3,120,225.24	68,253.48	3,188,478.72	
SINT1TCP1A	10/09/2019	10/09/2034		5479	S/	1.0000	5.97	3,120,225.24	68,253.48	3,188,478.72	VIGENTE
Instrumento : CERTIFICADO DE DEPOSITO								6,997,483.61	0.00	6,997,483.61	
Sub - Instrumento : CERTIFICADO DE DEPOSITO								6,997,483.61	0.00	6,997,483.61	
Entidad Financiera : BANCO DE CREDITO								6,997,483.61	0.00	6,997,483.61	
BIF4CD2C	31/01/2020	25/01/2021		360	S/	1.0000	3.34	6,997,483.61	0.00	6,997,483.61	VIGENTE
Instrumento : CUENTA A PLAZO								280,000,000.00	7,803,300.75	287,803,300.75	
Sub - Instrumento : DPF NO ESTRUCTURADO								280,000,000.00	7,803,300.75	287,803,300.75	
Entidad Financiera : BANCO DE CREDITO								280,000,000.00	7,803,300.75	287,803,300.75	
0011-0469-0300022546-5429	05/02/2020	28/01/2021		358	S/	1.0000	3.40	15,000,000.00	466,845.70	15,466,845.70	VIGENTE
193-82510960-0-5	05/03/2020	23/02/2021		355	S/	1.0000	3.18	15,000,000.00	397,798.33	15,397,798.33	VIGENTE
193-82510959-0-7	05/03/2020	23/02/2021		355	S/	1.0000	3.18	10,000,000.00	265,198.89	10,265,198.89	VIGENTE
193-82510958-0-9	05/03/2020	23/02/2021		355	S/	1.0000	3.18	15,000,000.00	397,798.33	15,397,798.33	VIGENTE

GERENCIA DE INVERSIONES FINANCIERAS V°B° R. RAMIREZ SUB GERENTE (e) ESSALUD

GERENCIA DE ADMINISTRACION DE RIESGOS V°B° L. NONATO Sub Gerente ESSALUD

GERENCIA DE INVERSIONES FINANCIERAS V°B° L. RAMOS ESSALUD

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

ESSALUD

Fecha Cierre: 08/01/2021
Hora Cierre: 12:33:44 p.m.

Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

AÑO : 2020 MES : Diciembre

FORMATO N. 13E

INSTRUMENTO : TODOS

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
193-82510957-0-1	05/03/2020	23/02/2021		355	S/	1.0000	3.18	15,000,000.00	397,798.33	15,397,798.33	VIGENTE
193-82510956-0-3	05/03/2020	23/02/2021		355	S/	1.0000	3.18	15,000,000.00	397,798.33	15,397,798.33	VIGENTE
193-82510955-0-5	05/03/2020	23/02/2021		355	S/	1.0000	3.18	15,000,000.00	397,798.33	15,397,798.33	VIGENTE
193-82510954-0-8	05/03/2020	23/02/2021		355	S/	1.0000	3.18	15,000,000.00	397,798.33	15,397,798.33	VIGENTE
0011-0469-0300022546-5455	03/03/2020	26/02/2021		360	S/	1.0000	3.17	5,000,000.00	133,073.41	5,133,073.41	VIGENTE
0011-0469-0300022546-5454	03/03/2020	26/02/2021		360	S/	1.0000	3.17	15,000,000.00	399,220.22	15,399,220.22	VIGENTE
0011-0469-0300022546-5453	03/03/2020	26/02/2021		360	S/	1.0000	3.17	15,000,000.00	399,220.22	15,399,220.22	VIGENTE
0011-0469-0300022546-5452	03/03/2020	26/02/2021		360	S/	1.0000	3.17	15,000,000.00	399,220.22	15,399,220.22	VIGENTE
0011-0469-0300022546-5451	03/03/2020	26/02/2021		360	S/	1.0000	3.17	15,000,000.00	399,220.22	15,399,220.22	VIGENTE
0011-0469-0300022546-5450	03/03/2020	26/02/2021		360	S/	1.0000	3.17	15,000,000.00	399,220.22	15,399,220.22	VIGENTE
0011-0469-0300022546-5449	03/03/2020	26/02/2021		360	S/	1.0000	3.17	15,000,000.00	399,220.22	15,399,220.22	VIGENTE
0011-0469-0300022546-5448	03/03/2020	26/02/2021		360	S/	1.0000	3.17	5,000,000.00	133,073.41	5,133,073.41	VIGENTE
0011-0469-0300022546-5434	05/02/2020	28/01/2021		358	S/	1.0000	3.40	15,000,000.00	466,845.70	15,466,845.70	VIGENTE
0011-0469-0300022546-5433	05/02/2020	28/01/2021		358	S/	1.0000	3.40	10,000,000.00	311,230.47	10,311,230.47	VIGENTE
0011-0469-0300022546-5432	05/02/2020	28/01/2021		358	S/	1.0000	3.40	15,000,000.00	466,845.70	15,466,845.70	VIGENTE
0011-0469-0300022546-5431	05/02/2020	28/01/2021		358	S/	1.0000	3.40	10,000,000.00	311,230.47	10,311,230.47	VIGENTE
0011-0469-0300022546-5430	05/02/2020	28/01/2021		358	S/	1.0000	3.40	15,000,000.00	466,845.70	15,466,845.70	VIGENTE
Instrumento : CUENTA AHORRO								262,142,124.14	440.04	262,142,564.18	
Sub - Instrumento : CUENTA AHORRO								262,142,124.14	440.04	262,142,564.18	
Entidad Financiera : BANCO BBVA CONTINENTAL								66,232,760.92	342.97	66,233,103.89	
00110661690200025037	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	792,959.73	93.39	793,053.12	VENCIDO
00110661620200019681	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	944,119.41	5.16	944,124.57	VENCIDO

GERENCIA DE INVERSIONES FINANCIERAS V°B° R. RAMIREZ SUB-GERENTE (e) - ESSALUD -

SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION DE RIESGOS V°B° L. NONATO Sub Gerente - ESSALUD -

GERENCIA DE INVERSIONES FINANCIERAS V°B° L. RAMOS - ESSALUD -

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

Fecha Cierre: 08/01/2021
Hora Cierre: 12:33:44 p.m.

FORMATO N. 13E

ESSALUD

Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

AÑO : 2020 MES : Diciembre

INSTRUMENTO : TODOS

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
00110661600200029407	01/12/2020	31/12/2020		30	US$	3.6180	.00	711,432.05	15.70	711,447.75	VENCIDO
00110661620200020000	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	46,283,851.23	43.66	46,283,894.89	VENCIDO
00110661610200029911	01/12/2020	31/12/2020		30	US$	3.6180	.00	23,069.92	0.00	23,069.92	VENCIDO
00110661650200019665	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	533.06	0.00	533.06	VENCIDO
00110661660200015643	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	8,797,321.59	150.40	8,797,471.99	VENCIDO
00110661690200000433	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	7,127,253.05	32.09	7,127,285.14	VENCIDO
00110285410200187076	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	4,737.42	0.00	4,737.42	VENCIDO
00110661650200001081	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	1,547,483.46	2.57	1,547,486.03	VENCIDO
Entidad Financiera : BANCO DE CREDITO								152,397,051.14	6.00	152,397,057.14	
19104899840031	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	24,039.40	4.03	24,043.43	VENCIDO
35504697753041	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	8,634.42	1.97	8,636.39	VENCIDO
8000927004	01/12/2020	31/12/2020		30	US$	3.6180	.00	319.76	0.00	319.76	VENCIDO
200-3035230403	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.20	152,364,057.56	0.00	152,364,057.56	VENCIDO
Entidad Financiera : BANCO DE LA NACIÓN								42,350,516.00	0.00	42,350,516.00	
0068385563	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	42,350,516.00	0.00	42,350,516.00	VENCIDO
Entidad Financiera : INTERBANK								64,363.56	3.78	64,367.34	
2003001516600	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	64,363.56	3.78	64,367.34	VENCIDO
Entidad Financiera : SCOTIABANK PERU S.A.A.								1,097,432.52	87.29	1,097,519.81	
0005211651	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	15,989.06	0.45	15,989.51	VENCIDO
0007467087	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	542,720.42	52.98	542,773.40	VENCIDO
0007480668	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	49,369.94	3.22	49,373.16	VENCIDO
0008060765	01/12/2020	31/12/2020		30	US$	3.6180	.00	324,569.51	13.78	324,583.29	VENCIDO
7205006674	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	164,783.59	16.86	164,800.45	VENCIDO
Instrumento : CUENTA CORRIENTE								2,026,388,717.86	7,200.92	2,026,395,918.78	
Sub - Instrumento : CUT								2,026,388,717.86	7,200.92	2,026,395,918.78	
Entidad Financiera : BANCO BBVA CONTINENTAL								52,714,824.36	7,101.56	52,721,925.92	

GERENCIA DE INVERSIONES FINANCIERAS V°B° R. RAMIREZ SUB GERENTE (e) ESSALUD

ADMINISTRACION DE RIESGOS V°B° L. NONATO Sub Gerente ESSALUD

GERENCIA DE INVERSIONES FINANCIERAS V°B° L. RAMOS ESSALUD

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

ESSALUD

Fecha Cierre: 08/01/2021
Hora Cierre: 12:33:44 p.m.

Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

AÑO : 2020 MES : Diciembre

FORMATO N. 13E

INSTRUMENTO : TODOS

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
00110200300100003470	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	782,881.40	29.48	782,910.88	VENCIDO
00110200360100004264	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	388,345.68	6.35	388,352.03	VENCIDO
00110210220100001413	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	146,576.82	0.00	146,576.82	VENCIDO
00110210230100001243	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	424,041.62	0.00	424,041.62	VENCIDO
00110229200100001107	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	989,074.73	18.99	989,093.72	VENCIDO
00110229230100001115	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	479,346.16	0.00	479,346.16	VENCIDO
00110232620100002304	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	819,226.34	0.00	819,226.34	VENCIDO
00110232670100001383	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	2,276,244.28	0.00	2,276,244.28	VENCIDO
00110235930100003218	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	2,215,354.59	0.00	2,215,354.59	VENCIDO
00110235980100003536	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	97,605.85	0.00	97,605.85	VENCIDO
00110235990100004125	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	773,347.79	0.00	773,347.79	VENCIDO
00110239140100014513	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	429,516.11	0.00	429,516.11	VENCIDO
00110240920100001875	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	855,148.97	0.00	855,148.97	VENCIDO
00110240960100001468	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	1,671,442.40	0.00	1,671,442.40	VENCIDO
00110240990100001476	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	2,231,243.02	0.00	2,231,243.02	VENCIDO
00110249010100068871	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	1,056,579.98	0.00	1,056,579.98	VENCIDO
00110249050100011608	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	6,352,424.40	59.05	6,352,483.45	VENCIDO
00110260750100038735	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	114,798.58	0.00	114,798.58	VENCIDO
00110260790100038743	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	548,897.10	6,420.00	555,317.10	VENCIDO
00110265650100000662	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	935,470.85	0.00	935,470.85	VENCIDO

GERENCIA DE INVERSIONES FINANCIERAS V°B° R. RAMIREZ SUB GERENTE (e) ESSALUD

SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION DE RIESGOS V°B° L. NONATO Sub Gerente ESSALUD

GERENCIA DE INVERSIONES FINANCIERAS V°B° L. RAMOS ESSALUD

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

ESSALUD

Fecha Cierre: 08/01/2021
Hora Cierre: 12:33:44 p.m.

Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

AÑO : 2020 MES : Diciembre

FORMATO N. 13E

INSTRUMENTO : TODOS

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
00110265670100000840	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	89,849.90	0.00	89,849.90	VENCIDO
00110267200100029408	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	1,516,345.48	54.57	1,516,400.05	VENCIDO
00110267270100029424	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	669,893.20	0.00	669,893.20	VENCIDO
00110295360100045066	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	729,827.97	0.00	729,827.97	VENCIDO
00110295380100044914	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	392,113.81	0.00	392,113.81	VENCIDO
00110301910100005553	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	416,348.41	0.00	416,348.41	VENCIDO
00110301940100004298	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	192,540.05	0.00	192,540.05	VENCIDO
00110306820100003493	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	1,002,079.56	0.00	1,002,079.56	VENCIDO
00110306840100004104	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	400,089.42	0.00	400,089.42	VENCIDO
00110306870100003396	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
00110310060100056106	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	80,400.68	0.00	80,400.68	VENCIDO
00110310080100056092	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	552,980.56	0.00	552,980.56	VENCIDO
00110314240100029208	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	228,634.91	0.00	228,634.91	VENCIDO
00110314260100029194	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	275,012.55	0.00	275,012.55	VENCIDO
00110321770100003886	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	453,652.45	0.00	453,652.45	VENCIDO
00110661600100002668	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	233,455.62	3.43	233,459.05	VENCIDO
00110661600100011837	01/12/2020	31/12/2020		30	US$	3.6180	.00	133,327.57	0.00	133,327.57	VENCIDO
00110661610100004431	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	4,422,052.85	133.46	4,422,186.31	VENCIDO
00110661610100004474	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	2,326,722.07	55.89	2,326,777.96	VENCIDO
00110661620100010040	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	174,303.06	0.00	174,303.06	VENCIDO

GERENCIA DE INVERSIONES FINANCIERAS V°B° P. RAMIREZ SUB-GERENTE (e) - ESSALUD -

ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS V°B° L. NONATO Sub Gerente - ESSALUD -

GERENCIA DE INVERSIONES FINANCIERAS V°B° L. RAMOS - ESSALUD -

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

ESSALUD

Fecha Cierre: 08/01/2021
Hora Cierre: 12:33:44 p.m.

Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

AÑO : 2020 MES : Diciembre

FORMATO N. 13E

INSTRUMENTO : TODOS

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
00110661620100021166	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	365,889.24	0.00	365,889.24	VENCIDO
00110661630100003303	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	264,264.67	0.00	264,264.67	VENCIDO
00110661630100012086	01/12/2020	31/12/2020		30	US$	3.6180	.00	90,149.34	0.00	90,149.34	VENCIDO
00110661640100002609	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	923,559.30	19.24	923,578.54	VENCIDO
00110661650100000916	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	5,093,755.38	164.99	5,093,920.37	VENCIDO
00110661650100003222	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	279,763.37	5.42	279,768.79	VENCIDO
00110661660100021131	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	296,036.46	0.00	296,036.46	VENCIDO
00110661670100002617	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	809,545.21	12.11	809,557.32	VENCIDO
00110661670100002641	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	1,427,200.88	22.50	1,427,223.38	VENCIDO
00110661680100000967	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	1,858,126.71	39.44	1,858,166.15	VENCIDO
00110661680100003206	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	1,253,778.23	56.64	1,253,834.87	VENCIDO
00110661690100021158	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	2,175,558.78	0.00	2,175,558.78	VENCIDO
Entidad Financiera : BANCO DE CREDITO								883,222,141.71	0.00	883,222,141.71	
000- 0385612	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.15	298.41	0.00	298.41	VENCIDO
000- 0385769	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.15	15,002,353.50	0.00	15,002,353.50	VENCIDO
000- 0386773	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.15	26,002,435.45	0.00	26,002,435.45	VENCIDO
000-3442691	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.15	105,390,119.05	0.00	105,390,119.05	VENCIDO
000-3989380	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.15	61,782,118.12	0.00	61,782,118.12	VENCIDO
000-4627039	01/12/2020	31/12/2020		30	US$	3.6180	.00	110,724.44	0.00	110,724.44	VENCIDO
000-4664838	01/12/2020	31/12/2020		30	US$	3.6180	.00	1,252.80	0.00	1,252.80	VENCIDO
000-6257291	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.15	251,164.20	0.00	251,164.20	VENCIDO
0011-0661-61-0100036880	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.02	5,000,824.08	0.00	5,000,824.08	VENCIDO
0011-0661-62-	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.02	616.27	0.00	616.27	VENCIDO







FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

ESSALUD

Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

Fecha Cierre: 08/01/2021
Hora Cierre: 12:33:44 p.m.

AÑO : 2020 MES : Diciembre

FORMATO N. 13E

INSTRUMENTO : TODOS

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
0100067654	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.02	616.27	0.00	616.27	VENCIDO
0011-0661-64-0100044751	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.02	907.81	0.00	907.81	VENCIDO
0011-0661-65-0100047122	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.02	2,049,952.52	0.00	2,049,952.52	VENCIDO
0011-0661-67-0100063314	01/12/2020	31/12/2020		30	US$	3.6180	.00	3,184.27	0.00	3,184.27	VENCIDO
0011-0661-68-0100036872	01/12/2020	31/12/2020		30	US$	3.6180	.00	731.63	0.00	731.63	VENCIDO
0011-0661-68-0100047130	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.02	1,289,947.24	0.00	1,289,947.24	VENCIDO
100-3001142372	01/12/2020	31/12/2020		30	US$	3.6180	.05	305.76	0.00	305.76	VENCIDO
191-1098069-1-14	01/12/2020	31/12/2020		30	US$	3.6180	.00	1,095.10	0.00	1,095.10	VENCIDO
191-1100635-0-24	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.15	29,740,305.24	0.00	29,740,305.24	VENCIDO
191-2657985-1-41	01/09/2020	31/12/2020		121	US$	3.6180	.00	3,508.56	0.00	3,508.56	VENCIDO
191-2679050-0-10	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.15	19,682,050.34	0.00	19,682,050.34	VENCIDO
191-2679052-0-30	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.15	34,639.24	0.00	34,639.24	VENCIDO
191-2679053-0-40	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.15	36,678,411.76	0.00	36,678,411.76	VENCIDO
1910170708021	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	47,789.20	0.00	47,789.20	VENCIDO
1910208161036	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	1,501,212.86	0.00	1,501,212.86	VENCIDO
1911048347062	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	8,320.41	0.00	8,320.41	VENCIDO
1911083857158	01/12/2020	31/12/2020		30	US$	3.6180	.00	200,603.34	0.00	200,603.34	VENCIDO
1911085047069	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	3,491,510.43	0.00	3,491,510.43	VENCIDO
1911085048079	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	67,807.16	0.00	67,807.16	VENCIDO
1912671320029	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	144.40	0.00	144.40	VENCIDO
193-1883982-0-19	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.15	1,779,283.93	0.00	1,779,283.93	VENCIDO
193-1900772-1-26	01/12/2020	31/12/2020		30	US$	3.6180	.00	931.60	0.00	931.60	VENCIDO
193-2363145-0-50	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.15	61,387,312.12	0.00	61,387,312.12	VENCIDO
1930099866045	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	866,537.34	0.00	866,537.34	VENCIDO
1931188689057	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	1,053,410.48	0.00	1,053,410.48	VENCIDO
1931196756042	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	515.01	0.00	515.01	VENCIDO







FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

ESSALUD

Fecha Cierre: 08/01/2021
Hora Cierre: 12:33:44 p.m.

Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

AÑO : 2020 MES : Diciembre

FORMATO N. 13E

INSTRUMENTO : TODOS

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
1931415325011	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	233,481.58	0.00	233,481.58	VENCIDO
1931485969085	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	1,714,803.23	0.00	1,714,803.23	VENCIDO
1932346826011	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	81,292.16	0.00	81,292.16	VENCIDO
200- 3001462960	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.20	5,141,328.54	0.00	5,141,328.54	VENCIDO
200-3001188117	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.20	321,347,565.41	0.00	321,347,565.41	VENCIDO
200-3001188124	01/12/2020	31/12/2020		30	US$	3.6180	.05	6,270,477.73	0.00	6,270,477.73	VENCIDO
200-3001194966	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.20	10,104,224.79	0.00	10,104,224.79	VENCIDO
200-3001263003	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.20	150,655,315.53	0.00	150,655,315.53	VENCIDO
2000004411057	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	34,179.95	0.00	34,179.95	VENCIDO
2000004413077	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	1,194,529.70	0.00	1,194,529.70	VENCIDO
2150038750030	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	1,893,161.93	0.00	1,893,161.93	VENCIDO
2150038751040	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	1,012,088.50	0.00	1,012,088.50	VENCIDO
2451122329002	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	1,953,208.52	0.00	1,953,208.52	VENCIDO
2451122330013	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	337,826.72	0.00	337,826.72	VENCIDO
2800004574083	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	644,555.09	0.00	644,555.09	VENCIDO
2800004576003	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	772,194.24	0.00	772,194.24	VENCIDO
2900010043036	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	831,647.21	0.00	831,647.21	VENCIDO
2900010076069	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	750,781.68	0.00	750,781.68	VENCIDO
3051329223002	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	237,190.15	0.00	237,190.15	VENCIDO
3051329224012	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	2,061,208.07	0.00	2,061,208.07	VENCIDO
3501038582079	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	446,915.50	0.00	446,915.50	VENCIDO
3501038583089	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	210,140.42	0.00	210,140.42	VENCIDO
3551821430040	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	24,082.15	0.00	24,082.15	VENCIDO
3752175879051	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	6.29	0.00	6.29	VENCIDO
3800048099030	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	208,539.18	0.00	208,539.18	VENCIDO
4300004500088	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	646,819.09	0.00	646,819.09	VENCIDO
4300004501098	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	361,076.14	0.00	361,076.14	VENCIDO
4850003544086	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	290,737.98	0.00	290,737.98	VENCIDO







FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

ESSALUD

Fecha Cierre: 08/01/2021
Hora Cierre: 12:33:44 p.m.

Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

AÑO : 2020 MES : Diciembre

FORMATO N. 13E

INSTRUMENTO : TODOS

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
4850003563078	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	330,440.16	0.00	330,440.16	VENCIDO
Entidad Financiera : BANCO DE LA NACIÓN								1,080,637,113.24	0.00	1,080,637,113.24	
0000269220	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	3,347.27	0.00	3,347.27	VENCIDO
0068385458	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	807,670,057.00	0.00	807,670,057.00	VENCIDO
0068384966	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	509,309.89	0.00	509,309.89	VENCIDO
0068384842	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	19,553,161.59	0.00	19,553,161.59	VENCIDO
0068384656	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	3,318,019.58	0.00	3,318,019.58	VENCIDO
0068384486	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	36,448,505.75	0.00	36,448,505.75	VENCIDO
0068384478	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	959,986.93	0.00	959,986.93	VENCIDO
0068384249	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	41,046,498.05	0.00	41,046,498.05	VENCIDO
0068384109	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	55,286,876.50	0.00	55,286,876.50	VENCIDO
0068384095	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	1,372,412.00	0.00	1,372,412.00	VENCIDO
0068378923	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068378915	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068378907	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068378893	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068378885	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068378877	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068378869	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068378850	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068378842	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	58,509,267.39	0.00	58,509,267.39	VENCIDO
0068370396	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	44,954.11	0.00	44,954.11	VENCIDO
0068328616	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	5,595.28	0.00	5,595.28	VENCIDO
0000262617	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	51,751,499.25	0.00	51,751,499.25	VENCIDO
0000262625	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	14,981.01	0.00	14,981.01	VENCIDO
0000262633	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	26.68	0.00	26.68	VENCIDO
0000262641	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	129,267.03	0.00	129,267.03	VENCIDO
0000262668	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	826,085.15	0.00	826,085.15	VENCIDO







FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

ESSALUD

Fecha Cierre: 08/01/2021
Hora Cierre: 12:33:44 p.m.

Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

AÑO : 2020 MES : Diciembre

FORMATO N. 13E

INSTRUMENTO : TODOS

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
0000262676	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	60,686.41	0.00	60,686.41	VENCIDO
0000262706	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	127,775.82	0.00	127,775.82	VENCIDO
0261015781	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	11,094.27	0.00	11,094.27	VENCIDO
0000293415	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	16,667.76	0.00	16,667.76	VENCIDO
0000308668	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	268,394.91	0.00	268,394.91	VENCIDO
0000589071	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	195,733.12	0.00	195,733.12	VENCIDO
0000860093	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	212,121.86	0.00	212,121.86	VENCIDO
0000862835	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	2,250,759.02	0.00	2,250,759.02	VENCIDO
0000862843	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	44,029.61	0.00	44,029.61	VENCIDO
0068313708	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068313716	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
Entidad Financiera : BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS								347.20	0.00	347.20	
007000635681	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	347.20	0.00	347.20	VENCIDO
Entidad Financiera : INTERBANK								5,737,592.10	0.00	5,737,592.10	
2003000233020	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	119,539.99	0.00	119,539.99	VENCIDO
2003000816440	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	109.03	0.00	109.03	VENCIDO
2003001437818	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	245,129.87	0.00	245,129.87	VENCIDO
3223000342407	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	697,755.20	0.00	697,755.20	VENCIDO
4403000247672	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	1,431,806.02	0.00	1,431,806.02	VENCIDO
4403000247680	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	209,198.02	0.00	209,198.02	VENCIDO
4403000247699	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	935,655.24	0.00	935,655.24	VENCIDO
1000010229571	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	279,412.95	0.00	279,412.95	VENCIDO
3223000187991	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	1,818,985.78	0.00	1,818,985.78	VENCIDO
Entidad Financiera : SCOTIABANK PERU S.A.A.								4,076,699.25	99.36	4,076,798.61	
0000468827	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	450,783.88	12.62	450,796.50	VENCIDO
0000470522	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	29,709.81	0.00	29,709.81	VENCIDO
0002379077	01/12/2020	31/12/2020		30	US$	3.6180	.00	2,937.16	0.00	2,937.16	VENCIDO
0002779757	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	21,652.65	0.00	21,652.65	VENCIDO







FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

ESSALUD

Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

Fecha Cierre: 08/01/2021
Hora Cierre: 12:33:44 p.m.

AÑO : 2020 MES : Diciembre

FORMATO N. 13E

INSTRUMENTO : TODOS

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
0003035425	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	22,264.61	0.00	22,264.61	VENCIDO
0003789705	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	90,211.89	2.28	90,214.17	VENCIDO
0003895505	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	86,971.23	0.00	86,971.23	VENCIDO
0003895521	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	24,922.88	0.00	24,922.88	VENCIDO
0003895530	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	76,467.05	0.00	76,467.05	VENCIDO
0007593368	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	1,337,362.39	0.00	1,337,362.39	VENCIDO
0004544587	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	1,933,415.70	84.46	1,933,500.16	VENCIDO
Instrumento : PAPELES COMERCIALES								8,011,086.68	255,090.28	8,266,176.96	
Sub - Instrumento : PAPELES COMERCIALES								8,011,086.68	255,090.28	8,266,176.96	
Entidad Financiera : BANCO DE CREDITO								8,011,086.68	255,090.28	8,266,176.96	
COFI3DCP1D	29/01/2020	22/01/2021		359	S/	1.0000	3.41	8,011,086.68	255,090.28	8,266,176.96	VIGENTE
Instrumento : PARTICIPACIONES								795,078,247.00	0.00	795,078,247.00	
Sub - Instrumento : EN FONDOS MUTUOS								759,941,285.68	0.00	759,941,285.68	
Entidad Financiera : BANCO DE CREDITO								759,941,285.68	0.00	759,941,285.68	
BBVAD¿laresFMIV26790	01/12/2020	31/12/2020		30	US$	3.6180	.00	2,259,607.07	0.00	2,259,607.07	VENCIDO
BBVASolesMonetario26790	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	29,289,613.90	0.00	29,289,613.90	VENCIDO
BBVASolesMonetarioARTISTA	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	6,525,570.65	0.00	6,525,570.65	VENCIDO
BBVASolesMonetarioVIDA	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	1,505,900.92	0.00	1,505,900.92	VENCIDO
CredCapConsCorPlaDolFMIV26790	01/12/2020	31/12/2020		30	US$	3.6180	.00	64,057,466.45	0.00	64,057,466.45	VENCIDO
CredCapConsCorPlaDolFMIV30478	01/12/2020	31/12/2020		30	US$	3.6180	.00	196,121.27	0.00	196,121.27	VENCIDO
CredCapConsCorPlaSol0282019	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	30,068,722.58	0.00	30,068,722.58	VENCIDO
CredCapConsCorPlaSolFMIV26790	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	96,930,489.29	0.00	96,930,489.29	VENCIDO
CredCapConsCorPlaSolFMIV30478	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	5,448,858.21	0.00	5,448,858.21	VENCIDO
CredCapConsLiqDolFMIVTESO	01/12/2020	31/12/2020		30	US$	3.6180	.00	70,904.14	0.00	70,904.14	VENCIDO
CredCapConsLiqD¿laresF	01/12/2020	31/12/2020		30	US$	3.6180	.00	49,877,795.02	0.00	49,877,795.02	VENCIDO

GERENCIA DE INVERSIONES FINANCIERAS V°B° R. RAMIREZ SUB-GERENTE (e) ESSALUD

SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION DE RIESGOS V°B° L. NONATO Sub Gerente ESSALUD

GERENCIA DE INVERSIONES FINANCIERAS V°B° L. RAMOS ESSALUD

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

ESSALUD

Fecha Cierre: 08/01/2021
Hora Cierre: 12:33:44 p.m.

Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

AÑO : 2020 MES : Diciembre

FORMATO N. 13E

INSTRUMENTO : TODOS

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
MIV26790	01/12/2020	31/12/2020		30	US$	3.6180	.00	49,877,795.02	0.00	49,877,795.02	VENCIDO
CredCapConsLiqSolFMIV26790	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	72,448,315.23	0.00	72,448,315.23	VENCIDO
CredCapConsMedPlaSoles26790	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	1,843,584.61	0.00	1,843,584.61	VENCIDO
DivisoExtConservadorSoles26790	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	1,543,388.01	0.00	1,543,388.01	VENCIDO
IFCashFMIV26790	01/12/2020	31/12/2020		30	US$	3.6180	.00	18,755,964.46	0.00	18,755,964.46	VENCIDO
IFLibreDispDolaresFMIV26790	01/12/2020	31/12/2020		30	US$	3.6180	.00	22,690,604.64	0.00	22,690,604.64	VENCIDO
IFLibreDispFMIV26790	01/12/2020	31/12/2020		30	US$	3.6180	.00	14,811,437.17	0.00	14,811,437.17	VENCIDO
IFLibreDispSolesFMIV26790	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	5,008,645.13	0.00	5,008,645.13	VENCIDO
IFMedianoPlazoSolesFMIV26790	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	1,550,139.98	0.00	1,550,139.98	VENCIDO
IFOportunidadSolesFMIV26790	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	27,315,361.76	0.00	27,315,361.76	VENCIDO
ScotiaFondoCash$FMIV26790	01/12/2020	31/12/2020		30	US$	3.6180	.00	45,165,104.16	0.00	45,165,104.16	VENCIDO
ScotiaFondoCashS/.FMIV30478	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	6,117,410.08	0.00	6,117,410.08	VENCIDO
ScotiaFondoCashSolesFMIV26790	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	50,411,439.15	0.00	50,411,439.15	VENCIDO
ScotiaFondoDepDisp$26790	01/12/2020	31/12/2020		30	US$	3.6180	.00	45,371,522.86	0.00	45,371,522.86	VENCIDO
ScotiaFondoDepDispS/.26790	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	24,202,201.07	0.00	24,202,201.07	VENCIDO
SuraCortoPlazoDolaresFMIV26790	01/12/2020	31/12/2020		30	US$	3.6180	.00	22,645,644.78	0.00	22,645,644.78	VENCIDO
SuraCortoPlazoSolesFMIV26790	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	37,387,179.30	0.00	37,387,179.30	VENCIDO
SuraCortoPlazoSolesFMIV30478	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	7,632,041.47	0.00	7,632,041.47	VENCIDO
SuraUltraCashD¿laresFmiv26790	01/12/2020	31/12/2020		30	US$	3.6180	.00	40,657,823.74	0.00	40,657,823.74	VENCIDO
SuraUltraCashSolesFMIV26790	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	27,452,919.95	0.00	27,452,919.95	VENCIDO
BBVACashSolesFMIV2679	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	699,508.63	0.00	699,508.63	VENCIDO

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

ESSALUD

Fecha Cierre: 08/01/2021
Hora Cierre: 12:33:44 p.m.

Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

AÑO : 2020 MES : Diciembre

FORMATO N. 13E

INSTRUMENTO : TODOS

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
0	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	699,508.63	0.00	699,508.63	VENCIDO
Sub - Instrumento : EN INVERSION								35,136,961.32	0.00	35,136,961.32	
Entidad Financiera : BANCO DE CREDITO								35,136,961.32	0.00	35,136,961.32	
FIBPRIME26790	01/12/2020	31/12/2020		30	US$	3.6180	.00	11,342,430.00	0.00	11,342,430.00	VENCIDO
FIBPRIME30478	01/12/2020	31/12/2020		30	US$	3.6180	.00	11,342,430.00	0.00	11,342,430.00	VENCIDO
FIInfraestructuraAMSura26790	01/12/2020	31/12/2020		30	US$	3.6180	.00	35,541.71	0.00	35,541.71	VENCIDO
FIInfraestructuraAMSura30478	01/12/2020	31/12/2020		30	US$	3.6180	.00	17,770.85	0.00	17,770.85	VENCIDO
FondoInvBDCPYME26790	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	1,223,103.55	0.00	1,223,103.55	VENCIDO
FondoInvBDCPYME30478	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	815,402.37	0.00	815,402.37	VENCIDO
FondoInvCredCapDeuSol26790	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	3,000,000.00	0.00	3,000,000.00	VENCIDO
FondoInvCredCapDeuSol30478	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	2,250,000.00	0.00	2,250,000.00	VENCIDO
FondoInvLOANSSOL26790	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	2,683,000.00	0.00	2,683,000.00	VENCIDO
FondoInvLOANSSOL30478	01/12/2020	31/12/2020		30	S/	1.0000	.00	1,788,000.00	0.00	1,788,000.00	VENCIDO
FondoInvMultirenta26790	01/12/2020	31/12/2020		30	US$	3.6180	.00	639,282.84	0.00	639,282.84	VENCIDO
TOTAL :								3,763,947,660.02	11,633,767.22	3,775,581,427.24	







ESSALUD
Desembolsos por obligaciones financieras por APPs registrados en el Flujo de Caja - Ejercicio 2020
(En soles con IGV)

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
EGRESOS DE OPERACIÓN	58,255,096	70,122,789	58,105,700	56,400,183	56,504,807	57,847,935	57,890,571	59,088,409	58,929,011	61,324,904	59,425,041	59,490,059
Compra de bienes												
RPMO - Retribución por mantenimiento y operación												
Gestión logística de almacenes y farmacias	2,576,544	2,633,543	4,347,334	3,939,772	3,939,772	3,939,772	3,939,772	3,939,772	3,939,772	3,939,772	3,939,772	3,939,772
Hospital III Villa María del Triunfo	27,860,753	34,231,390	26,901,809	26,252,285	26,304,641	26,976,770	26,995,126	27,597,529	27,517,763	28,716,718	27,759,217	27,839,599
Hospital III Callao	27,817,799	33,257,856	26,856,557	26,208,126	26,260,394	26,931,393	26,955,673	27,551,108	27,471,476	28,668,414	27,726,052	27,710,688
Consultorios externos - Torre Trecca												
GASTOS DE CAPITAL	5,640,016	5,640,016	5,692,120	5,788,536	5,110,713	5,298,487	5,272,588	5,390,793	5,390,793	5,646,781	5,390,793	5,446,508
Inversión financiera												
Constitución de reserva RPI y Reserva General												
Gestión logística de almacenes y farmacias												
Hospital III Villa María del Triunfo												
Hospital III Callao												
Consultorios externos - Torre Trecca												
RPI - Retribución por Inversión												
Gestión logística de almacenes y farmacias	647,961	647,961	417,274	665,024	0	0	0	0	0	0	0	0
Hospital III Villa María del Triunfo	2,562,023	2,562,023	2,707,157	2,629,489	2,622,920	2,719,290	2,705,998	2,766,663	2,766,663	2,898,041	2,766,663	2,795,257
Hospital III Callao	2,430,032	2,430,032	2,567,689	2,494,023	2,487,793	2,579,197	2,566,590	2,624,130	2,624,130	2,748,740	2,624,130	2,651,251
Consultorios externos - Torre Trecca												
Total transferencias	63,895,112	75,762,805	63,797,820	62,188,719	61,615,520	63,146,422	63,163,159	64,479,202	64,319,804	66,971,685	64,815,834	64,936,567

SUB GERENCIA DE EGRESOS-GT-GCF
V°B°
C. MEFLIN R.
Sub-Gerente (e)
ESSALUD

SUB-GERENCIA DE EGRESOS
V°B°
J. RODRIGUEZ V.
ESSALUD

SEGURO SOCIAL DE SALUD - ESSALUD

PÉRDIDAS O GANANCIAS POR DIFERENCIA DE TIPO DE CAMBIO POR EMPRESA PÚBLICA

(Cifras exactas en soles)

ESSALUD	AÑO 2020 (S/)											
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
	REAL	REAL	REAL	REAL	REAL	REAL	REAL	REAL	REAL	REAL	REAL	REAL
INGRESO FINANCIERO	27,116	34,749	0	109,114	58,703	8,468	20,786	69,380	45,650	7,226	11,636	4,939
ESSALUD	27,116	34,749	0	109,114	58,703	8,468	20,786	69,380	45,650	7,226	11,636	4,939
GASTOS FINANCIERO	0	0	26,299	10,379	10,336	101,971	2,018	0	0	0	622,254	0
ESSALUD	0	0	26,299	10,379	10,336	101,971	2,018	0	0	0	622,254	0
INGRESO FINANCIERO NETO	27,116	34,749	-26,299	98,735	48,367	-93,503	18,768	69,380	45,650	7,226	-610,618	4,939

SUB GERENCIA DE EGRESOS OT-GCF
V°B°
C. MIFLIN R.
Sub Gerente (e)
ESSALUD

SUB-GERENCIA DE EGRESOS
V°B°
J. RODRIGUEZ V.
ESSALUD